



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para
América Latina y el Caribe

PANORAMA SOCIAL

DE AMÉRICA LATINA

1994



NACIONES UNIDAS
Comisión Económica para América Latina y el Caribe



UNICEF
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

PANORAMA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

EDICIÓN 1994



**Naciones Unidas
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Santiago de Chile**

LC/G.1844
Noviembre de 1994

El Panorama Social de América Latina es elaborado periódicamente por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. En esta oportunidad se ha sumado a la preparación del texto la División de Desarrollo Económico. Asimismo, se ha contado con la valiosa colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Notas explicativas

En los cuadros del presente Panorama Social de América Latina se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.

Dos rayas y un punto (-.-) indican que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable o no es comparable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales.

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1991-1993, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	1
I. POBREZA	3
1. Evolución reciente de la pobreza	5
2. Crecimiento, distribución del ingreso y pobreza	13
3. Magnitud de la pobreza a comienzos de los años noventa	17
II. SITUACIÓN DEL EMPLEO	21
1. Evolución reciente del empleo	23
2. El empleo en estratos de baja productividad	25
3. Tendencias del desempleo	28
4. Composición del desempleo	31
III. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	33
IV. EL GASTO SOCIAL	47
1. Tendencias del gasto social	49
2. La incidencia fiscal del gasto social	54
3. Magnitud del gasto social	56
4. Composición y evolución sectorial del gasto social	58
5. Impacto del gasto social	63
V. FAMILIA Y NIÑEZ	69
1. Introducción	71
2. Contextos de socialización: tipos de hogar y vulnerabilidad socioeconómica	73
3. Actividad de mujeres y niños	75
4. Tendencias de la evolución de los hogares	76
5. Vulnerabilidad de hogares y niños	79
6. Características de los hogares que condicionan el desempeño educacional	81
7. Tendencias de la proporción de niños con alto riesgo de desarrollar insuficientemente su capital humano	86

	<u>Página</u>
8. La dimensión de equidad de las metas educacionales de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia	87
9. Magnitud y repercusiones de la incorporación de los adolescentes al mundo del trabajo	91
10. Desaprovechamiento de los recursos humanos: niños y jóvenes que no trabajan ni estudian	93
11. Capital educativo de los jóvenes: niveles y tendencias	95
12. Capacidad de generar bienestar de los ingresos laborales de los jóvenes	96
VI. LA EDUCACIÓN Y SU IMPORTANCIA COMO VÍA DE ACCESO AL BIENESTAR	99
1. Las actuales fronteras educacionales para acceder al bienestar	101
2. Estructura y evolución del capital educacional de la población adulta en edad activa	105
3. Los ingresos por trabajo de los adultos: tendencias por niveles educacionales y por género	106
VII. AGENDA SOCIAL	109
1. Introducción	111
2. Pobreza	112
3. Educación	117
4. Salud	119
5. Seguridad social	121
6. Temas emergentes	123
CUADROS	125

PRESENTACIÓN

Esta tercera edición del **Panorama social de América Latina** es la expresión del esfuerzo de la Secretaría de la CEPAL por incorporar permanentemente la dimensión social en las evaluaciones del desarrollo regional que la Comisión realiza todos los años.

Se introduce en la presente edición un énfasis analítico en temas centrales de la infancia y la familia, como producto de las actividades conjuntas de esta Secretaría y el UNICEF, para contar con información actualizada sobre las oportunidades de acceso al bienestar desde la niñez.

Este informe es elaborado periódicamente por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, a cuya labor se ha sumado en esta oportunidad la División de Desarrollo Económico.

Los antecedentes analizados permiten trazar un perfil ilustrativo de lo sucedido a comienzos de los años noventa en importantes aspectos del ámbito social, como pobreza, distribución del ingreso, empleo, gasto social, niñez, familia, educación, retribuciones laborales y una agenda social de los temas que predominaron durante el último año en la atención pública de los países de la región.

Si bien el presente documento abarca en su contenido cuantitativo los aspectos más destacados del desarrollo social en la región, no pretende ser exhaustivo. Aspectos relevantes como la salud, la vivienda y la seguridad social, entre otros, se abordan en esta oportunidad en el análisis del gasto social y en la descripción de la agenda social, pero no así en los otros capítulos. Tal situación se deriva de las fuentes de información utilizadas, debido a que la mayor parte de los datos en que se basa este **Panorama social de América Latina** provienen de las encuestas de hogares, con la excepción del capítulo sobre gasto social, que recurre a varias fuentes, y el relativo a la agenda social, que se basa en datos documentales y en el seguimiento del debate público de los países. En próximas ediciones se espera continuar ampliando la cobertura temática del documento, así como las fuentes básicas de información.

Los antecedentes estadísticos que sustentan la mayor parte de este informe son producto del constante trabajo que realizan las direcciones de estadística y otros organismos de los países de la región para mejorar la calidad de sus encuestas de hogares, actualizarlas y darles continuidad. En la CEPAL se elaboró la información original, que fue incorporada al Banco de Datos de Encuestas de Hogares con el fin de evaluar su calidad y alcanzar un grado aceptable de homogeneidad. Como resultado del esfuerzo de todas las instituciones mencionadas se ha reducido significativamente el desfase entre la publicación del **Panorama social de América Latina** y la recolección de los datos en los países, contándose en esta oportunidad con información correspondiente al año 1992 para diez países y con datos de años anteriores sólo en el caso de los otros tres. A medida que se disponga con mayor prontitud de la información original, este desfase se reducirá aún más, aunque en lo fundamental la actual situación no limita la validez de las conclusiones presentadas en este informe.

La preocupación por la equidad se mantiene como eje central del estudio. En el contexto de la temática pertinente, se mencionan las líneas de análisis que destacan en esta edición. En lo que respecta a pobreza y distribución del ingreso, se incorporan las estimaciones más recientes efectuadas por la CEPAL, que incluyen un amplio conjunto de países de la región y se refieren al año 1992 y algunos años anteriores. Se analizan ciertos componentes de los procesos que en varios países permitieron reducir la pobreza en los primeros años noventa, en lo que respecta al crecimiento económico y a la evolución de la distribución del ingreso de los hogares.

En cuanto al empleo, se destaca el aumento de los ocupados con calificación profesional y técnica, el descenso del empleo público, la importante participación del empleo asalariado en el sector privado y la todavía muy elevada participación de los estratos de baja productividad e ingresos, así como la continua tendencia a la disminución del peso relativo del campesinado en las zonas rurales. También se analizan los vínculos entre la pobreza, las inserciones ocupacionales y el desempleo y se examinan las tendencias de este último.

Por otra parte, se cuantifican y analizan las tendencias del gasto social, tanto en términos de su magnitud real per cápita como de su proporción respecto del PIB y del gasto público total. Se examinan su comportamiento en los períodos de ajuste y desajuste fiscal y su relación con el nivel de actividad, así como la estructura sectorial del gasto social, sus cambios y el carácter progresivo o regresivo de los componentes sectoriales y su grado de focalización en los pobres.

Con referencia a la familia y la niñez, se parte de que la inversión en los niños se fundamenta habitualmente en criterios relacionados con la producción, la ciudadanía y la integración social. En este sentido, la niñez y la adolescencia resultan ser importantes etapas en que se definen las oportunidades de adquirir habilidades claves para participar en la estructura productiva y la sociedad en general. Por ello se estudian los contextos familiares de socialización de los niños, con énfasis en los tipos de hogares y otros factores que determinan su vulnerabilidad socioeconómica, y se estima la proporción de niños que crecen en contextos de socialización desfavorables. Entre los factores analizados figuran el clima educacional y la capacidad económica de los hogares, y las condiciones de la vivienda. Se examina la acumulación de capital educativo y los fenómenos que la limitan, como las diferencias de oportunidades entre los distintos estratos socioeconómicos y el trabajo infantil, entre otros. También se aborda uno de los principales eslabones de la cadena de oportunidades: cuánta educación han acumulado los jóvenes cuando parten de diferentes ambientes de socialización en términos de capacidad económica, social y educacional; y cuáles son sus posibilidades de generar ingresos y mantener un núcleo básico familiar fuera de la pobreza.

El análisis de los niveles educacionales de la fuerza de trabajo y su importancia como vía de acceso al bienestar es otro de los temas abordados en esta edición.

Finalmente, el examen de la agenda social de los países abarca la descripción de políticas y programas en ámbitos como la pobreza, la educación, la salud, la seguridad social y algunos temas emergentes, así como una reseña de los cambios institucionales que se vienen operando en la región en materia de políticas sociales.

I

POBREZA

1. Evolución reciente de la pobreza

En los primeros años noventa, seis países de América Latina lograron reducir significativamente sus índices de pobreza e indigencia, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales.

Argentina, Bolivia, Chile, México, Uruguay y Venezuela lograron disminuir sus índices de pobreza en los primeros años de la década de 1990. En las zonas urbanas de esos países el porcentaje de hogares en situación de pobreza se redujo entre cuatro y seis puntos porcentuales en un período de dos a tres años, mientras que la indigencia disminuyó entre uno y cinco puntos.

Estas mejoras beneficiaron también a la población de las zonas rurales: en Chile, México y Venezuela, la pobreza rural disminuyó entre tres y siete puntos. (Véase el cuadro 22.)¹

La disminución del porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza fue acompañada por una reducción del número absoluto de hogares pobres. Asimismo, se redujo significativamente la intensidad de la pobreza. El índice de brecha de pobreza² bajó de 5.3% a 2.6% en Argentina, de 24.1% a 19.7% en Bolivia, de 14.2% a 10.5% en Chile, de 12.6% a 9.8% en México, de 3.3% a 2.1% en Uruguay y de 9.3% a 6.9% en Venezuela.

Estas mejoras se lograron en todos los casos en un contexto de crecimiento del producto por habitante, que fue elevado en Argentina y Chile (en el bienio 1991-1992), en Uruguay (en 1992) y en Venezuela (en el trienio 1990-1992), y moderado en Bolivia y México. En términos agregados, en el período 1990-1992, el producto por habitante creció 15.5% en Argentina, 11.7% en Chile, 9.2% en Uruguay y 11.8% en Venezuela. En Bolivia y México el crecimiento del producto por habitante entre 1989 y 1992 fue menor: 4.5% y 3.7%, respectivamente.

La disminución del desempleo abierto que trajo consigo la reactivación económica, no obstante el fuerte crecimiento de la población en edad de trabajar y la presión por incorporarse al empleo que ejercieron las mujeres, contribuyó significativamente a la mejora de los índices de pobreza. La reducción de las tasas de desempleo en las zonas urbanas favoreció especialmente al decil de más bajos ingresos, donde el fenómeno generalizado de aumento del número de ocupados por hogar se manifestó con mayor intensidad.³ La única excepción es el caso de México, donde el desempleo abierto en las zonas urbanas aumentó de 2.9% a 4.3%.⁴

¹ Debido a la cobertura geográfica parcial de las encuestas de hogares utilizadas para hacer las estimaciones de pobreza en Argentina (Gran Buenos Aires), Bolivia (capitales departamentales) y Uruguay (Montevideo e interior urbano), no se dispone de datos acerca de la evolución de la pobreza rural en esos países. En todo caso, es probable que los aumentos del ingreso por habitante y la disminución de la inflación hayan ido acompañados de una reducción de la pobreza rural en los tres países.

² Este índice permite captar tanto las variaciones de la incidencia como de la severidad de la pobreza. Se obtiene multiplicando el porcentaje de hogares pobres por la diferencia entre el ingreso medio de esos hogares y la línea de pobreza, expresada como porcentaje de esta última.

³ Los datos correspondientes a las áreas urbanas de los países de la región indican que las tasas de desempleo abierto son significativamente más altas entre los hogares pobres e indigentes, en comparación con los no pobres, y que cerca de la mitad del total de desocupados urbanos pertenecen a dichos hogares. (Véase el cuadro 15.)

⁴ Las tasas de desempleo medidas en las encuestas nacionales de empleo urbano (ENEU) de México y las que se obtienen de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares utilizadas en este Panorama social son significativamente más bajas que las que provienen de las encuestas de los demás países de la región. Para el período 1990-1992, la ENEU entrega una estimación de 2.9% de desempleo para el Distrito Federal.

**CAMBIOS EN LA MAGNITUD DE LA POBREZA, VARIACIONES PORCENTUALES
DE LOS INGRESOS MEDIOS DE LOS HOGARES Y CAMBIOS EN SU DISTRIBUCIÓN
EN SEIS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

ZONAS URBANAS

	Incidencia de la		Variaciones porcentuales del ingreso medio de los hogares en el período					Participación en el ingreso total de los hogares del:			
	Po-bre-za ^a	Indi-ge-n-cia	Total	10% más pobre	25% más pobre	40% más pobre	25% más rico	10% más pobre	25% más pobre	40% más pobre	25% más rico
Argentina											
(Gran Buenos Aires)											
1990	16.2	3.5						2.3	8.4	14.9	55.9
1992	9.8	1.4	29	29	19	32	28	2.3	7.3	15.2	53.8
Bolivia											
1989	49.6	22.1						0.7	5.3	12.2	60.3
1992	45.7	17.5	18	81	30	21	21	1.5	6.4	13.0	60.6
Chile^b											
1990	34.2	11.6						1.7	7.0	14.3	58.5
1992	27.4	7.3	19	30	21	19	20	1.9	7.2	14.6	58.9
México^c											
1989	34.2	14.1						2.5	8.5	16.0	56.7
1992	29.5	11.8	8	17	12	14	4	2.7	8.7	16.6	56.4
Uruguay											
1990	11.8	2.0						3.5	10.9	20.1	50.0
1992	7.7	1.4	14	18	21	22	7	3.8	11.9	21.9	46.6
Venezuela											
(Caracas)											
1990	25.3	6.9						1.9	8.1 ^e	16.7	50.8
1992	20.7	5.8	22	24	16	16	25	2.0	7.6	15.7	51.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

^a Incluye a los hogares en situación de indigencia.

^b Cálculos basados en las encuestas CASEN 1990 y 1992.

^c Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares.

**EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES BÁSICOS EN SEIS
PAÍSES LATINOAMERICANOS EN EL PERÍODO 1990-1992**
(En porcentajes)

	PIB por habi- tante	Ingreso nacio- nal real por habi- tante	Variación anual del índice de precios al consumidor		Desempleo abierto urbano		Sala- rio míni- mo real urbano	Remu- nera- ciones medias reales	Ingre- so medio de los ocu- pados	Ingre- so medio de los asa- laria- dos
			1990	1992	1990	1992				
Argentina 1990-1992	15.5	20.7	2 314.0	24.9	7.5 ^a	6.6 ^a	9.5	3.4	23.0	22.0
Bolivia 1989-1992	4.5	3.2	15.2	12.1	9.5	5.8	-	-	2.0	3.0
Chile 1990-1992	11.7	9.3	26.0	15.4	8.8	6.0	14.3	9.6	9.0	2.0
México 1989-1992	3.7	4.2	20.0	15.0	2.9	4.3	-17.1	18.4	7.0	9.0
Uruguay 1990-1992	9.2	13.5	112.5	68.5	9.3	8.4	-13.2	5.9	7.0	14.0
Venezuela 1990-1992	11.8	6.1	40.7	31.4	7.8 ^b	4.7 ^b	2.4	-	7.0	3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. Las cifras de las dos últimas columnas se obtuvieron de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países y corresponden a las zonas urbanas, salvo en los casos de Argentina y Venezuela, cuyas cifras se refieren al Gran Buenos Aires y a Caracas.

^a Gran Buenos Aires.

^b Caracas.

Lo anterior se tradujo en todos los países examinados en un crecimiento muy significativo del ingreso del 10% de hogares más pobres, que igualó en Argentina y superó en los demás países el aumento del ingreso del conjunto de los hogares urbanos. Así pues, no debe llamar la atención el hecho de que Bolivia y Chile —dos de los tres países que lograron las mayores disminuciones del desempleo en el período (el tercero es Venezuela)— hayan sido precisamente los que registraron las mayores alzas del ingreso medio del decil más pobre y, al mismo tiempo, la mayor disminución del porcentaje de hogares indigentes.

Por otra parte, todas estas experiencias de reducción de la pobreza ocurrieron con **inflación decreciente**. La desaceleración del ritmo de crecimiento de los precios fue particularmente rápida en los casos de Argentina y Uruguay, un poco más lenta en Chile y en Venezuela y más lenta aún en Bolivia y en México. Los esfuerzos de estabilización permitieron que a fines de 1992 la variación mensual de los precios al consumidor fuera en estos países inferior a 2.5%, con excepción de Uruguay donde se situó alrededor de 5%. Ello facilitó durante el período considerado la recuperación de los ingresos reales de la población ocupada y particularmente la de los asalariados.

LA CONTRIBUCIÓN DEL GASTO SOCIAL A LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN CHILE

Entre 1990 y 1992 el gasto social en Chile se expandió en forma considerable, al crecer 21% en términos reales. Ello fue posible, en gran medida, gracias a una reforma tributaria que permitió una mayor recaudación de impuestos que representó aproximadamente un 11% de la recaudación tributaria total de 1992. Estos nuevos recursos —de los cuales dos terceras partes provinieron de impuestos directos— se destinaron a aumentar el gasto social en programas que benefician principalmente a los hogares más pobres.

Los antecedentes disponibles indican, sin embargo, que los mayores recursos monetarios que recibieron los hogares que integran el 20% más pobre, por concepto de subsidios provenientes del gasto social, representaron sólo 8% del incremento del ingreso monetario de esos hogares entre 1990 y 1992. Más de 80% del aumento del ingreso monetario provino del crecimiento de los ingresos del trabajo. Entre los hogares del segundo quintil de la distribución —la mayoría de los cuales pertenecía en 1990 al estrato pobre— el aumento real de los subsidios monetarios representó sólo 4% del aumento del ingreso entre los mismos años, en tanto que 83% se debió al aumento de los ingresos del trabajo, de modo que el aumento del gasto social, en lo que se refiere a las transferencias monetarias, contribuyó en una proporción muy baja a la reducción de la pobreza.

En el cuadro adjunto se puede observar que si en la contabilización de los recursos de los hogares se incluye una valoración monetaria de los programas sociales en educación y salud, el aumento de estos recursos no monetarios entre 1990 y 1992 representa 34% del incremento total del ingreso (monetario y no monetario) del 20% más pobre y 19% del aumento que registró el quintil siguiente.

Las observaciones anteriores deben calificarse en varios sentidos. En primer lugar, las cifras mencionadas corresponden al ingreso medio de los hogares más pobres. Sin duda, los subsidios asistenciales, como las pensiones asistenciales (PASIS) y el subsidio único familiar (SUF), cuyos montos reales se aumentaron en el período, son muy gravitantes en el ingreso de los hogares que efectivamente los reciben, permitiendo en muchos casos la salida de la pobreza extrema. En segundo lugar, si bien en el corto plazo el aumento de los recursos provenientes de los programas sociales en educación y salud no tiene un impacto directo en la reducción de la pobreza (salvo en lo que se refiere al incremento de los gastos en remuneraciones o para aumentar el empleo en esos sectores, que se traduce en mayores ingresos del trabajo), se trata de inversiones en capital humano que aumentan las oportunidades de mejorar los ingresos futuros. Por último, debe tenerse presente que el gasto social creció significativamente en un plazo breve y en el marco de un consenso social amplio que permitió que su expansión tuviera un carácter redistributivo, ya que se financió con recursos provenientes de los sectores de altos ingresos, mejorando proporcionalmente su asignación a los hogares de ingresos menores. En este sentido, el gasto social representó también un factor de estabilidad y consenso, con efectos positivos sobre la tasa de inversión, lo que contribuyó a sustentar el crecimiento e, indirectamente, a reducir la pobreza.

**CHILE: INCIDENCIA DEL GASTO SOCIAL EN LOS
RECURSOS DE LOS HOGARES POBRES, 1990-1992**

	Primer quintil (20% de hogares más pobres)					Segundo quintil				
	Ingreso medio mensual (en pesos de 1992)		Varia- ción por- cen- tual	Distribución porcentual del incremento		Ingreso medio mensual (en pesos de 1992)		Varia- ción por- cen- tual	Distribución porcentual del incremento	
	1990	1992		1990	1992	1990	1992		1990	1992
I. Ingresos autónomos	31 815	40 826	28.3	60.5	92.1	71 666	85 133	18.8	78.4	96.2
A. Ingresos del trabajo	27 152	35 371	30.3	55.2	84.0	62 515	74 090	18.5	67.4	82.7
B. Jubilaciones y pensiones	3 537	3 957	11.9	2.8	4.3	8 069	9 063	12.3	5.8	7.1
C. Ingresos por capital y otros ingresos autónomos	1 126	1 498	33.0	2.5	3.8	1 082	1 980	83.0	5.2	6.4
II. Ingresos provenientes del gasto social	21 490	27 370	27.4	39.5		16 143	19 863	23.0	21.7	
A. Subsidios monetarios	4 481	5 249	17.1	5.2	7.9	3 300	3 833	16.2	3.1	3.8
Asistenciales ^a	3 023	3 643	20.5	4.2	6.4	1 548	1 763	13.9	1.3	1.5
Laborales ^b	1 458	1 607	10.2	1.0	1.5	1 752	2 070	18.2	1.9	2.3
B. Programas sociales	17 009	22 121	30.1	34.3		12 843	16 030	24.8	18.5	
Educación	11 202	13 797	23.2	17.4		8 713	10 392	19.3	9.8	
Salud	5 807	8 324	43.3	16.9		4 130	5 638	36.5	8.8	
Total ingresos monetarios (I + IIA)	36 296	46 076	26.9		100.0	74 966	88 966	18.7		100.0
Ingresos totales (I + IIA + IIB)	53 305	68 197	27.9		100.0	87 809	104 995	19.6		100.0

Fuente: Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), *Integración al desarrollo: balance de la política social, 1990-1993*, Santiago de Chile, MIDEPLAN, enero de 1994, cuadro 10.

^a Incluye las pensiones asistenciales (PASIS) y el subsidio único familiar (SUF).

^b Incluye las asignaciones familiares, los subsidios maternos, los subsidios de previsión y otros subsidios.

En cambio, la evolución del salario mínimo en el período fue muy disímil entre los países,⁵ así como su probable contribución a la disminución de la pobreza. En México y en Uruguay se registraron disminuciones muy pronunciadas del salario mínimo real urbano (17% y 13%, respectivamente) a partir de niveles muy bajos, cercanos a la mitad del correspondiente a 1980. Argentina, Chile y Venezuela mostraron crecimientos de 9.5%, 14.3% y 2.4%, respectivamente.

Chile fue, probablemente, el país en que el crecimiento del salario mínimo tuvo un mayor impacto en la reducción de la pobreza. A diferencia de Argentina y Venezuela, las importantes mejoras logradas entre 1990 y 1992 permitieron que el salario mínimo urbano recuperara el poder adquisitivo que había alcanzado en 1980. El salario mínimo, en muchos casos, actuó como un valor de referencia y sus aumentos, en un contexto de fuerte expansión de la actividad económica y de crecimiento de la demanda de mano de obra, contribuyeron a aumentar los ingresos de los ocupados que percibían montos inferiores o cercanos al mínimo, con un importante impacto en el ingreso de los hogares más pobres, especialmente de aquellos en que creció el número de perceptores debido a que se incorporó al empleo la fuerza de trabajo secundaria.⁶

Más difícil resulta establecer una relación entre los índices de remuneraciones y la evolución de la pobreza. De hecho, en Bolivia y Venezuela no existe este tipo de índices; los correspondientes a Argentina y México se refieren solamente a las remuneraciones del sector industrial y en Chile y Uruguay, a las remuneraciones pagadas en empresas de mayor tamaño. En los países en que se cuenta con información, los incrementos medios que registran estos índices de remuneraciones fueron muy distintos entre sí y difieren de los aumentos de ingreso de los asalariados calculados a partir de las encuestas de hogares, que se utilizan más adelante.⁷

⁵ La contribución de un aumento del salario mínimo real a la reducción de la pobreza no sólo depende de la magnitud de dicho aumento, sino también de la proporción de asalariados que perciben ingresos cercanos al mínimo. Además, el incremento del salario mínimo puede producir una presión al alza de las remuneraciones si dicho incremento pasa a utilizarse como "piso" en las negociaciones salariales. Podría pensarse que en Uruguay la fuerte reducción del salario mínimo entre 1990 y 1992 no tuvo un mayor impacto negativo en términos de pobreza debido a la escasa proporción de asalariados que perciben ese salario. En Chile, en cambio, las alzas del salario mínimo real de 1991 y 1992 tuvieron un impacto importante debido a la mayor proporción de trabajadores con salarios menores o iguales al mínimo. Datos provenientes de las encuestas CASEN de 1990 y 1992 revelan que, en los sectores de la construcción, el comercio y los servicios, los trabajadores que lograron mayores incrementos de sus ingresos medios pertenecen al 10% de hogares más pobres. (Véase CEPAL, La pobreza en Chile en 1992 (LC/R.1351), Santiago de Chile, 30 de diciembre de 1993, cuadro 21.)

⁶ Las siguientes cifras ilustran el impacto que tiene el aumento del número de ocupados en el ingreso de los hogares más pobres. En Chile, a fines de 1990, la incorporación al empleo de una persona con el ingreso mínimo urbano significaba casi duplicar el ingreso familiar en el decil más pobre (un incremento de 96%). Ese incremento equivalía sólo a 32% si se trataba de un hogar del cuarto decil. Por su parte, un incremento de 10% en los salarios de los ya ocupados se traducía en un aumento del ingreso familiar no mayor a 7%.

⁷ Los cambios en las remuneraciones estimados a partir de las encuestas de hogares pueden diferir significativamente de los que registran los índices de remuneraciones de los países. Además del caso obvio en que esas discrepancias se explican por la distinta cobertura socioeconómica de ambas fuentes, deben tenerse en cuenta otras diferencias, como el hecho de que los índices normalmente cubren a los asalariados de las empresas de mayor tamaño, en las cuales el nivel y, a menudo, las variaciones de los sueldos y salarios son más altos que en las empresas más pequeñas. Hay otras diferencias que se originan por la forma de calcular las remuneraciones medias. En general, los índices de remuneraciones promedian los sueldos con ponderadores fijos, es decir, usan una estructura del empleo (por tamaño y sector) que no varía en el tiempo. En el cálculo de las remuneraciones medias a partir de los datos de las encuestas de hogares se toman en cuenta, además de los cambios en los niveles de ingreso, las modificaciones de la estructura del empleo. En los períodos en que se han producido cambios en la estructura del empleo, con desplazamientos de mano de obra hacia sectores de productividad e ingresos más altos, las remuneraciones medias muestran alzas mayores.

En Argentina y México los índices de remuneraciones medias en la industria aumentaron en términos reales en el período en 3.4% y 18.4%, respectivamente. Entre 1990 y 1992, el crecimiento del índice de remuneraciones para el conjunto de los asalariados fue de 9.6% en Chile y de 5.9% en Uruguay.

Un aspecto particularmente relevante para la comprensión de los vínculos entre los cambios en las remuneraciones y en la pobreza durante el período examinado es el rezago que registraron en casi todos los países las remuneraciones de los asalariados de menor calificación en comparación con las de los relativamente más calificados. En el caso de Chile, los datos provenientes de las encuestas de hogares indican que en promedio los profesionales y técnicos lograron un incremento de sus ingresos reales de 20%, mientras que los no profesionales ni técnicos (tres de cada cuatro asalariados) sólo pudieron mantener el poder adquisitivo de sus remuneraciones. En Uruguay los aumentos fueron de 55% y 9%, respectivamente, en tanto que en Venezuela las variaciones fueron de 51% y -8%.

En Bolivia los asalariados del sector público lograron en promedio un aumento de 14%, mientras que los del sector privado (que representan 73% del total de asalariados) no lograron mejora alguna. En el caso de Argentina (Gran Buenos Aires) no se dispone de información al respecto, pero las mejoras de los asalariados en su conjunto fueron levemente superiores a las de los trabajadores independientes: 28% y 25%, respectivamente. (Véase el cuadro 6.) El único país en que los trabajadores asalariados más calificados lograron incrementos menores fue México, ya que obtuvieron un aumento de sólo 5%, mientras que los menos calificados lograron un alza real de 11%.

VULNERABILIDAD: ¿QUIÉNES ENTRAN A LA POBREZA Y QUIÉNES SALEN DE ELLA?

En estudios recientes de la CEPAL se señaló que una característica de las distribuciones del ingreso en los países de la región es la alta proporción de hogares cuyos ingresos no difieren grandemente del valor de la línea de pobreza. Con excepción de Argentina y Uruguay, en todos los países el porcentaje de hogares con ingresos comprendidos entre 0.9 y 1.25 veces el valor de la línea de pobreza per cápita variaba entre 10% y 15%. Con ello se aludía a la "vulnerabilidad" de los hogares, destacando los importantes aumentos o disminuciones de la pobreza que cabía esperar en las coyunturas recesivas o con la recuperación del crecimiento.

Durante los años ochenta y a comienzos de los noventa, un porcentaje apreciable de hogares ha estado sujeto a variaciones bruscas de sus ingresos en el corto plazo. En efecto, el desempleo abierto, que no siempre reflejó la profundidad de la crisis, estuvo acompañado de cantidades significativas de empleo precario, con los consiguientes ingresos bajos y variables. Así, en muchos hogares el número de ocupados se redujo de dos a una persona y, a veces, a ninguna en lapsos breves de tiempo. En estas circunstancias, si bien el porcentaje de hogares pobres en un determinado momento no mostró oscilaciones tan altas en comparación con los indicadores económicos agregados, había una verdadera rotación de hogares que, estando en el entorno de la línea de pobreza, entraban a la pobreza y salían de ella. Esto, sin perjuicio de que en un porcentaje menor de casos, estas entradas y salidas ocurrieran también entre aquellos hogares cuyos ingresos se apartaban más de la línea de pobreza.

El examen de estos movimientos y de las características de los hogares que abandonan la pobreza o pasan a integrarla requiere que se observe a lo largo del tiempo a los mismos hogares. Sin embargo, las encuestas de hogares normalmente no proporcionan este tipo de datos.

En un estudio reciente sobre la evolución de la pobreza en la Argentina en el bienio 1991-1992, se utilizó un diseño de tipo panel basado en los datos de la Encuesta Permanente de Hogares correspondientes al Gran Buenos Aires. Para ello se aprovechó el hecho de que la mitad de los hogares permanece en la muestra durante un año, de modo que se pudo combinar la información correspondiente al mes de octubre de 1991 con la del mismo mes de 1992, comprobándose que en ese período la pobreza se redujo en casi tres puntos porcentuales.

El estudio muestra que durante ese año 9.4% del total de hogares salió de la pobreza y 6.5% ingresó al estrato pobre, 13.8% permaneció en la pobreza y 70.3% se mantuvo fuera de ella. Como era de esperar, los movimientos desde y hacia la pobreza fueron más frecuentes entre los hogares cuyos ingresos se apartaban menos de dicho umbral. Así, 54% de los hogares con ingresos entre 0.9 y 1 línea de pobreza en 1991 dejaron esa situación al año siguiente y 24% de los que tenían ingresos entre 1 y 1.25 veces el valor de la línea de pobreza los vieron reducidos a niveles inferiores a ella. También hubo cambios entre los hogares fuera del estrato "vulnerable", pero estos fueron menores: salieron de la pobreza 35% de los que tenían ingresos por debajo de 0.9 veces la línea e ingresaron al estrato pobre 8.5% de los hogares con ingresos superiores a 1.25 líneas de pobreza.

Con respecto a las características de los hogares que dejaron de ser pobres (40% de los hogares que en 1991 eran pobres dejaron de serlo al año siguiente), el estudio concluye que el incremento de los ingresos familiares que permitió superar la situación de pobreza se explica, en gran medida, por una mayor participación en el mercado de trabajo. La reducción de la desocupación, la incorporación al empleo de miembros previamente inactivos y el aumento del número de horas trabajadas explican la salida de la pobreza en dos de cada tres hogares. En cuanto a los hogares que pasaron a ser pobres (9% de los hogares no pobres en 1991 llegaron a serlo en 1992), el trabajo destaca que el factor principal que explica ese cambio es la reducción del número de perceptores de ingreso.

En ausencia de datos de tipo panel, la información sobre vulnerabilidad de los hogares en materia de ingresos que se viene presentando en el Panorama social de América Latina contiene antecedentes adecuados para estimar la amplitud de este fenómeno, que naturalmente se reducirá a medida que el crecimiento económico se haga persistente y dé mayor estabilidad a los empleos e ingresos.

Fuente: CEPAL, Panorama social de América Latina, Edición 1993 (LC/G.1768), Santiago de Chile, septiembre de 1993, p. 38 y ss; A. Minujin y N. López, "Sobre pobres y vulnerables: el caso argentino", serie Documento de trabajo, N° 18, Buenos Aires, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), agosto de 1993.

2. Crecimiento, distribución del ingreso y pobreza

Los avances en materia de pobreza durante los años noventa se explican, en su mayor parte, por el crecimiento del ingreso de los hogares. Los cambios en la distribución del ingreso contribuyeron mínimamente a ese logro o no lo hicieron, manteniéndose en la mayoría de los países los altos niveles de desigualdad que han prevalecido en la región.

El crecimiento económico, la desaceleración de la inflación, el aumento del empleo y de las remuneraciones medias y, en algunos casos, del salario mínimo tuvieron en los países un impacto diferente en el ingreso de los hogares de los estratos bajos, especialmente en el 40% de hogares más pobres. Sin embargo, con excepción de Uruguay, ese estrato no logró mejoras significativas de su participación en la distribución del ingreso.⁸

Los resultados de una estimación del "efecto crecimiento" y del "efecto distribución del ingreso" en la reducción de la pobreza muestra, efectivamente, que el aumento del ingreso de los hogares durante el período es el factor que explica en forma total o casi total la disminución de la pobreza urbana en Argentina, Bolivia, Chile y México. Más aún, en Venezuela el empeoramiento en la distribución del ingreso contrarrestó el efecto positivo del crecimiento. Sólo en Uruguay la mejora distributiva contribuyó de manera importante a la disminución de la incidencia de pobreza.

Uno de los factores que explica estos resultados es el grado diferente en que participaron los asalariados de distintos estratos en el crecimiento de las remuneraciones. En Uruguay, país en el que se registró en el período una mejora importante en la distribución del ingreso urbano, el crecimiento del ingreso de los asalariados públicos y privados (14%) superó, en promedio, el del conjunto de los ocupados (7%). Entre los asalariados no profesionales ni técnicos del sector privado, los de las empresas de menor tamaño tuvieron un alza mayor (12%) que los de las empresas con más de cinco ocupados (8%). Al mismo tiempo, crecieron los ingresos de los trabajadores independientes de menor calificación (22%), mientras que el ingreso medio de los empleadores creció sólo 9%. Entre 1990 y 1992, la participación en el ingreso del cuartil más bajo de la distribución, que ya era la más alta en la región, pasó de 10.9% a 11.9%.

En el caso de Venezuela, donde los salarios de los no profesionales ni técnicos perdieron poder adquisitivo, la distribución del ingreso empeoró entre 1990 y 1992. Así, por ejemplo, la participación del 25% de hogares más pobres en Caracas bajó de 8.1% a 7.6%, no obstante que su ingreso medio creció 16%, alza que se explica en gran medida por el aumento (19%) del ingreso de los trabajadores independientes no calificados. (Véase el cuadro 6.)

⁸ El incremento del ingreso de ese 40% de hogares más pobres representó en Argentina sólo 15.3% del aumento total del ingreso urbano en el período; en Bolivia, 13.7%; en Chile, 15.0%; en México, 16.8%; en Uruguay 22.6%; y en Venezuela, 14.8%.

**EFFECTOS DEL CRECIMIENTO Y DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN LAS ZONAS URBANAS
DE SEIS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

	Disminución de la pobreza en puntos porcentuales ^a		
	Disminución total estimada	Disminución atribuible al crecimiento del ingreso	Disminución atribuible a cambios en la distribución del ingreso ^b
	(1)	(2)	(3)
Argentina 1990-1992 (Gran Buenos Aires)	6.4	6.9	-0.7
Bolivia ^c 1989-1992	5.2	4.1	0.8
Chile 1990-1992	6.1	6.5	-0.8
México 1989-1992	4.4	3.2	1.1
Uruguay 1990-1992	4.3	3.2	1.4
Venezuela 1990-1992 (Caracas)	4.1	6.5	-2.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a La suma del "efecto crecimiento" (columna 2) y del "efecto distribución" (columna 3) difiere levemente de la columna correspondiente a la disminución total estimada (columna 1) porque no se incluyó el efecto combinado residual.

^b El signo negativo significa que el cambio en la distribución del ingreso contrarrestó la baja producida en la incidencia de pobreza por el crecimiento del ingreso.

EL EFECTO DEL CRECIMIENTO Y DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA

En períodos en que ha habido una reducción de la pobreza es importante responder a la siguiente pregunta: ¿qué parte de esa reducción puede atribuirse al crecimiento del ingreso de los hogares y qué parte a los cambios en su distribución? Sin duda, la pobreza puede disminuir sin que haya una redistribución del ingreso o del bienestar entre los hogares o, incluso, si en el período considerado se produce una reconcentración de la distribución. Obviamente, si el aumento del ingreso del conjunto de los hogares beneficia relativamente más a los hogares más pobres, el "efecto crecimiento" es, por decirlo así, reforzado por el "efecto distribución".

A fin de cuantificar la importancia relativa del crecimiento y de la distribución en los seis países considerados, se utilizó un procedimiento que permite descomponer el cambio experimentado por la situación de pobreza en tres factores: el "efecto crecimiento" (el cambio en la pobreza si se hubiera mantenido la misma distribución), el "efecto distribución" (el cambio en la pobreza si se hubiera mantenido el mismo ingreso medio) y un "término residual" (que es la interacción de los dos efectos anteriores). Esto se puede expresar de la siguiente manera:

$$P(f) - P(i) = \text{efecto crecimiento} + \text{efecto distribución} + \text{residuo}$$

$$\text{Efecto crecimiento} = P\{Y(f);z(f)/F(i)\} - P\{Y(i);z(i)/F(i)\}$$

$$\text{Efecto distribución} = P\{F(f)/Y(f);z(f)\} - P\{F(i)/Y(i);z(i)\}$$

Donde $P(f) - P(i)$ es la reducción de la pobreza entre el año inicial "i" (1990) y el año final "f" (1992), en puntos porcentuales; $z(f)$ es la línea de pobreza en el año final y $z(i)$ en el año inicial; $F(i)$ y $F(f)$ representan las distribuciones del ingreso de los hogares en el año inicial y final, respectivamente; $Y(i)$ e $Y(f)$ corresponden al ingreso medio en cada uno de esos dos años. El término residual en la descomposición es normalmente pequeño en comparación con los dos efectos principales.

Fuente: G. Datt y M. Ravallion, "Growth and Redistribution Components of Changes in Poverty Measures: A Decomposition with Applications to Brazil and India in the 1980s", serie Living Standards Measurement Study Working Paper, N° 83, Washington, D.C., Banco Mundial, 1991.

En Argentina, el grupo más beneficiado dentro del primer cuartil (que incluye a todos los hogares pobres) fue el decil más bajo, cuyo ingreso real creció 29% entre fines de 1990 y fines de 1992. Sin embargo, el ingreso medio de los hogares del primer cuartil creció sólo 19%, diez puntos menos que el promedio. De este modo, mientras la participación en el ingreso del decil inferior se mantuvo en 2.3%, la del 25% de abajo disminuyó de 8.4% a 7.3%. Los logros obtenidos en materia de reducción de la pobreza en Buenos Aires se explican en su totalidad por el aumento del ingreso de los hogares, mientras que el cambio en su distribución tuvo un impacto negativo de casi un punto porcentual.

En Chile, el crecimiento del ingreso del decil inferior fue también muy alto (30%), superando significativamente el promedio de crecimiento, que alcanzó a 19%. Pero a diferencia de Argentina, los tres deciles siguientes lograron incrementos iguales al promedio, de modo que su participación en la distribución del ingreso mejoró sólo levemente. Por ende, la importante reducción tanto de la indigencia como de la pobreza urbana en Chile —en alrededor de siete y cuatro puntos porcentuales, respectivamente— se explica más bien por el incremento del ingreso de los hogares del 40% más pobre y no tanto por una mejora de su participación en la estructura distributiva.

La reducción de la pobreza en Bolivia, y particularmente de la pobreza extrema o indigencia, provino del aumento del ingreso del cuartil más pobre, que elevó su participación en la distribución de

5.3% a 6.4%. Asimismo, mejoró levemente la participación del 40% de abajo cuyo ingreso creció 21% entre 1989 y 1992, frente a un crecimiento medio de los hogares de 18%. También en este caso la baja de los índices de indigencia y de pobreza se debió en su mayor parte al crecimiento del ingreso y, en una proporción bastante menor, al mejoramiento más rápido de los hogares pertenecientes a los cuatro deciles más bajos de la distribución del ingreso.

Algo similar aconteció en México, donde se registró una reducción de la incidencia de pobreza entre 1989 y 1992 de casi cinco puntos porcentuales con aumentos del ingreso menores que en Bolivia. La participación del 25% y del 40% más pobre creció también levemente y la mejora distributiva contribuyó a dicha baja, pero en una proporción inferior a la proveniente del aumento del ingreso.⁹

Uruguay y Venezuela constituyen las situaciones extremas en cuanto a la importancia relativa que han tenido los factores "crecimiento" y "distribución" en la explicación de la disminución de la pobreza urbana en los años noventa. En el caso de Uruguay, la importante mejora del ingreso de los hogares del segundo decil fue decisiva para la reducción de cuatro puntos en la pobreza (de 11.8% a 7.7%) y para el aumento de la participación del cuartil más pobre. En el cuadro anterior se puede apreciar que la tercera parte de la baja de la pobreza en Uruguay puede atribuirse a la mejora distributiva.

En Venezuela, en cambio, los aumentos del ingreso en los grupos que incluyen a los hogares en situación de pobreza fueron menores que el promedio, lo que se tradujo en una disminución de la participación del cuartil más pobre. No obstante, la pobreza en Caracas se redujo en cerca de cinco puntos porcentuales. Ello se explica por el crecimiento del ingreso de los hogares del cuartil más pobre en 16%, a partir de una mayor concentración de hogares en torno de la línea de pobreza en 1990 que en el caso uruguayo. (Véase el cuadro 23.)

En el cuadro anterior se puede apreciar el impacto negativo que tuvo la distribución del ingreso en Caracas. Si en 1992 se hubiese mantenido la estructura distributiva que prevalecía en 1990, la pobreza se habría reducido en casi tres puntos porcentuales más que los casi cinco en que se redujo. Asimismo, es probable que si el ingreso de los asalariados hubiera acompañado el crecimiento del ingreso medio de los ocupados, se habría evitado, al menos en parte, la reconcentración del ingreso, lo que habría contribuido positivamente a la disminución de la pobreza.

La evolución de la pobreza en estos seis países durante el período 1989-1992 ilustra acerca de las consecuencias sociales de la reactivación económica luego de una prolongada recesión. El examen simultáneo del crecimiento económico y la distribución del ingreso aquí presentado se puede complementar con algunas reflexiones adicionales.

i) En la mayoría de los casos estudiados, la recuperación del ingreso por habitante no permitió remontar, al menos en su totalidad, el empeoramiento de la distribución del ingreso que trajo consigo la

⁹ Cabe hacer notar que en el caso de México las estructuras distributivas del ingreso se obtuvieron de datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares de 1989 y 1992. Los perfiles distributivos derivados de encuestas de ingresos y gastos son, en general, más igualitarios que los provenientes de datos de encuestas de empleo, en las que sólo se investigan los ingresos de los hogares. En buena medida, ello se explica por las mejores mediciones del ingreso que se logran en las encuestas que miden ambas corrientes, muy especialmente de los ingresos no monetarios, que tienen una alta incidencia en los recursos de los hogares de los estratos bajos. Esta diferencia en el tipo de fuente de datos podría explicar el hecho de que México presente un perfil distributivo menos concentrado que el que cabría esperar cuando se lo compara con el de los otros países, cuyos datos provienen de encuestas de empleo e ingresos.

recesión. En consecuencia, los porcentajes de pobreza son hoy, en general, más altos que al iniciarse la crisis.¹⁰

ii) La disminución de la indigencia y de las situaciones de pobreza, simultáneamente con los escasos cambios que mostraron los índices que miden globalmente el grado de concentración de la distribución del ingreso, se explican en buena parte por los incrementos del número de ocupados por hogar que beneficiaron a los hogares de menores ingresos y por las mayores alzas de remuneraciones que lograron los profesionales y técnicos en comparación con los asalariados de menor calificación.

iii) El período analizado presenta particularidades con respecto al crecimiento económico, la inflación y el empleo. La coexistencia de un crecimiento económico alto o moderado y de disminuciones apreciables de la inflación no resulta siempre fácil de mantener, en especial cuando las metas antiinflacionarias se hacen más ambiciosas. A la vez, al comienzo del período existía en la mayoría de los casos capacidad instalada sin ocupar y la desocupación abierta era elevada, con lo que coexistieron un alto crecimiento económico y ritmos elevados de aumento del empleo. En esas circunstancias se lograron, en lapsos de dos a tres años, reducciones de la pobreza de entre cuatro y seis puntos porcentuales, logro difícil de repetir si no se vuelven a dar simultáneamente los fenómenos señalados. Todo indica que, en mayor o menor grado, se deberá pasar a una etapa en que la creación rápida de empleo y el aumento de los ingresos dependerán crecientemente de un esfuerzo intenso de acumulación de capital.

3. Magnitud de la pobreza a comienzos de los años noventa

Un balance de la magnitud actual de la pobreza en América Latina indica que en la gran mayoría de los países el porcentaje de hogares afectados es todavía más alto que a fines de los años setenta.

El balance en materia de pobreza para la región indica que los avances logrados en los primeros años de la presente década no representaron progresos en relación con logros de más largo plazo, sino más bien una recuperación parcial de los índices de pobreza ya logrados por algunos países hacia fines de los años setenta.¹¹ En la mayoría de los países hubo un estancamiento o

retrocesos que acrecentaron la incidencia de la pobreza, especialmente en las zonas urbanas.

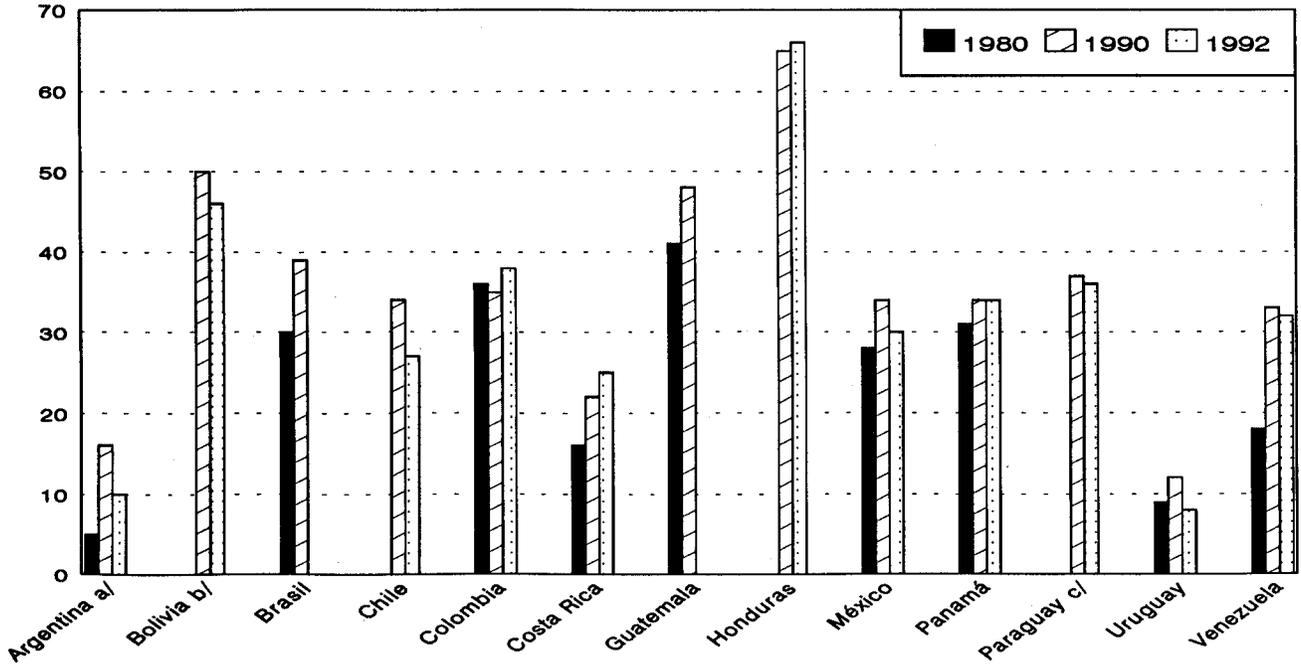
Seis de un total de siete países para los cuales se dispone de estimaciones comparables presentaban en 1992 índices de pobreza más altos que los que prevalecían alrededor de 1980. (Véase el gráfico 1.) A esta situación han contribuido dos circunstancias: por una parte, para un porcentaje importante de los hogares del estrato pobre las mejoras alcanzadas desde mediados de los años ochenta o durante los primeros años noventa no lograron compensar las fuertes disminuciones del ingreso que hubo durante la crisis y los procesos de ajuste y de reestructuración de sus economías que muchos países llevaron a cabo

¹⁰ Chile sería una excepción en el sentido de que ha venido logrando avances persistentes en materia de reducción de la pobreza desde mediados de la década pasada, aunque las cifras revelan que la incidencia de pobreza urbana es todavía más alta que alrededor de 1970. También lo es Uruguay, donde el porcentaje de pobreza urbana en 1992 era inferior en un punto porcentual al de 1981.

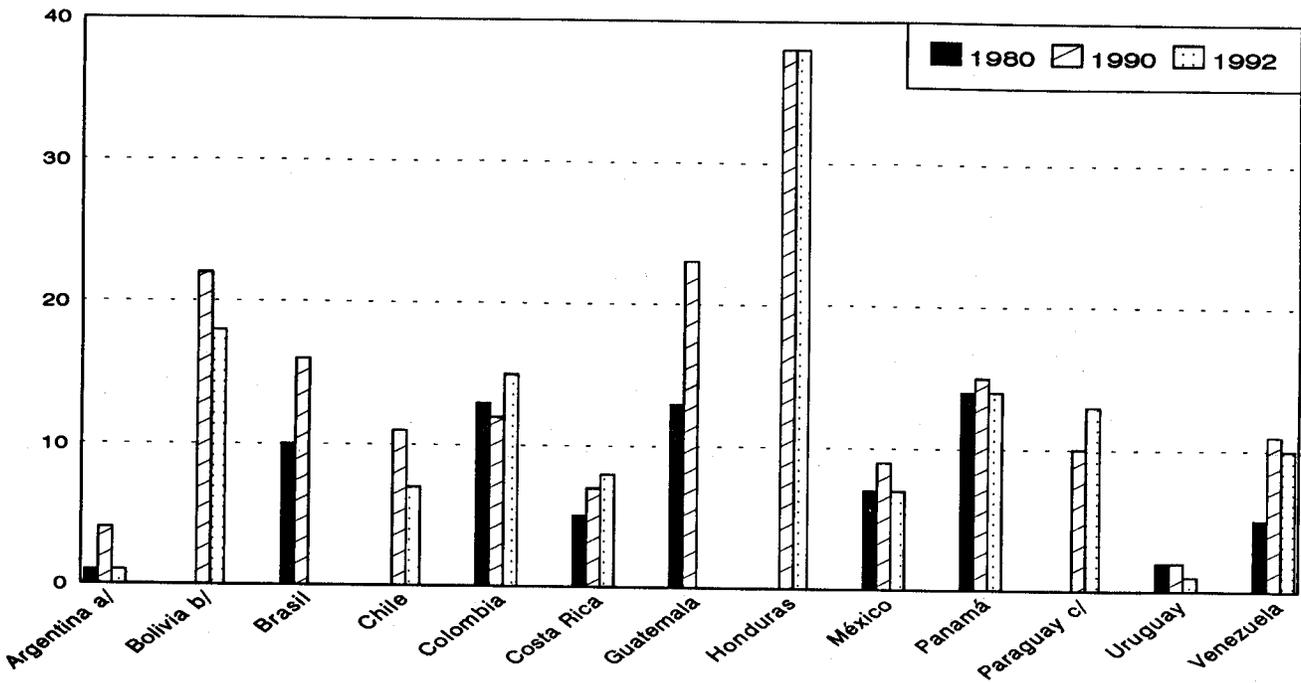
¹¹ *Ibid.*

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA (13 PAISES)
POBREZA E INDIGENCIA EN ZONAS URBANAS

Porcentaje de hogares pobres



Porcentaje de hogares indigentes



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.
 a/ Gran Buenos Aires. b/ Capitales departamentales. c/ Asunción.

durante el último decenio; por otra parte, está el hecho de que en muchos casos no se han logrado, simultáneamente, tasas de crecimiento altas con reducción de la inflación y del desempleo, condiciones que permitieron que se redujera la pobreza en el período 1990-1992 en los países mencionados en el punto 1.

En Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá, la incidencia de la pobreza urbana creció significativamente durante los años ochenta y se mantuvo o incluso aumentó en el trienio 1990-1992. En cambio, en las zonas rurales de la mayoría de los países la pobreza registró descensos. Se ha reducido a partir de mediados de la década pasada en seis de ocho países para los que se dispone de información, aunque desde niveles más altos que los que se registraban en las zonas urbanas. En todo caso, persisten las diferencias urbano-rurales de ingreso y en todos los países las carencias críticas de ingreso continúan afectando en las zonas rurales a una proporción más alta de la población.¹² (Véase el cuadro 22.)

En Colombia, donde no se habían registrado aumentos de la pobreza durante la década pasada, ésta aumentó entre 1990 y 1992 en cerca de tres puntos porcentuales en las zonas urbanas, de 35% a 38%. En Costa Rica, la incidencia de pobreza urbana también aumentó en tres puntos (de 22% a 25%) y se habría mantenido en las zonas rurales en 25%. Entre 1990 y 1992, la pobreza urbana en Honduras prácticamente se mantuvo (pasó de 65% a 66%), mientras que en las zonas rurales hubo una mejora, pero desde niveles de pobreza absoluta extremadamente altos: su incidencia se habría reducido de 84% a 79%.

Entre 1989 y 1991 no se registraron cambios en la pobreza urbana en Panamá, que se mantuvo en 34%, aunque las estimaciones registran una disminución para las zonas rurales: de 48% a 43%. Por su parte, los datos referentes a Asunción, Paraguay, indican que la incidencia de pobreza se redujo en un punto porcentual (de 37% a 36%) entre 1990 y 1992.

Para Brasil no hay estimaciones de pobreza posteriores a 1990.¹³ Ese año, la pobreza urbana alcanzaba a 39%, nueve puntos sobre el porcentaje de 1979 y cinco puntos sobre el valor que había alcanzado en 1987. Sin embargo, entre 1990 y 1992 el producto por habitante se redujo 3%, el desempleo abierto aumentó y en 1992 la tasa de inflación anual seguía siendo muy elevada (410%), de modo que es muy probable que en los dos primeros años de la década la pobreza en Brasil haya aumentado.

El desafío de reducción de la pobreza absoluta que enfrentan actualmente los países de la región es de una magnitud considerable si se tienen en cuenta tanto los mayores contingentes de hogares hoy afectados como las apreciables diferencias de ingresos que presentan esos hogares con respecto a los mínimos establecidos por la línea de pobreza. En 1992, el ingreso medio per cápita de los hogares pobres de las zonas urbanas de Argentina y Uruguay era cerca de 25% inferior al valor de la línea de pobreza. En cinco países (Chile, Costa Rica, México, Paraguay y Venezuela) el ingreso per cápita de esos hogares

¹² En 1990, 39% de la población urbana y 61% de la población rural de América Latina tenía ingresos inferiores a la línea de pobreza. Del total de 200 millones de pobres latinoamericanos, cerca de 60% residía en las zonas urbanas. La población indigente (esto es, con ingresos inferiores al valor de la canasta básica de alimentos) alcanzaba a 15% en las zonas urbanas y a 37% en las rurales. Alrededor de 52% de la población extremadamente pobre se concentraba en las zonas rurales. (Véase el cuadro 21.)

¹³ Las estimaciones de pobreza que ha venido realizando la CEPAL para Brasil se basan en los datos de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD). Esta encuesta no se llevó a cabo en 1991, año en que se levantó el censo de población, y los datos de la encuesta realizada en 1992 aún no se encuentran disponibles.

era alrededor de 40% menor que el valor de esa línea y en cuatro países (Bolivia, Colombia, Honduras y Panamá) era entre 45% y 55% más bajo.

Además, cabe destacar que, en las experiencias más recientes de reducción de la pobreza en la región, el crecimiento del ingreso nacional per cápita de los países se tradujo en bajas más que proporcionales de la incidencia de pobreza. Y, como se señaló en el punto 2, en cinco de seis países esas mejoras se consiguieron sin una disminución significativa de la desigualdad distributiva. Por consiguiente, se puede conjeturar que la recuperación del crecimiento en los países restantes podría traducirse en bajas en la pobreza similares a las registradas a comienzos de los años noventa, entre tres y siete puntos porcentuales, pero probablemente no serán suficientes para reducirla a los niveles previos a la crisis.

II

SITUACIÓN DEL EMPLEO

1. Evolución reciente del empleo

La evolución reciente del empleo en América Latina indica que se han mantenido o acentuado las tendencias ya observadas durante los años ochenta: la alta participación del empleo asalariado en el sector privado, el aumento de los ocupados con calificación profesional y técnica y la pérdida de importancia del empleo en el sector público. En las zonas rurales, continuó la tendencia a la disminución del peso relativo del campesinado.

Varias de las tendencias en el empleo que se habían observado durante la década pasada han tendido a mantenerse o a acentuarse a comienzos de los años noventa. En lo que se refiere a la composición del empleo por categorías, en la publicación "Panorama social de América Latina. Edición 1993"¹⁴ se había señalado que no obstante la leve disminución de su importancia relativa en el empleo durante la década pasada, la condición de asalariado continuaba siendo claramente predominante en todos los países de la región. Los antecedentes disponibles para el período 1990-1992 indican que los asalariados en el sector privado mantuvieron o aumentaron su

participación en el empleo en todos los países, con excepción de Colombia. Los asalariados en su conjunto siguieron representando entre 70% y 75% del total del empleo.¹⁵ (Véase el cuadro 2.)

Asimismo, se produjeron cambios importantes en la composición del empleo asalariado: en varios países aumentó la proporción de ocupados en las empresas de mayor tamaño del sector privado y se redujo, en términos relativos, el empleo asalariado en la microempresa. Tal fue la tendencia a comienzos de los años noventa en Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Es interesante constatar que, al mismo tiempo, disminuyeron las diferencias en las remuneraciones medias de los no profesionales ni técnicos entre la microempresa y las empresas de mayor tamaño. En el período 1990-1992, los ocupados en estas últimas obtuvieron alzas menores o pérdidas mayores que los asalariados de la microempresa,¹⁶ con lo cual tendieron a reducirse las brechas de ingreso entre ambos estratos y se produjo una "igualación por abajo" entre los asalariados de menor calificación. (Véanse los cuadros 4 y 6.)

Por otra parte, continuó aumentando la participación de los asalariados con calificación profesional o técnica en el conjunto de los asalariados, así como en el total de la población ocupada. Argentina, Chile y Costa Rica son los países que han mostrado los incrementos más altos al respecto; mientras en general en las zonas urbanas estos asalariados de mayor calificación constituyen actualmente cerca del 10% del empleo en el sector privado, en esos cuatro países representan cerca del 15%. En el período 1990-1992, los ingresos medios de estos asalariados registraron incrementos muy altos. En Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela los fuertes incrementos de ingreso que obtuvieron los profesionales y técnicos asalariados en comparación con los que obtuvieron los trabajadores de menor calificación

¹⁴ Véase CEPAL, Panorama social de América Latina. Edición 1993 (LC/G.1768), Santiago de Chile, septiembre de 1993, pp. 7-17.

¹⁵ Entre los países respecto de los cuales se dispuso de información alrededor de 1992, Bolivia, Honduras y Paraguay son los únicos donde los asalariados representaban menos de 70% del empleo total. Los porcentajes alcanzaban a 55%, 66% y 68%, respectivamente.

¹⁶ El término "microempresa" se refiere a aquellos establecimientos que ocupan hasta cinco personas. Ésta es la definición que permite el mayor grado de comparabilidad entre las encuestas de empleo e ingresos que investigan el tamaño de los establecimientos en los países de la región.

acrecentaron las disparidades de remuneraciones entre los asalariados de ingresos altos y los de ingresos bajos en esos países. Esto podría explicar que las mejoras salariales hayan permitido reducir la incidencia de la pobreza en esos países, pero que, paralelamente, no se hayan traducido en una mejora significativa en la distribución relativa del ingreso.

El aumento más rápido del empleo asalariado en el sector privado, particularmente en los países que lograron tasas positivas de crecimiento en los primeros años de la década, hizo posible que la pérdida de importancia del empleo en el sector público no se tradujera en un mayor desempleo. Esta reducción, que fue una de las características más salientes de los cambios en la estructura del empleo durante la década pasada en varios países latinoamericanos, tendió a acentuarse durante los años noventa: en Bolivia el empleo en el sector público disminuyó de 18.3% a 15.5% entre 1989 y 1992; en Colombia se redujo de 10.4% a 9.3%; en Panamá bajó de 29.2% a 26.6%; en Uruguay, de 21.8% a 18.7%; y en Venezuela, de 22.5% a 19.5%. En Costa Rica y en Honduras la gravitación del sector público en el empleo se mantuvo.

Por su parte, los ingresos medios de los asalariados públicos tuvieron una evolución muy disímil de un país a otro en los dos primeros años de la década. En aquellos países donde el ingreso medio aumentó y se redujo la pobreza, las remuneraciones reales del sector público crecieron a un ritmo mayor que las de los ocupados en el sector privado. (Véase el cuadro 6.) En cambio, en los países donde la incidencia de la pobreza aumentó, los ingresos medios de los asalariados públicos mantuvieron su poder adquisitivo o registraron pérdidas mayores que las de los asalariados privados.

Entre los cambios que ha experimentado el empleo en las zonas rurales destaca la tendencia al aumento del empleo asalariado y la consiguiente disminución de la importancia del campesinado. Los antecedentes disponibles para seis países indican que desde comienzos o mediados de la década pasada viene registrándose una disminución del porcentaje de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados en el sector agrícola, que fluctúa entre dos y cinco puntos porcentuales. (Véase el cuadro 3). Sin embargo, entre los países de la región persisten aún importantes diferencias en cuanto a la significación del campesinado en el total del empleo. En los países que presentan actualmente los más altos índices de pobreza rural, ese sector sigue teniendo una alta participación en el empleo; así, en Brasil, Guatemala, Honduras y Panamá, los trabajadores por cuenta propia en la agricultura representan entre 40% y 50% del empleo rural. En Chile, Costa Rica y Venezuela, ese porcentaje fluctúa entre 15% y 26%, mientras que en México alcanza a 33%.

Un hecho destacable por sus repercusiones para las políticas públicas contra la pobreza en el medio rural es que, no obstante que el campesinado y los pequeños productores agrícolas siguen siendo los sectores más afectados por la pobreza, en varios países la mayor proporción de pobres se encuentra entre los asalariados rurales, ya sea vinculados a la actividad agrícola o fuera de ella, especialmente en el comercio y los servicios. En Chile, Costa Rica, México y Venezuela, alrededor de dos tercios del total de ocupados en situación de pobreza rural en 1992 eran asalariados. En Brasil, Guatemala y Honduras, países donde a comienzos de los años noventa la pequeña producción agrícola absorbía una proporción mucho más alta del empleo rural, alrededor de 40% de los pobres eran trabajadores asalariados. (Véanse los cuadros 9 y 11.)

2. El empleo en estratos de baja productividad

La fuerza de trabajo ocupada en estratos de baja productividad e ingresos sigue representando una fracción muy elevada del empleo en la región, a pesar de que en algunos países se redujo en el período 1990-1992. No obstante, la pobreza urbana está actualmente más asociada a bajos salarios que a los insuficientes ingresos que caracterizan a esos estratos.

Los estratos de menor productividad e ingresos han absorbido parte importante del incremento de la fuerza de trabajo urbana de los países de la región. Como se señaló en el "Panorama social de América Latina. Edición 1993", este hecho contribuyó a que las tasas de desempleo abierto durante y después de la crisis no alcanzaran niveles aún más altos que los observados. Durante los años ochenta, el conjunto de los ocupados en esos estratos —constituido principalmente por asalariados no profesionales ni técnicos empleados en la microempresa, trabajadores independientes

no calificados y empleados domésticos— aumentaron su participación en el empleo urbano de Argentina, Brasil, Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela. (Véase el cuadro 16.)

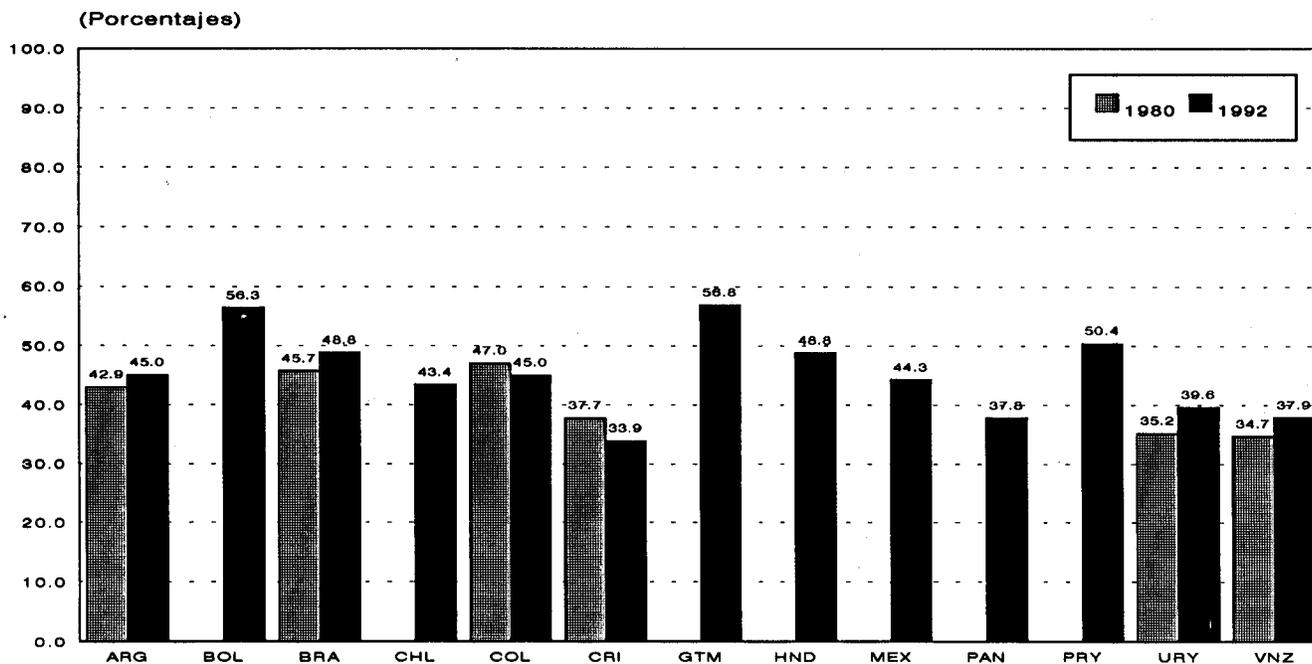
En el período 1990-1992, en las zonas urbanas de algunos países se redujo la participación de los estratos de baja productividad en el empleo. En dos de los seis países donde se redujo la pobreza urbana y se lograron aumentos importantes del empleo y de los ingresos, se registró una baja del porcentaje de trabajadores por cuenta propia en el comercio y en los servicios. En Bolivia, el porcentaje de ocupados de baja calificación en estos sectores disminuyó de 31% a 25% y en Chile de 15.2% a 13.3%. En Argentina, México, Uruguay y Venezuela el porcentaje se mantuvo alrededor de 15% del total del empleo.

Los antecedentes disponibles para trece países de la región muestran que, alrededor de 1992, el porcentaje de empleo urbano que correspondía a las ocupaciones típicas de estratos de baja productividad e ingresos seguía siendo muy elevado y fluctuaba entre 34% y 56%. (Véase el recuadro.) En tres países ese porcentaje era superior a 50% (Bolivia, Guatemala y Paraguay), en seis casos el porcentaje variaba entre 40% y 50% (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Honduras y México) y en cuatro se situaba entre 34% y 40% (Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela). (Véase el gráfico 2.)

Los ingresos laborales percibidos por los ocupados en esos estratos mostraban diferencias apreciables y fluctuaban entre 1.4 veces el valor de la línea de pobreza per cápita en Honduras y 4.8 veces ese valor en el caso de Argentina. En la mayoría de los países, esos ingresos eran, en promedio, a lo menos 40% más bajos que los percibidos por los ocupados fuera de esos estratos. Salvo Argentina y Costa Rica, en todos los casos los ingresos medios percibidos por estos ocupados eran muy inferiores a cuatro líneas de pobreza per cápita, valor que corresponde al ingreso mínimo necesario para que una familia de cuatro miembros se ubique fuera de la pobreza. (Véase el gráfico 3.)

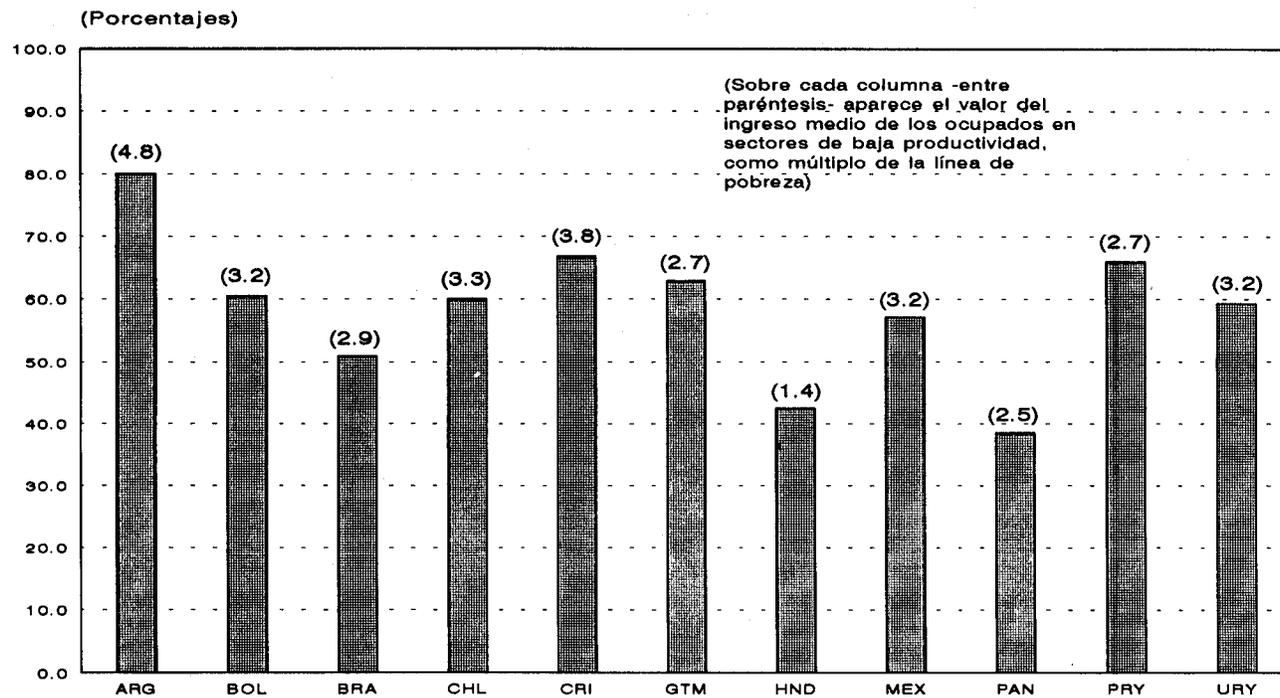
No obstante el peso que siguen teniendo en el empleo urbano los estratos de baja productividad e ingresos, en la mayoría de los países una proporción muy alta de la pobreza está ligada a los bajos niveles salariales que percibe la población no ocupada en ellos. Los cambios observados en el período 1990-1992 no modificaron ese rasgo del perfil de la pobreza urbana en la región. En el cuadro 8 se puede apreciar que la incidencia de la pobreza entre los asalariados no

Gráfico 2
**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES
 DE BAJA PRODUCTIVIDAD a/ ALREDEDOR DE 1980 Y 1992**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.
 a/ Incluye a los empleadores y asalariados en empresas de hasta 5 personas ocupadas y a los trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados no profesionales ni técnicos.

Gráfico 3
**INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES
 DE BAJA PRODUCTIVIDAD, COMO PORCENTAJE DEL INGRESO MEDIO
 DE LOS OCUPADOS FUERA DE ESOS SECTORES, ALREDEDOR DE 1992**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

profesionales y técnicos en empresas medianas y grandes del sector privado es de igual magnitud, o incluso mayor, que entre los trabajadores por cuenta propia no calificados del comercio y los servicios. Las únicas excepciones corresponden a Costa Rica y Uruguay, donde los niveles de pobreza son relativamente bajos, y a Panamá.

Lo anterior se traduce en que una fracción muy alta de la población ocupada en situación de pobreza no esté inserta en los estratos de baja productividad y en las ocupaciones típicas del sector informal. En Chile, Colombia, México y Venezuela más de 40% del total de ocupados en situación de pobreza correspondía a asalariados en empresas medianas y grandes. En seis países (Brasil, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay) ese porcentaje variaba entre 25% y 35%. Sólo en Bolivia y Guatemala las situaciones de pobreza urbana estaban mayormente asociadas a los bajos salarios en la microempresa o a los ingresos de los trabajadores por cuenta propia. (Véase el cuadro 10.)

Estos antecedentes permiten destacar la incidencia de las políticas salariales en el combate contra la pobreza y la importancia que tiene en la situación latinoamericana actual el examen de los efectos del crecimiento económico sobre el empleo y las remuneraciones de distintos sectores y grupos ocupacionales.

ESTRATOS DE BAJA PRODUCTIVIDAD Y SECTOR INFORMAL

En enero de 1993 se llevó a cabo la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, convocada por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. En esta Conferencia se adoptó una resolución sobre el sector informal y las estadísticas del empleo en dicho sector.

En relación con el concepto de sector informal, en dicha resolución se señala que las unidades de producción de este sector "funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo —en los casos en que existan— se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales." Se plantea también que "el concepto de actividades del sector informal debería diferenciarse del de actividades ocultas o del de economía subterránea".

A los fines estadísticos, en la resolución se considera el sector informal como un grupo de unidades de producción que forman parte del sector de los hogares (como empresas de hogares) del Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas (Rev. 4), esto es, como empresas no constituidas en sociedad. Como tal comprende: i) las "empresas informales de personas que trabajan por cuenta propia"; y ii) las "empresas de empleadores informales".

En relación con la medición del empleo en dicho sector, se menciona que las encuestas sobre la población económicamente activa y otras encuestas de hogares similares que actualmente se llevan a cabo constituyen un medio útil para recopilar datos sobre la evolución del empleo en el sector informal.

A fin de establecer definiciones operativas a partir de los datos de las encuestas de hogares, se indica que las empresas informales de trabajadores por cuenta propia están constituidas por los trabajadores independientes y los trabajadores familiares que ocupan, y se excluyen las que emplean trabajadores asalariados. Por su parte, las empresas de empleadores informales son aquellas que emplean uno o varios empleados de manera continua; éstas pueden identificarse ya sea por su tamaño, sobre la base del número de empleados, o por el hecho de que se encuentren o no registradas conforme a la legislación nacional.

Entre las recomendaciones se señala que las unidades que realizan actividades profesionales liberales o técnicas deberían incluirse en el sector informal si forman parte de las unidades de producción indicadas más arriba en los puntos i) y ii). Respecto de los trabajadores domésticos, éstos pueden o no incluirse en el sector informal, según las circunstancias nacionales. Por último, se indica que, por razones prácticas, el ámbito de dicho sector puede limitarse a las empresas de hogares que realizan actividades no agrícolas.

Sin embargo, en este "Panorama social de América Latina" se incluyen datos sobre el empleo e ingresos de la población ocupada bajo la denominación de "sectores de baja productividad del mercado de trabajo" para dar continuidad a la operacionalización y la terminología utilizadas en las ediciones precedentes del Panorama. De todas formas, las definiciones operacionales empleadas para identificar a la población ocupada en estos sectores guardan importante correspondencia con las recomendaciones que figuran en la resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal de la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

3. Tendencias del desempleo

En varios países de la región se observaron a comienzos de la década tasas de desempleo abierto relativamente reducidas, de entre 4% y 7% en las zonas urbanas. Sin embargo, el desempleo sigue siendo un factor decisivo en la pobreza. Entre los hogares pobres dichas tasas duplican con creces y hasta triplican las que prevalecen entre los no pobres.

Entre finales de los años ochenta y comienzos de los noventa las tasas de desempleo abierto urbano en ocho países latinoamericanos se redujeron significativamente, hasta alcanzar niveles cercanos o inferiores a 7% hacia fines de 1992. En cinco países (Bolivia, Costa Rica, Honduras, México y Paraguay) dichas tasas se habían reducido a alrededor de 5% o menos.¹⁷ (Véanse el gráfico 4 y el cuadro 15.)

En todos los casos la reactivación de las economías y la recuperación de tasas de crecimiento positivas fueron acompañadas por disminuciones del desempleo. Las cifras más recientes disponibles indican que hacia 1993 la desocupación urbana seguía en niveles bajos o había descendido con respecto al año anterior en Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala y Venezuela. Sin embargo, algunos países registraban en 1993 y en el primer semestre de 1994 tasas de desocupación elevadas, que alcanzaban niveles de entre 9% y 12% en Argentina, Ecuador y Perú y porcentajes aún más altos en Nicaragua y Panamá.

En tres de los seis países en que se redujo la pobreza entre 1989 y 1992 (Argentina, Chile y Uruguay) y donde la disminución del desempleo desempeñó un papel importante en la elevación de los ingresos de los hogares pobres, especialmente del decil de más bajos ingresos, las tasas de desocupación han vuelto a crecer.

En el caso de Argentina, el elevado crecimiento del bienio 1991-1992 se tradujo en una disminución de un punto porcentual de la tasa media de desocupación en el Gran Buenos Aires, de 7.5% a 6.6%, para crecer nuevamente durante 1993 y elevarse a cerca de 11% a mediados de 1994, no obstante que la economía continuó expandiéndose.

En Chile, donde el desempleo urbano venía reduciéndose ininterrumpidamente desde un nivel de 13% en 1986, hasta llegar a tasas inferiores a 5% en 1993, nuevamente se registraron alzas a partir de diciembre de ese año. A mediados de 1994, mientras el crecimiento del producto se mantenía en niveles positivos cercanos a 4%, la desocupación alcanzaba a 6.5%, tanto a nivel nacional como en la región metropolitana.

Durante el bienio 1991-1992 el desempleo urbano en Uruguay también disminuyó, de alrededor de 10% a fines de 1990 a cerca de 8% a fines de 1992. Esa tendencia se mantuvo hasta fines de 1993 para volver a crecer, situándose la tasa en torno de 9% a mediados de 1994.

¹⁷ Las tasas de desempleo abierto que figuran en los cuadros 12 a 15 de este "Panorama social de América Latina" se refieren al porcentaje de personas desocupadas dentro del total de la población económicamente activa. Entre los desocupados se incluye a los cesantes, es decir, a las personas que habían perdido su empleo y realizaban gestiones para encontrar otro, y a los que buscan trabajo por primera vez.

El examen de la magnitud de las tasas de desocupación según el nivel de ingreso de los hogares revela que el desempleo abierto afecta mucho más intensamente a la fuerza de trabajo de los hogares en situación de pobreza. Las cifras correspondientes al año 1992 muestran que esto ocurre tanto en los países que han logrado tasas de desocupación relativamente bajas, cercanas a 5%, como en los que mantienen un desempleo elevado.

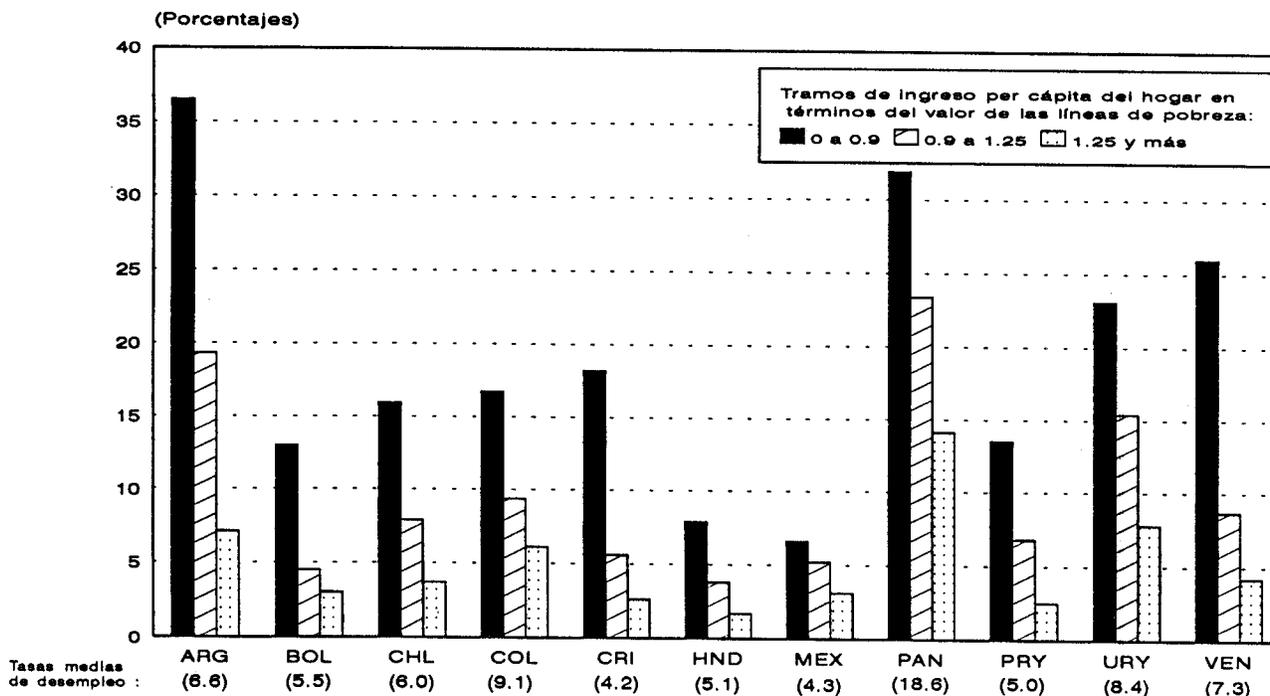
Así, en los países donde la tasa media en 1992 variaba en torno de 5% (Bolivia, Chile, Costa Rica, Honduras, México y Paraguay), el porcentaje de desocupados en el estrato en situación de pobreza variaba entre 13% y 17%, salvo en Honduras y México donde alcanzaba a 8% y 6%, respectivamente. (Véase el gráfico 4.)

En los países donde en 1992 el desempleo urbano se mantenía en niveles altos o relativamente altos (Argentina, Panamá, Uruguay y Venezuela), el porcentaje de los desocupados del estrato pobre era mucho más alto y fluctuaba entre 22% y 34%. (Véase el cuadro 15.)

En el otro extremo, entre los hogares cuyos ingresos per cápita mensuales superaban el valor de tres líneas de pobreza, el desempleo abierto era muy bajo. En nueve de los once países respecto de los cuales se dispuso de información el porcentaje de desocupados se encontraba entre 1% y 3%. Uruguay y Panamá presentaban cifras más altas, entre 4% y 7%.

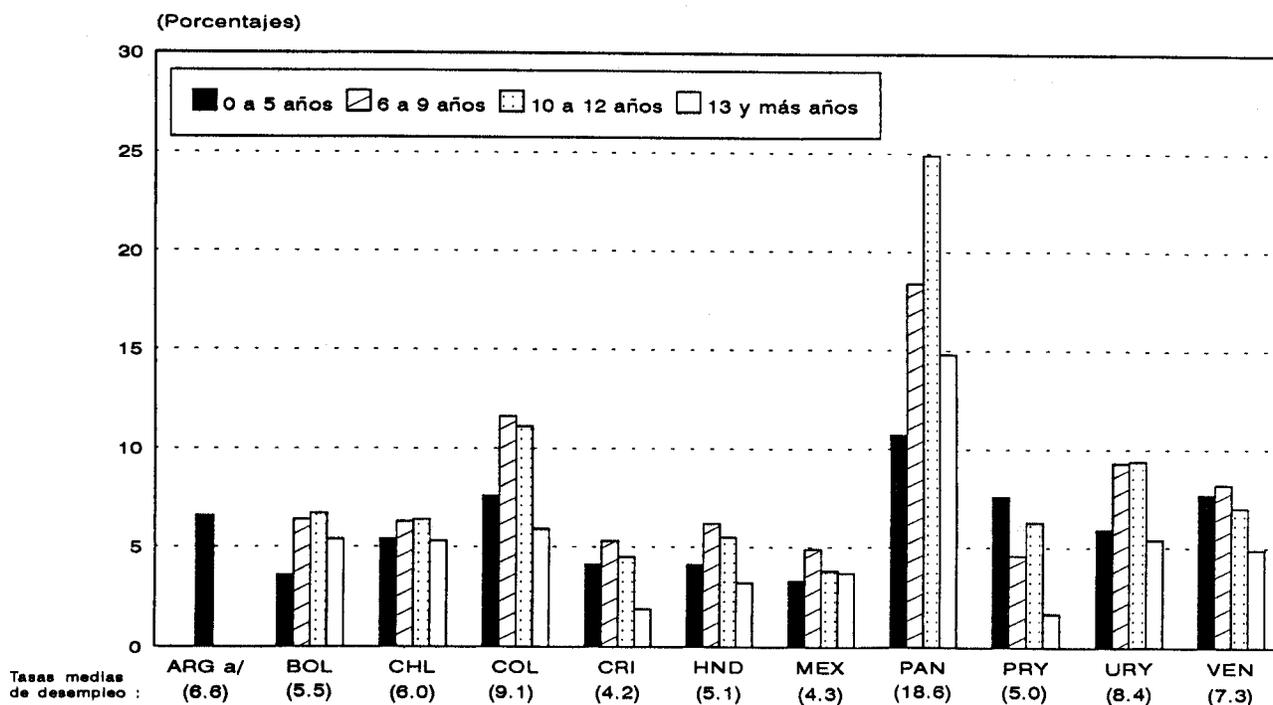
Con excepción de Argentina (Gran Buenos Aires) y Uruguay, donde la pobreza urbana a comienzos de los años noventa no superaba 10%, **en las zonas urbanas de todos los países no menos de la mitad de la fuerza de trabajo abiertamente desocupada pertenecía (o daba origen) a hogares pobres.** Además, cabe destacar que entre los hogares "vulnerables" (esto es, con ingresos comprendidos entre 0.9 y 1.25 veces el valor de la línea de pobreza) las tasas de desempleo son más altas que el promedio, concentrándose en esos hogares entre 15% y 20% de los desocupados. Ello pone en evidencia el importante efecto del aumento del empleo y del número de ocupados por hogar en los estratos de menores ingresos y la incidencia del desempleo abierto en la magnitud de la pobreza urbana. Por esta razón, es inquietante el repunte del desempleo en los países que habían logrado mejoras en sus índices de pobreza entre 1989 y 1992.

Gráfico 4
**TASAS DE DESEMPLIO ABIERTO URBANO, ALREDEDOR DE 1992,
 SEGUN TRAMOS DE INGRESO DE LOS HOGARES**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Gráfico 5
**TASAS DE DESEMPLIO ABIERTO URBANO, ALREDEDOR DE 1992,
 SEGUN AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Corresponde al promedio. No se dispuso de información para desagregar éste por años de estudio.

4. Composición del desempleo

Actualmente las mayores tasas de desempleo se registran entre quienes han completado de seis a doce años de educación y no entre la población menos educada. Los jóvenes siguen siendo los más afectados por el desempleo y en los países en que la desocupación urbana se ha mantenido en niveles altos, ha afectado relativamente más a las mujeres que a los hombres.

El desempleo abierto en las zonas urbanas de América Latina sigue siendo un fenómeno que afecta principalmente a la población joven. En diez de los once países para los cuales se dispuso de información, alrededor del año 1992, las tasas de desocupación entre la población de ambos sexos de 15 a 24 años de edad duplicaban las tasas globales y las correspondientes a la población mayor de 24 años.¹⁸ (Véase el cuadro 12.)

Dichas tasas se traducían en que más de 50% del total de personas desocupadas eran jóvenes en México, Paraguay y Uruguay. (Véase el cuadro 13.) Este hecho refleja tanto el fuerte aumento que ha experimentado la población de ese grupo etario en la mayoría de los países de la región como el incremento que han venido experimentando las tasas de participación en la actividad económica, especialmente las correspondientes a las mujeres jóvenes.¹⁹

Es interesante constatar que en los tres países donde el desempleo abierto a comienzos de los años noventa alcanzaba los niveles más altos, éste afectaba con mayor intensidad a las mujeres: en Colombia la tasa de desocupación femenina (12.6%) prácticamente duplicaba la correspondiente a los hombres (6.5%); en Panamá el desempleo entre las mujeres (22.8%) era casi siete puntos porcentuales más alto que entre los hombres (15.9%); y en Uruguay la diferencia era de más de cuatro puntos (11.0% en comparación con 6.4%).

El examen del desempleo según los años de educación es particularmente relevante por sus implicaciones para el análisis de los niveles de calificación de la fuerza de trabajo y su relación con las oportunidades de incorporación al empleo. En el gráfico 5 se puede apreciar que en diez países latinoamericanos, el desempleo urbano afectaba principalmente a la fuerza de trabajo que había alcanzado entre 6 y 12 años de educación.

En todos los casos, alrededor de 70% o más de los desempleados urbanos a comienzos de los años noventa habían alcanzado entre 6 y 12 años de educación. (Véase el cuadro 14.) La importante expansión de la cobertura de la educación posprimaria en América Latina durante las dos décadas pasadas, con la masiva incorporación a la búsqueda de empleo de jóvenes con educación media completa

¹⁸ En parte, las tasas de desempleo más altas de ese grupo etario se explican por la mayor proporción de jóvenes que entran a la fuerza de trabajo. No obstante, si se considera solamente a los cesantes, vale decir, si se excluye de los desocupados a las personas que buscan trabajo por primera vez, las tasas de desocupación siguen siendo significativamente mayores entre los jóvenes.

¹⁹ Durante los años ochenta las tasas de participación de las mujeres en la actividad económica registraron aumentos importantes. En Argentina (Gran Buenos Aires) creció de 32% a 38%; en Brasil, de 37% a 45%; en Colombia, de 42% a 46%; en Costa Rica, de 34% a 39%; en Uruguay, de 37% a 44%; y en Venezuela, de 31% a 38%. Las tasas correspondientes a las jóvenes de entre 15 y 24 años de edad también crecieron, aunque a un ritmo algo menor.

o incompleta que ha traído consigo, es uno de los factores que explican el elevado porcentaje de desempleados en ese grupo.

Más adelante se señala que en los países de la región se requieren actualmente por lo menos 10 años de educación, y en muchos casos haber completado el ciclo secundario, para lograr ingresos que se traduzcan en una alta probabilidad de ubicarse fuera de la pobreza. (Véase el capítulo 6.) **La alta tasa y la significativa concentración de desempleados que no logran esos mínimos educacionales indican que, además de la insuficiencia de ingresos, estas personas enfrentan en las zonas urbanas una creciente falta de oportunidades de empleo.**

III

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

A comienzos de los años noventa en algunos países de América Latina se atenuaron o invirtieron las tendencias hacia una mayor desigualdad en la distribución del ingreso registrados durante la década pasada. No obstante, en la región siguen prevaleciendo estructuras distributivas del ingreso más desiguales que a fines de los años setenta.

Durante el período 1989-1992 la distribución del ingreso mostró tendencias muy disímiles.²⁰ La desigualdad relativa del ingreso urbano disminuyó levemente en Argentina, Honduras, México, Panamá y Uruguay. En Bolivia y en Chile el grado de desigualdad global prácticamente se mantuvo estacionario, mientras que en Colombia, Costa Rica, Paraguay y Venezuela la distribución del ingreso entre los hogares se tornó más enequitativa. (Véase el gráfico 6.)

La apreciación del grado de desigualdad de la distribución del ingreso sobre la base de una medida global como el índice de Gini no refleja adecuadamente los cambios que a menudo se producen en los diversos grupos o estratos de ingreso. Esto explica, por ejemplo, que en el curso del período 1990-1992 en algunos países se registrara un aumento importante del ingreso medio real y de la participación del 40% de los hogares más pobres y que, al mismo tiempo, se mantuviera el grado de desigualdad. Lo que sucedió en esos casos fue que los hogares del estrato alto también lograron aumentos de ingresos, por lo que mejoró su participación relativa en la distribución.

Es por eso que al referirse a los cambios distributivos que ocurrieron a comienzos de la década es importante destacar la evolución que mostraron los distintos grupos de hogares, tanto con respecto a su ingreso medio como a la fracción del ingreso total que captaron. En el presente informe se proveen antecedentes sobre cuatro grupos: i) el **estrato bajo**, que comprende el 40% de los hogares de menores ingresos, por lo que en todos los países incluye a la población en situación de pobreza; ii) el **estrato medio-bajo**, integrado por el siguiente 30% de los hogares, que en las zonas urbanas se encuentran fuera de la situación de pobreza, pero igualmente perciben menos que el ingreso medio;²¹ iii) el **estrato medio-alto**, que comprende el 20% de los hogares que sigue al grupo anterior (deciles 8 y 9), con ingresos mayores que el promedio, aunque no alcanzan a representar dos quintas partes del ingreso medio del decil superior; y iv) el **estrato alto**, que comprende el 10% de los hogares con mayores ingresos.

Las variaciones de los ingresos medios reales de los hogares correspondientes a cada uno de los estratos mencionados se presentan en el cuadro siguiente. Los cambios de su participación relativa en la distribución del ingreso urbano aparecen en los gráficos 7, 8, 9 y 10.

En tres de los cinco países en los que disminuyó la concentración global de la distribución del ingreso urbano entre 1990 y 1992, el mejoramiento de la participación del estrato bajo estuvo vinculado a un aumento muy significativo del ingreso real de esos hogares durante un período de recuperación del crecimiento económico; así sucedió en Argentina, México y Uruguay. En los otros dos casos, Honduras y Panamá, ese 40% de hogares más pobres no registró ganancias de ingreso y si su participación mejoró levemente fue debido a las mayores pérdidas que experimentó el estrato alto. (Véase el gráfico 7.)

²⁰ Además de aplicar el índice de concentración de Gini, la apreciación de los cambios del grado de desigualdad distributiva se basó en las variaciones durante el período de la participación en el ingreso del 40% de hogares más pobres y el 10% más rico, así como en la disparidad de los ingresos medios de ambos grupos.

²¹ En las zonas urbanas de la mayoría de los países, alrededor de 70% de los hogares perciben ingresos inferiores al promedio. En 1992, el ingreso medio se ubicaba entre el percentil 67 (Uruguay) y el percentil 75 (Chile) de la distribución del ingreso per cápita de los hogares.

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO REAL MEDIO PER CÁPITA DE LOS HOGARES DE DISTINTOS ESTRATOS, 1980-1992
ZONAS URBANAS

	Argentina (Buenos Aires)	Bolivia	Brasil	Chile	Colom- bia	Costa Rica	Honduras	México ^a	Panamá	Paraguay (Asun- ción)	Uruguay	Venezuela
Estrato bajo (40% más pobre)												
Variación porcentual (1980-1990)	-34	-	-19	-	57	-18	-	-12	-8	-	-15	-37
Variación porcentual (1990-1992)	32	20	-	19	-12	-7	-4	12	0	-2	22	4
Variación porcentual (1980-1992)	-13	-	-	-	38	-24	-	-1	-8	-	4	-35
Ingreso medio per cápita en 1992 ^b	1.40	0.52	0.56 ^c	0.8	0.58	0.81	0.28	0.79	0.64 ^d	0.65	1.51	0.71
Estrato medio bajo (deciles 5, 6 y 7)												
Variación porcentual (1980-1990)	-29	-	-9	-	-8	-12	-	-12	-10	-	-15	-31
Variación porcentual (1990-1992)	43	10	-	15	-4	-8	-4	16	2	7	22	4
Variación porcentual (1980-1992)	2	-	-	-	-12	-19	-	2	-8	-	4	-28
Ingreso medio per cápita en 1992 ^b	3.25	1.28	1.65 ^c	1.89	1.57	1.99	0.76	1.81	1.86 ^d	1.54	3.11	1.66
Estrato medio alto (deciles 8 y 9)												
Variación porcentual (1980-1990)	-21	-	0	-	-17	-15	-	-2	-4	-	-20	-28
Variación porcentual (1990-1992)	33	5	-	14	-5	-5	-6	16	2	6	18	7
Variación porcentual (1980-1992)	5	-	-	-	-21	-19	-	14	-2	-	-6	-23
Ingreso medio per cápita en 1992 ^b	6.23	2.62	4.18 ^c	3.76	3.42	3.58	1.63	3.66	3.97 ^d	2.89	5.18	3.25
Estrato alto (10% más rico)												
Variación porcentual (1980-1990)	-10	-	5	-	7	-8	-	41	34	-	-11	-2
Variación porcentual (1990-1992)	25	30	-	28	1	5	-9	7	-11	9	1	5
Variación porcentual (1980-1992)	13	-	-	-	8	-3	-	51	19	-	-10	3
Ingreso medio per cápita en 1992 ^b	18.36	9.55	15.37 ^c	12.77	10.52	8.55	4.96	11.43	11.64 ^d	7.23	11.83	8.44
Total hogares												
Variación porcentual (1980-1990)	-22	-	-2	-	26	-13	-	9	8	-	-5	-25
Variación porcentual (1990-1992)	29	18	-	19	-5	-3	-8	8	-5	5	14	5
Variación porcentual (1980-1992)	1	-	-	-	20	-16	-	18	3	-	8	-21
Ingreso medio per cápita en 1992 ^b	4.62	2.08	3.16 ^c	2.92	2.44	2.49	1.16	2.74	2.72 ^d	2.02	3.73	2.30

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de los hogares de los países.

^a Los datos corresponden a 1984, 1989 y 1992.

^b En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita.

^c Corresponde a 1990.

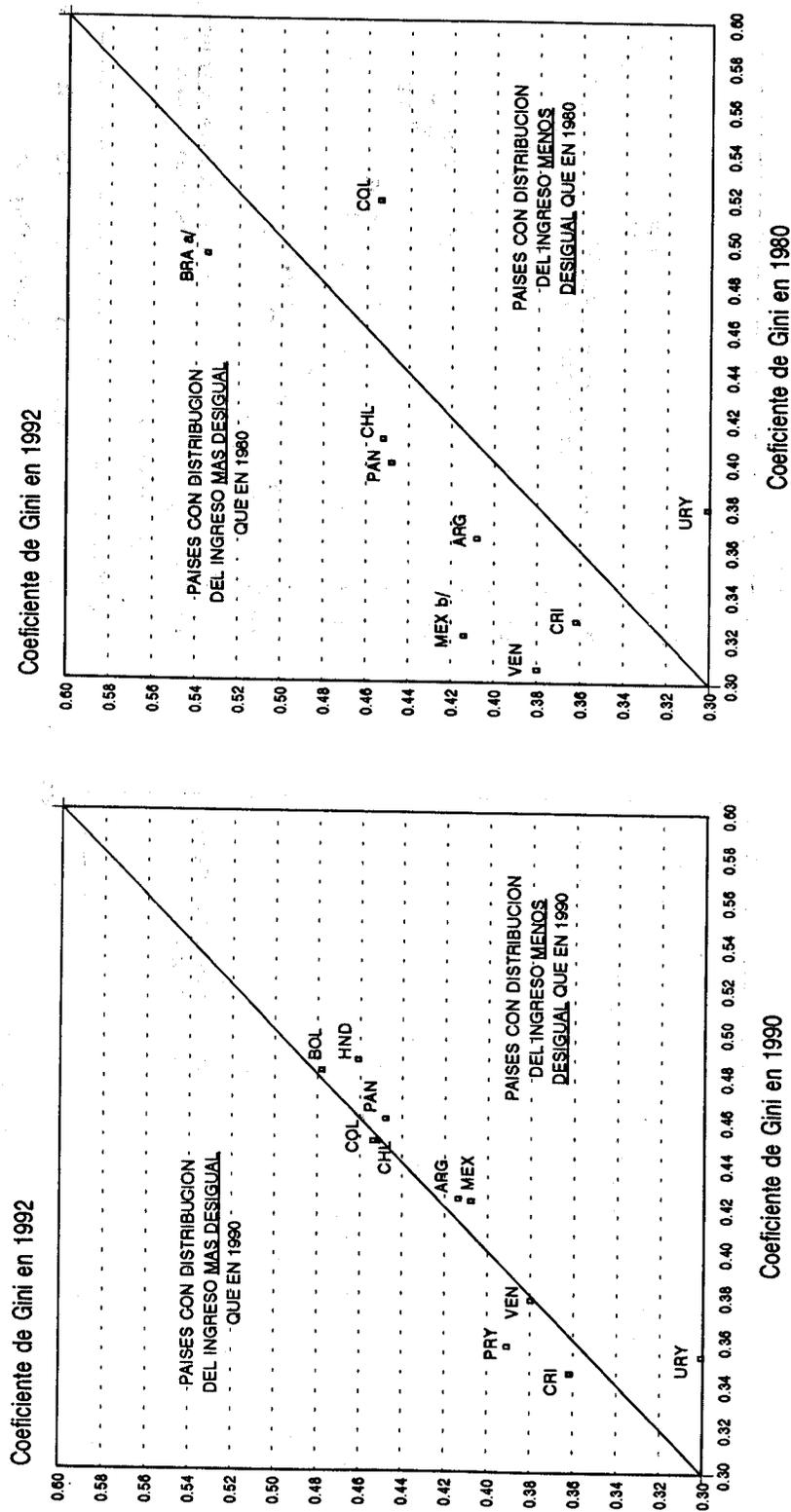
^d Corresponde a 1991.

Gráficos 6

Gráfico 6

AMÉRICA LATINA (11 países)
(Zonas urbanas)

Cambios en la distribución del ingreso durante los años noventa y ochenta



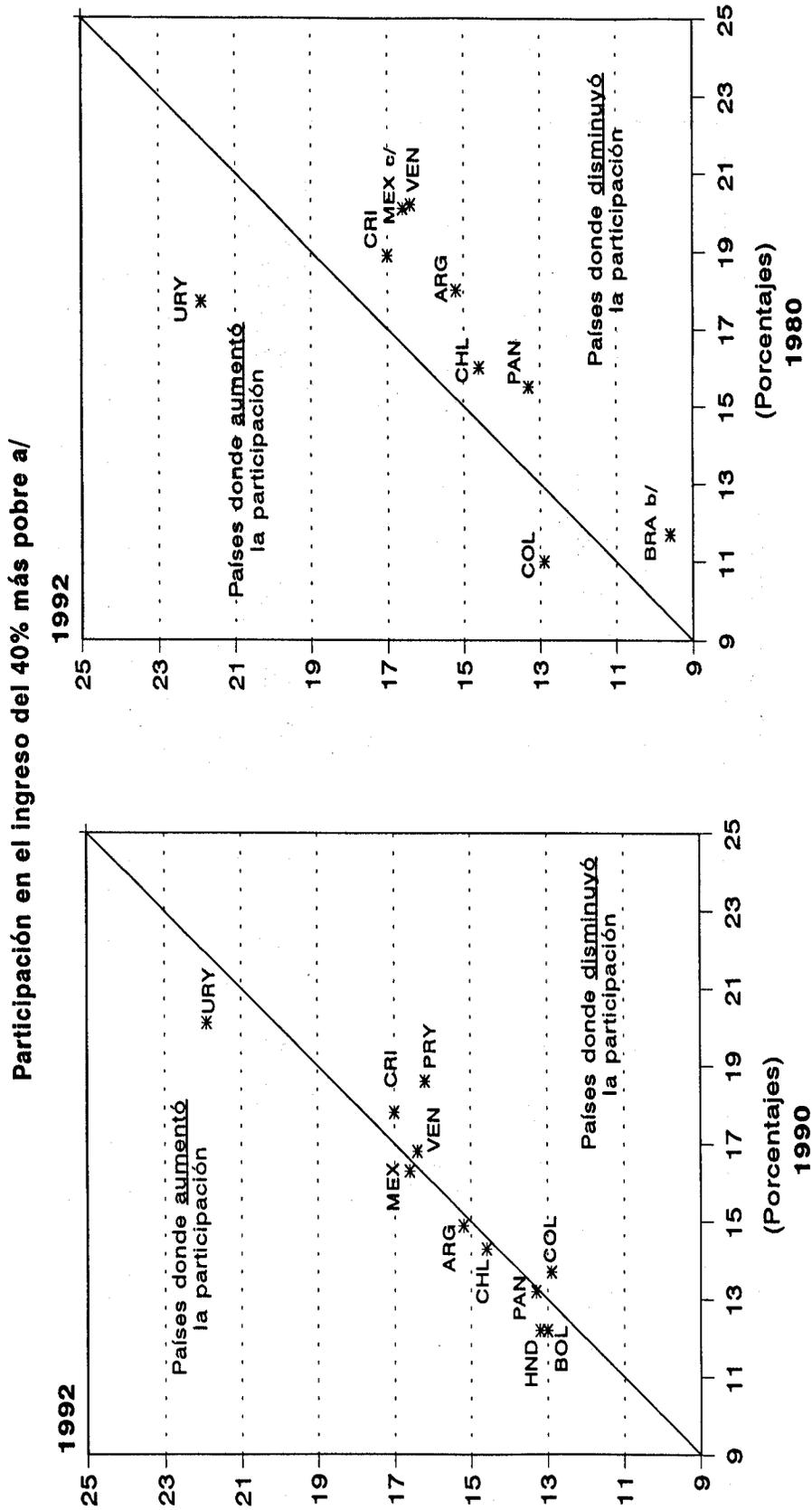
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a 1979 y 1990. No se dispuso de información para 1992.

b/ Los datos corresponden a 1984 y 1992. No se dispuso de información para 1980.

Gráfico 7

AMÉRICA LATINA (9 países)
(Zonas urbanas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 40% de hogares de más bajos ingresos.

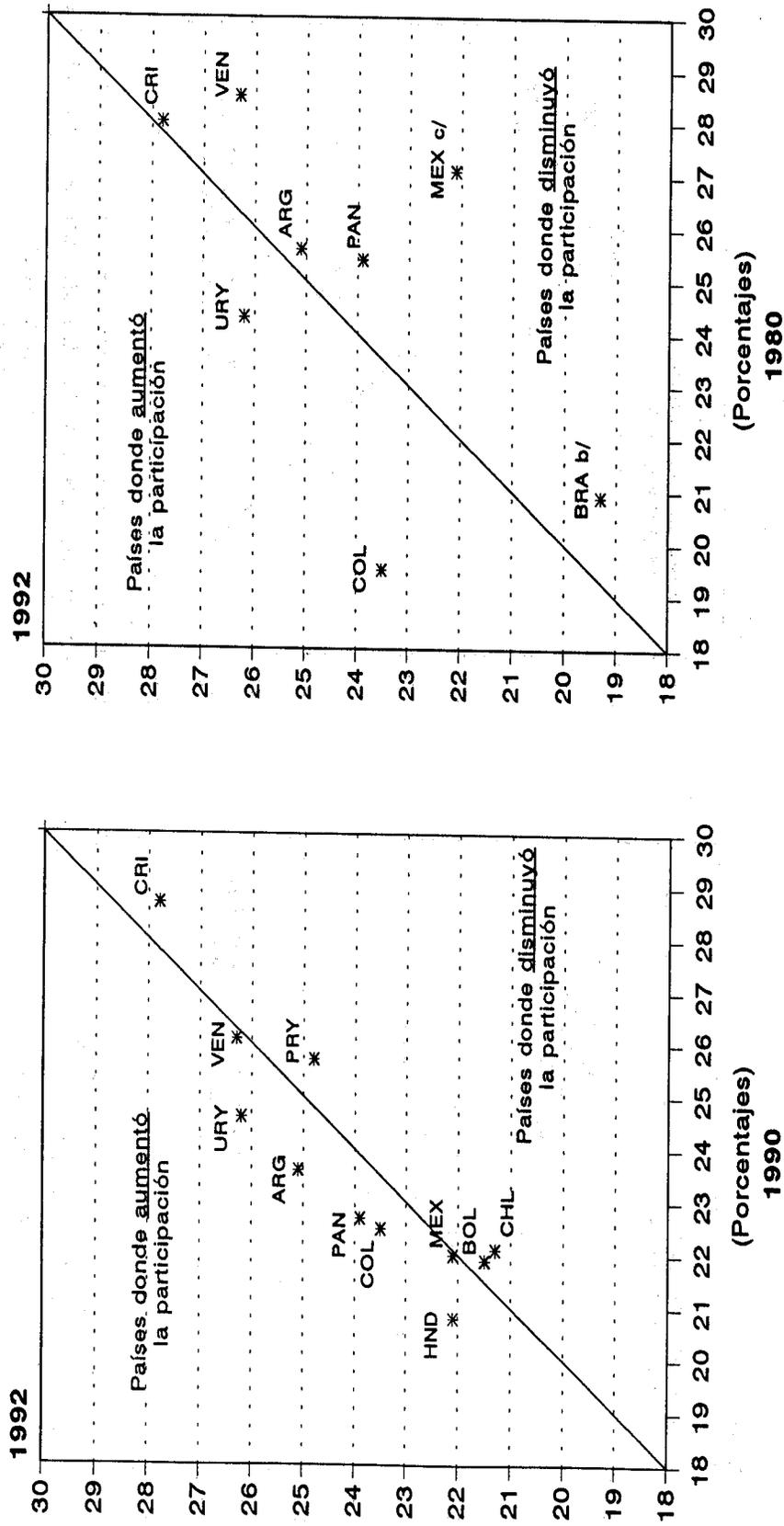
b/ Los datos corresponden a 1979 y 1990. No se dispuso de información para 1992.

c/ Los datos corresponden a 1984 y 1992. No se dispuso de información para 1980.

Gráfico 8

AMÉRICA LATINA (9 países)
(Zonas urbanas)

Participación en el ingreso del 30% siguiente al 40% más pobre a/



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ Porcentaje del ingreso total correspondiente a los deciles 5, 6 y 7 de la distribución del ingreso de los hogares.

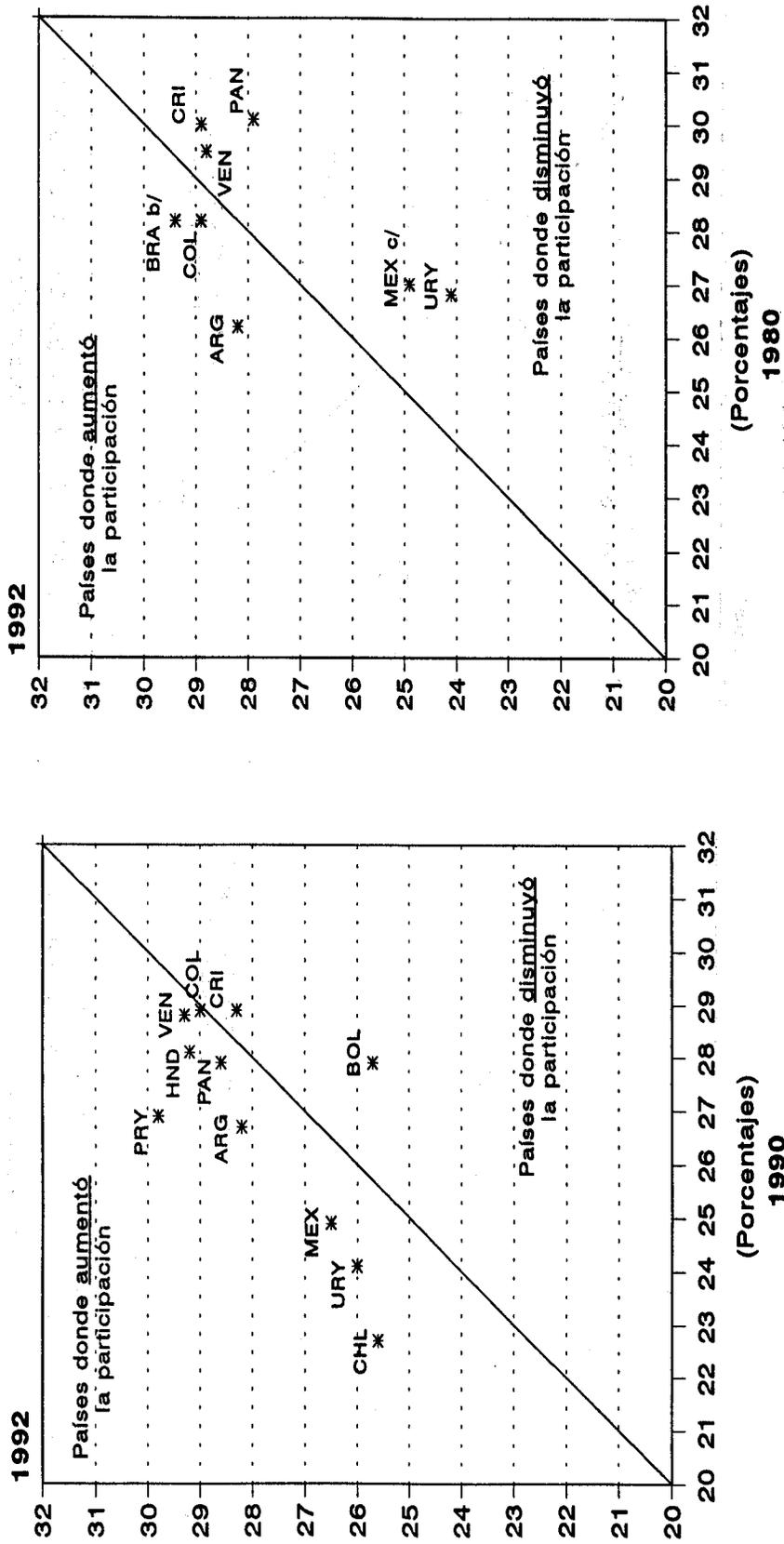
b/ Los datos corresponden a 1979 y 1990. No se dispuso de información para 1992.

c/ Los datos corresponden a 1984 y 1992. No se dispuso de información para 1980.

Gráfico 9

AMÉRICA LATINA (9 países)
(Zonas urbanas)

Participación en el ingreso del 20% anterior al 10% más rico a/



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ Porcentaje del ingreso total correspondiente a los deciles 8 y 9 de la distribución del ingreso de los hogares.

b/ Los datos corresponden a 1979 y 1990. No se dispuso de información para 1992.

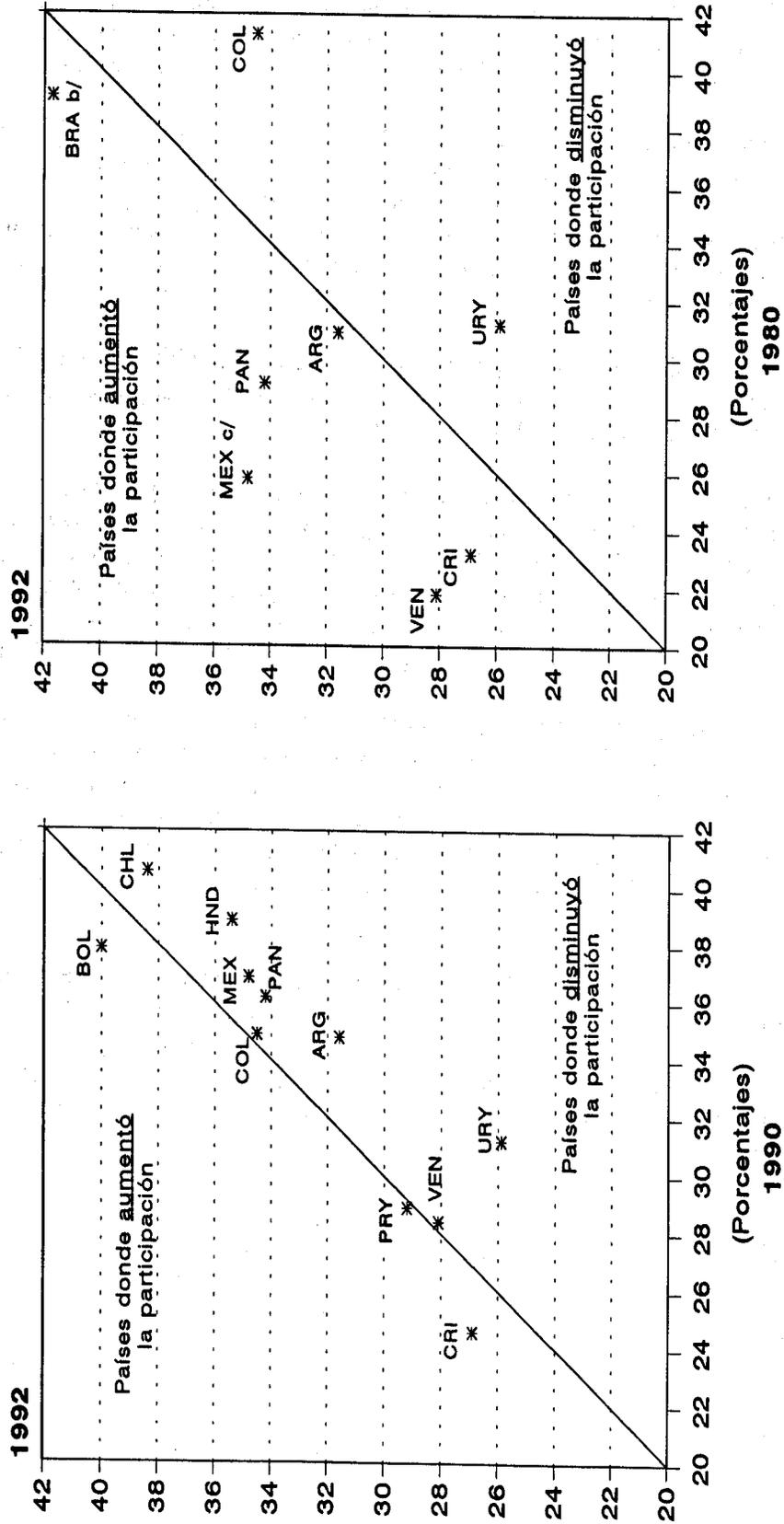
c/ Los datos corresponden a 1984 y 1992. No se dispuso de información para 1980.

Gráfico 10

Gráfico 10

AMÉRICA LATINA (9 países)
(Zonas urbanas)

Participación en el ingreso del 10% más rico a/



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

a/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 10% de hogares de más altos ingresos.

b/ Los datos corresponden a 1979 y 1990. No se dispuso de información para 1992.

c/ Los datos corresponden a 1984 y 1992. No se dispuso de información para 1980.

En Chile y en Bolivia el estrato bajo también logró apreciables mejoras de su nivel de ingresos, pero éstas se tradujeron en incrementos relativamente pequeños de su participación en el total, como resultado del fuerte incremento de los ingresos del estrato alto que, en ambos casos, fue superior al del conjunto de los hogares; así, el grado de concentración distributiva prácticamente se mantuvo estable. Algo similar ocurrió en Costa Rica. En los demás países el 40% de abajo perdió su posición relativa en la distribución y, simultáneamente, sufrió una reducción de su ingreso medio.

En relación con el estrato medio-bajo, destacan los cambios que se produjeron en Argentina y Uruguay. En ambos casos, ese grupo obtuvo durante el período incrementos reales de ingreso mucho mayores que el conjunto de los hogares urbanos y mejoró su participación en la distribución. Por el contrario, en Bolivia, en Chile y, hasta cierto punto en México, los avances que lograron los hogares de ese estrato fueron menores, lo que redundó en una disminución de su participación relativa en el ingreso urbano. (Véase el gráfico 8.)

El estrato medio-alto, por su parte, sólo experimentó pérdidas de participación en Bolivia y en Costa Rica, en tanto que en otros tres países (Colombia, Honduras y Costa Rica) registró disminución de ingresos en términos reales. (Véase el gráfico 9.)

El estrato alto²² mantuvo prácticamente sin variaciones su participación en la distribución del ingreso urbano en tres países (Venezuela, Paraguay y Colombia) y la acrecentó significativamente en Chile, Costa Rica y Bolivia. En otros cinco casos la posición de ese grupo en la distribución retrocedió. Sin embargo, en tres de ellos (Argentina, México y Uruguay) ese descenso no significó una pérdida de ingreso real. En los otros dos casos (Honduras y Panamá), la disminución del ingreso medio del estrato alto fue mayor que la del conjunto de los hogares urbanos. (Véase el gráfico 10.)

Cabe destacar que durante los primeros años de la década de los noventa en cuatro países se produjo un empeoramiento de la distribución del ingreso. En dos países (Colombia y Costa Rica) ese retroceso coincidió con la disminución del ingreso urbano, lo que redundó en significativas pérdidas de ingreso para los hogares del estrato bajo. En Paraguay y Venezuela la reconcentración se dio a la par con un crecimiento moderado del ingreso, de 5% en ambos casos. Eso explica que el estrato bajo tuviera una pérdida de ingreso de pequeña magnitud (2%) en el caso de Paraguay, y una leve alza (4%) en las zonas urbanas de Venezuela.

En el caso de Colombia el empeoramiento fue notable, pues se invirtió la tendencia a la desconcentración que se había mantenido a lo largo de la década pasada. En Costa Rica la reconcentración del ingreso fue mayor, pero a diferencia de lo sucedido en Colombia, no afectó mayormente a los hogares más pobres. Así, entre 1990 y 1992 en Costa Rica los hogares del primer cuartil de la distribución (25% de los hogares más pobres) no perdieron participación y su ingreso real prácticamente no varió durante el período. (Véase el cuadro 18.)

²² Es probable que en los datos provenientes de encuestas de empleo e ingresos utilizados para construir las distribuciones del ingreso que se presentan en este documento se subestimen en mayor proporción los ingresos de los estratos altos, ya sea por omisión o subdeclaración. De allí que se realizaran esfuerzos especiales para corregir y ajustar los valores de las distintas corrientes de ingresos provenientes de las encuestas por medio de su comparación con datos de las cuentas nacionales de cada país, a fin de asegurar que los montos de las ganancias y los ingresos de capital de los hogares de altos ingresos fueran compatibles con dichas cuentas. No obstante, es posible que a pesar de ello el ingreso de los estratos más altos se haya subestimado y, por lo tanto, también los cálculos de las disparidades de ingreso entre estratos altos y bajos. Por las mismas razones se optó por considerar el ingreso promedio del decil superior y no el correspondiente al 5% más rico.

Las reducciones de la desigualdad en la distribución del ingreso urbano durante el período 1990-1992 se dieron, en la mayoría de los países, en un contexto de recuperación de los niveles de actividad e ingresos después de sus pronunciados descensos en años anteriores. **Para vastos grupos, sin embargo, los aumentos reales del ingreso y las mejoras de su participación obtenidos en los primeros años de la década de los noventa no fueron suficientes para retornar a los niveles de ingreso real que habían alcanzado antes de la crisis.**

Sin embargo, un rasgo común de las experiencias en que hubo avances fue que los hogares del decil más pobre lograron un importante aumento de ingresos y su participación creció significativamente. En la mayoría de los casos, las notorias mejoras de este grupo se explican principalmente por el rápido incremento del empleo. Como se señaló en la primera sección de este estudio, el positivo efecto de la reactivación económica en el decil más pobre estuvo más relacionado con el aumento del número de perceptores de ingreso en el hogar que con alzas reales de las remuneraciones percibidas por los que se encontraban empleados.

Otro aspecto que cabe destacar es la diferente capacidad que mostraron los hogares del estrato medio-bajo y los del estrato superior para participar en los incrementos del ingreso en los distintos países. Son notables en tal sentido las disparidades que se observan entre Argentina y Bolivia, por ejemplo, en relación con el estrato medio-bajo. En ambos casos, la recuperación del crecimiento entre 1990 y 1992 se tradujo en aumentos muy elevados del ingreso medio en las zonas urbanas, que alcanzaron a 29% y 18%, respectivamente. Sin embargo, mientras en Argentina (Gran Buenos Aires) los hogares que integran el estrato medio-bajo (30% que sigue al 40% más pobre) lograron un 43% de incremento de su ingreso, en Bolivia sólo obtuvieron un 10%.

Por otra parte, también fue diferente la evolución que tuvieron los ingresos del estrato alto en distintos contextos nacionales. En las zonas urbanas de Chile, por ejemplo, la participación del decil superior en la distribución mejoró de 37.2% a 38.2%, en tanto que en Uruguay ese estrato, en promedio, no registró aumentos reales de ingreso y su participación se redujo de 31.2% a 25.9%. (Véanse los cuadros 18 y 19.)

Un balance de los cambios distributivos de más largo plazo que han tenido lugar en América Latina indica que en seis de ocho países se produjeron retrocesos muy significativos con respecto a la situación de comienzos de los años ochenta. **La información disponible muestra que los avances en materia de distribución del ingreso urbano conseguidos en años recientes en algunos países no bastaron para contrarrestar los aumentos de la desigualdad que se produjeron a lo largo de la década pasada.** (Véase el cuadro siguiente.) Tal sería la situación en los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Venezuela. Los únicos dos países que actualmente exhiben una distribución del ingreso más equitativa que a finales de los años setenta son Uruguay y Colombia. Durante el trienio 1990-1992, en Uruguay se recuperó con largueza el retroceso sufrido durante la crisis. En el caso de Colombia, las persistentes mejoras logradas durante los años ochenta impidieron que el empeoramiento posterior se tradujera en un patrón distributivo más concentrado.

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Balance del período 1980-1992
(Zonas urbanas)

Países	Cambios del nivel de desigualdad de la distribución del ingreso de los hogares		Nivel de desigualdad de 1992 con respecto a 1980
	1980-1990	1990-1992	
Argentina (Gran Buenos Aires)	creció	disminuyó levemente	mayor
Bolivia	...	se mantuvo estable	...
Brasil	creció
Chile	creció	se mantuvo estable	mayor
Colombia	disminuyó	creció levemente	menor
Costa Rica	creció	creció levemente	mayor
Honduras	...	disminuyó levemente	...
México	creció ^a	disminuyó levemente	mayor ^b
Panamá	creció	disminuyó levemente	mayor
Paraguay (Asunción)	...	creció	...
Uruguay	disminuyó	disminuyó	menor
Venezuela	creció	creció levemente	mayor

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los países.

^a 1984-1989.

^b 1984-1992.

En lo que se refiere a la evolución de la distribución del ingreso en las zonas rurales, los antecedentes son menos abundantes y deben examinarse con más cautela, debido a que la medición del ingreso en esas zonas plantea mayores dificultades. **Los datos disponibles sobre el medio rural, sin embargo, también revelan tendencias a la concentración del ingreso.** A comienzos de los años noventa en Brasil, México, Panamá y Venezuela la distribución del ingreso era más desigual que alrededor de 1980, mientras que en Costa Rica no se habían producido cambios significativos. En Chile se registró un empeoramiento muy pronunciado entre 1987 y 1990, que fue sólo parcialmente compensado por la desconcentración del ingreso rural entre ese último año y 1992.

La constatación de que en América Latina prevalecen estructuras distributivas del ingreso muy concentradas, conjuntamente con niveles medianos de ingreso por habitante, pone en evidencia el hecho de que una parte importante de la pobreza urbana que hoy existe en muchos países de la región es consecuencia de esa inequidad, o por lo menos lo es aquella fracción de la pobreza acrecentada durante el primer quinquenio de 1980, período en el que se produjeron los peores retrocesos en materia distributiva.

Una comparación del ingreso medio de los hogares del 40% más pobre en Chile y Uruguay en 1992 es ilustrativa al respecto. En Chile, el ingreso medio de ese estrato era 20% inferior al valor de la línea de pobreza per cápita, mientras que en Uruguay el ingreso medio de ese mismo estrato era 50% mayor que ese umbral, lo que supone una diferencia de casi 90% entre los dos países. Sin embargo, el ingreso medio en las zonas urbanas de Uruguay superaba sólo en 28% al de Chile. Esta disparidad es atribuible a la diferencia en el grado de desigualdad distributiva que existe entre ambos países, que es significativamente más bajo en Uruguay.

IV

EL GASTO SOCIAL

1. Tendencias del gasto social

Desde fines de los años ochenta y comienzos de los noventa se han comenzado a percibir en América Latina indicios de una recuperación del nivel del gasto social, que en la década anterior había experimentado un marcado deterioro.

En varios países se observan signos de recuperación del gasto social hacia fines de la década de 1980 y en los últimos años, aunque en general éste no ha recuperado aún el nivel registrado con anterioridad a la crisis. (Véase el cuadro 25.)

Durante el período 1982-1989, el gasto público social promedio disminuyó tanto en lo que respecta a la prioridad macroeconómica, es decir en relación con el PIB, como en términos de gasto real per cápita y de prioridad fiscal (en relación con el gasto público total).²³ El deterioro de este último indicador señala que el gasto social fue más vulnerable que el de otros sectores, como la administración general, defensa y otras funciones del Estado.

Entre los descensos más marcados del período indicado cabe destacar los de Venezuela y Argentina, en términos del gasto social real per cápita. Dentro de este panorama negativo, los casos de Uruguay, Brasil, Colombia y Paraguay constituyen excepciones, principalmente en lo que respecta a la prioridad macroeconómica del gasto social y a su magnitud per cápita. (Véase el cuadro 25.)

Al comparar la situación registrada en 1990-1991²⁴ y en 1980-1981 (véase el gráfico 11), se observa que Uruguay es el único país en que se registró una mejora de todos los indicadores analizados. En Costa Rica y Brasil también mejoró la situación en cuanto a la prioridad macroeconómica y el gasto social por habitante, aunque se redujo la proporción del gasto público total que éste representa. En Colombia se mantuvo el nivel de los dos primeros indicadores, pero no se dispone de una evaluación de la prioridad fiscal a comienzos de los años noventa. En los demás países se observa en 1990-1991 un deterioro de todos los indicadores en comparación con el comienzo de los años ochenta; la prioridad fiscal del gasto mejoró solamente en cuatro países.

En el gráfico 12 se presenta la evolución del gasto social real per cápita en el período 1980-1993, en dólares del año 1985, incluida una estimación muy reciente para Brasil en la que se toman en consideración el gasto social estadual y municipal,²⁵ componentes que no se incorporan en los demás análisis de la situación de ese país.

²³ El total del gasto público utilizado en la relación corresponde al gobierno central consolidado o al gobierno general consolidado, según el país.

²⁴ A fin de realizar comparaciones entre países, se consideraron los períodos 1980-1981 y 1990-1991, sobre los que se dispone de más información, aunque en el segundo de éstos aún no se refleja la reciente recuperación del gasto social en algunos países, entre otros Argentina y Chile.

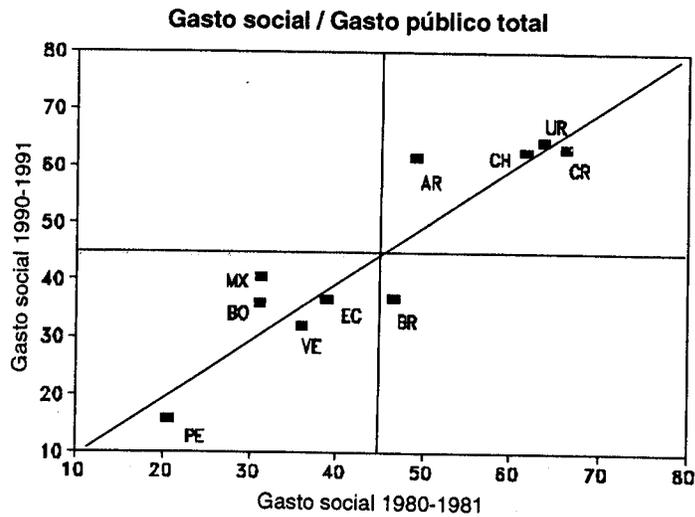
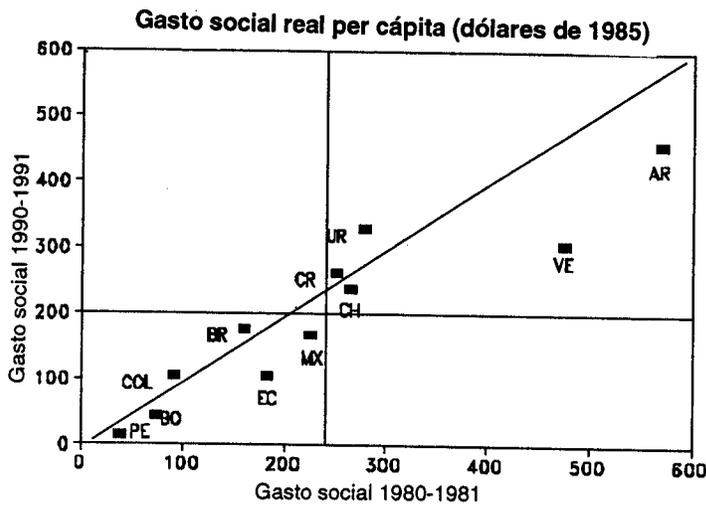
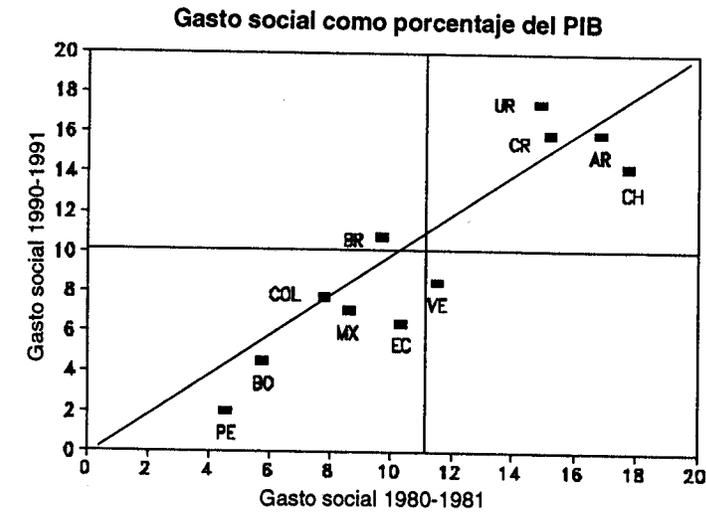
²⁵ Véase A. Medici: "A dinâmica do gasto social no Brasil nas três esferas de governo: uma análise do período 1980-1992", São Paulo, Fundação de Desenvolvimento Administrativo/Instituto de Economia do Setor Público (FUNDAP/IESP), junio de 1994.

NIVEL Y EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

	Gasto social/PIB				Gasto social real per cápita				Gasto social/Gasto público total			
	Cambio del nivel promedio respecto del subperíodo anterior		Nivel de 1990-1993 en comparación con 1980-1981		Gasto social en el contexto latinoamericano		Cambio del nivel promedio respecto del subperíodo anterior		Nivel de 1990-1993 en comparación con 1980-1981		Gasto social en el contexto latinoamericano	
	1982-1989	1990-1993	1980-1981	1990-1993	1980-1981	1990-1993	1982-1989	1990-1993	1980-1981	1990-1993	1980-1981	1990-1993
Uruguay	estable	estable	mayor	alto	alto	estable	creció	mayor	alto	alto	alto	alto
Argentina	bajó	creció	igual	alto	alto	bajó	creció	menor	alto	alto	alto	alto
Costa Rica	estable	creció	mayor	alto	alto	bajó	creció	mayor	alto	alto	alto	alto
Chile	creció	bajó	menor	alto	alto	bajó	creció	igual	alto	alto	alto	alto
Brasil	bajó	creció	mayor	medio	alto	estable	creció	mayor	medio	medio	alto	medio
Venezuela	bajó	bajó	menor	alto	medio	bajó	bajó	menor	alto	alto	medio	medio
Colombia	creció	estable	igual	medio	medio	creció	creció	mayor	bajo	medio	medio	...
México	bajó	creció	menor	medio	medio	bajó	creció	menor	medio	medio	medio	medio
Ecuador	bajó	bajó	menor	medio	medio	bajó	bajó	menor	medio	medio	medio	medio
Bolivia	bajó	bajó	menor	bajo	bajo	bajó	bajó	menor	bajo	bajo	medio	medio
Paraguay	bajo	...	estable	bajo
Perú	bajó	bajó	menor	bajo	bajo	bajó	bajó	menor	bajo	bajo	menor	bajo

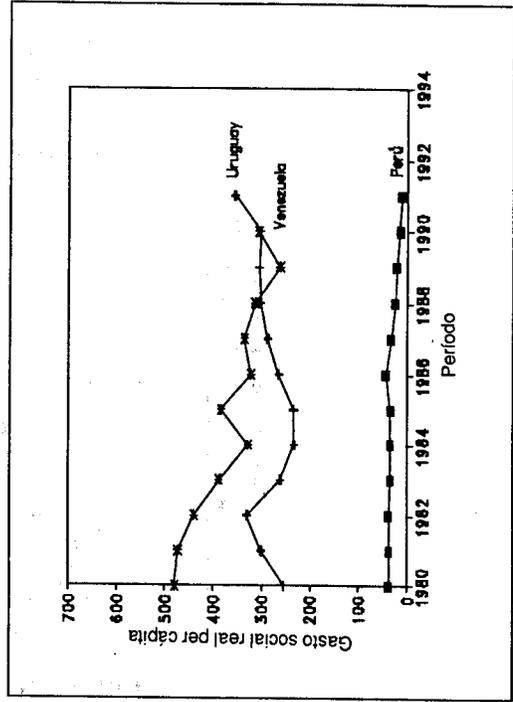
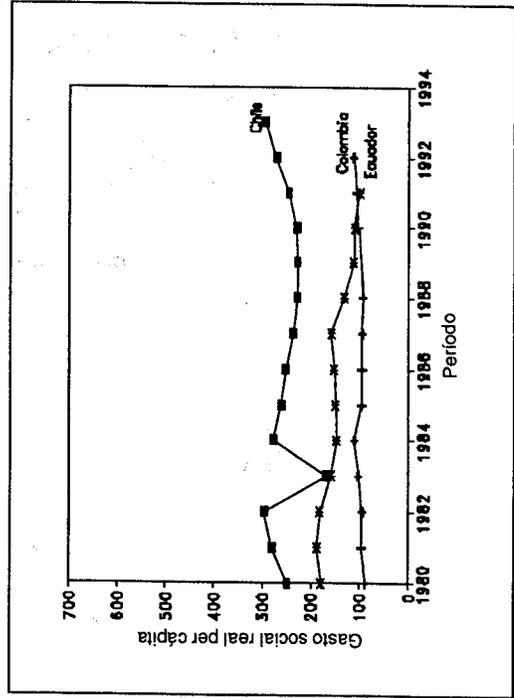
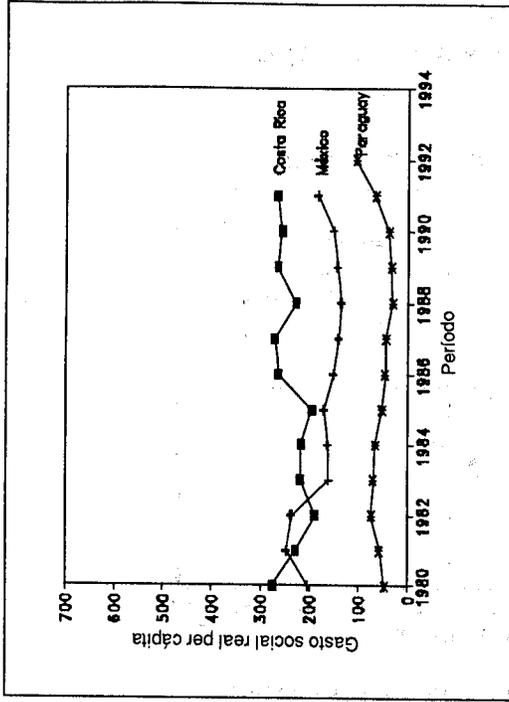
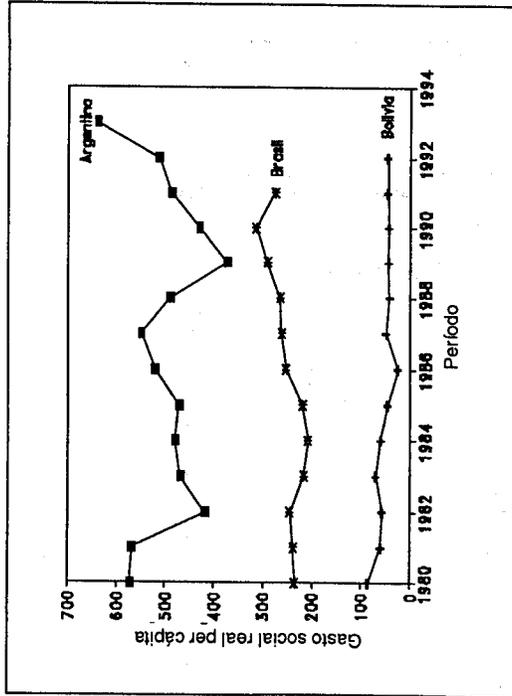
Nota: Véase el cuadro 25.

Gráfico 11
GASTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA
 (1980-1981 / 1990-1991)



Nota: Las líneas verticales y horizontales indican el promedio del indicador en 1980-1981 y 1990-1991, respectivamente.

Gráfico 12
EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL REAL PER CÁPITA EN 1980-1993
 (En dólares de 1985)



Por otra parte, sobre la base de la prioridad macroeconómica asignada al gasto social en relación con el PIB y de la magnitud del gasto real per cápita, se distinguen las cinco situaciones que se describen a continuación.

EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DEL GASTO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA	
La prioridad macroeconómica* y el gasto social real per cápita tendieron a crecer a lo largo de la década de 1980	Brasil Uruguay
La prioridad macroeconómica se mantuvo estable y el gasto social real per cápita tendió a crecer durante la década de 1980	Costa Rica Colombia
La prioridad macroeconómica estable se mantuvo pero el gasto social real per cápita tendió a decrecer en los años ochenta, aunque empezó a recuperarse a fines del período	Argentina Paraguay
La prioridad macroeconómica y el gasto social real per cápita tendieron a decrecer durante los años ochenta, pero empezaron a recuperarse a fines del período	Chile Bolivia México Venezuela
La prioridad macroeconómica y el gasto social real per cápita tendieron a decrecer a lo largo de la década de 1980 y no presentan signos de recuperación	Ecuador Perú
<p>Nota: Véase el cuadro 25.</p> <p>* Gasto social como porcentaje del PIB.</p>	

En síntesis, la evidencia empírica demuestra que durante los años ochenta el gasto social real per cápita mostró una tendencia decreciente en ocho de los doce países analizados y que en seis se redujo la prioridad macroeconómica del gasto social. En los países restantes, éste se mantuvo estable e incluso se incrementó durante la década.

La reducción relativamente generalizada del gasto social en los años ochenta sin la aplicación de reformas sustantivas en el área social (con la excepción de Chile), permite suponer que su evolución negativa pudo haber limitado la disponibilidad o la calidad de los servicios públicos sociales. Es poco probable que el menor volumen de recursos pueda haberse contrarrestado con una mayor eficiencia. Para hacer una afirmación más concluyente al respecto es necesario analizar tanto el comportamiento sectorial como los aspectos de eficiencia y equidad del gasto social, tema que se aborda más adelante.

2. La incidencia fiscal del gasto social

Durante la década de 1980, el gasto social se utilizó más como un instrumento de ajuste de los desequilibrios fiscales que como un mecanismo de compensación de ingresos, por lo que contribuyó al ajuste fiscal y desempeñó un papel procíclico en términos del nivel de actividad.

En términos fiscales, la década pasada se caracterizó por una gran inestabilidad en la mayoría de los países. Hubo subperíodos en los que se registró un desequilibrio superior a 7% del PIB y otros en que se realizaron drásticos ajustes fiscales, también superiores a 7% del PIB.

En este contexto general de inestabilidad de las cuentas fiscales, el gasto social actuó ante todo como un factor que contribuyó al ajuste, tanto cuando dichas cuentas mostraron una tendencia al desajuste, como en los casos contrarios. Como se indica a continuación, de un total de 37 subperíodos en los que se registró un cambio de dirección en las necesidades de financiamiento del sector público no financiero, el gasto social mostró un comportamiento acorde con el ajuste en 23 casos, en comparación con 14 casos en los que evolucionó en favor del ajuste. Esto contrasta con los gastos no sociales, que fueron objeto de mayor protección.

El vínculo que se observa entre el déficit fiscal y el gasto social durante el período que se examina demuestra que este último se utilizó principalmente como instrumento de ajuste fiscal.

Síntesis metodológica

Los períodos analizados corresponden a las fases de ajuste y desajuste fiscal detectadas mediante la observación de las variaciones del déficit fiscal del sector público no financiero.

Se considera que la reducción de la relación entre el gasto social y el PIB es un factor que contribuye al ajuste ("proajuste") y que el incremento de este indicador es un factor de desajuste ("prodesajuste").

COMPORTAMIENTO DEL GASTO SOCIAL EN EPISODIOS DE AJUSTE Y DESAJUSTE FISCAL

(Número de casos)*

	"Proajuste"	"Prodesajuste"
Episodios de ajuste fiscal	12	4
Episodios de desajuste fiscal	11	10
Total	23	14

* Sobre la base de los episodios de ajuste fiscal registrados en los años ochenta, en los siguientes países: Antigua, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. (Véase el cuadro 26.)

Por otra parte, el gasto social tuvo un carácter marcadamente procíclico en relación con el nivel de actividad, con las excepciones de Colombia y Chile. Se considera que el gasto social es procíclico cuando evoluciona en la misma dirección que el nivel de actividad y que es contracíclico cuando lo hace en la dirección opuesta.

Predominaron las situaciones en las que el gasto social contribuyó al ajuste y desempeñó un papel procíclico. Sólo en contados casos fue de carácter contracíclico y, a la vez, contribuyó, al desajuste.

Cuando se reduce el nivel de actividad, una situación procíclica y "proajuste" refleja la caída de la relación entre el gasto social y el PIB, e indica que se otorga más prioridad al ajuste fiscal que a la compensación de ingresos. La situación contraria se reflejaría en un comportamiento "prodesajuste" y contracíclico del gasto social, es decir en la expansión de éste cuando desciende el nivel de actividad.

De lo anterior se deduce que el gasto social constituyó ante todo un instrumento de ajuste fiscal y que su función de compensación de ingresos fue secundaria. En síntesis, la evolución y la baja prioridad del gasto social en América Latina durante los años ochenta reflejaron en gran medida las restricciones que sufrieron las economías de la región, así como la prioridad otorgada al restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos básicos. A continuación se resumen los cuatro posibles comportamientos del gasto social y las situaciones que pueden dar origen a cada uno de ellos.²⁶

COMPORTAMIENTO DEL GASTO SOCIAL EN RELACIÓN CON EL DÉFICIT FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO Y EL PIB				
Rol del gasto social	Procíclico		Contracíclico	
	Origen	Número de casos	Origen	Número de casos
"Proajuste"	$\downarrow GS > \downarrow PIB$	13	$\downarrow GS$ y $\uparrow PIB$	5
	$\uparrow GS < \uparrow PIB$			
"Prodesajuste"	$\uparrow GS > \uparrow PIB$	4	$\uparrow GS$ y $\downarrow PIB$	3
	$\downarrow GS < \downarrow PIB$			

²⁶ De un total de 37 fases de ajuste y desajuste fiscal, sólo se pudieron analizar 25 con el objeto de determinar el comportamiento del gasto social con respecto al nivel de actividad. Las 12 restantes no se pudieron clasificar, debido a que éste mostró una evolución relativamente errática o irregular.

3. Magnitud del gasto social

Las marcadas diferencias existentes en el nivel de gasto social de los distintos países latinoamericanos se acentuaron durante la década pasada, debido a que la disminución fue en general mayor en los países en que éste es más bajo. Además, estos últimos han mostrado una menor capacidad de recuperación.

A comienzos de los años noventa, aun con la limitada información disponible,²⁷ es posible distinguir tres grupos de países de acuerdo con la prioridad macroeconómica asignada al gasto social en relación con el PIB; en prácticamente todos los casos ésta coincide con la clasificación de los países según el nivel de gasto social real per cápita, indicador muy importante desde el punto de vista de la población. (Véase el cuadro 25.)

a) Países con gasto social alto, que corresponde a más de 10 puntos del PIB y cuya magnitud per cápita en 1990-1993 era significativamente superior a 200 dólares de 1985: Uruguay, Argentina, Costa Rica, Chile y Brasil.²⁸

b) Países con gasto social medio, en los que representa de 5 a 10 puntos del PIB y cuya magnitud per cápita en 1990-1993 oscilaba entre 100 y 200 dólares de 1985: Venezuela,²⁹ Colombia, México y Ecuador.

c) Países con gasto social bajo, en los que es inferior a 5 puntos del PIB y cuya magnitud per cápita en 1990-1993 se ubicaba muy por debajo de 100 dólares de 1985: Bolivia, Paraguay y Perú.

La posición de los países en relación con el promedio regional suele mantenerse invariable en lo que respecta al gasto social como porcentaje del PIB, al gasto social real per cápita y al coeficiente gasto social/gasto público total. (Véase el gráfico 11.)

En cuanto a la evolución del gasto social real, la disminución fue más marcada en los países en los que éste es más reducido. El gasto social real cayó 26% en ese conjunto de países, en tanto que se redujo 22.4% en el de gastos medios y sólo 9.4% en los de gasto alto. (Véase el cuadro 25.)

Por otra parte, la capacidad de recuperación de los niveles anteriores fue mayor en los países con gasto social más alto. De hecho, el gasto social real per cápita de éstos se incrementó en 12% a comienzos de los años noventa, mientras que en los países con un gasto social medio y bajo este indicador siguió deteriorándose.

²⁷ En general, debido a la heterogénea calidad de la información disponible sobre los países de la región, las comparaciones de los niveles de gasto social de cada país en distintos períodos suele presentar un mayor grado de validez. (Véase el recuadro 1.) A pesar de las limitaciones, en la mayoría de los casos, las diferencias entre los países constituyen un reflejo de las distintas prioridades otorgadas en las políticas públicas al área social.

²⁸ Si se toma en consideración la importancia del gasto estadual y municipal en Brasil, este país también supera el umbral de gasto per cápita de 200 dólares de 1985.

²⁹ En términos de gasto per cápita, Venezuela debe incluirse en el primer grupo en atención a que en 1990 destinaba alrededor de 300 dólares de 1985 a gasto social.

La relación entre el gasto social y el PIB (prioridad macroeconómica) y el gasto público total (prioridad fiscal) también tuvo una evolución más favorable en los países de gasto social alto. En los últimos años la prioridad macroeconómica descendió 10.2% y 21.7% en los países con gasto social medio y bajo, respectivamente, en tanto que en el grupo con gasto social alto aumentó 1.1%. Por otra parte, si bien la prioridad fiscal mejoró en los tres grupos, su incremento fue más notorio en este último. (Véase el cuadro 25.)

Recuadro 1

LIMITACIONES DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS SOBRE GASTO SOCIAL

Uno de los mayores problemas que se plantean en los estudios sobre gasto social es el relacionado con la calidad de la información y su disponibilidad. Por lo general, ésta no es homogénea en términos de cobertura sectorial e institucional, lo que dificulta los análisis comparativos.

Los datos estadísticos correspondientes a los distintos países presentan disparidades importantes en cuanto a los métodos utilizados para su recopilación y al grado de actualización. En los últimos años algunos países han comenzado a disponer de series relativamente completas, elaboradas sobre la base de una clasificación del gasto según su finalidad social (Argentina y Chile). También existen series menos actualizadas, que se han elaborado conforme a coberturas sectoriales e institucionales más restringidas (Perú, Paraguay).

En general, no hay consenso sobre la definición en la que debe basarse el cálculo de estas series. Según la definición más común del **gasto social**, éste abarca los gastos destinados a los sectores de educación, salud, seguridad y bienestar social, y vivienda. Sin embargo, no siempre se adopta esta clasificación, ya que en algunos casos se incluyen otros sectores en los que se realizan programas más específicos, mientras que en otros no se toman en cuenta los programas que tradicionalmente se han considerado de carácter social, como los de vivienda. Además, no hay consenso sobre el criterio que se debe adoptar en relación con los programas que tienen impacto multisectorial, como el gasto en salud canalizado a través del sistema de seguridad social. En general, la educación es el sector que plantea menos problemas cuando se trata de realizar comparaciones.

Además, la incorporación en la seguridad social de los gastos realizados por las instituciones previsionales por concepto de jubilaciones y pensiones no asistenciales y de prestación de salud plantea un problema conceptual, en la medida en que éstos se efectúan con cargo a los fondos aportados por los mismos beneficiarios a lo largo de su vida laboral y, por lo tanto, en sentido estricto no pueden considerarse un gasto estatal. Este problema ha llevado a la adopción de un nuevo concepto de **gasto social**, que abarca solamente los programas financiados a través de subsidios públicos. Este concepto se denomina **gasto fiscal** y se distingue del **gasto público**, en el que se incluyen todos los programas sociales administrados por el sector público, independientemente de su fuente de financiamiento. Normalmente, los gastos correspondientes a jubilaciones y pensiones se consignan como **gasto social** y, en muchos casos, junto con el componente asistencial, dado que es difícil distinguirlos. Por lo tanto, el análisis realizado en este capítulo se basa en el concepto de **gasto público social**.

Aunque el análisis adolece de las limitaciones mencionadas, se ha hecho un esfuerzo por reducir la heterogeneidad de la información. En la selección de las fuentes de información se ha procurado que éstas permitan efectuar comparaciones entre países en términos de cobertura sectorial e institucional, y que el grado de actualización de los datos y, en algunos casos, su desglose sean similares. Los países que suelen ser más comparables desde el punto de vista de la cobertura institucional y sectorial son Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay y Venezuela. En general, la cobertura institucional corresponde al gobierno central, con las excepciones de Argentina, país en el que corresponde al gobierno general, y Perú, al gobierno central presupuestario. Debido a que Brasil tiene un gobierno descentralizado desde el punto de vista fiscal, el empleo del concepto de cobertura del gobierno federal (central) se traduce en una subestimación del **gasto social**.

4. Composición y evolución sectorial del gasto social

El ajuste fiscal realizado en los años ochenta no afectó por igual a todos los sectores sociales. El sector salud fue el que se vio menos afectado por este proceso, en tanto que los de educación y seguridad social se ubicaron en una posición intermedia. El sector vivienda fue el que resultó más perjudicado de todos.

El sector salud fue el menos perjudicado por el ajuste fiscal: en 12 de 23 episodios de disminución del gasto social total real el gasto real del sector se incrementó, lo que constituye un comportamiento contracíclico; en 4 casos disminuyó, pero a un ritmo inferior al total. En aquellos casos en que el gasto social total aumentó, el de este sector creció más rápido en la mitad de los casos y en 4 a un ritmo más lento.

En cambio, el sector vivienda fue el más perjudicado. Su gasto real se redujo a un ritmo más acelerado que el del gasto total en 14 de 22 episodios de reducción analizados;³⁰ además, en aquellos casos en que el gasto total se incrementó, el de vivienda descendió en 7 de 11 casos analizables.

Por otra parte, los gastos correspondientes a seguridad social presentaron comportamientos disímiles en períodos de reducción del gasto total, puesto que aumentaron en forma contracíclica en 7 de los 17 casos analizables, pero disminuyeron más que el total en otros 7 casos. Este sector resultó más favorecido en los 12 episodios de expansión del gasto total, y creció más rápido que éste en 7 casos y con mayor lentitud en 4 de los restantes.³¹

Por último, el sector educación mostró un comportamiento similar al de seguridad social en los casos de reducción del gasto total, dado que aumentó en forma contracíclica en 7 de 23 casos observables y disminuyó más que el total en 10 casos. En cambio, durante los episodios de expansión del gasto total sólo aumentó más que éste en 6 de 14 casos y se redujo en 5 casos.

Por otra parte, la educación básica (primaria y secundaria) se vio beneficiada por una relativa protección, ya que el gasto real destinado a este subsector se redujo en menor medida que los correspondientes al subsector de educación superior.

Las variaciones en la participación de los diversos sectores en el gasto social obedecen, entre otras cosas, a su capacidad relativa para postergar o reducir gastos y a fenómenos tales como el aumento del componente asistencial del gasto social, cambios en la organización y financiamiento de los sistemas de seguridad social, como ocurrió en Chile y modificaciones importantes en el cálculo de las pasividades, como sucedió en Uruguay.

En general, las variaciones del gasto social real per cápita de los diversos sectores se han visto acompañadas por cambios en el mismo sentido en su participación en el gasto social total. Sin embargo, esto no suele ocurrir en el caso del sector salud en países con gasto social moderado y bajo, en los que

³⁰ Debido a las limitaciones de la información, no se analizó el mismo número de casos en todos los sectores. En algunos países, el sector salud abarca también la seguridad social.

³¹ En la mayoría de los casos, la seguridad social contribuyó a la expansión del gasto social en los períodos de desajuste fiscal. Este sector también incidió en el déficit fiscal público no financiero al afectar los ingresos fiscales debido a moras en el aporte de las contribuciones previsionales y como consecuencia del incremento del desempleo.

se produce una reducción del gasto sectorial en términos reales per cápita y un aumento simultáneo de su participación en el gasto social, como resultado de una reducción más pronunciada del gasto social total. En cambio, la participación de la seguridad social crece o se mantiene invariable en todos los países analizados.

EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL SECTORIAL (1980-1993)				
	Gasto social real per cápita (dólares de 1985)		Gasto sectorial/gasto social total	
	Cambio del valor promedio respecto del subperíodo anterior		Nivel de 1990-1993 en comparación con	Nivel de 1990-1993 en comparación con
	1982-1989	1990-1993	1980-1981	1980-1981
<u>Educación</u>				
Uruguay	bajó	creció	igual	menor
Argentina	bajó	estable	menor	igual
Costa Rica	bajó	creció	menor	menor
Chile	bajó	estable	menor	menor
Brasil	creció	bajó	mayor	mayor
Venezuela	bajó	bajó	menor	menor
Colombia	creció	estable	mayor	menor
México	bajó	estable	menor	mayor
Ecuador	bajó	bajó	menor	menor
Bolivia	bajó	bajó	menor	menor
Paraguay	bajó
Perú	bajó	bajó	menor	mayor
<u>Salud</u>				
Uruguay	bajó	creció	mayor	mayor
Argentina	bajó	estable	menor	menor
Costa Rica	bajó	creció	mayor	mayor
Chile	bajó	creció	mayor	mayor
Brasil	creció	creció	mayor	mayor
Venezuela	bajó	bajó	menor	mayor
Colombia	estable	creció	mayor	mayor
México*	bajó	creció	menor	mayor
Ecuador	bajó	bajó	menor	mayor
Bolivia*	bajó	creció	menor	mayor
Paraguay	bajó
Perú	bajó	bajó	menor	mayor

Conclusión

	Gasto social real per cápita (dólares de 1985)		Gasto sectorial/gasto social total	
	Cambio del valor promedio respecto del subperíodo anterior		Nivel de 1990-1993 en comparación con	Nivel de 1990-1993 en comparación con
	1982-1989	1990-1993	1980-1981	1980-1981
<u>Seguridad Social</u>				
Uruguay	creció	creció	mayor	mayor
Argentina	bajó	creció	menor	igual
Costa Rica	creció	creció	mayor	mayor
Chile	bajó	creció	mayor	mayor
Brasil	bajó	creció	mayor	mayor
Venezuela	bajó	creció	menor	mayor
Colombia	creció	creció	mayor	mayor
México
Ecuador	bajó	bajó	menor	mayor
Bolivia	...	creció
Paraguay	creció
Perú
<u>Vivienda</u>				
Uruguay	creció	creció	mayor	mayor
Argentina	bajó	creció	menor	menor
Costa Rica	creció	bajó	menor	menor
Chile	bajó	creció	mayor	mayor
Brasil	bajó	bajó	menor	menor
Venezuela	bajó	bajó	menor	menor
Colombia	creció	bajó	menor	menor
México	bajó	bajó	menor	menor
Ecuador
Bolivia	bajó	bajó	menor	menor
Paraguay	bajó
Perú	bajó	bajó	menor	menor

Nota: Véase el cuadro 27.

* Salud y seguridad social.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO SOCIAL REAL SECTORIAL

(Número de casos)*

Relación entre el gasto sectorial (GS) y el gasto social total (GT)	Educación	Salud	Seguridad social	Vivienda
<u>Disminución del gasto social total</u> <u>("proajuste")</u>				
Reducción del GS superior al del GT	10	7	7	14
Reducción del GS inferior al del GT	6	4	3	3
Aumento del GS y reducción simultánea del GT	7	12	7	5
<u>Aumento del gasto social total</u> <u>("prodesajuste")</u>				
Aumento del GS superior al del GT	6	7	7	2
Aumento del GS inferior al del GT	3	4	4	2
Reducción del GS y aumento simultáneo del GT	5	3	1	7

* El número de casos varía de un sector a otro, debido a las limitaciones de la información disponible. En algunos casos, el sector salud también abarca la seguridad social.

GASTO SOCIAL EN EDUCACIÓN

	1982-1989	1990-1991
Argentina		
Básica	bajó	bajó
Superior	bajó	bajó
Coefficiente de educación básica	estable	creció
Chile		
Básica	bajó	bajó
Superior	bajó	bajó
Coefficiente de educación básica	creció	creció
Colombia		
Básica	estable	estable
Superior	bajó	estable
Coefficiente de educación básica	creció	estable
Ecuador		
Básica	...	bajó
Superior	...	bajó
Coefficiente de educación básica	...	bajó
Paraguay		
Básica	creció	...
Superior	bajó	...
Coefficiente de educación básica	creció	...
Uruguay		
Básica	bajó	...
Superior	bajó	...
Coefficiente de educación básica	estable	...

Nota: Véase el cuadro 28.

5. Impacto del gasto social

Si bien el gasto social sigue teniendo un importante efecto positivo para los estratos de menores ingresos, su composición y las variaciones que registró durante los años ochenta no contribuyeron en general a mejorar su potencial redistributivo y su progresividad.

En todos los países sobre los que se dispone de estudios, con la excepción de Bolivia, se observa que en el sector salud se da la estructura de gastos más progresiva, sin tomar en cuenta la porción canalizada a través del sistema de seguridad social. El gasto destinado a este sector presenta coeficientes de Gini que fluctúan entre -0.32 y -0.12.

En términos de progresividad el segundo lugar corresponde al sector educación, cuyo coeficiente de Gini fluctúa entre -0.18 y 0, debido en general a la elevada asistencia del quintil más bajo de la población a la educación pública primaria y de los dos quintiles inferiores a la educación pública secundaria.

En cambio, los gastos en seguridad social y vivienda presentan (con la excepción de Argentina en el caso de vivienda) una distribución regresiva, y coeficientes de Gini que fluctúan entre 0.17 y 0.41 en el primer caso.

Las diferencias existentes entre los países en los coeficientes de Gini de estos sectores indicarían la posibilidad de rediseños de las políticas y programas que disminuya su regresividad.

En términos agregados, y como consecuencia del grado de progresividad relativo de cada sector y de la composición sectorial del gasto social en los diferentes países, la estructura del gasto social total es levemente regresiva en Argentina y Uruguay y más regresiva en Chile; sin embargo, debido a la distribución más desigual del ingreso, el gasto social tiene de todos modos un efecto redistributivo.

En Costa Rica, la participación de la seguridad social es más baja; sin embargo, la escasa progresividad de los gastos destinados a educación y salud —que representaban el 80% del gasto social en 1980-1981— también se traduce en una distribución del gasto social total levemente regresiva.

En todos los países considerados, incluso en Colombia y Bolivia y particularmente en Chile, si no se toma en consideración la seguridad social la estructura distributiva de los gastos sociales es ligeramente progresiva.

Medición del carácter progresivo o regresivo del gasto social

Los estudios disponibles sobre la incidencia del gasto social permiten determinar si éste es progresivo o regresivo, sobre la base del porcentaje destinado a las diversas categorías de hogares por nivel de ingreso. Si el porcentaje del gasto se reduce a medida que aumenta el ingreso, se considera que el impacto del gasto social es progresivo; en tal caso, el índice de Gini se ubica entre -1 y 0. Si, por el contrario, el porcentaje del gasto se incrementa a medida que aumenta el nivel de ingresos, la distribución del gasto es regresiva; en este caso el índice de Gini se ubica entre 0 y 1, rango que caracteriza a la distribución del ingreso. (Véase el recuadro 2.)

Recuadro 2

ÍNDICE DE GINI APLICADO AL GASTO SOCIAL

El índice de Gini se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$I_G = \frac{N + 1}{N} - \frac{2}{N} * \sum_{i=1}^N q_i$$

N representa el número de tramos en que se dividió la población y q_i corresponde al porcentaje acumulado de gasto asignado a cada uno de ellos.

El índice de Gini puede adoptar los valores que se indican a continuación, dependiendo de la progresividad del gasto:

$-1 \leq I_G < 0 \rightarrow$ distribución progresiva del gasto

$0 < I_G \leq 1 \rightarrow$ distribución regresiva del gasto

Una distribución regresiva del gasto social tendrá un impacto distributivo progresivo cuando la distribución del ingreso sea más regresiva que la del gasto, vale decir cuando:

$$I_G \text{ del gasto} < I_G \text{ del ingreso}$$

IMPACTO DISTRIBUTIVO Y FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL

	Distribución del G.S. por quintil (%)					Gini*	I _f	Observaciones
	I	II	III	IV	V			
ARGENTINA (1980)								
								Dado que no se disponía de información actualizada, no se pudo calcular el índice de focalización en la población pobre, que representaba el 10% del total en 1980.
Educación	28	20	18	17	17	-0.10	-	
Primaria	40	25	16	11	9	-0.30	-	
Secundaria	26	21	21	18	14	-0.11	-	
Terciaria	8	9	18	27	38	0.31	-	
Salud	44	18	20	11	7	-0.32	-	
Seguridad social	10	13	3	23	34	0.23	-	
Vivienda	73	24	20	0	0	-0.68	-	
Total gasto social	20	16	19	20	26	-0.06	-	
Total sin seguridad social	34	20	18	15	14	-0.18	-	
BOLIVIA (1992)								
								El índice de focalización corresponde al 60% más pobre de la población.
Educación	24	22	21	19	14	-0.09	1.1	
Primaria y secundaria	30	26	21	15	8	-0.22	1.3	
Terciaria	9	13	21	29	28	0.22	0.7	
Salud pública	11	15	18	30	28	0.18	0.7	
Salud y seguridad social	11	16	20	22	32	0.18	0.8	
Total gasto social	21	20	21	21	18	-0.03	1.1	
CHILE (1993)								
								El índice de focalización corresponde al 40% más pobre de la población.
Educación	27	23	19	16	15	-0.12	1.3	
Primaria	35	27	18	13	7	-0.28	1.6	
Secundaria	24	26	22	17	11	-0.14	1.3	
Terciaria	9	12	17	24	38	0.28	0.5	
Salud	32	26	21	15	6	-0.25	1.5	
Seguridad social	4	9	15	25	47	0.41	0.3	
Asistencia social	33	24	18	13	12	-0.21	1.4	
Vivienda	20	18	19	23	19	0.02	1.0	
Total gasto social	16	16	17	21	30	0.13	0.8	
Total sin seguridad social	29	24	19	16	16	-0.17	1.3	
COLOMBIA (1992)								
								El índice de focalización corresponde al 40% más pobre de la población.
Educación	27	24	22	18	9	-0.17	1.3	
Primaria	41	26	19	10	4	-0.36	1.7	
Secundaria	21	27	25	18	10	-0.13	1.2	
Terciaria	8	8	20	41	22	0.25	0.4	
Total salud	20	22	19	19	20	-0.01	1.1	
Salud sin seguridad social	28	26	19	16	12	-0.18	1.4	
Total gasto social	23	23	20	18	15	-0.08	1.2	
Total sin seguridad social	27	25	21	17	10	-0.17	1.3	

IMPACTO DISTRIBUTIVO ... (conclusión)								
	Distribución del G.S. por quintil (%)					Gini*	I _f	Observaciones
	I	II	III	IV	V			
COSTA RICA (1982)								
							El índice de focalización corresponde al 20% más pobre de la población.	
Educación	20	22	17	21	20	-0.01	1.0	
Primaria	35	27	19	12	7	-0.22	1.8	
Secundaria	19	27	21	23	11	-0.07	1.0	
Terciaria	4	13	11	30	42	0.37	0.2	
Salud	29	19	20	18	14	-0.12	1.5	
Seguridad social	9	10	16	33	32	0.28	0.5	
Vivienda	5	12	17	16	49	0.36	0.3	
Total gasto social	21	19	18	21	22	0.02	1.1	
Total sin seguridad social	23	20	19	19	20	-0.04	1.2	
URUGUAY (1989)								
							La población pobre utilizada en el cálculo del índice de focalización corresponde al decil inferior.	
Educación	33	21	17	15	14	-0.18	2.0	
Primaria	52	22	13	10	4	-0.44	3.4	
Secundaria	30	29	18	14	9	-0.23	1.5	
Terciaria	5	7	22	24	42	0.36	0.3	
Salud	35	20	21	13	11	-0.22	2.2	
Seguridad social	12	16	21	20	31	0.17	0.3	
Vivienda	16	18	11	26	30	0.14	0.4	
Total gasto social	20	18	20	18	24	0.03	1.1	
Total sin seguridad social	33	20	19	15	13	-0.18	2.0	
<p>Fuente: Para Argentina y Costa Rica: H. Petrei "Gasto público social y sus efectos distributivos: un examen comparativo de cinco países de América Latina", serie Documentos ECIEL, N° 6, Rio de Janeiro, Programa de Estudios Conjuntos de Integración Económica Latinoamericana (ECIEL), 1987; para Bolivia: M. Urquiola, "Inversión en capital humano y focalización del gasto social: análisis de la asistencia y cobertura de servicios sociales por quintiles", serie Documento de trabajo, N° 8/93, La Paz, Unidad de Análisis de Políticas Sociales (UDAPSO), 1993; para Chile: O. Larrañaga, "El déficit del sector público y la política fiscal en Chile, 1978-1987", serie Política Fiscal, N° 4 (LC/L.563), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1990; para Colombia: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), <i>Estudio de incidencia del gasto público social. Informe preliminar</i>, Santa Fe de Bogotá, Departamento de Planeación, junio de 1993; para Uruguay: J. Giral-Bosca y H. Davrieux, "Uruguay. Poverty Assessment: Public Social Expenditures and their Impact on the Income Distribution", serie World Bank Report, N° 9663-UR, Washington, D.C., Banco Mundial, 4 de mayo de 1993.</p> <p>* Cuando el índice de Gini es superior a 0 indica que la distribución del gasto es progresiva.</p>								

En conclusión, se podría afirmar que, en general, los cambios registrados por el gasto social real per cápita y la estructura sectorial del gasto social no se han reflejado en una mayor progresividad del gasto social. En efecto, en todos los países la seguridad social, que se caracteriza por su regresividad, es el componente del gasto social cuya participación ha aumentado, aunque con distinta intensidad.

Sin embargo, debido a la evolución del nivel de gasto social real en educación y salud en países con un gasto social alto o un buen desempeño en los años ochenta (por ejemplo, Colombia, Chile, Costa Rica y Uruguay), los valores registrados a principios de los noventa tienden a ser similares a los del comienzo de la década anterior y, en algunos casos son incluso superiores. En estos países, el incremento del gasto social real en sectores que se caracterizan por su relativa progresividad ha mitigado el efecto de la mayor participación de la seguridad social. Además, en los casos de Chile y Colombia la reducción de la participación del sector educación al parecer también ha sido atenuada por un relativo aumento de la progresividad derivado de una redistribución intrasectorial que favorece a la educación básica.

Por otra parte, se ha realizado un cálculo de los índices de focalización de cinco de los seis países, en el que se consideró como población objetivo al segmento más pobre en cada período estudiado. (Véase el recuadro 3.) Estos índices representan, por lo tanto, una estimación del grado de focalización en los pobres que ha alcanzado el gasto social sectorial y total.

Recuadro 3

ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL

El índice de focalización es un indicador que relaciona el porcentaje de gasto asignado al grupo objetivo con el porcentaje de la población que éste representa.

El índice de focalización puede ser aplicado tanto a programas de naturaleza focalizada como a programas de carácter general. En el primer caso, permite determinar si efectivamente se está consiguiendo el objetivo y en el segundo permite calcular el grado de focalización que se da en la práctica como resultado de factores demográficos o de otro tipo que conducen a la exclusión de otros grupos.

$$I_f = \frac{(\%)^{PO} X}{100*(PO/PT)}$$

donde:

I_f = índice de focalización
 $(\%)^{PO} X$ = porcentaje del gasto destinado a un determinado sector que percibe la población objetivo
 $100*(PO/PT)$ = porcentaje del total de la población correspondiente a la población objetivo

El índice de focalización puede fluctuar entre los siguientes límites:

$I_f < 1$ → Programa no focalizado
 $1 < I_f < (PT/PO)$ → Programa con algún grado de focalización
 (Focalización máxima: $I_f = PT/PO$)
 $I_f = 1$ → Programa neutro

En resumen, los dos únicos sectores en los que se detecta una significativa focalización en los pobres son la educación primaria y la salud pública, con la excepción de Bolivia. Solamente en Uruguay el gasto social total (excluida la seguridad social) presenta cierta concentración en los sectores pobres; de hecho, el índice de focalización es de 2.0.

Finalmente, hay que tener en cuenta que una estructura levemente regresiva de los gastos sociales puede tener, de todos modos, un efecto redistributivo importante, en la medida en que la distribución del ingreso es siempre más regresiva que la del gasto. Cabe recordar que el impacto de los programas sociales sobre los niveles de ingresos absolutos de los hogares más pobres es significativo, independientemente de su grado de progresividad. Por lo tanto, el manejo del gasto social ofrece amplias posibilidades de mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos más vulnerables, y la distribución del ingreso.³²

Entre los mecanismos que pueden utilizarse para realzar la eficacia y eficiencia del gasto social destacan la determinación de su monto, su distribución sectorial e intrasectorial, el rediseño de los programas sociales en curso y la incorporación de un mayor número de programas que beneficien directamente a los grupos vulnerables y complementen los programas destinados a la población.

GRADO DE PROGRESIVIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS		
	Índice de Gini de la distribución del gasto social total	Índice de Gini de la distribución de ingresos autónomos ^a
Argentina (1980)	0.06	0.337
Bolivia (1992)	-0.03 ^b	0.482 ^c
Chile (1993)	0.13	0.450 ^d
Colombia (1992)	-0.08 ^b	0.450 ^d
Costa Rica (1982)	0.02	0.370
Uruguay (1989)	0.03	0.387

Fuente: CEPAL, Panorama social de América Latina, edición 1993 (LC/G.1768), Santiago de Chile, septiembre de 1993.

^a El ingreso autónomo corresponde a la suma total de los ingresos percibidos por las personas, una vez descontadas las cotizaciones previsionales, el impuesto sobre la renta y los subsidios monetarios proporcionados por el Estado.

^b No incluye el gasto en seguridad social.

^c Corresponde a la distribución de los ingresos urbanos en 1989.

^d Corresponde a la distribución de los ingresos urbanos en 1990.

³² Cabe destacar, además, que el efecto indirecto que ejerce el gasto social en la capacidad de generación de ingresos autónomos de la población vulnerable aumenta la progresividad del gasto en forma dinámica, por lo que amplía el potencial de reducción de la desigualdad y la pobreza de la política social.

V

FAMILIA Y NIÑEZ

1. Introducción

Habitualmente, la inversión en los niños se fundamenta en criterios relacionados con la producción, la ciudadanía y la integración social. Según estos respectivos enfoques, la niñez y la adolescencia son las etapas en que se definen las oportunidades de adquirir habilidades claves para participar en la estructura productiva y en la sociedad, así como para acceder a niveles adecuados de bienestar.

La importancia de estas oportunidades en el desarrollo de las personas ha sido reconocida incluso en el plano jurídico al aprobar las Naciones Unidas, en 1989, la Convención sobre los Derechos del Niño, que consagra un conjunto de compromisos relacionados con la sobrevivencia, la protección y la participación de la infancia. Esta Convención constituye el marco ético, político y jurídico que compromete a la sociedad toda a garantizar la materialización de las oportunidades que determinan el desarrollo personal y social de sus miembros en las etapas tempranas de la vida.

No obstante el inmenso valor ético y normativo de la Convención, dichas oportunidades dependen principalmente de factores contextuales asociados al desarrollo infantil, tales como la capacidad económica del hogar en que se desenvuelven niños y jóvenes, el ambiente educacional al cual son expuestos en esos hogares, las condiciones físicas de sus viviendas, los servicios de infraestructura y salud a los que tienen acceso y el tipo de familia en la que crecen. Se trata pues, precisamente, de impulsar las políticas públicas que inciden en estos ámbitos a fin de hacer efectivos los derechos consagrados en la Convención.

De las diversas manifestaciones de las diferencias de oportunidades, en este capítulo se examinan el capital educacional y la capacidad para obtener del trabajo un determinado nivel de ingresos con el grado de educación alcanzado.

Para realizar este estudio se ha recurrido a la información estadística proveniente de las encuestas de hogares de los países de la región, porque permite analizar simultáneamente los logros alcanzados y los factores contextuales, con algunas excepciones que impidieron incluir a todos los países en algunos cuadros.

Se revisan, en primer término, los contextos de socialización familiar, atendiendo principalmente al grado de vulnerabilidad del hogar, medido en términos de la incidencia en él de condiciones de indigencia o pobreza; a la vez se ha verificado el nivel de trabajo infantil y juvenil que éstas implican. Asimismo, se analizan los cambios ocurridos entre los años ochenta y noventa en cuanto al tamaño y la composición de los hogares, y el efecto de éstos en sus capacidades socializadoras.

El ambiente familiar ejerce una influencia preponderante en el desarrollo de la personalidad y de las habilidades intelectuales y laborales de niños y jóvenes. La importancia de los cambios que experimentan las estructuras familiares puede apreciarse desde dos perspectivas: primero, la que reconoce que el eje de la transformación productiva y el desarrollo equitativo en la región es la formación de recursos humanos; y, segundo, la que sostiene que las distintas estructuras familiares difieren en su capacidad para desarrollar ese potencial en niños y jóvenes.³³

³³ Véase CEPAL, Panorama social de América Latina, Edición 1993 (LC/G.1768), Santiago de Chile, 1993.

En la primera parte del capítulo se examinan los cambios recientes ocurridos en los hogares y el grado de vulnerabilidad de éstos con el fin de identificar y cuantificar los problemas que deben ser considerados al diseñar políticas destinadas a las familias y los niños. Necesariamente, ha sido preciso omitir dimensiones cualitativas vinculadas a los cambios en los valores asociados a la familia, las interrelaciones entre sus miembros y los trasposos de funciones entre ella y el Estado, y viceversa, que se produjeron a raíz de los procesos de crisis económica y ajuste estructural.

Se analiza luego la información empírica disponible respecto de los logros educacionales, controlando otros factores pertinentes al contexto de socialización, como la capacidad económica del hogar (medida según el cuartil de la escala de ingresos per cápita en que se ubica), su clima educacional y las condiciones de la vivienda.

También se ha estimado la proporción de niños que crecen en contextos de socialización desfavorables, para luego analizar el proceso de acumulación de capital educativo y los fenómenos que lo limitan, y así ilustrar las tendencias generales, evaluar la evolución de la equidad en términos de oportunidades diferenciadas según estratos socioeconómicos, y contribuir al diseño de las políticas sociales.

Entre los fenómenos que limitan el acopio de capital humano se considera el trabajo infantil y juvenil, que compromete el bienestar de futuros hogares en aras del bienestar inmediato del hogar de origen. Adicionalmente, se examinan las tendencias detectadas entre los niños y jóvenes que no estudian ni trabajan.

El estudio también aborda uno de los principales eslabones de la cadena de oportunidades: se trata de cuánta educación disponen los jóvenes cuando se alejan del ambiente en el que se socializaron, de acuerdo con los diversos niveles de capacidad económica, social y educacional de sus hogares. Con este propósito se analiza la proporción de jóvenes que, residiendo en sus hogares de origen, abandonan sus estudios con niveles educacionales insuficientes para satisfacer los requerimientos de la modernidad, y la de aquellos que a los 16 o 17 años de edad ya han alcanzado un nivel educativo cercano al impuesto por dichos requerimientos.

Se estudia luego, en general, la capacidad de los jóvenes para generar ingresos y, en particular, para mantener a un núcleo familiar básico fuera de la pobreza, según los diferentes niveles de educación alcanzados. Estos parámetros permiten estimar sus posibilidades de acceder a estándares de vida adecuados en la juventud y en la edad adulta, de acuerdo con los logros educativos conseguidos; éstos, a su vez, están condicionados por las estrategias familiares en cuanto a organización, trabajo infantil y otros aspectos, así como por las condiciones económicas, sociales y educacionales imperantes en el ambiente formativo de origen.

2. Contextos de socialización: tipos de hogar y vulnerabilidad socioeconómica

La incidencia de la pobreza —medida como el porcentaje de hogares pobres e indigentes con respecto al total— difiere según los tipos de hogar: así, los de jefatura femenina tienen mayores probabilidades de encontrarse en situación de pobreza, sean nucleares, extendidos o compuestos.

Durante los años ochenta se demostró que, en la mayoría de los países de la región, las estrategias familiares para defenderse de la pobreza permitieron a los hogares sobrellevar la crisis económica y los procesos de ajuste.

Las formas de aumentar o disminuir el tamaño del hogar acogiendo o desprendiéndose de parientes y personas no emparentadas obedecieron a claras estrategias de sobrevivencia familiar, que

no se expresaron de manera perceptible en los indicadores económicos debido a que las respuestas a estos procesos de crisis y ajuste tuvieron lugar privadamente, dentro de los hogares.

Dichos cambios se aprecian al examinar las variaciones del grado de vulnerabilidad (medido como pertenencia a hogares pobres e indigentes) de los distintos tipos de familia: nucleares, extendidas y compuestas, completas y de jefatura femenina. (Véase su definición en el recuadro sobre el tema.)

En primer lugar, en los años ochenta y hasta 1992, la incidencia de la pobreza era mayor en los hogares rurales que en los urbanos. De acuerdo con el tipo de hogar, **proporcionalmente había más hogares pobres entre los con jefatura femenina**, fueran extendidos, compuestos o nucleares, hecho que también ha sido constatado en diversos estudios cualitativos efectuados en la región. Hacia 1992, en Venezuela, Costa Rica y Paraguay, **la proporción de hogares con jefatura femenina bajo la línea de indigencia era más del doble de la correspondiente a los que se encontraban fuera de la pobreza.** (Véanse los gráficos 13 y 14.) Las magnitudes ilustradas en estos gráficos muestran el porcentaje del total de hogares que corresponde a los con jefatura femenina, sin incluir los hogares unipersonales y los nucleares sin hijos.

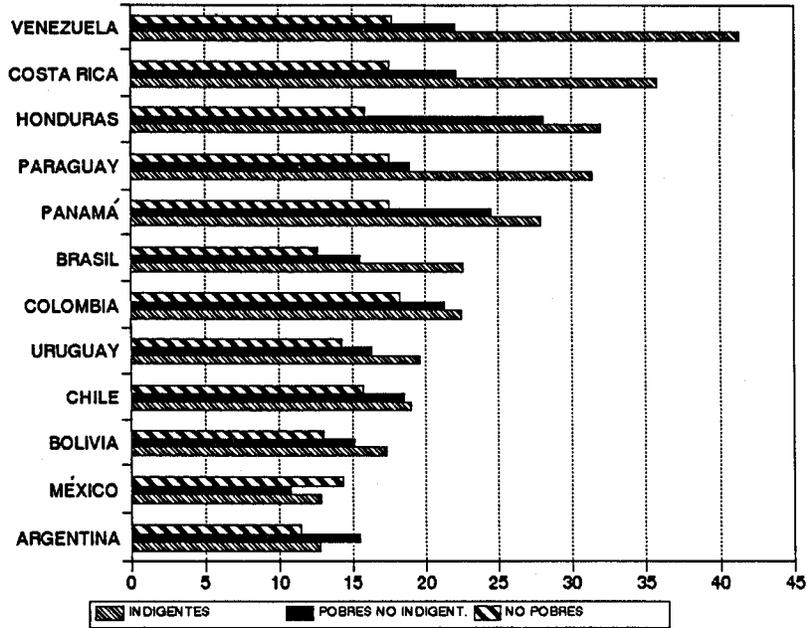
La mayor incidencia de los efectos negativos en los hogares con jefatura femenina se debe, fundamentalmente, a que tienen más probabilidades de caer en la pobreza y la indigencia, dada la menor capacidad de las mujeres para generar ingresos. Esto se relaciona con la vulnerabilidad que resulta de contar sólo con un aportante de ingresos al hogar, a lo que se agrega la discriminación en función del género que sufren las mujeres en el mercado de trabajo.

Entre los hogares completos, los más vulnerables son los nucleares, que en 10 de 12 países analizados en 1992, presentan una incidencia de la pobreza mayor que la correspondiente al conjunto de hogares. Se confirma así que en el caso de los hogares completos las estrategias para enfrentar la pobreza —por medio de la incorporación

Tipología de los hogares considerados

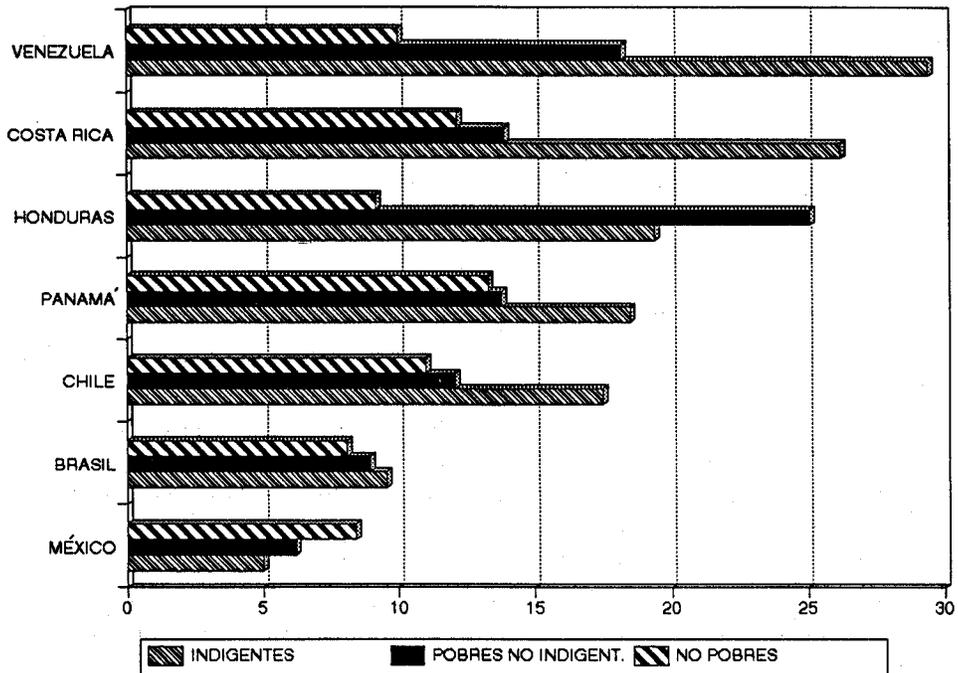
Unipersonales: constituidos por una sola persona; **nucleares:** jefe y cónyuge, o sólo jefe, con o sin hijos; **extendidos:** jefe y cónyuge, o sólo jefe, con o sin hijos, más otros parientes; **compuestos:** estructura similar a la anterior, más personas que no son parientes. Los tres últimos tipos se subdividen en completos, si incluyen jefe y cónyuge, y monoparentales, si sólo tienen jefe.

Gráfico 13
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA Y ESTRATO DE POBREZAa/
(Áreas urbanas, 1992)



a/ Porcentaje de hogares con jefatura femenina sobre el total de hogares, excluidos los unipersonales y los nucleares sin hijos.

Gráfico 14
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA Y ESTRATO DE POBREZAa/
(Áreas rurales, 1992)



a/ Porcentaje de hogares con jefatura femenina sobre el total de hogares, excluidos los unipersonales y los nucleares sin hijos.

de parientes y no parientes al hogar— han tenido éxito, puesto que muestran una menor proporción de condiciones de pobreza que el promedio general.

En las áreas urbanas y rurales, la incidencia de la pobreza es menor en los hogares unipersonales, los nucleares sin hijos, y los nucleares monoparentales con jefatura masculina. (Véanse los cuadros 29 y 30 y la sección siguiente.)

Durante la década pasada mejoraron las condiciones en las áreas rurales de todos los países sobre los que se cuenta con información. En cambio, en las zonas urbanas sólo se apreciaron progresos en Chile, Paraguay y Uruguay. La situación de los hogares vulnerables empeoró durante dicho período, en particular la de los extendidos y nucleares con jefatura femenina, cuyo deterioro se acentuó en cuatro de los siete países. También aumentó la vulnerabilidad de los hogares compuestos.

Por otra parte, las variaciones del grado de bienestar de los hogares —además de reflejar el nivel de ingresos de los miembros ocupados— obedecen principalmente a dos causas: la modificación del número de integrantes del hogar que perciben ingresos (lo que depende tanto de la participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo como de la incorporación al hogar de otras personas que generen ingresos), o la reducción del tamaño del hogar. Se examina a continuación el trabajo externo de mujeres y niños y el cambio de tamaño del hogar como mecanismos para superar la pobreza.

3. Actividad de mujeres y niños

La participación de mujeres y niños en el mercado de trabajo, sigue patrones distintos según el tipo de hogar. Los niños pertenecientes a hogares pobres e indigentes presentan una tasa de actividad muy superior a la de aquellos de hogares no pobres. En el caso de las mujeres ocurre lo contrario: las mujeres de hogares no pobres participan más en el mercado de trabajo y, si no lo hicieran, parte importante de esos hogares caería en la pobreza.

En situaciones de pobreza e indigencia, cabría suponer que tanto mujeres como niños ingresaran en mayor número al mercado de trabajo con el fin de mejorar la condición económica de sus hogares. Sin embargo, sus patrones de comportamiento al respecto son diferentes. En los hogares pobres e indigentes el porcentaje de niños que trabajan es muy superior al que se registra en los hogares no pobres; en el caso de las mujeres ocurre lo contrario, ya que las de hogares no pobres participan más en el mercado de trabajo, y talvez a eso mismo se deba que esos hogares hayan salido de la pobreza.

Sin duda, el tipo de hogar influye en el grado de participación de las mujeres y los niños en el mercado de trabajo. En los hogares unipersonales —sin responsabilidades familiares ni domésticas— la tasa de actividad de las mujeres es mucho más alta, al igual que en el caso de las que son jefas de hogares nucleares, extendidos o compuestos. El porcentaje de niños menores de 15 años que trabajan varía entre 23% y 2% en los hogares indigentes. La vulnerabilidad de estos niños es mayor, principalmente en hogares extendidos y nucleares con jefatura femenina.

Los pautas de participación de los jóvenes que no completaron la educación media y que tienen entre 15 y 17 años de edad son similares a las de los niños: mayores en hogares pobres e indigentes que en los no pobres (salvo en Argentina y Bolivia), y marcadamente superiores en hogares nucleares y en los extendidos con jefatura femenina. El porcentaje de jóvenes en este tramo de edad que trabajan es notablemente más alto en hogares indigentes que el correspondiente al de los niños en su conjunto y varía entre 53% y 11%, según los países.

En síntesis, un mecanismo importante para que muchos hogares puedan salir de la pobreza es la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo; por el contrario, la participación económica de niños menores de 14 años y de jóvenes entre 15 y 18 años aparece como un significativo foco de vulnerabilidad, en la medida en que supone su abandono del sistema educacional. **El más alto grado de vulnerabilidad de niños y jóvenes —entendida como pertenencia a un hogar pobre o indigente y participación en el mercado de trabajo— se registra en los hogares nucleares y en los extendidos con jefatura femenina.** (Véanse los cuadros 31, 32 y 33.)

4. Tendencias de la evolución de los hogares

El tamaño de los hogares latinoamericanos tiende a reducirse debido a la disminución del número de hijos y de hogares multigeneracionales, así como al aumento de las familias monoparentales y de las personas que viven solas.

a) La disminución del tamaño de los hogares

Durante los años ochenta las familias experimentaron cambios que se han manifestado en una disminución de su tamaño. El número promedio de personas en los hogares urbanos más grandes se redujo de 5.5 a 4.9, en tanto que casi no se registraron variaciones en los de menor

tamaño (de 3.4 a 3.2 personas). También el número promedio de niños menores de 14 años declinó de 2.1 a 1.7 en los hogares de mayores dimensiones, mientras que en los más pequeños se mantuvo en alrededor de 1.

En las zonas rurales, el número promedio de personas y niños por hogar es más elevado que en las urbanas y la diferencia es mayor en el caso de las familias pobres; la tendencia de las no pobres es similar a la que se da en las áreas urbanas.

Como es de suponer, hay más personas y niños menores de 15 años en los hogares pobres e indigentes que en los no pobres. En las zonas urbanas, el número de personas por hogar pobre o indigente variaba entre 5 y 6, con 2 o 3 niños. En los hogares no pobres ese promedio oscilaba entre 3 y 4, y el de niños entre 0.6 y 1.8. (Véanse los gráficos 15 y 16; sobre la estructura de los hogares hacia 1992, véanse los cuadros 34 y 35.)

La reducción del tamaño de los hogares no puede atribuirse exclusivamente a la disminución de la fecundidad —menor número de hijos por hogar— ni a la postergación del nacimiento del primer hijo. También han influido ciertos cambios en los estilos de vida, tales como el aumento de los hogares unipersonales y con jefatura monoparental, especialmente femenina. Estas tendencias abonan la creciente heterogeneidad que muestran los hogares de la región. Ambos fenómenos se relacionan con la elevada y

Gráfico 15

NIÑOS POR HOGAR Y ESTRATOS DE POBREZA

HOGARES URBANOS EN LOS AÑOS NOVENTA

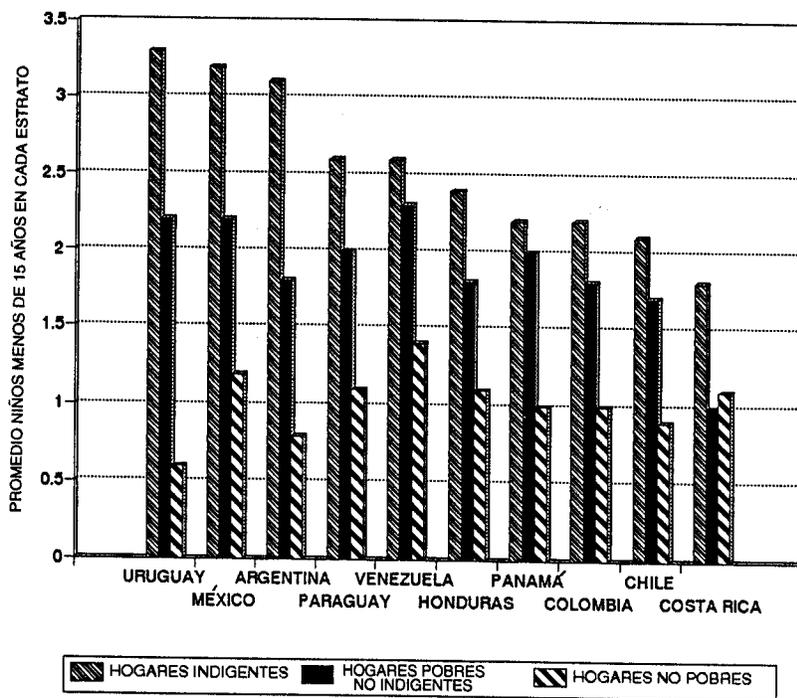
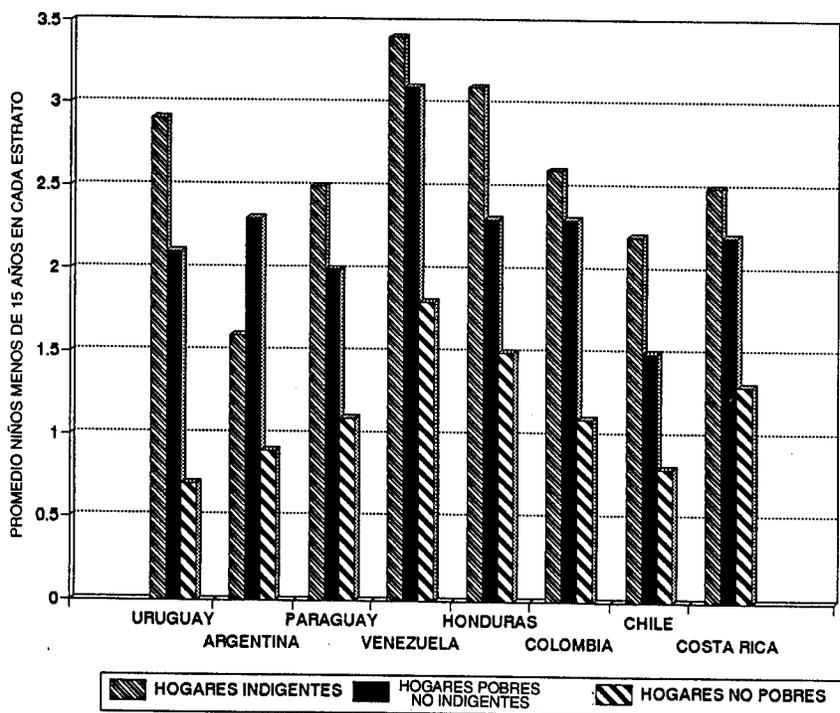


Gráfico 16

NIÑOS POR HOGAR Y ESTRATOS DE POBREZA

HOGARES URBANOS EN LOS AÑOS OCHENTA



progresiva tasa de fecundidad de las mujeres menores de 20 años, que se ha duplicado entre 1955 y 1985.³⁴

Estas madres adolescentes constituyen un grupo vulnerable importante debido a que sus circunstancias las llevan a generar hogares monoparentales de jefatura femenina, lo que tiende a reforzar el ciclo de reproducción de la pobreza. A sus carencias se agrega el hecho de que estas adolescentes no pueden continuar sus estudios, por lo que tienen mayores dificultades para socializar a sus hijos.

En términos generales puede inferirse que si bien hacia 1992 disminuyó el trabajo total de socialización al reducirse el número de niños por hogar, también descendió el número de adultos que tenían a su cargo esa tarea. Por otra parte, el tamaño de los hogares tiende a homogeneizarse en la región, pero se mantiene su heterogeneidad interna en relación con los niveles de pobreza. El tamaño y la composición de los hogares deben ser considerados al diseñar políticas destinadas a las familias y los niños, en especial las políticas habitacionales, que tienen una gran influencia en el desarrollo del capital humano de los niños, como se verá más adelante.

Entre los años ochenta y noventa, los hogares nucleares, si bien aumentaron, se volvieron más heterogéneos en su composición al proliferar los monoparentales y los completos sin hijos.

b) La creciente heterogeneidad de la composición de los hogares

La composición de la familia es heterogénea y difiere según los países, la localización urbana o rural y los niveles de pobreza. Indudablemente, la familia nuclear es la que predomina en todos los países, aunque los

valores culturales respectivos influyen en las formas de constitución de las familias. No obstante, se mantiene la tendencia ascendente de los hogares nucleares: en 1992 representaban entre 55% y 71% del total en las áreas urbanas, y entre 56% y 74% en las rurales.

Los hogares nucleares urbanos muestran cierta diversidad en su composición, lo que incide de distintas maneras en la socialización de los niños. Los nucleares completos son los más numerosos, entre 36% y 65% de todos los hogares. Este grupo comprende dos categorías importantes: los hogares con jefatura monoparental, casi siempre femenina, que constituyen entre 8% y 11% de los hogares, y los que no tienen hijos, sea porque están iniciando su ciclo de vida o lo han completado, cuya proporción fluctúa entre 3% y 18% del total. (Véase el cuadro 36.)

El número de hogares con jefatura femenina, sean nucleares, compuestos o extendidos, ha ido aumentando en el tiempo. Hacia 1992, los que tenían niños a su cargo representaban, según los países, entre 15% y 25% en las áreas urbanas y entre 11% y 18% en las rurales. La constitución de este tipo de hogares obedece a diversos fenómenos: mayor incidencia de separaciones y divorcios entre las parejas; aumento de la fecundidad adolescente no acompañada de matrimonio; migración laboral de los cónyuges; y situaciones de viudez (usualmente sin hijos pequeños). Los dos primeros casos implican mayor vulnerabilidad y dificultades para socializar a los niños.

³⁴ Véase CEPAL/CELADE, Población, equidad y transformación productiva (LC/G.1758/Rev.1-P; LC/DEM/G.131/Rev.1), Santiago de Chile, 1993. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.93.II.G.8.

Hacia 1992, se aprecia una tendencia a la disminución del número de hogares extendidos integrados por familias multigeneracionales, que representaban entre 17% y 33% del total, según los países. Los hogares compuestos constituyen una categoría residual. Además, ha aumentado la proporción de hogares unipersonales debido al envejecimiento de la población y a la tendencia de los jóvenes a postergar la edad en que forman sus propias familias. Sin duda, la posibilidad de constituir un hogar unipersonal —independientemente de inclinaciones personales y culturales— está dada, por la disponibilidad de recursos: la gran mayoría de estos hogares se ubica en la categoría de no pobres.

En síntesis, los cambios que ha experimentado la composición de la familia demuestran que ésta asume formas diferentes, las cuales, en una proporción importante, no mantienen su continuidad en el tiempo, y cuyas dificultades para socializar a los niños varían en función de su tamaño y estructura. Entre las familias que tienen niños, la nuclear completa, considerada típica, representa entre 36% y 65% del total de hogares urbanos en los países de la región.

5. Vulnerabilidad de hogares y niños

Hacia 1992, entre 4% y 10% del total de hogares en situación de pobreza e indigencia correspondía a los con jefatura femenina, sin cónyuge y con tres y más hijos, que constituyen los núcleos "duros" más arraigados de pobreza. Los niños pertenecientes a estos hogares representaban entre 7% y 17% del total.

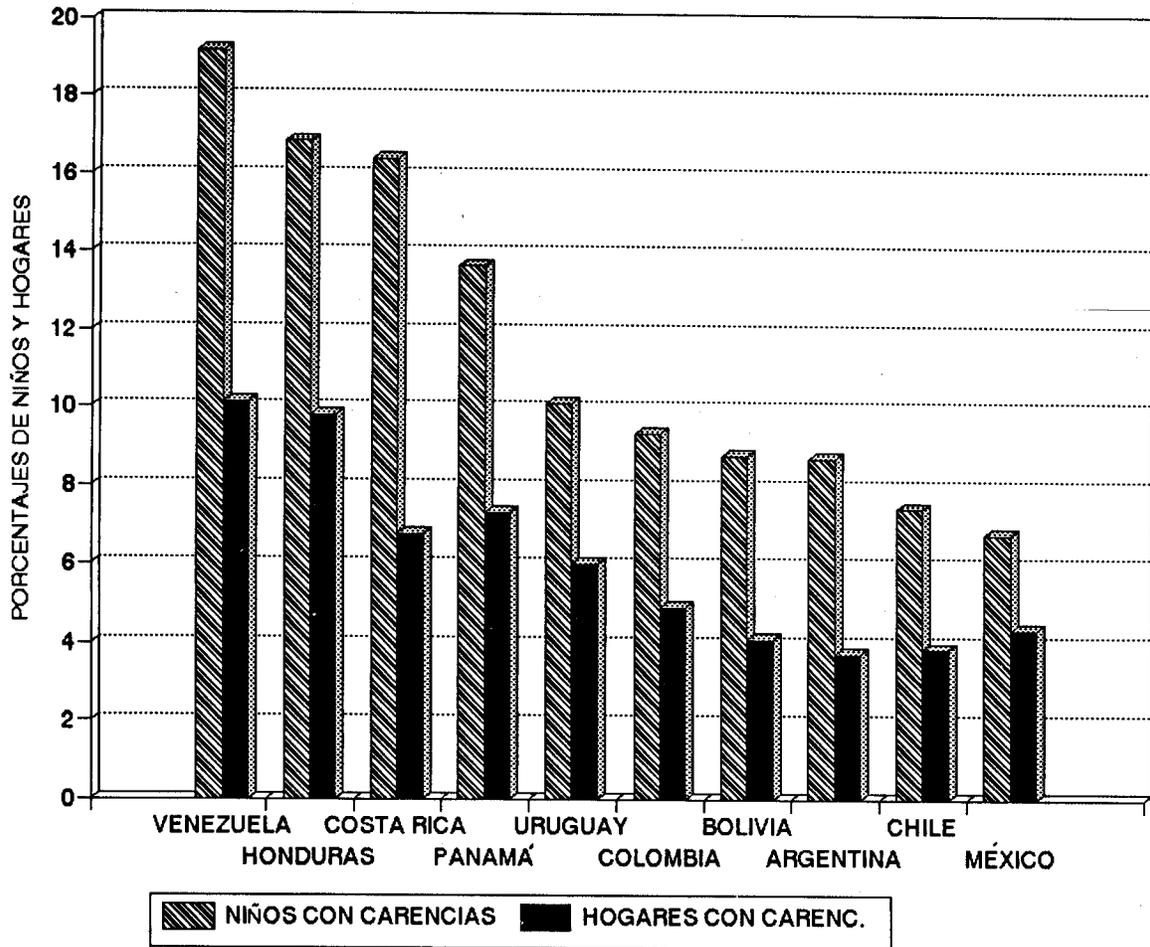
Un problema crónico es la inadecuada asignación de recursos para ejecutar políticas sociales. Desde esa perspectiva, la medición de los niveles de vulnerabilidad de los hogares y de los niños se convierte en una herramienta útil para dar prioridad a la atención de los segmentos de población en condiciones de mayor riesgo.

El grado de vulnerabilidad de los niños está determinado por la pertenencia a hogares pobres e indigentes y aumenta cuando se trata de hogares con jefatura femenina, especialmente sin cónyuge y, además, si se tienen tres y más hijos. En estos casos se configura uno de los grupos que presenta mayores riesgos y dificultades de socialización, condiciones que probablemente llevarán a los niños a trabajar en las calles y, más tarde, una cierta proporción de ellos abandonará el hogar y se convertirán en niños de la calle.

En 1992, los hogares con extremas carencias —pobres e indigentes con jefatura femenina, sin cónyuge, y con tres y más hijos— constituían entre 4% y 10% del total de hogares pobres e indigentes y los niños pertenecientes a esos hogares entre 7% a 17% del total. (Véanse el cuadro 37 y el gráfico 17.) Estas magnitudes son aún mayores si se consideran los hogares pobres e indigentes con jefatura femenina y sin cónyuge, independientemente del número de hijos que tengan, ya que entre 10% y 25% de los hogares, y entre 11% y 27% de los niños menores de 15 años, se encuentra en esa situación.

Sin duda, los recursos de las políticas públicas deben focalizarse en este grupo prioritario, dado su nivel de carencias y las dificultades que enfrentan para satisfacerlas.

Gráfico 17
VULNERABILIDAD^a/ DE HOGARES Y NIÑOS
 ÁREAS URBANAS, 1992



a/ Porcentaje de niños y hogares pobres e indigentes en hogares con jefatura femenina y con tres y más hijos.

6. Características de los hogares que condicionan el desempeño educacional

El clima educacional del hogar es el factor de mayor impacto en el desempeño educativo de los niños y jóvenes, seguido en importancia por su capacidad económica. Cabe advertir entonces que el mejoramiento de los ingresos de los estratos bajos, si bien es necesario, no resulta suficiente para la formación sostenida de recursos humanos.

Asimismo, la incidencia decreciente de los factores condicionantes estimula la focalización de las políticas tendientes a aumentar o compensar el bajo clima educacional y la baja capacidad económica.

El clima educacional de los hogares es el factor que ejerce un mayor impacto en el desempeño educativo, puesto que explica alrededor del 50% de los logros. Lo sigue en importancia la capacidad económica del hogar, que explicaría entre 25% y 30%. En tercer lugar figura la infraestructura física de la vivienda y, por último, la organización familiar que, en conjunto, determinan del 20% al 25% restante, según el análisis de los promedios simples de las áreas urbanas de un conjunto de países de la región.

En las áreas urbanas de América Latina, la mejora del clima educacional, es decir el paso del nivel bajo al medio, que implica un aumento desde un promedio de cinco a un promedio de

ocho años de estudio, está asociado a una reducción del rezago escolar de 42% a 23% y a un incremento promedio del rendimiento de 30%. Esto significa, por ejemplo, un aumento de 6.1 a 7.8 del promedio de años de estudio aprobados por los jóvenes no autónomos de 15 a 24 años.³⁵ Éste es el impacto estimado en un análisis de corte transversal del cuartil más bajo de ingresos. (Véanse el diagrama 1 y los cuadros 38 y 39.)

En cambio, la elevación de la capacidad económica de los hogares del primer cuartil al nivel del segundo exige en promedio un aumento del ingreso per cápita de los primeros de un 100% a un 140%, meta muy alta que, a su vez, supone una mejora del desempeño escolar de algo más de 10%, tanto en términos de rezago como en el rendimiento promedio. Por ejemplo, un análisis transversal del clima educacional más bajo (0-5.99) demuestra que al pasar del cuartil 1 al 2 se produce una reducción del rezago escolar de 42% a 37%.

Los resultados mencionados señalan que el incremento del ingreso de los estratos bajos, meta que puede alcanzarse a mediano plazo, contribuye a mejorar el rendimiento educativo, aunque no basta para lograr ese objetivo. Por lo tanto, debe combinarse con políticas que incrementen el capital educacional del hogar.

³⁵ Jóvenes que no son jefes del hogar en que viven ni cónyuges de la persona que lo encabeza, la mayoría de ellos vive en el hogar en el cual se ha socializado.

DIAGRAMA 1
INFLUENCIA DEL CLIMA EDUCACIONAL Y DEL INGRESO DEL HOGAR
EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

(Promedio simple de países de América Latina alrededor de 1990)

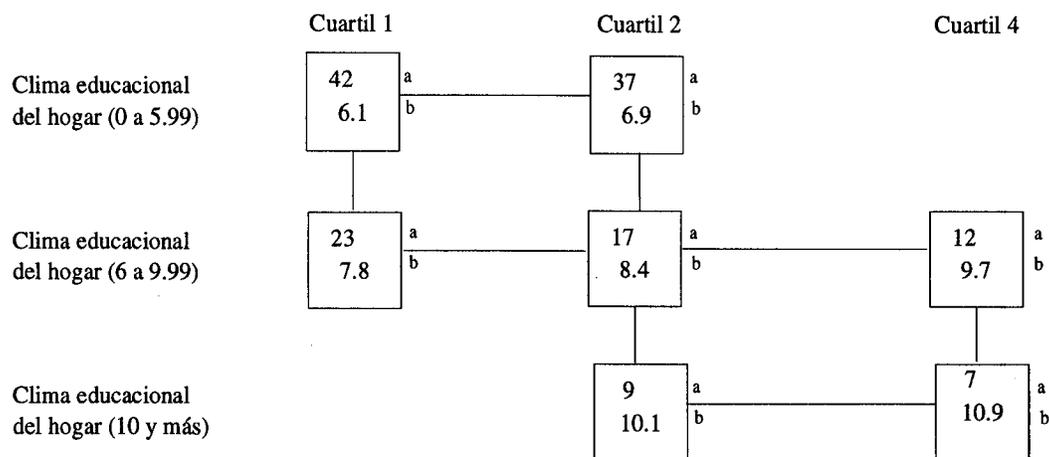
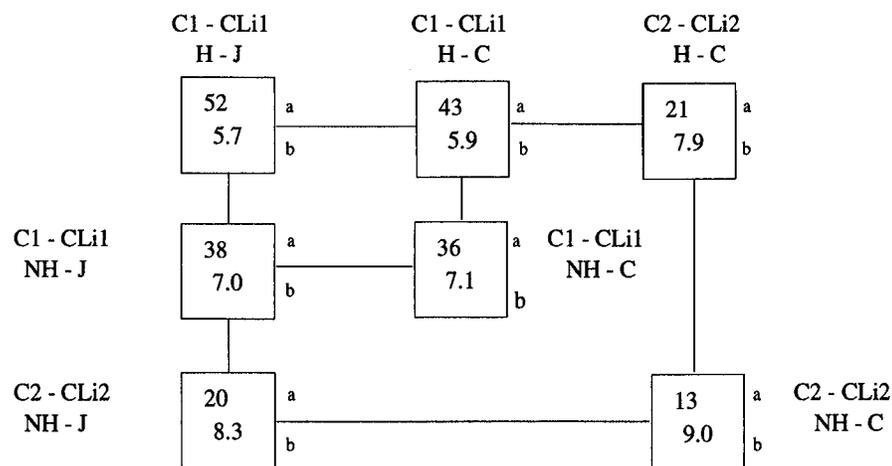


DIAGRAMA 2
INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y EL TIPO DE FAMILIA
EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

(Promedio simple de países de América Latina alrededor de 1990)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nota: C1 = Cuartil 1.

C2 = Cuartil 2.

CLi1 = Clima educacional del hogar de 0 a 5.99 años de estudio.

CLi2 = Clima educacional del hogar de 6 a 9.99 años de estudio.

H = Hogares con hacinamiento.

NH = Hogares sin hacinamiento.

J = Hogares con jefe mujer sin cónyuge.

C = Hogares con ambos cónyuges y casados.

^a Porcentaje de rezago en niños de 7 a 14 años de edad.

^b Promedio de años de estudio de jóvenes no autónomos de 15 a 24 años de edad.

CUARTILES DE INGRESO PER CÁPITA DE LOS HOGARES: UNA APROXIMACIÓN A LOS ESTRATOS DE INGRESOS

Para apreciar los cambios que se producen en el tiempo en los diferentes estratos de ingreso respecto a diversas dimensiones sociales, es necesario mantener la composición de los grupos que se comparan. De ese modo, se evita "contaminar" la información de un grupo con la de otro entre los períodos seleccionados.

El "panel" es el diseño muestral más adecuado para analizar la evolución de distintos estratos a partir de encuestas. El sistema consiste en mantener el total o una porción significativa de las unidades muestrales a lo largo de los diferentes períodos de medición. Dado que éste no es el diseño más frecuente en las encuestas de hogares de la región, principal fuente de información de este estudio, fue necesario adoptar una alternativa metodológica que permitiera reducir al mínimo la probabilidad de cambios en la composición de los grupos entre los períodos analizados. La alternativa elegida fue la de asimilar los estratos de ingreso a los cuartiles en que se ubican los hogares en la distribución creciente de sus ingresos per cápita.

La elección resultó adecuada, en particular porque la estructura relativa de los cuartiles hace que la composición de los grupos sea menos sensible a cambios generalizados en los niveles de ingreso de los hogares, como los que se sucedieron en la región desde comienzos de los años ochenta.

El análisis propiamente tal se realiza mediante la observación del comportamiento de los cuatro grupos correspondientes a los cuartiles, aunque en este trabajo se presentan en algunos casos sólo los cuartiles primero y cuarto, a fin de facilitar la lectura analítica de la información.

CLIMA EDUCACIONAL DEL HOGAR: UN INDICADOR CRUCIAL DEL CONTEXTO DE SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES

Este indicador registra el promedio de años de estudios con que cuenta el conjunto de las personas de 15 años y más que residen en el hogar. Para su utilización en el estudio de los jóvenes de 15 a 24 años, se calcula como el promedio de años de estudio de las personas con 25 años y más que residen en el hogar, para evitar que el análisis adolezca de cierta tautología.

Para su cálculo se divide la suma de los años de estudio cursados por los miembros de cada grupo etario de un hogar por el total de personas de esas edades que habitan en éste.

En pruebas realizadas con distintas mediciones del desempeño educacional de los niños, este indicador mostró mayor capacidad de discriminación que otros alternativos como, por ejemplo, el nivel de educación del jefe de hogar. Este mejor comportamiento estadístico podría responder al menos a dos razones: en primer lugar, a que el clima educacional incorpora, por definición, más antecedentes acerca del contexto educacional de cada hogar que otros que sólo se refieren a alguno de sus miembros; segundo, a que, como consecuencia de lo anterior, resulta más dinámico en la perspectiva del ciclo de vida del hogar, dado que integra, más oportunamente, el efecto de los cambios que se van produciendo de generación en generación en la estructura educativa global. Esta situación alude, por ejemplo, al valor que agregaría la educación de un hijo de 15 años o más a la de sus padres, como referencia para el contexto educacional de otro hijo menor.

Además, las políticas de educación deben incluir medidas destinadas a compensar o atenuar los efectos negativos de la situación de los hogares, a fin de mejorar el impacto que procuran lograr los establecimientos y el sistema educativo en términos de rendimiento.

Como complemento de las profundas y urgentes reformas de los programas de estudio, los métodos, la organización y otros aspectos de la mayoría de los sistemas educativos básico y medio de la región, se podría recurrir a la capacidad de los establecimientos educacionales para reproducir algunas de las actividades de los programas de atención de la salud desarrollados para los niños de estratos bajos.

Convendría implantar en los establecimientos públicos un sistema de seguimiento y asistencia social a los niños de estratos socioeconómico y educativo más bajo, con el objeto de evitar su deserción antes de una determinada edad. El monitoreo de la utilización del tiempo libre podría impedir que esos niños pasaran muchas horas en la calle. En particular, el seguimiento de familias jóvenes pobres con hijos tendría un efecto multiplicador, puesto que mejoraría el clima educacional de los hermanos menores.

También cabe destacar que el impacto relativo en el rendimiento disminuye al aumentar el capital educativo y la capacidad económica. Por lo tanto, el impacto de las medidas que se adopten podría ser mayor si éstas se focalizaran en los hogares con niños que tienen un clima educacional inferior a seis años de estudios y que pertenecen al primer cuartil de ingresos, y se hicieran extensivas a los del segundo cuartil en los países que presentan bajos niveles de ingreso per cápita.

El negativo impacto del hacinamiento en los logros educativos aumenta la importancia de las políticas habitacionales orientadas a los sectores de escasos recursos.

Hay un 52% de niños con rezago escolar provenientes de hogares del primer cuartil, con clima educacional bajo, encabezados por una mujer sin cónyuge y con problemas de hacinamiento; en cambio, el porcentaje se reduce a 38% en el caso de niños provenientes de hogares con las tres primeras características, pero sin problemas de hacinamiento. El promedio de años de estudio de ambos grupos es de 5.7 y 7.0, respectivamente. (Véanse el diagrama 2 y los cuadros 40 y 41.)

Los indicadores de aproximación a los factores y las poblaciones analizados

Los indicadores utilizados según tipo de factores fueron: para el **capital educativo** del hogar, el clima educacional en tres niveles: 0 a 5.99, 6 a 9.99 y 10 y más; para la **capacidad económica**, su pertenencia a uno de los cuatro cuartiles de la distribución del ingreso per cápita de los hogares; para la **infraestructura física** de la vivienda que ocupan, si sus habitantes están o no hacinados, y para el **grado de organización familiar**, los hogares con jefe mujer sin cónyuge y aquellos con ambos cónyuges presentes y casados.

En cuanto a las poblaciones, el rezago educacional se calculó para los niños entre 7 y 14 años, tomando en cuenta la edad de entrada al sistema educativo de cada país, y los logros promedio se estimaron para los jóvenes entre 15 y 24 años que no han asumido el rol de jefe ni de cónyuge (jóvenes no autónomos), de modo que los factores analizados no estén fundamentalmente determinados por ellos.

Además, debido a las diferencias observadas entre individuos provenientes de hogares con y sin problemas de hacinamiento, pero con igual capital educativo, capacidad económica y estructura familiar, las políticas de vivienda también son importantes por su contribución al aumento del capital educacional.

Por una parte, estos resultados refuerzan los argumentos sobre los beneficios relacionados con el capital humano de las políticas habitacionales para los sectores de escasos recursos, particularmente para los niños. Por otra parte, destacan la necesidad de reducir el hacinamiento y otros problemas conexos y, a la vez, de buscar soluciones creativas tanto a nivel de cada establecimiento educacional como en las distintas áreas urbanas, para que los niños que vivan en ellas cuenten con el espacio necesario para realizar adecuadamente sus deberes escolares, otro de los elementos determinantes del rendimiento.

REZAGO EDUCACIONAL: ALGUNOS COSTOS Y CIERTOS BENEFICIOS DE REDUCIRLO

En la región, el 7% de rezago promedio entre los niños de 7 a 14 años, que residen en hogares que pertenecen al estrato de ingresos más alto (cuartil 4) y al mayor tramo de clima educacional (10 y más) indicaría el límite promedio inferior, derivado de la distribución natural de los talentos y de su interacción con los sistemas educativos actuales.

Lo anterior, más el hecho de que a los 14 años la mayoría de los niños de la región debiera haber completado ocho años de estudio si no sufriera rezago alguno, y que para los que sí lo tienen se registra un promedio de dos años de rezago, puede calcularse lo siguiente:

- que el 42% de rezago promedio registrado en los niños de hogares con clima educacional bajo (0 a 5.99) y estrato socioeconómico también bajo (cuartil 1) incrementa en 9% la cantidad de años-niño necesarios para que una cohorte complete los ocho años de estudio; y
- que en promedio la reducción de cuatro a cinco puntos porcentuales de rezago educacional equivalen a un descenso de 1% en la cantidad de años-niño requeridos para completar la meta de ocho años de estudio.

Asimismo, el desestímulo que experimentan quienes se rezagan, el hecho de que son los mismos quienes lo hacen más de una vez y la existencia de ciertas fronteras relacionadas con la edad que los estudiantes consideran adecuada para estar en cierto nivel, lo que aumenta la propensión a desertar, se traduce en que la reducción del rezago no sólo permite ahorros en los costos asociados ya mencionados, sino que también aumenta en una magnitud importante los beneficios derivados de los mayores logros educacionales.

Un 42% de rezago entre 7 y 14 años se corresponde con 6.1 años promedio de logros para los jóvenes de 15 a 24 años, mientras que en el estrato con 17% de rezago entre los 7 y 14 años se registran 8.4 años promedio de logros para esos jóvenes, y en aquel en que el rezago alcanza al 7% de los niños el promedio de años de estudio aprobados por los jóvenes asciende a 10.9.

Aunque estas cifras surgen de un análisis transversal, igualmente ilustran el nivel educativo que puede esperarse alcancen en promedio los niños con esos niveles de rezago educacional, cuando lleguen a su juventud.

7. Tendencias de la proporción de niños con alto riesgo de desarrollar insuficientemente su capital humano

Ha habido una importante reducción del porcentaje de niños que viven en hogares con bajo capital educativo y baja capacidad económica. Esta tendencia positiva se ve neutralizada en parte por otros factores que contribuyen a su vulnerabilidad, como el vivir en condiciones de hacinamiento.

Dado que ciertos factores que caracterizan a los hogares condicionan el rendimiento escolar de niños y jóvenes, es importante analizar las proporciones de niños de 0 a 5 y de 6 a 14 años que crecen en ambientes que dificultan la adquisición de determinados niveles de capital educacional y de capital humano.

La proporción de niños de cada tramo de edad que viven en hogares con clima educacional bajo (0 a 5.99) y pertenecen simultáneamente a los cuartiles 1 o 2 sigue disminuyendo en todos los países sobre los que se cuenta con datos analizables, con la excepción de los niños de 6 a 14 años en Asunción, Paraguay. (Véanse las dos primeras columnas del cuadro 42.)

Entre principios de los años ochenta y 1992, el porcentaje de niños urbanos de 6 a 14 años que se encontraba en la situación señalada se redujo del 48% al 32% en Colombia, del 38% al 25% en Venezuela y del 29% al 19% en Uruguay.

Pese a esta disminución, la heterogeneidad regional no ha variado, por lo que en los últimos años los niños que viven en hogares urbanos vulnerables desde el punto de vista educativo y económico, representan alrededor de 10% en Chile; de 15% a 20% en Costa Rica, Panamá, Paraguay y Uruguay; cerca de 25% en Venezuela; 30% en Colombia y, en el extremo superior, de 40% a 50% de los niños de áreas urbanas de Brasil, Guatemala y Honduras. También son importantes las diferencias entre las zonas urbanas y rurales, que fluctúan entre 30% y 67%.

En 1992, se observa que en la mayoría de los países la proporción de niños de 0 a 5 años que pertenecen a esta categoría es de dos a cinco puntos porcentuales inferior a la de los niños de 6 a 14 años. Es muy probable que esto responda a dos fenómenos que operan conjuntamente, reduciendo la situación de riesgo analizada: el mejoramiento del clima educacional de los hogares, aun en los estratos

Los indicadores de seguimiento de las situaciones riesgo en la socialización

La magnitud de la incidencia del clima educacional del hogar y, en segundo lugar, del nivel de sus ingresos llevaron a definir como primera categoría para la evaluación de niños con déficit en su ambiente de socialización a aquellos que viven en hogares con un clima educacional bajo, en el que los adultos que residen con él tienen en promedio un nivel educativo inferior a seis años de estudio, y que al mismo tiempo sus hogares tienen ingresos que los ubican en el primer o segundo cuartil de la distribución de ingresos per cápita de los hogares.

La otra categoría analizada abarca las situaciones de hacinamiento, como carencia en infraestructura física de la vivienda, y los déficit de capital educativo y capacidad económica. Esta categoría incluye, entonces, a los niños que residen en hogares con hacinamiento, y al mismo tiempo, con clima educacional bajo y del primer o segundo cuartil de ingresos, o con clima educacional medio (6 a 9.99 años promedio de estudio) y del primer cuartil de ingresos.

socioeconómicos más bajos, y la tendencia a la reducción de la tasa de fecundidad en general y particularmente en este estrato, hecho corroborado al analizar la evolución del tamaño y la composición de los hogares, como se indica al comienzo de este capítulo.

Los hogares con problemas de hacinamiento y déficit socioeconómico y educativo sólo registran avances en cerca de la mitad de los países sobre los que se dispone de datos. Esto se debe fundamentalmente a que, si bien en varios países se ha reducido el tamaño de las familias y ha disminuido el déficit de espacio vital de los hogares, las mejoras en este último se han concentrado básicamente en los sectores medios. Los de menores ingresos se están viendo beneficiados por programas de "lotes con servicios", que permiten un mejoramiento de la situación en materia de servicios sanitarios y vivienda, pero no resuelven sus problemas de hacinamiento.

En las áreas urbanas de la región, predominan en 1992 los países en que de un 15% a un 25% de los niños vive en hogares con problemas de hacinamiento y con un clima educacional inadecuado o escasos ingresos. (Véanse las dos segundas columnas del cuadro 42.)

8. La dimensión de equidad de las metas educacionales de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia

Si bien se ha avanzado en el alcance de algunas metas educacionales, los niños de estratos con mayores carencias no se están incorporando suficientemente a estos logros. En su mayor parte provienen de sectores de la sociedad que los alcanzarían aun cuando no se estableciera meta alguna.

En septiembre de 1990 la Cumbre Mundial en favor de la Infancia estableció un conjunto de metas para el año 2000. Para garantizar su cumplimiento, se las ha incorporado en los planes nacionales de acción en favor de la infancia adoptados por los países de América Latina y el Caribe; también se han establecido metas intermedias para 1995 y algunas de particular relevancia para la región. En el siguiente recuadro se presenta un resumen de las metas

para 1995 en la forma en que fueron formuladas en el Compromiso de Nariño, que fue firmado por ministros y representantes de 31 países de América Latina, el Caribe y Estados Unidos en la ciudad de Santa Fe de Bogotá el 6 de Abril de 1994.

En el proceso de consecución de las metas los gobiernos de la región han demostrado un creciente interés por reducir las disparidades entre los niños pertenecientes a familias con marcadas diferencias de ingreso, aunque aún queda mucho por hacer para lograr tal objetivo, como lo demuestra el análisis de los adelantos logrados en este campo.

METAS INTERMEDIAS PARA 1995

Salud y nutrición

- Eliminar el tétanos neonatal como problema de salud pública.
- Reducir en 95% las muertes y en 90% los casos de sarampión.
- Erradicar la poliomielitis y certificar su erradicación.
- Eliminar las deficiencias de vitamina "A" considerando las diferentes alternativas.
- Yodizar toda la sal para el consumo.
- Aumentar al 80% el uso de la terapia de rehidratación oral.
- Reducir en un tercio, con relación a 1990, las defunciones producidas por infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años.
- Fomentar la lactancia materna y propiciar que los hospitales se conviertan en Amigos de la Niñez y las Madres.
- En concordancia con los acuerdos establecidos en la Conferencia Internacional de Nutrición, promover acciones para reducir en un 20% la prevalencia de desnutrición proteínico-energética, leve, grave y moderada, principalmente de los niños menores de cinco años y las gestantes.
- Reducir en 25% la mortalidad materna y mejorar el acceso a la información de planificación familiar.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de los programas preventivos en el área maternoinfantil.
- Ampliar la cobertura por personal capacitado para la atención del embarazo, parto y puerperio.
- Priorizar la prevención del embarazo en las adolescentes y su atención integral.
- Desarrollar programas de prevención con el fin de reducir la incidencia de problemas de discapacidad.
- Poner en ejecución y/o fortalecer programas para la vigilancia del crecimiento y desarrollo de niños y niñas de 0 a 6 años.

Agua potable y saneamiento ambiental

- Reducir en 25% y 17% respectivamente la diferencia entre población servida y no servida en agua potable y saneamiento básico. Tratar las aguas servidas y asegurar la sostenibilidad del recurso de agua.
- Propiciar acciones de preservación del medio ambiente en concordancia con lo establecido en Agenda 21, promoviendo procesos educativos en la sociedad.

Educación

- Redoblar esfuerzos en la perspectiva de lograr la universalización de la escolaridad básica, incluyendo la educación inicial/preescolar basados en la familia y la comunidad.
- Identificar metodologías y estrategias para ampliar cobertura y desarrollar modelos alternativos de atención en educación inicial/preescolar.
- Aumentar hasta 1995 a más del 50% el porcentaje de niños y niñas que terminan primaria.
- Reducir en 10% la repitencia en los dos primeros grados y asegurar que el 60% complete los primeros años de escuela.
- Elevar la calidad de la educación primaria introduciendo reformas curriculares, aumentando la inversión en infraestructuras, textos apropiados, capacitación de maestros y asegurando que el período escolar sea adecuado a las necesidades de los países y permita un aprendizaje efectivo.
- Identificar estrategias para disminuir la deserción escolar.
- Desarrollar opciones de educación y capacitación técnica vocacional para los jóvenes.

Conclusión

Derechos cívicos

Impulsar acciones para reforzar o complementar los planes nacionales de acción para la infancia, incorporando programas, proyectos o acciones específicas para fomentar el cumplimiento de los derechos cívicos de la niñez consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Poner en práctica acciones que eliminen todo tipo de discriminación por razones étnicas, culturales, sociales de nacionalidad o de género.

Promover la cultura de respeto a los derechos humanos, en particular a los derechos de los niños y las niñas.

Acelerar los procesos de adaptación de la legislación interna y el establecimiento de procedimientos jurídicos para la aplicación de los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y las normas para la no discriminación de los discapacitados.

Promover el mejoramiento de la situación de los niños en riesgo personal y social a través de la introducción de programas estructurados dirigidos a estos grupos.

La equidad ha sido un principio subyacente de los objetivos que inspiraron las metas establecidas en los planes de acción, aunque no se la menciona explícitamente entre los indicadores seleccionados con fines de monitoreo. En la mayoría de los casos, los países que se acercan, alcanzan y superan la meta lo hacen con una insuficiente o nula mejoría en la igualación de las oportunidades de los niños y jóvenes de diferentes estratos socioeconómicos. El incremento de los promedios globales responde principalmente a los logros registrados en sectores de la sociedad cuya situación mejoraría aun cuando no se estableciera meta alguna.

Si se centra el análisis en las áreas urbanas sobre las que se cuenta con información correspondiente a un mayor número de países y se adopta una meta algo más exigente que la establecida en los planes de acción pero más acorde con los requerimientos de capital educacional en la región, se observa que ésta ya se ha alcanzado en siete de los 10 países analizados y que en muchos ha sido superada con creces. (Véase el cuadro 43.) Sin embargo, al interior de los países existen notables disparidades. En el cuartil de ingresos per cápita más alto de las zonas urbanas de Costa Rica, el 84% de los jóvenes había cursado ocho años de estudio a los 16 años de edad, mientras que en el cuartil más bajo sólo el 40% tenía ese nivel de escolaridad. Por lo tanto, el promedio era de 58%, por lo que dicho país superaba la meta promedio, aunque no en todos los estratos socioeconómicos.

Entre los países que no han alcanzado la meta, se encuentra Brasil, en el que un 33% de los jóvenes de 17 años había cursado ocho años de estudios en 1990 (65% de los jóvenes del cuartil más alto y sólo 14% del cuartil más bajo). Por consiguiente, cuando Brasil alcance el promedio del 50% establecido como meta, muy probablemente lo logrará sobre la base de la distribución observada. En tal caso, la situación será aún menos equitativa que la de Costa Rica y lograrían la meta el 82% de los jóvenes del cuartil más alto y alrededor de 30% del cuartil más bajo.

Si se observa el resto de las cifras del cuadro 43, se comprueba que la situación existente en los países mencionados es la que predomina en la región.

Si bien los logros promedio mejoran, como se señalara al comienzo, surgen comportamientos disímiles respecto a la equidad, en los primeros años de esta década. Éstos se acumulan sobre una década pasada nada favorable en la que sólo mejoraron en términos de equidad dos de los siete países con datos.

Por lo tanto, si no se establecen y monitorean metas mínimas para los estratos de ingresos bajos o se fijan criterios de reducción de las distancias entre estratos, las metas continuarán alcanzándose sin satisfacer el espíritu que llevó a fijarlas.

La heterogeneidad de logros observada obliga a replantear las políticas educacionales, así como a focalizarlas, porque aunque el Estado siga tomando medidas destinadas a asegurar la educación de toda la población, los esfuerzos deberían diferenciarse y concentrarse en los estratos menos favorecidos. Habrá que compensar las desventajas con que se enfrentan los niños y jóvenes de dichos estratos al sistema educativo, derivadas de la situación socioeconómica y educacional de sus hogares, más aún si se tiene en cuenta que en muchos países de la región más del 35% de los niños y jóvenes se concentra en los hogares correspondientes al cuartil 1.

Finalmente, cabe insistir en que el objetivo de equidad trasciende el ámbito ético, puesto que también incide en la productividad, el bienestar y la integración social.

Los datos presentados ratifican la vigencia de la propuesta de CEPAL de transformación productiva con equidad, según la cual se debería otorgar prioridad a las políticas sociales orientadas al logro de la equidad que sean más sinérgicas con las económicas, como resultan ser las destinadas a corregir este tipo de situaciones en lo que respecta al capital humano.

La meta y el indicador seleccionados

Para ilustrar las implicaciones de la equidad en las metas educacionales, se ha seleccionado la relativa al porcentaje de niños que completan la primaria. Esta meta se relaciona directamente con la necesidad de educación en los países de la región para contar con recursos humanos que posean un capital educativo básico que permita llevar adelante con éxito los procesos de transformación productiva, incrementando sus niveles de productividad y ampliando su bienestar.

Como se señala en el capítulo que sigue, la frontera educacional predominante en los países de la región para un efectivo acceso al bienestar se ubica en 10, 11 o más años de estudio, mientras en la mayoría la primaria comprende solamente seis años; sólo algunos la han elevado a ocho, como Bolivia, Brasil, Chile y República Dominicana o a nueve, como El Salvador o Venezuela.

Como consecuencia de lo anterior y desde una perspectiva que otorga prioridad al capital humano con fines productivos y al acceso a aceptables niveles de bienestar, se ha cuantificado la proporción de jóvenes de 16 o 17 años, según la edad de ingreso a la escuela en cada país, que ha aprobado a esa edad ocho y más años de estudio.

Este indicador de monitoreo tiende a estandarizar la comparación regional desde la óptica del capital educativo, desestimando la longitud del ciclo escolar en cada país, aunque incluyéndolo en casi todos los casos. Asimismo, se aproxima a la proporción de adolescentes que con una elevada probabilidad se constituirán en jóvenes y adultos con 10 o más años de estudio, vale decir, la frontera estimada como mínima necesaria.

Por otra parte, el indicador permite hasta dos años de rezago educacional por incorporación tardía y/o repitencia, aspectos importantes, entre otros, a resolver en los sistemas educacionales de la región y que, por su significación, cuentan con metas e indicadores de monitoreo específicos.

9. Magnitud y repercusiones de la incorporación de los adolescentes al mundo del trabajo

Se registran importantes magnitudes de adolescentes que trabajan y que comprometen su acumulación de capital educativo: en general, en áreas urbanas no estudian tres de cada cuatro que trabajan. Hacia 1992, sólo en un tercio de los países disminuyó la proporción de adolescentes que trabajaban; esta reducción fue mayor en el estrato socioeconómico más alto que en el más bajo.

El porcentaje de jóvenes de 13 a 17 años de las áreas urbanas que estaba trabajando fluctuaba en 1992 entre 6% en Chile, alrededor de 13% en Venezuela y Costa Rica, y 32% en Brasil. En las áreas rurales de los mismos países los porcentajes ascendían al 15%, 24%, 28% y 55%, respectivamente. En casi todos los países, la proporción de adolescentes que trabajan en áreas rurales equivale a casi el doble del registrado en las zonas urbanas. (Véase el cuadro 44.)

El período comprendido entre comienzos de los años ochenta y 1992 se observan tendencias disímiles en las áreas urbanas. En un tercio de los países disminuye la proporción de jóvenes que trabajan; en otro tercio se mantiene y en el tercio restante se produce un aumento. Esta evolución va acompañada de diferencias entre los diversos estratos socioeconómicos. En el cuartil 1, la proporción de jóvenes de 13 a 17 años que trabaja disminuyó en sólo dos de los siete países en el período examinado y se redujo en cinco de estos siete en el caso de los adolescentes del cuartil 4. (Véase el cuadro 44.)

Esta situación sigue limitando las posibilidades de adquisición de capital educacional. En la mayoría de las áreas urbanas tres de cada cuatro adolescentes que trabajan no estudian. Una excepción a esta regla es el caso de Brasil, país en el que trabaja una alta proporción de adolescentes, por lo que dos de cada cuatro que trabajan sigue estudiando. En las áreas rurales la situación es más dramática, porque la proporción de adolescentes que trabaja es mucho más alta y sólo sigue estudiando el 15% de ellos o menos.

El ordenamiento de los países de acuerdo con la escolaridad promedio de los jóvenes no autónomos de 15 a 24 años de edad refleja una importante asociación inversa con el porcentaje de adolescentes que trabaja. Brasil constituye uno de los casos extremos, dado que en 1990 los jóvenes urbanos de dicho país habían cursado un promedio de 6.6 años de estudio y el 32% de la población de 13 a 17 años trabajaba; en cambio, en Chile los jóvenes alcanzaban algo más de 10 años de estudio y sólo 6% trabajaba entre los 13 y 17 años.

En el próximo capítulo se analizan los niveles de ingreso que pueden obtenerse con alrededor de 7, 10, o 12 años de estudios en los diferentes países, lo que permite determinar en parte el costo de oportunidad del trabajo de los adolescentes, que aportan recursos económicos a sus hogares de origen pero hipotecan la posibilidad de percibir mayores ingresos en el futuro.

Los datos empíricos sobre los móviles y el rendimiento económico del trabajo que realizan los adolescentes corrobora que los jóvenes de los estratos bajo y medio-bajo se incorporan al mundo laboral para elevar o mantener el nivel de ingresos de los hogares. Salvo excepciones, como la de Uruguay, el porcentaje de adolescentes de zonas urbanas de los cuartiles 2 y 3 de ingreso per cápita que trabajan es mayor que el de los cuartiles 1 y 4. En 1992, por ejemplo, en las áreas urbanas de Costa Rica trabajaba el 19% del cuartil 2, el 12% del cuartil 3, el 11% del cuartil 1 y el 6% del cuartil 4.

En cambio, en las áreas rurales en general hay un menor porcentaje de adolescentes de los estratos bajos y medio-bajos que declaran que trabajan que en los estratos medio y alto, pero esto no significa que una mayor proporción de ellos esté estudiando sino que no trabajan ni estudian, lo que implica un mayor desaprovechamiento de los recursos de la sociedad. La mayoría de los adolescentes de los estratos bajos de las zonas rurales siguen quedando atrapados entre la falta de establecimientos que les permitan completar la educación media, las escasas fuentes de trabajo remunerado y las aún menores posibilidades de trabajar por cuenta propia en esas zonas.

Algunas cifras sobre trabajo infantil

Si bien las encuestas de hogares de los países de la región relevan información de actividad y empleo con baterías de preguntas bastante exhaustivas, cabe inferir un reducido nivel de confiabilidad en la declaración de los hogares con referencia al trabajo infantil, debido fundamentalmente a su ilegalidad según las normas jurídicas vigentes.

Aun con esta advertencia sobre la posible subestimación del fenómeno, se verifica que varios países presentan considerables porcentajes globales de niños que trabajan entre los 10 y 12 años de edad, en áreas urbanas y rurales.

Además, en algunos países resultan ser significativos los porcentajes de niños que a esa edad no están estudiando ni trabajando. A continuación se presentan algunas cifras sobre esta situación.

País/año	Porcentaje de niños que trabajan		Porcentaje que no trabajan ni estudian	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Brasil, 1990	6	23	6	12
Honduras, 1992	3	5	7	7
Bolivia, 1992	5	-	2	-
Venezuela, 1992	1	3	3	6
Colombia, 1992	1	-	3	-
Chile, 1992	0.3	0.2	1	2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

10. Desaprovechamiento de los recursos humanos: niños y jóvenes que no trabajan ni estudian

En los últimos años mejora el aprovechamiento del tiempo de los jóvenes y disminuye en casi todos los países la proporción de los que no trabajan ni estudian. Debe tenerse en cuenta que persisten importantes proporciones de jóvenes en esa situación y que, en varios países, recién se están alcanzando los niveles de comienzos de los años ochenta. Sin embargo, mejora la equidad, al reducirse la diferencia en el porcentaje de jóvenes que no trabajan ni estudian de los cuartiles extremos de la distribución de ingresos.

A comienzos de los años noventa mejoró notablemente el aprovechamiento de las oportunidades de los jóvenes de 15 a 24 años,³⁶ dado que en ocho de nueve países disminuyó el porcentaje que no estudiaba ni trabajaba, aunque en algunos casos recién se están recuperando los niveles de principios de la década de 1980. Igualmente importante es la significativa reducción de dicho porcentaje en el estrato socioeconómico más bajo en casi los mismos países. (Véase el cuadro 46.) Este mejor aprovechamiento de los recursos humanos jóvenes refuerza la tendencia iniciada en la segunda mitad de los años ochenta, período en que se observó una reducción del porcentaje indicado en cuatro de los 10 países sobre los que se dispone de

información, mientras en otros cuatro no registró variaciones, después del desfavorable aumento generalizado que se produjo en la primera mitad de la última década.

La equidad, determinada sobre la base de la diferencia entre los porcentajes de jóvenes urbanos de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan y que viven en hogares de ambos extremos de la distribución de ingresos per cápita, también muestra un cambio positivo. Mientras en la segunda mitad de los años ochenta este indicador sólo mejoró en siete de 12 países estudiados, entre fines de ese decenio y el comienzo de los años noventa mejoró en dos de cada tres.

Por otra parte, el número de adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan resulta importante, porque en los estratos socioeconómicos bajos constituye uno de los "núcleos duros" de la pobreza y comprende a quienes predominantemente serán protagonistas del círculo vicioso de su reproducción, a corto y mediano plazo. Además, de este grupo proviene gran parte de los que engrosarán la legión de los niños en la calle.

³⁶ Aunque el grupo que se desea analizar está integrado por jóvenes no autónomos de ambos sexos, el indicador utilizado (porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan) se limita a los varones, a fin de evitar el sesgo estadístico derivado de que las mujeres que desempeñan tareas domésticas en su propio hogar no se incluyen en la población económicamente activa, lo que conduciría a la sobreestimación del fenómeno. En cambio, en el caso del grupo de 13 a 17 años no se hace esa distinción, debido a que el porcentaje de niñas en esa situación es menor.

Al analizar el grupo de adolescentes de 13 a 17 años se observa que el porcentaje que no estudia ni trabaja sigue siendo elevado a principios de los años noventa, puesto que fluctúa entre el 6% y el 19% en las áreas urbanas y entre el 16% y el 27% en las rurales.

La situación es más difícil en los estratos más bajos (cuartil 1), en los que el porcentaje de adolescentes que no estudia ni trabaja fluctúa entre el 10% y el 25% en las áreas urbanas, mientras en el cuartil más alto no supera el 8%. La situación es similar en las áreas rurales, donde el porcentaje correspondiente al primer cuartil oscila entre el 17% y el 35%, mientras en el cuartil más alto no supera el 18%. (Véase el cuadro 45.)

Con la excepción de Brasil, se observa que el porcentaje de jóvenes de 13 a 17 años que no estudia ni trabaja en el estrato más bajo (cuartil 1) en general es igual o superior al de los miembros de ese estrato que sí trabajan.

Por otra parte, el porcentaje de adolescentes de las áreas urbanas pertenecientes al primer cuartil y que se dedican exclusivamente a estudiar asciende a cerca del 84% en Chile, 62% en México y 50% en Brasil, en 1992. En cambio, los adolescentes del cuartil más alto de esos mismos países representan el 95% en Chile, el 89% en México y el 73% en Brasil. En las áreas rurales sólo se encuentra en esa situación ideal el 66% de los adolescentes de Chile, el 43% de México y el 29% de Brasil.

Los niños en las calles y de la calle

Los estudios relativos a los niños que viven fuera de sus hogares distinguen tres categorías: los niños institucionalizados, que en la región alcanzan a medio millón; y los niños en las calles y de la calle, estimados en alrededor de siete millones para la región, por el PNUD en 1990. Esta distinción tiene sentido en la medida que las tres categorías obedecen a distintas estrategias familiares de enfrentamiento de la pobreza.

En general, los estudios sobre los niños de la calle y en la calle se refieren a niños urbanos. En la zona rural, se incorporan al trabajo en el campo, como resultado de estrategias que incorporan al conjunto de la familia. En cambio, en las zonas urbanas hay una separación muy marcada entre el entorno laboral y la residencia. Además, la necesidad laboral de las familias pobres que habitan zonas alejadas del centro de las ciudades está estrechamente vinculada a la economía informal, que los impulsa hacia los lugares céntricos.

En una investigación sobre los menores deambulantes en República Dominicana (Ariza Castillo, 1994) se determinó que las actividades realizadas por los niños en la calle y de la calle son diferentes.

Los primeros realizan actividades de tipo informal (lustrar zapatos, vender periódicos, vender dulces, acarrear agua, etc.) y son enviados a trabajar por sus padres para elevar el ingreso familiar. La primera vez salen a trabajar —alrededor de los nueve años— acompañados por alguien de su familia y los ingresos que obtienen los entregan a algún familiar. Realizan sus actividades en horas diurnas, además de asistir en varios casos a la escuela y ayudar en las tareas domésticas.

Los niños de la calle, por el contrario, realizan actividades de tipo marginal (mendicidad, robo, prostitución) como una estrategia individual de vida; la mayoría no vive con sus familias, sino solos o con otros menores. Han abandonado su entorno familiar alrededor de los 11 años, no asisten a la escuela y viven en calles y parques.

La investigación no detectó diferencias en el grado de pobreza entre ambos grupos, ni en las zonas marginales de las que provenían; sin embargo, la ruptura con el entorno familiar marcaba un curso de vida muy distinto para estos menores en situación de pobreza.

11. Capital educativo de los jóvenes: niveles y tendencias

Mientras continúa aumentando el capital educativo de los jóvenes, sigue siendo importante la proporción que no alcanza niveles educacionales que les brinden razonables posibilidades de acceder a productividades y retribuciones asociadas a niveles aceptables de bienestar.

La adquisición de capital educativo de los jóvenes de la región ha seguido aumentando. En ocho de 11 países analizados se redujo la proporción de jóvenes urbanos con nueve o menos años de estudios aprobados que dejaron de estudiar, entre comienzos de los años ochenta y 1992. Sin embargo, sigue siendo alta la proporción de jóvenes que dejó de asistir a clases antes de haber cursado 10 años de estudios como mínimo, es decir de haber

completado lo que se considera el ciclo básico en la mayoría de los países, para acceder a puestos de trabajo urbanos con productividades y retribuciones asociadas a niveles aceptables de bienestar. En las áreas urbanas analizadas, el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años no autónomos, que dejó de estudiar luego de cursar nueve o menos años de estudios, fluctúa entre el 20%, en el caso del país que presenta el más alto nivel de escolaridad de los jóvenes, y 54% en el país con mayor proporción de jóvenes que no completan la educación básica.

Este porcentaje se agrava significativamente entre los jóvenes del cuartil de más bajos ingresos, puesto que fluctúa entre 38% y 82%, mientras que en los del cuartil más alto se ubica entre 8% y 26%, lo que corresponde de una quinta a una tercera parte de los primeros. (Véase el cuadro 47.)

Lo anterior refleja una aguda situación de inequidad, puesto que la diferencia entre los jóvenes del estrato socioeconómico bajo (cuartil 1) y los del estrato alto (cuartil 4) es de 30 a 60 puntos porcentuales.

Más difícil aún es la situación de los jóvenes rurales: de un 59% a un 86% del total, y de un 70% a un 96% de los pertenecientes al cuartil 1, saldrá de su hogar con un nivel de educación insuficiente para responder a las exigencias de los sectores de actividad más modernos debido, entre otras causas, a las limitadas posibilidades de completar la educación media en las áreas rurales.

La situación descrita con cifras correspondientes a 1992 se deriva de la falta de equidad vigente durante los años ochenta y de la tendencia a su acentuación en siete de las 11 áreas urbanas analizadas y en cinco de las seis áreas rurales sobre las que se dispone de datos. (Véase el cuadro 47.)

Entre comienzos de los años ochenta y 1992, la situación sólo mejoró en tres países (Colombia, Chile y Uruguay) en términos globales y de equidad, y sólo en cuatro (Costa Rica, Panamá, Paraguay y Venezuela) mejoró en general y en los cuartiles extremos, pero la equidad se redujo al mejorar en forma más marcada el cuartil superior.

12. Capacidad de generar bienestar de los ingresos laborales de los jóvenes

En los primeros años de esta década predomina el estancamiento y la reducción de la capacidad de los ingresos laborales de los jóvenes con menos de 10 años de educación, y las mayores pérdidas fueron para los de muy escaso nivel educativo, aunque ellos son una proporción cada vez menor del total.

A comienzos de los años noventa, se observa un estancamiento y un deterioro de la capacidad de generar bienestar del ingreso laboral de los jóvenes de 15 a 24 años con menos de 10 años de educación, con un mayor grado de incorporación al mercado laboral y que asumieron responsabilidades familiares.

En ese período, en más de la mitad de los países analizados se acentuó la brecha entre el ingreso medio de los jóvenes con mayor nivel de

educación (10 y más años de estudios) y los de menor nivel (0 a 5), debido a que en el primer caso aumenta la capacidad de generar bienestar de sus ingresos. (Véase el cuadro 49.)

Si bien los jóvenes con muy bajo nivel de educación (0 a 5 años de estudios) constituyen una proporción cada vez menor del total, su capacidad de percibir ingresos aceptables se va reduciendo en forma marcada.

En 1992, el porcentaje de jóvenes urbanos autónomos (jefe de hogar o cónyuge de la persona que lo encabeza) de 15 a 24 años que trabajan más de 20 horas a la semana, no estudian y perciben un ingreso mensual cuya capacidad equivale a 2.5 o menos líneas de pobreza asciende en este estrato educacional (0 a 5) al 98% de los jóvenes hondureños, al 71% de los jóvenes mexicanos y al 57% de los jóvenes uruguayos. (Véase el cuadro 48.) En gran medida, esto se debe a que están iniciando su carrera laboral, pero aunque esta situación se corrige parcialmente con el paso del tiempo, una importante proporción de ellos pasará a formar parte de los sectores pobres en el futuro.

En el extremo opuesto, los jóvenes que tienen 10 o más años de estudios y las demás características del grupo anterior, presentan un 63% en situación vulnerable en Honduras, un 25% en México y un 40% en Uruguay. Si bien son elevadas, estas cifras son mucho menores que las anteriores y las correspondientes a los jóvenes con seis a nueve años de estudios, que constituyen, respectivamente, el 93%, el 63% y el 48% de esa categoría.

Por otra parte, en el análisis de las diferencias entre las áreas rurales y urbanas se observa una de las pocas situaciones relativamente favorables a las primeras: los jóvenes rurales con escasa educación resultan inicialmente menos vulnerables que los urbanos en términos de bienestar relativo, aunque no necesariamente acceden a mayor bienestar absoluto. Esto se debe a que, si bien la proporción de jóvenes de las zonas rurales con ingresos equivalentes a menos de 2.5 líneas de pobreza es menor, éstos se ven beneficiados por líneas de pobreza inferiores a las urbanas en alrededor de 30%.

**CAPACIDAD EQUIVALENTE MENSUAL DE LOS INGRESOS POR TRABAJO (CEMIT):
UN INDICADOR SOBRE LA VALORACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS
INSERCIÓNES LABORALES**

El indicador estandariza las retribuciones del trabajo por unidad de tiempo y poder adquisitivo, expresando a cuántas veces el valor de la línea de pobreza per cápita equivalen los ingresos percibidos al llevarlos a 44 horas semanales de trabajo.

En consecuencia, los valores de la CEMIT no deben interpretarse en ningún caso como indicativos del bienestar efectivo derivado de cada nivel de retribución, pero sí resultan ser una muy adecuada aproximación a la valoración socioeconómica implícita en las retribuciones de cada inserción laboral.

Se calcula para las personas ocupadas que perciben ingresos y trabajan más de 20 horas semanales. Sus valores resultan de dividir el valor equivalente mensual del ingreso por hora percibido por el valor de la línea de pobreza per cápita. El equivalente mensual utilizado es el ingreso que correspondería a 44 horas semanales, calculado a partir de la remuneración por hora realmente percibida. Por su parte, la línea de pobreza per cápita es la que estimó CEPAL para cada país y área, de acuerdo con la respectiva composición sociodemográfica y características económicas.

Los habituales reparos a la estandarización por horas trabajadas no resultarían limitantes en este caso, debido por lo menos a dos razones. Primero, porque el hecho de haber circunscrito el cálculo a quienes trabajan más de 20 horas semanales centra el análisis en la fuerza de trabajo con mayor participación en el sistema productivo, robusteciendo la estimación y delimitando el rango de variación del coeficiente de estandarización por horas trabajadas. Segundo, porque el indicador se construye para medir el valor relativo de la retribución de cada inserción laboral y no para analizar la retribución total efectiva de cada una.

Lo anterior explica en buena medida la menor vulnerabilidad relativa en términos de bienestar, pero no supone necesariamente un mayor bienestar absoluto, sobre todo si se toma en cuenta el objetivo de integración social y la adecuada movilidad de los recursos humanos entre el medio rural y el urbano.

En el área de las políticas resulta clave, entonces, focalizar en los jóvenes con insuficiente educación formal los programas de capacitación técnica, capacitación no formal, apoyo a la creación de microempresas artesanales y otras iniciativas de este tipo, para elevar su nivel de desarrollo del capital humano, recordando que su vida laboral útil prevista es por lo menos de 40 años.

**El porqué de la población y del umbral de
2.5 LP seleccionados para el análisis de la
capacidad de bienestar de los jóvenes**

La capacidad equivalente de los ingresos por trabajo de los jóvenes adquiere su mayor relevancia cuando se mide para el grupo más integrado al mercado laboral. En consecuencia, la restricción "que trabajan más de 20 horas semanales y no asisten a clases" se refiere a los más consolidados como fuerza de trabajo; y lo de "jóvenes autónomos", o sea, que son jefes de hogar o cónyuges de quien lo encabeza, concentra la atención en los que tienen responsabilidades familiares que los fuerzan a mantenerse en el mercado.

El umbral de 2.5 líneas de pobreza resulta una base aceptable para acceder al bienestar, en la medida en que, con ese nivel, un perceptor de ingresos puede mantener fuera de la pobreza a una familia de dos miembros. Cuando el jefe de hogar y su cónyuge trabajan pueden mantener fuera de la pobreza hasta una familia que incluya dos niños sin trabajar, pero con un tercer hijo se ubicarían en la frontera de ésta.

VI

LA EDUCACIÓN Y SU IMPORTANCIA COMO VÍA DE ACCESO AL BIENESTAR

1. Las actuales fronteras educacionales para acceder al bienestar

En las zonas urbanas de la región resultan necesarios 10 o más años de estudio, y predominantemente el ciclo secundario completo, para acceder a importantes alternativas de bienestar, que se traducen en más de un 80% de probabilidad de no caer en la pobreza.

El estudio de los asalariados que se encuentran en el período de 20 años más gravitantes de la carrera laboral (entre los 35 y los 54 años de edad) permite observar que, al inicio de los años noventa, son 10 o más los años de educación requeridos en la región para contar con aceptables posibilidades de acceder al bienestar y alcanzar importante inmunidad frente al riesgo de pobreza. Realizado para las zonas urbanas de un conjunto de países representativos de los diferentes grados

de desarrollo socioeconómico y de los sistemas educativos de la región, el análisis se centra en la cantidad de educación requerida debido a que la información relativa a las diferencias de calidad no está disponible en las fuentes que permiten este tipo de investigación.

Para la mitad más uno de los países, el tramo de 10 a 11 años de estudio surge como el primero en el cual resulta mucho más fuerte el aumento del promedio de las remuneraciones respecto de las alcanzadas en el tramo educativo anterior, y en la mayoría de los casos entraña aumentos del ingreso medio superiores al 40%. Para el resto de los países, dicha situación se manifiesta en el nivel siguiente, o sea para el grupo con 12 a 14 años de educación. (Véase el gráfico 18 y el recuadro.)

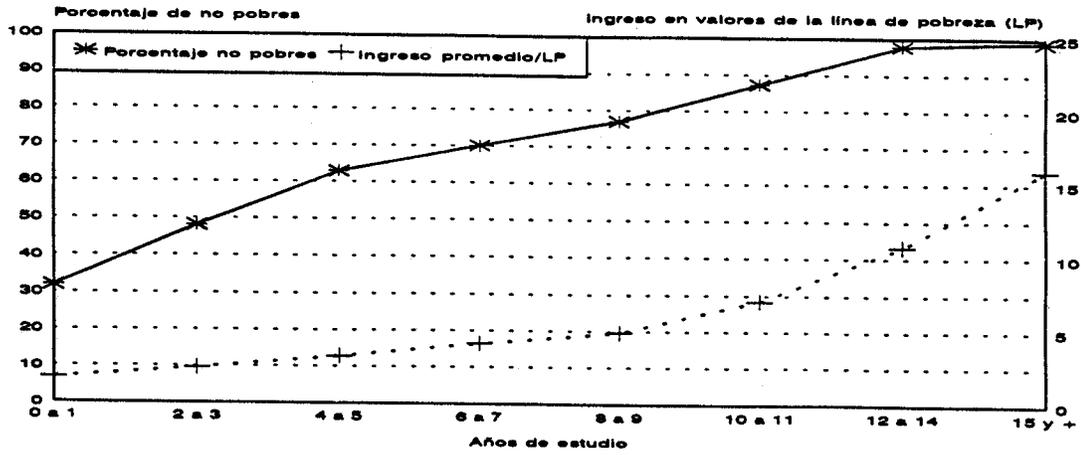
Debido al prolongado período que transcurre entre la incorporación a la educación formal (6 años de edad) y la maduración de la carrera laboral, cabe establecer, para quienes llevan a cabo actualmente sus procesos de educación, que mantener buenas posibilidades de acceder al bienestar implica como mínimo completar el ciclo secundario, o sea alcanzar 12 o más años de estudio en casi todos los casos.

Considerando en cada país los niveles educativos más representativos (tramos de 10-11 y 12-14 años de estudio), se aprecia, con relativa independencia de la estrategia familiar asumida respecto al tamaño y la composición del hogar y a la estrategia laboral del resto de los miembros, que la probabilidad de no ser pobre con esos niveles educacionales oscila entre 82% y 97%. Estos resultados reflejan el significativo nivel de inmunidad respecto a la pobreza, tanto por las cifras mismas como por el hecho de que éstas se dan no sólo en países con 10% de nivel general de pobreza, sino también en países donde ese nivel llega a 70%.

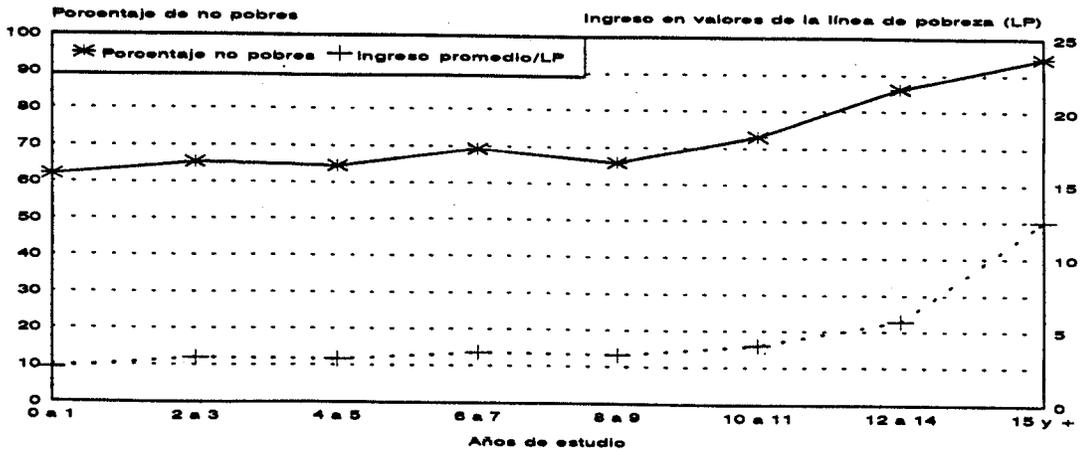
Además, se constata que más del 80% de estos asalariados reciben ingresos mensuales superiores a 2.5 líneas de pobreza, con lo que se obtienen más pruebas empíricas respecto de este umbral para el análisis del acceso al bienestar, utilizado en el capítulo anterior.

Por otra parte, estos niveles de educación se encuentran asociados a retribuciones mensuales, cuyo promedio predominantemente se sitúa entre 5.5 y 7 líneas de pobreza per cápita. Esto significa que, en promedio, cada uno podría mantener una familia de cuatro miembros con un nivel de gastos 50% superior al correspondiente al umbral de la pobreza, o 100% por encima del mismo si la familia es de tres miembros. Si en el hogar trabajan dos personas con estos niveles educacionales, su capacidad de gasto sería en promedio 200% y 300% superior al establecido como umbral de la pobreza para hogares de cuatro y tres miembros, respectivamente.

Gráfico 18
BRASIL 1990: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD, QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS (Zonas urbanas)



CHILE 1992: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS (Zonas urbanas)



COLOMBIA 1992: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS (Zonas urbanas)

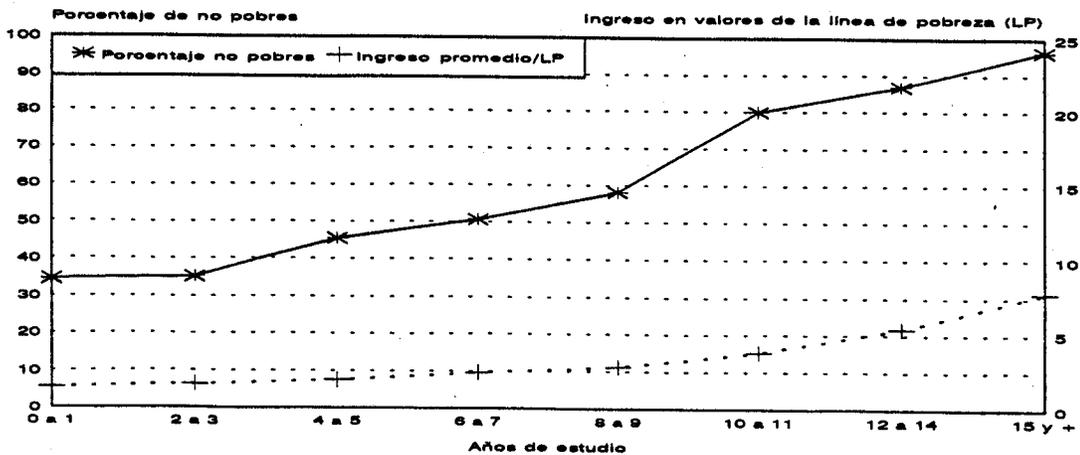
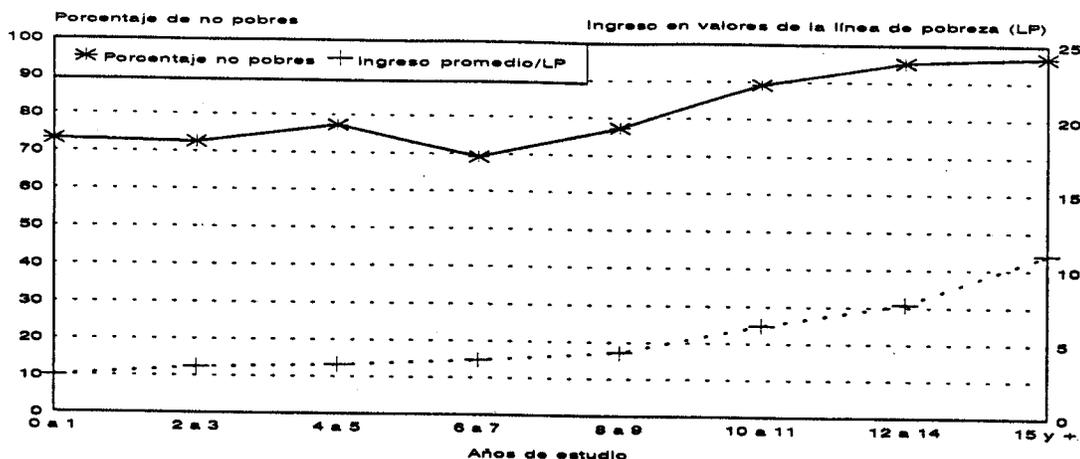
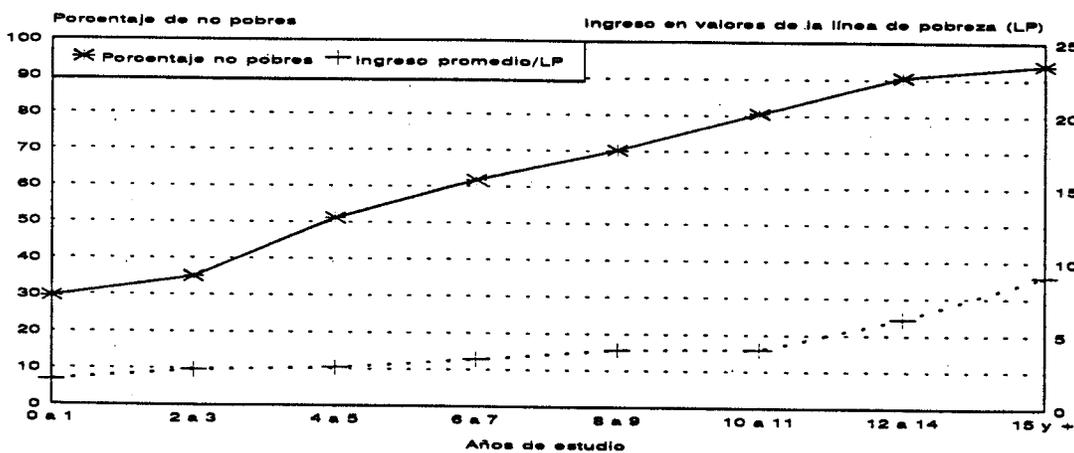


Gráfico 18 (continuación)
**COSTA RICA 1992: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**



**GUATEMALA 1989: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**



**HONDURAS 1990: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**

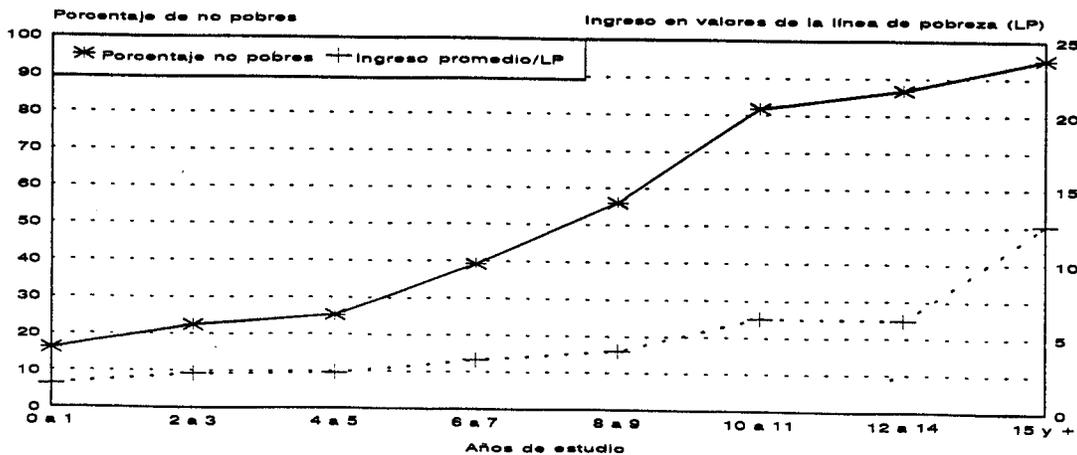
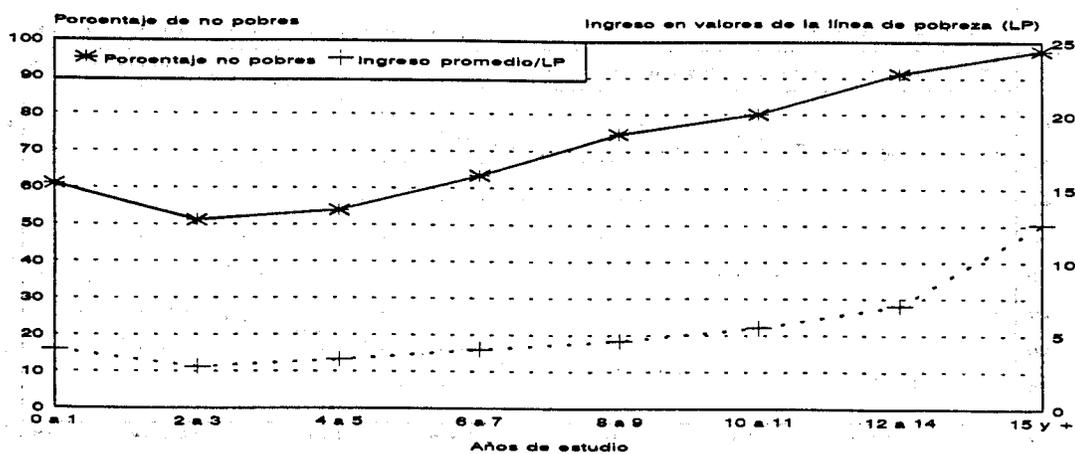
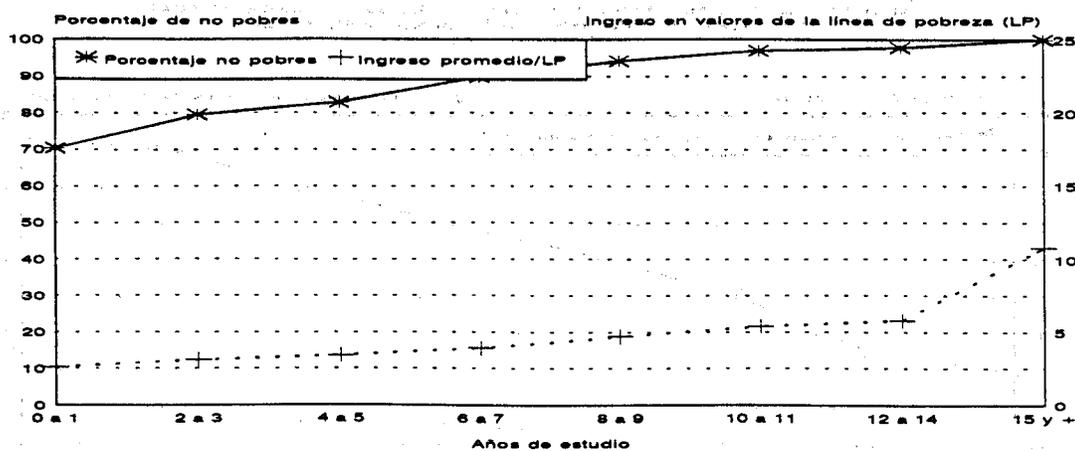


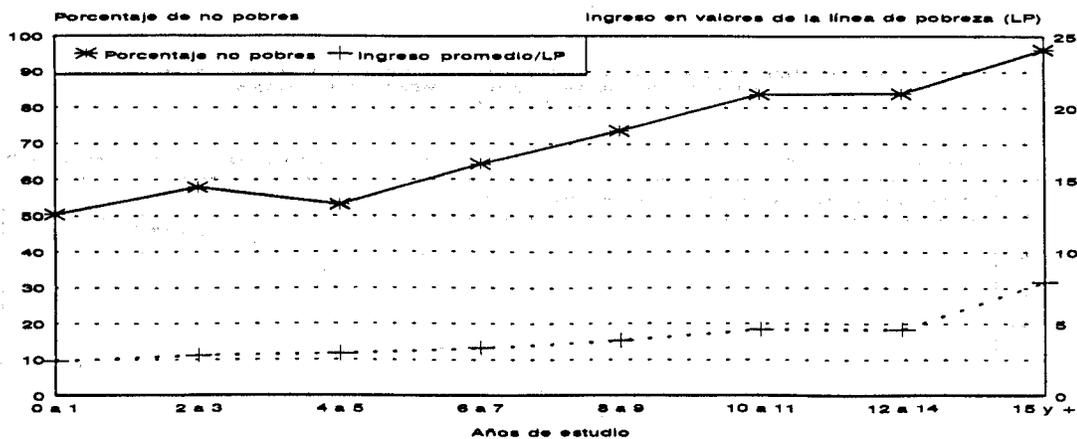
Gráfico 18 (conclusión)
**PANAMÁ 1991: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**



**URUGUAY 1992: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**



**VENEZUELA 1992: ASALARIADOS OCUPADOS, DE 35 A 54 AÑOS DE EDAD
 QUE VIVEN EN HOGARES CON AL MENOS 2 PERSONAS
 (Zonas urbanas)**



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

PAÍS	TRAMO EDUCACIONAL	INGRESO PROMEDIO EN L.P.	PORCENTAJE DE NO POBRES	PORCENTAJE CON INGRESO > 2.5 L.P.
Brasil, 1990	10 - 11	7.1	87	80
Chile, 1992	12 - 14	5.7	86	77
Colombia, 1992	12 - 14	5.4	87	84
Costa Rica, 1992	10 - 11	6.2	89	96
Guatemala, 1989	12 - 14	6.1	90	93
Honduras, 1990	10 - 11	6.3	82	84
Panamá, 1991	12 - 14	7.0	91	95
Uruguay, 1992	10 - 11	5.4	97	82
Venezuela, 1992	10 - 11	4.6	84	96

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

2. Estructura y evolución del capital educacional de la población adulta en edad activa

En todos los países analizados continúa aumentando la población urbana adulta en edad activa con 10 o más años de educación, a un ritmo que predominantemente oscila entre 0.8 y 1.6 punto porcentual por año, lo que implica que la mayoría de los países pasa a tener más de un 35% de población con dicho nivel educacional. En cambio, en las áreas rurales se registra un perfil educacional muy bajo y con mejorías lentas o nulas.

En los primeros años de esta década, la proporción de población adulta en edad activa con 10 o más años de educación continúa aumentando en todos los países analizados.

Al comparar con el promedio anual de aumento en los años ochenta, se observa que la mayoría de los países mantiene un ritmo de incremento de entre 0.8 y 1.6 punto porcentual por año, que se acelera en un tercio de los países que presentan datos para ambos períodos. (Véase el cuadro 50.)

Esto lleva a que, en 1992, en cuatro de los 11 países analizados ese nivel educacional sea el de mayor proporción en las áreas urbanas con más de un 45% de las personas adultas, y que en otros tres países más de un 35% de su población adulta se sitúe en ese nivel educacional. Aunque en estos últimos el tramo mayoritario es el de 6 a 9 años de estudio, con más del 45% de la población, resulta que entre los siete países registran los mayores acervos educacionales en su población urbana, ya que sólo el 18% o menos de la misma tiene 0 a 5 años de estudio.

Entre los restantes países, se observa un caso en que el 25% de su población adulta registra 0 a 5 años de estudio, tres países en que más del 30% está en esa situación, y dos países que, por lo registrado alrededor de 1990, tendrían aproximadamente un 50% de su población adulta en ese insuficiente nivel de educación.

En cambio, al observar el perfil educacional de la población adulta residente en las áreas rurales, se aprecia que la situación de los países, incluso la de los más avanzados en las áreas urbanas, registra importantes atrasos. Los de mejor desempeño, como Costa Rica, Panamá y Chile, presentan todavía a más de un 35% de su población en el nivel de 0 a 5 años de estudio y a sólo alrededor de un 18% en el de 10 o más años de educación. Mientras, en Honduras, Brasil y Guatemala más del 70% y 80% de su población adulta rural tiene 0 a 5 años de estudio y sólo alrededor del 5% tiene 10 o más años de educación.

Con referencia a la dinámica del crecimiento del capital educativo, cabe señalar que en los años ochenta en la mayoría de los países aumentó la proporción de personas con 10 o más años de estudio a la misma velocidad con que decrecía la proporción de personas con 0 a 5 años de educación.

La situación resulta ser diferente al comienzo de los años noventa, debido a que en tres de 10 países la categoría 10 y más crece significativamente más rápido que lo que disminuye la categoría 0 a 5, por lo que la mejoría resultaría ser más fuerte del medio hacia arriba, y entre los siete restantes, tres reducen más rápido sus sectores con baja educación y los otros cuatro mantienen el comportamiento de los años ochenta con mejoras similares en ambos extremos.

3. Los ingresos por trabajo de los adultos: tendencias por niveles educacionales y por género

Los ingresos por trabajo de los adultos en áreas urbanas mejoran en más de un tercio de los países y se mantienen en la mitad de ellos. Sin embargo, al desagregar por género, se observa que se mantienen los importantes niveles de discriminación en perjuicio de las retribuciones de las mujeres.

A comienzos de los años noventa, la evolución de los ingresos por trabajo de los adultos urbanos que laboran más de 20 horas semanales presenta un panorama alentador. En más de un tercio de los países aumentan los ingresos medios (Argentina, Uruguay, Chile y México), en casi la mitad de ellos se mantienen en promedio en el mismo nivel (Bolivia, Costa Rica, Panamá, Paraguay y Venezuela), y disminuyen sólo en dos casos de los analizados (Colombia y Honduras).

En las áreas rurales los niveles resultan en general menores a los urbanos y su evolución resulta menos nítida, con algunas excepciones entre los seis casos para los que se dispone de información. (Véase el cuadro 51.)

Al evaluar la situación diferenciando tres niveles educacionales (0-5, 6-9, 10 y más), se observa que para los dos primeros tramos predomina el mantenimiento del nivel de retribuciones con algunos aumentos, mientras que para las personas con 10 y más años de educación se observa un neto predominio de los aumentos.

Lo anterior está de acuerdo con el hecho de que en los cuatro países con claros aumentos en sus promedios también se observa una ampliación en las distancias entre los ingresos del tramo educacional superior y los del más bajo. Ella se produce debido a aumentos en los tres niveles de educación en Argentina y Uruguay, o debido a aumentos en el nivel educativo más alto con mantenimiento o muy leves

mejoras en los otros dos niveles educacionales en los casos de Chile y México. (Véase la columna "Diferencia" del cuadro 51.)

En cuanto a las magnitudes y la evolución de las diferencias de retribución laboral por género, desagregadas según los niveles educacionales, se continúan observando similares e importantes niveles de discriminación en perjuicio del trabajo femenino en más de dos tercios de las áreas urbanas de los países. Su cuantificación se puede sintetizar en que, hacia 1992, las retribuciones percibidas en las zonas urbanas por las mujeres corresponden a entre el 66% y el 80% de las percibidas por los hombres en iguales tramos educacionales, en 8 de cada 10 casos analizados. (Véase el cuadro 52.)

Al analizar cada tramo educacional se observa que con 0 a 5 años de estudio, el promedio de ingresos de las mujeres representa predominantemente entre el 50% y el 70% del de los hombres; con 6 a 9 años de educación la proporción mayoritariamente oscila entre 65% y 80%; y con 10 y más años de educación principalmente se sitúa también entre 65% y 80%.

En cuanto a las tendencias respecto de los niveles de comienzos de esta década, se observa que en las áreas urbanas analizadas no varía sustancialmente la relación de los promedios del ingreso por trabajo de mujeres y hombres adultos; así, en la mayoría de los casos analizados se mantienen los niveles de discriminación en los tramos educacionales medio y superior, mientras que para el nivel bajo, o sea para las mujeres con menos de seis años de educación, se registra estabilidad en algunos casos y mejoras en otros.

VII

AGENDA SOCIAL

1. Introducción

El presente capítulo persigue describir, de manera impresionista, los temas objeto de debate público de la agenda social. Ello, por un lado, permite apreciar la interacción sistemática de algunos temas u orientaciones en materia de política social y, por otro, muestra también las diferencias que existen entre los países de la región, con sus peculiaridades y controversias específicas en lo social, que derivan tanto de aspectos estructurales como de diferentes conformaciones políticas e ideológicas.

Hay una agenda social estructural, que es el trasfondo permanente, y otra coyuntural, variable según la importancia circunstancial que van cobrando ciertos temas, producto de la interacción entre distintos actores sociales. Ambas se ven habitualmente reflejadas en la prensa, en los diagnósticos y planes de gobierno y en los informes técnicos de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.

Puede decirse que detrás de las preocupaciones sociales se advierte ahora último un interés por la gobernabilidad y la transparencia administrativa. La celebración de elecciones en once países en 1994, contribuyó a que los temas sociales fueran tratados con una óptica más política, sesgada en muchos casos por preocupaciones electorales.

En muchos países se procura redefinir las relaciones entre Estado y sociedad, mediante la reforma del Estado y la búsqueda de formas de participación democrática y pluralista.

El funcionamiento de estructuras políticas democráticas hace que los diferentes actores sociales puedan provocar conflictos de diversa índole en la defensa de sus intereses. Sin embargo, cabe apreciar una fuerte tendencia al mantenimiento tanto de la estabilidad política como de los logros del equilibrio macroeconómico. Parece haber un consenso creciente respecto a la necesidad de este último, tanto por parte de los gobiernos como de los diferentes actores presentes en el debate público. En lo social, se estima que la inestabilidad económica impide establecer prioridades sociales y, más aún, tener la posibilidad de alcanzarlas. En algunos casos, la prioridad asignada al logro de los objetivos económicos ha llevado a una subordinación o postergación de lo social, basada en una visión que tiende a concebir que los objetivos en ambos campos tienen que ser perseguidos alternativa y no concomitantemente.

En general, se aprecia una tendencia a plantearse la necesidad de introducir profundas reformas también en el campo de las políticas sociales, lo que se expresa en grandes controversias en torno a la seguridad social, la reforma del sistema de prestaciones de salud y del sistema educativo, junto con la aparición de nuevos problemas y de programas de otro tipo, básicamente los fondos de inversión social y otros que pretenden combatir la pobreza. Sin embargo, no en todos los países se alcanzan consensos sobre los temas en discusión, lo que posterga el enfrentamiento de serios problemas.

También se analiza el papel de las reformas institucionales en lo social. La descentralización de los servicios sociales es un tema presente en la agenda de la mayoría de los países. Asimismo, existe preocupación por aumentar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos públicos orientados a lo social, lo que lleva a privilegiar los programas focalizados.

2. Pobreza

La mayoría de los países impulsó campañas intersectoriales para combatir la pobreza, focalizadas en algunos grupos vulnerables específicos: jefas de hogar, agrupaciones indígenas, madres adolescentes, niños y otros. También se crearon fondos especiales de inversión social o para acciones de emergencia.

La pobreza y la desigualdad del ingreso en América Latina tienen un carácter transversal, pues compete a los distintos componentes sectoriales, y es un tópico ampliamente debatido desde el punto de vista de las políticas sociales. De parte de los gobiernos, la preocupación se ha centrado en buscar la mejor manera de paliar tanto la pobreza estructural como los efectos del ajuste. En este esfuerzo se ha contado con recursos —básicamente préstamos— provenientes de organismos internacionales bilaterales (Agencia

para el Desarrollo Internacional (AID), Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA)) y multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El BID, en su reunión anual de abril en Guadalajara, destacó especialmente la necesidad de impulsar el desarrollo social de la región, para lo cual acordó destinar 50% de sus préstamos a fines sociales, como proyectos de infraestructura, salud y educación. En algunos foros internacionales se sostiene que para defender las recientes reformas que propician el libre mercado, los países de América Latina deben atacar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.

En cuanto a la administración de la política social, se tendió a revisar gradualmente tanto el sistema general de subsidios como la naturaleza y eficiencia de los instrumentos de política.

Así, cobraron prioridad los apoyos focalizados en los estratos más pobres de la sociedad (Perú). En los casos de Chile, Costa Rica, Honduras y México, se seleccionaron algunos de los siguientes grupos meta a los que se deseaba llegar: la población pobre infantil y juvenil; la familia; la mujer pobre, por las características de su género; la población laboral pobre; el adulto mayor o discapacitado; las jefas de hogar; la infancia; y la población indígena.

Para mejorar la situación de estos grupos y sectores se prioriza la generación de empleo, el apoyo a la microempresa, incentivando la pequeña producción rural, el fortalecimiento de redes viales comunales, el uso intensivo de mano de obra en proyectos de infraestructura y el mejoramiento de la productividad del trabajo. Se propicia también la participación de la población beneficiaria tratando de encauzar su movilización a través de gobiernos locales, formas asociativas de producción y organizaciones privadas (Chile, Costa Rica, México y Perú).

Para poner en marcha estos programas se llevan a cabo reformas institucionales que buscan dotar al sector social de instrumentos más ágiles y modernos. Se tiende a reestructurar las principales instituciones encargadas de políticas selectivas, para definir nítidamente sus funciones, articular sus tareas y fortalecer sus capacidades de gestión. En Costa Rica, los diversos programas se estructuran en torno a cinco áreas: infancia, familia, mujer, trabajo y solidaridad. En Guatemala, se constituyó la Secretaría de Desarrollo Social, que atiende también los aspectos ecológicos y los relativos al desarrollo regional y urbano. En Bolivia, la reforma del poder ejecutivo permitió la creación del Ministerio de Desarrollo Humano, que incluye las secretarías de educación, salud, vivienda y desarrollo urbano, desarrollo rural, etnias, mujeres y juventud, cultura y deporte y en el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio

Ambiente se creó la Secretaría de Participación Popular encargada de impulsar la descentralización de los servicios y de las inversiones sociales, así como de fundar más de 280 nuevas municipalidades y fortalecer la gestión a ese nivel. En el marco de estas reformas se señala como indispensable la reasignación de recursos del presupuesto nacional, lo que también supone la necesidad de desarrollar mayor capacidad de gestión pública y se estudia elaborar un estatuto tributario que reconozca los aportes privados para superar la pobreza (Chile).

A diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, donde las iniciativas surgen y se ejecutan desde el gobierno, en Brasil la sociedad civil se incorporó activamente a la lucha contra la pobreza. Un documento oficial divulgado a principios de 1993 y conocido como el "mapa del hambre", mostró que la insuficiencia nutricional de los grupos pobres e indigentes brasileños no se debía a problemas de disponibilidad global de alimentos sino al bajo nivel de ingreso de las familias pobres, al aumento desproporcionado del precio de la canasta básica de alimentos y a la existencia de importantes contingentes infantiles fuera de la escuela y que ejercen trabajo remunerado. Frente a ese cuadro, el Movimiento por la Ética propuso que el hambre fuera el tema central de la agenda social. El gobierno creó el CONSEA (Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria), formado por varios ministros de Estado (educación, salud, bienestar social, planificación, hacienda, trabajo, agricultura y Secretaría General de la Presidencia) y representantes de organizaciones de la sociedad civil designados por el Movimiento por la Ética. Contando con la participación activa de la iglesia, de más de 900 ONG y de una intensa movilización popular, la campaña denominada Acción Ciudadana en Contra de la Miseria y por la Vida ha logrado establecer cerca de cuatro mil "comités de ciudadanía" voluntarios en prácticamente todas las ciudades brasileñas, distribuyendo a aproximadamente diez millones de personas una canasta gratuita de alimentos básicos. Para 1995 el movimiento ha decidido centrar sus energías en la creación de empleos y en el asentamiento de campesinos sin tierra.

En varios países se ha buscado atacar la pobreza mediante programas de solidaridad y de fondos especiales destinados a estos fines. El Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) de México, ha sido inspirador de muchos otros en la región. Ha destinado cerca de 15 mil millones de dólares, desde su creación en 1989, a resguardar y mejorar el nivel de vida de los sectores más pobres. Con la instalación de comités de solidaridad —que entrañan la corresponsabilidad de los beneficiarios— se avanzó en la construcción de un piso social básico, que incluye la dotación de servicios de agua y alcantarillado en los municipios, "escuelas dignas" y servicios de salud, gracias a la asociación de PRONASOL con la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) y con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En Colombia, la actual administración crea la Red de Solidaridad Social para atender a tres millones de personas que viven en condiciones de pobreza crítica (8% de la población). En Bolivia, los fondos de inversión social, desarrollo regional, campesino, de desarrollo alternativo y de familia y niñez han sido redefinidos para garantizar su especialización por tipos de proyectos o grupos objetivo.

En el campo de la producción y el empleo, además del fomento de las microempresas ya mencionado, los fondos de solidaridad para la producción otorgan crédito a campesinos que no reúnen los requisitos para obtenerlo en el mercado, destinándose los reembolsos consiguientes a la constitución de cajas de ahorro (México).

En Cuba sucesivos estudios mostraron que la proporción de pobres había aumentado a más de 25% de la población, concentrándose en algunas categorías de hogares (con jefes jubilados) y zonas del país (provincias orientales). Ello repercutió en la mantención de algunos subsidios, a través de la libreta de racionamiento, a algunos alimentos básicos, o que son específicos de grupos vulnerables (niños,

embarazadas, ancianos); observándose asimismo una creciente presión por generalizar la política de focalización a otros bienes y servicios.

En suma, las formas de combatir la pobreza en los países de América Latina fueron diversas, si bien en varios de ellos se crearon fondos de emergencia y fondos de inversión social para proyectos de salud, educación, agua y saneamiento, como instituciones transitorias que pasaron posteriormente a ser permanentes o cuyos mandatos se prorrogaron con el fin de financiar proyectos de servicio social y de infraestructura orientados a los sectores más pobres (Bolivia, Colombia, Chile, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Perú, Venezuela). Estos fondos, financiados principalmente por el BID y el Banco Mundial, han jugado un papel limitado en impulsar programas de largo plazo para combatir la pobreza; sin embargo, han demostrado ser flexibles y eficientes como intermediarios financieros. Deben enfrentar el desafío de su sustentabilidad en el tiempo, consiguiendo recursos frescos, así como de promover la preparación de proyectos para su financiamiento. Un problema central es la articulación de los fondos con las actividades que realizan los ministerios sectoriales tradicionales y otros organismos públicos en el campo de lo social. Éstos son, sin duda, los que absorben la mayor parte de los recursos públicos para ese fin, y su asignación se realiza, en general, de manera ineficiente.

**FONDOS O PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA POR PAÍS, SEGÚN
EL AÑO DE SU CREACIÓN Y FINALIZACIÓN**

País	Nombre del fondo o programa	Creación	Finalización
Argentina	Fondo Argentino de Inversión Social (FAIS) Programa Federal de Solidaridad	1992	
Bolivia	Fondo Social de Emergencia de la Presidencia de la República (FES) Fondo de Inversión Social Fondo de Desarrollo Campesino Fondo de Desarrollo Alternativo Fondo Nacional para la Vivienda (FONVI) Fondo de Desarrollo Regional	1986	1990
Brasil	Fondo para la Inversión Social (FINSOCIAL) Programa da Fome	1993	
Chile	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	1990	
Colombia	Fondo de Solidaridad y Emergencia Social (FSES) Programa Nacional de Rehabilitación Fondo de Cofinanciación para la Inversión Social Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural Fondo de Cofinanciación para la Infraestructura Vial y Urbana	1993	
Costa Rica	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) Programa Nacional de Compensación Social Programa de Promoción Social	1971 1974 1983 1990	1984 1994
Ecuador	Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) Corporación Nacional de Apoyo a las Unidades Populares Económicas (CONAUPE) Promoción del Empleo (PROE) Fondo Nacional para la Nutrición y Protección de la Población Infantil Ecuatoriana (FONIN) Fondo para el Desarrollo de la Infancia (FODINFA) Fondo Financiero para la Vivienda (FFV) Fondo de Desarrollo del Sector Microempresarial (FODEME) Programa Nacional de la Microempresa (PNM) Fondo Nacional de Saneamiento Ambiental (FONASA) Fondo Nacional de Emergencias (FONEM) Fondo de Desarrollo Urbano de Guayaquil (FODUR) Fondo Nacional para el Desarrollo Rural Integral (FONADRI) Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA)	1993 1989 1989 1989 1988 1986 1986 1986 1984 1983 1981 1980 1978	
El Salvador	Fondo de Inversión Social de El Salvador (FIS)		

País	Nombre del fondo o programa	Creación	Finalización	
Guatemala	Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	1991	2002	
	Fondo de Inversión Social (FIS)	1993		
	Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario			
	Fondo Nacional para la Compra de Tierras (FONATIERRA)	1992		
	Fondo Guatemalteco para la Vivienda (FOGUAVI)			
	Fondo de Solidaridad para la Educación Primaria (FODERE)	1992		
Honduras	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)	1990	1993	
	Programa de Apoyo al Sector Informal (PASI)			
	Programa de Construcción de Obras de Infraestructura Productiva y Social (IPS)			
	Programa de Necesidades Básicas			
	Programa de Fortalecimiento Institucional (PFI)			
Jamaica	Programa de Desarrollo de Recursos Humanos (HRDP)	1990	1995	
	Programa de Apoyo Social y Económico (SESP)	1990		
México	Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL)	1989		
	Fondo de Apoyo a las Empresas de Solidaridad	1991		
Nicaragua	Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)	1990	1995	
Panamá	Fondo de Emergencia Social (FES)			
Perú	Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES)	1991		
	Programa Alimentario Nacional	1988		1988
	Programa de Compensación Social	1989		1990
	Programa Social de Emergencia	1989		1989
	Programa de Emergencia Social	1990		1991
	Sistema Nacional de Compensación y Desarrollo Social	1991		
	Programa de Apoyo a las Organizaciones Sociales de Base	1991		
República Dominicana	Fondo para la Promoción de Iniciativas Comunitarias (PRO-COMUNIDAD)*			
Uruguay	Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE)			
Venezuela	Fondo de Inversión Social de Venezuela (FONVIS)	1990		

Fuente: Rolando Franco y Ernesto Cohen, Financiamiento y criterios de racionalización de los programas contra la pobreza, documento presentado al Taller de alternativas de financiamiento de programas de superación de la pobreza en América Latina y el Caribe, organizado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la CEPAL, Santiago de Chile, junio de 1994.

* Se gestiona su creación respaldado por sendos proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo orientados al establecimiento de fondos. En Argentina, el ARG/92/034; en República Dominicana, el DOM/91/001.

3. Educación

Hay cierto consenso respecto de la necesidad de una reforma y actualización profunda de la enseñanza. Se destaca la importancia de la descentralización, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad y la equidad en la enseñanza. Sin embargo, existe disenso sobre las formas de asignar recursos a la educación y su monto, apreciándose conflictos entre los diversos actores sociales involucrados, principalmente entre las asociaciones de maestros y los ministerios respectivos.

Entre los principales temas debatidos se destaca el diagnóstico educacional, tanto en lo que se refiere a la cobertura como a la calidad de la educación impartida y su adecuación a los procesos de modernización que viven los países. También cobra importancia la descentralización. Hubo opiniones encontradas sobre esos temas y especialmente sobre el financiamiento de la educación y las fuertes demandas de los gremios de profesores (Bolivia, Chile, Colombia, Uruguay).

La prensa ha tratado profusamente el tema de la baja cobertura educacional prebásica y básica y el deterioro de la calidad de la educación básica y media, que se expresa en altas tasas de deserción y de permanencia en el primer ciclo y en la formación deficiente de los egresados (Ecuador, República Dominicana), además de los bajos rendimientos escolares detectados por las pruebas de calidad de la educación (Chile, Uruguay). En cuanto a la educación parvularia, se plantea universalizar su cobertura efectiva, y mejorar su calidad mediante la actualización de métodos y técnicas, asesoramiento, seguimiento y evaluación (Chile, Costa Rica, Ecuador y Paraguay).

Se busca, entre otros objetivos, reducir las desigualdades cualitativas que se traducen en un rendimiento estudiantil muy dispar. Esto lleva a plantear el mejoramiento de los textos y otros materiales didácticos, la calidad docente, el apoyo y la supervisión, la infraestructura y el equipamiento y el diseño del currículo.

La adaptación de currículos y estilos de enseñanza a la transmisión de técnicas elementales requeridas por los nuevos escenarios productivos es especialmente notoria en Chile, Colombia, Costa Rica y México. Se insiste en que es menester adquirir conocimientos específicos para actividades competitivas, y que la enseñanza pública formal no está en condiciones de suministrar (inglés fluido, computación y dominio de "idiomas informáticos", cálculo financiero, capacidades en gestión y administración, etc.). También se observa mayor énfasis gubernamental en que es preciso encaminarse hacia metodologías activo-participativas y con apoyo de materiales de autoaprendizaje en todo el sistema educacional. En la educación básica se observan grandes brechas entre México y sus socios del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), tanto en la eficiencia de los egresados como en la preparación que tiene la mano de obra.

Se sostiene también que hay que reducir la brecha entre la educación urbana y la rural, a través de programas que eleven la calidad educativa de las escuelas unidocentes impulsando el desarrollo de técnicas de enseñanza simultánea de varios grados y de enseñanza personalizada por parte del docente (Colombia, Costa Rica). En Bolivia la reforma educativa enfatiza el logro de la cobertura universal de la primaria completa, lo que favorecería al medio rural donde más de un 50% de la población potencial

—especialmente niñas— no asiste a clases. Igualmente, se introduce la educación bilingüe (español, aymara, guaraní y quechua) para reducir la inequidad étnica en el aprendizaje.

Se discute extender la instrucción obligatoria hasta la educación secundaria y la posibilidad de contar con una mayor participación y conciencia educativa de los padres (Perú). También se propone la redefinición de la educación media, extendiendo el ciclo común a diez años y reformulando el perfil de las modalidades científico-humanística y técnico-profesional. Conceptos como escuela multiactiva, currículo futurista, enseñanza personalizada, modernización de la gestión educativa y otros, aparecen con frecuencia en las proposiciones de autoridades y expertos. Se enfatiza, además, en varios países la necesidad de articular la enseñanza con la empresa (Chile, Costa Rica, México, Uruguay).

El mejoramiento de los salarios del magisterio es el principal motivo de conflicto en Bolivia, Chile, Colombia, y Perú, lo que se suma a la discusión entre profesores y gobierno sobre aspectos de la carrera docente y los criterios de inamovilidad laboral.

Han comenzado a aplicarse políticas orientadas a mejorar la equidad en los establecimientos educacionales, merced a: el aumento de la subvención educacional y los recursos que se entregan a los colegios para su funcionamiento (Bolivia, Chile, México, Perú); la agilización del Programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE, Chile); el aumento del número de horas semanales de clases en los establecimientos de menor rendimiento en las pruebas de calidad educativa y, en general, el aumento de las horas semanales de clases en la educación básica y media (Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú); la creación de un Programa Integral de Modernización de la Educación Media; la asignación de recursos especiales sujeta a la presentación de proyectos de desarrollo institucional, resuelta mediante concursos; el traslado de maestros hacia zonas críticas; y un renglón asistencial que incluye el aumento de raciones escolares y becas (Chile); el impulso de un programa de colegios científicos de excelencia con énfasis diversos (científicos, técnicos, artísticos, etc.) hasta formar una red, en estrecha vinculación con las instituciones de educación superior. El objetivo de este programa es reclutar a los mejores estudiantes para construir una nueva élite intelectual pluriclasista (Costa Rica).

El diagnóstico de la educación técnica y superior también ha suscitado críticas y generado readequaciones. A nivel universitario, se discute en algunos países la eficacia de la educación superior y la gratuidad o no de la enseñanza y sus efectos redistributivos (Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay). En Paraguay, por ejemplo, sólo la mitad de los estudiantes que ingresan a una carrera universitaria la terminan al cabo de seis u ocho años. Además, 76% de los egresados muestra insatisfacción con la instrucción recibida y reconoce la necesidad de complementar su formación académica con otras carreras. También otros países empiezan a tratar de recuperar el enorme rezago existente en materia de ciencia y tecnología, buscando además establecer mecanismos para frenar el éxodo de personal altamente calificado. Se están introduciendo nuevos enfoques para desarrollar la ciencia y la tecnología, en función de las exigencias que plantea una economía abierta (México).

Los presupuestos destinados a la educación y su distribución han estado en discusión en varios países. Tanto en Chile como en México el sector educativo ha resultado ser el más beneficiado. El gasto público y privado en el sector educacional mexicano subió de 3.5% del PIB en 1988 a 5.7% en 1993, cifra sin precedentes que se acompañó de una reforma educativa, también con enmiendas constitucionales. En Paraguay y República Dominicana, en cambio, se analiza el reducido presupuesto para educación. En Paraguay, este sector representará sólo 1.9% del PIB en el presupuesto nacional de 1995. En Uruguay, junto con las elecciones generales, se someterá a plebiscito un proyecto de reforma constitucional impulsado por los sindicatos de la enseñanza, que propone que los recursos para el sector no deberán ser

inferiores a 27% del presupuesto nacional o equivalentes a 4.5% del PIB. Las encuestas indican que dicha reforma tiene una alta probabilidad de ser aprobada, pese a que la mayoría de los partidos políticos se oponen a ella y que algunos estudios indican que, para implementarla habría que elevar el IVA (actualmente en 22%) a 32%, o suprimir otros programas actuales del Estado (Ministerios de Salud Pública y de Transporte y Obras Públicas). Con esto la presión tributaria pasaría de 17.1% a 20.5% del PIB.

4. Salud

En materia de salud, la prensa señala que la discusión se ha centrado en las formas de reorganizar el sector y, en las responsabilidades del sector público y privado, poniendo énfasis en la descentralización y mayor eficiencia de los servicios de salud. En algunos países estos temas han generado conflictos entre las partes involucradas, especialmente el gremio de los trabajadores de la salud, de los médicos y del ministerio respectivo.

En casi todos los países de la región, se critica la mala cobertura y calidad de los servicios de salud así como la concentración de los beneficios del gasto y la inversión pública en las categorías no pobres de la población, señalándose la alta incidencia de la morbilidad materna e infantil, la utilización insuficiente de la infraestructura de servicios, así como la baja cobertura y productividad de estos últimos. Un estudio reciente (1993) realizado en Bolivia mostró que los grupos de los dos quintiles superiores del ingreso recibieron más de 50% de las atenciones de salud del sector público. En República Dominicana, en cambio, las empresas

cotizan en el sector público por los trabajadores de más bajos salarios por un servicio de salud que éstos no demandan por su mala calidad.

En la mayoría de los países, el problema central no es la aceleración de la espiral de costos, como sucede en los países desarrollados con una alta proporción (20% o más) de personas de la tercera edad y una cobertura universal, o importante (60% o más), del seguro de salud. En general, se trata de ampliar la cobertura existente y mejorar la calidad de las prestaciones de salud, así como modificar la naturaleza institucional del sector. Esto último, a través del traspaso progresivo de responsabilidades públicas a sectores desconcentrados y descentralizados del aparato estatal, creando ámbitos para que operen los gobiernos regionales y locales y organizaciones de carácter privado de la sociedad civil, en el marco de orientaciones precisas. En otros casos, el sector privado recurriendo a fondos acumulativos, busca asumir el otorgamiento de prestaciones de salud a través de unidades empresariales. Se sostiene que a medida que se consolidara el traspaso de las responsabilidades públicas mencionadas, la atención se adecuaría más adelante a una demanda múltiple y extendida.

En algunos países se han iniciado reformas del sistema de salud que favorecen la participación del sector privado. Parece importante extenderse sobre lo que sucede actualmente en Colombia y Chile, dado que sus procesos de reforma, realizados durante la década pasada (Chile) o en la presente (Colombia), son en muchos casos modelos que se pretenden seguir en otros países.

La reforma iniciada en 1993 en Colombia contempla la prestación de servicios de salud de igual calidad independientemente de la capacidad de pago de las personas, con financiamiento especial para la

población más pobre y vulnerable, así como mecanismos que eviten una selección adversa o exclusión. Los afiliados al sistema general de seguridad social en salud quedan acogidos a un plan obligatorio de salud que incluye atención preventiva, médico-quirúrgica y medicamentos. El sistema se financia con las cotizaciones de los afiliados o mediante recursos fiscales, aportes solidarios e ingresos propios. Las instituciones prestadoras de servicios de salud son entidades oficiales, mixtas, privadas, comunitarias o solidarias organizadas para prestar los servicios necesarios al sistema mencionado. En caso de que los servicios de salud sean prestados por intermedio de empresas sociales del Estado, éstas son entidades públicas descentralizadas, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

La reforma del sector salud en la actual administración de Chile incluye un cambio del sistema de distribución de los aportes destinados a la atención primaria, privilegiando a las comunas más pobres y alejadas. Para lograr el mejoramiento del sistema de salud pública, se promueve la creación de corporaciones privadas de ayuda a los hospitales, buscando paliar así —según voceros del gobierno—, aunque sea parcialmente, la crisis del sistema. En la actual tramitación parlamentaria para enmendar la ley de Instituciones de Salud Previsional (ISAPRES), que son empresas privadas, se decidirá si se aprueba una propuesta para que los beneficiarios de las ISAPRES puedan atenderse, previo pago en los hospitales públicos con disponibilidad de camas (lo que supone una fuente adicional de recursos para estos últimos).

Se discuten también las relaciones entre el sector público y el privado en el nuevo modelo, y se proponen reformas legales al financiamiento del sistema público (Fondo Nacional de Salud (FONASA)), para que administre la totalidad de las cotizaciones que recibe, además de una parte del aporte fiscal (destinado a prestaciones a los indigentes). Con ello, el FONASA pagará directamente a los servicios de salud las prestaciones que éstos otorguen a sus beneficiarios. Readecuará, asimismo, sus sistemas operativos y de control, a fin de eliminar los subsidios cruzados (atención gratuita de afiliados a ISAPRES en hospitales públicos, cobros indebidos por prestadores de libre elección, etc.).

En el campo de la salud los agentes involucrados en las reformas han exteriorizado sus conflictos en torno a demandas de mejores remuneraciones por parte de los gremios y trabajadores del sector y demandas de mayor productividad por parte del ministerio del ramo. Por ejemplo, el Ministerio de Salud de Chile ha elaborado un informe sobre la productividad de los servicios públicos, que muestra la falta de relación entre los recursos suplementarios que se inyectaron al sistema durante los últimos años y los resultados alcanzados.

En Brasil, debido al deterioro del sistema público y a la cobertura limitada de los seguros privados, en especial respecto de enfermedades catastróficas, las grandes empresas (con más de 2 000 empleados) poseen su propio sistema de seguridad social, tal como revela una encuesta reciente. En República Dominicana se estima que el 30% de la población está afiliada a planes privados de salud.

En Cuba, cuyo sistema de salud ha sido un modelo por la universalidad de la cobertura y la calidad de los servicios, la profunda y prolongada crisis económica ha obligado a imponer el racionamiento de los medicamentos básicos y a limitar el acceso a un número creciente de atenciones especializadas, o exigir su pago. La reducción del presupuesto disponible para salud ha ido a la par con una merma de la inversión y el gasto en obras sanitarias y el descenso de los niveles nutricionales de la población, con el consiguiente aumento de la morbimortalidad y de la demanda de servicios.

En la agenda de la salud, es preciso enfrentar también nuevos desafíos, en particular el síndrome de inmuno deficiencia adquirida (SIDA) y la reaparición del cólera. En Honduras la situación adquiere un carácter catastrófico, ya que es el segundo país de la región (después de Brasil) con más rápido avance

del SIDA, lo que se ve agravado por las condiciones de pobreza de la población. La alarmante propagación de la enfermedad se ha convertido en un problema económico debido al alto costo del tratamiento, en un país donde el gobierno asigna apenas 60 centavos de dólar anuales por persona para atender problemas de salud en entes estatales.

5. Seguridad social

Los sistemas de seguridad social en algunos países de América Latina están siendo sometidos a profundas reformas. En algunos casos se está abandonando el sistema de reparto para sustituirlo por uno de capitalización individual, manejado por instituciones públicas o empresas privadas llamadas administradoras de fondos de pensiones (AFP). El nuevo sistema tiende a acumular ingentes recursos y tiene un impacto trascendental a nivel macroeconómico y en canalizar recursos hacia la inversión.

La búsqueda de mayor eficiencia se hizo también manifiesta en los sistemas de seguridad social. Éstos difieren de un país a otro y los problemas que deben enfrentar varían en relación con su antigüedad y cobertura. Los sistemas "avanzados" fueron creados tempranamente y alcanzan hoy una amplia cobertura. Destinan el grueso de sus recursos al pago de pensiones, dadas la "madurez" del sistema y la elevada esperanza de vida de la población. Presentan una relación pasivos-activos muy elevada, la que unida a problemas vinculados con el manejo hecho de los recursos aportados, les ha ocasionado serios desequilibrios actuariales y financieros. Muchos tienen dificultades para cubrir el pago de las pensiones de sus cotizantes jubilados o próximos

a serlo. Este problema deriva tanto del cambio del perfil demográfico de la población como del mal manejo de los recursos que captan.

Los sistemas que podrían denominarse "intermedios" surgieron más tardíamente y cubren una proporción menor de la población y destinan los recursos a salud y, en menor medida, a pensiones. Como la tasa de crecimiento vegetativo es elevada, la relación entre pasivos y activos es adecuada; pero también adolecen de un desequilibrio actuarial, que no tardará en ser asimismo financiero.

Finalmente, los países que han instaurado más recientemente su sistema de seguridad social tienen una muy baja cobertura, pero un alto potencial para extenderla; están más orientados a salud; por otra parte, no cabe presagiar desequilibrios financieros en el corto y mediano plazo, aunque pueden tener desequilibrios actuariales.

Uno de los aspectos recurrentes en este campo es la lucha de los jubilados por mantener el poder adquisitivo de sus pensiones. En Uruguay, por ejemplo, lograron la aprobación de una reforma constitucional que establece el reajuste automático de las mismas, lo que algunos analistas consideran como una de las causas del mantenimiento de una inflación superior al promedio regional en ese país. Asimismo, el temor a una cláusula que fue interpretada como abriendo la posibilidad a la privatización del sistema de seguridad social, provocó el rechazo de otra reforma constitucional que ampliaba la libertad electoral, permitiendo votar por candidatos de diferentes partidos para autoridades nacionales y locales, pese al apoyo que le habían otorgado todos los partidos políticos.

En Argentina, los jubilados organizados ocupan semanalmente espacios públicos frente a la Casa de Gobierno para reivindicar su derecho a mejorar sus pensiones. Recientemente, varias sentencias judiciales han reconocido el derecho al mantenimiento del valor real de las pensiones, lo que ha sido criticado por autoridades gubernamentales que entienden que esas sentencias ponen en peligro los equilibrios macroeconómicos que ha alcanzado ese país.

Se concuerda también cada vez más en que es preciso introducir ajustes para poder responder tanto a los actuales beneficiarios como a los que han estado aportando al sistema durante muchos años y pronto reclamarán sus derechos. En Uruguay, el Banco de Previsión Social no podría financiar el pago de las jubilaciones si no contara con fuertes transferencias de la Tesorería de la Nación. Se han propuesto diversas soluciones que pasan por aumentar la edad de retiro a fin de mejorar la relación pasivos-activos, disminuir fuertemente la relación entre la jubilación y el sueldo en actividad para reducir los egresos del sistema y extender a toda la vida laboral el período que se utiliza para calcular las pensiones a fin de mejorar los ingresos y disminuir la evasión por subdeclaración.

En varios países se ha sustituido el sistema de reparto por uno de capitalización, sea administrado por instituciones públicas o por empresas privadas. En el caso de Chile, que es el más antiguo y ha servido de modelo a otros países, las Administradoras de Fondos de Pensiones manejan ya alrededor de 20 000 millones de dólares a través del sistema financiero. La aprobación parlamentaria de las reformas a la seguridad social que propician el sistema de capitalización ha sido difícil (Argentina, Bolivia, Colombia) y generalmente ha habido que reformularlas para atender las fuertes presiones sindicales, o bien, moderar los costos fiscales que se habrían requerido para financiar la transición al nuevo sistema.

En México, se reformó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), separando y privatizando el régimen de pensiones del resto de sus actividades. Desde 1992, los fondos de pensiones pasaron a ser administrados por instituciones bancarias (reprivatizadas), a través de cuentas individuales, dentro del llamado Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

En Perú, se creó el sistema privado de pensiones, que cuenta aproximadamente con 900 000 afiliados y más de 120 millones de dólares en fondos captados, en un escenario donde operan ocho administradoras de fondos de pensiones (AFP). El número de afiliados es algo más de 10% del total de la población económicamente activa estimada para 1993, e involucra a casi el 45% de los asegurados contribuyentes que mantenía el sistema nacional de pensiones. Un informe de la superintendencia indicó que la edad de poco más de la tercera parte de los afiliados fluctúa entre 21 y 30 años, con una proporción masculina que supera el 60%. Tal como en el caso chileno, la creación del sistema privado no sólo implica un notable cambio en materia de seguridad social sino que incide también en el mercado de capitales y el manejo de la política macroeconómica nacional.

En Brasil, las esperanzas de reforma del sistema de seguridad social no se concretaron en el reciente proceso de revisión constitucional. Quedaron pendientes la reforma fiscal, la revisión de los criterios de acceso y la remuneración tope para las nuevas jubilaciones, así como la identificación de fuentes estables de financiamiento del sistema de asistencia médica. Sigue igualmente sin solución el debate sobre la privatización de los fondos de pensiones. Por otra parte, como resultado de una serie de resoluciones judiciales el pago de jubilaciones experimentó un incremento real de 30%. Gracias también a medidas administrativas para agilizar el sistema de cobertura, se concedieron 3 millones de nuevas pensiones. Por último, se investigaron los fraudes al sistema previsional, que según algunos cálculos representarían un costo de mil millones de dólares anuales al fisco y se realizó un catastro nacional de todos los beneficiarios, que permitió rescindir el pago de 1.2 millones de pensiones.

6. Temas emergentes

Además de los temas recurrentes de política social hay temas emergentes relativos a aspectos sociales, económicos y culturales con una novedosa transversalidad que los cruza tanto a ellos como a los actores sociales.

Además de los asuntos tratados en las secciones precedentes, hay temas emergentes que vienen cobrando creciente relevancia. Entre ellos cabe citar:

a) Los conflictos rurales, que incorporan desde demandas propiamente étnicoculturales (como el bilingüismo, la propiedad de la tierra y la demarcación de territorios indígenas) hasta otras relacionadas con el medio ambiente y la infraestructura física, como se aprecia en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras México y Paraguay. En Brasil, las dificultades financieras y políticas para implementar las iniciativas de reforma agraria dieron origen al Movimiento de los Sin Tierra, que recurrió a la toma de tierras consideradas improductivas. Por esa vía, en los últimos 10 años se han expropiado 7.6 millones de hectáreas destinadas al asentamiento de los "sin tierra", lo que ha beneficiado a 130 mil familias, a las que se han entregado 50 millones de dólares en créditos oficiales. Ello ha generado violencia en el campo, y se estima que entre los 12 000 trabajadores rurales muertos en conflictos durante la última década, se encuentran muchos participantes de este movimiento.

b) El conflicto de valores y su expresión en el ordenamiento jurídico, se ha manifestado sobre todo en las polémicas en torno a la legislación sobre la familia, el divorcio, la violencia intrafamiliar, la despenalización del aborto, la pornografía, las campañas públicas de prevención del SIDA, etc. Especial virulencia ha alcanzado la discusión sobre el divorcio y el aborto, avivada fundamentalmente, en los últimos tiempos, por la realización de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la conmemoración del Año Internacional de la Familia.

c) La preocupación por el medio ambiente, por la repercusión que el deterioro ambiental tiene sobre la vida de las personas como sucede en São Paulo, Santiago de Chile y Ciudad de México, debido a la contaminación del aire y sus efectos, en especial, sobre los ancianos y niños.

d) La persistencia de cuestiones de fuerte resonancia simbólico política, que se expresan y alcanzan repercusión a través de procesos judiciales por violación de derechos humanos, como sucede en Chile, El Salvador, Guatemala u Honduras. Se registra también la presunta aparición de escuadrones de la muerte para eliminar delincuentes. En Brasil, frente al asesinato de menores, la Comisión Parlamentaria de Investigación sobre la Violencia ha pedido el enjuiciamiento de 110 personas en Rio de Janeiro y 18 en São Paulo, por estar involucradas con los grupos paramilitares de exterminio.

e) La corrupción y diferentes casos de fraude al fisco o de manejo irresponsable de recursos públicos en muchos países de la región.

f) La discusión de materias militares. Por un lado, se generaliza el planteamiento que promueve la reducción del gasto militar en beneficio del gasto social; por otro, surge en varios países el debate sobre la conveniencia del servicio militar obligatorio. Argentina lo eliminó, estableciendo un servicio voluntario, luego de que un conscripto muriera en un establecimiento militar. Honduras, también aprobó un servicio militar voluntario, que entrará formalmente en vigor en 1995. En Chile, este tema ha sido

planteado por organizaciones juveniles, pero no ha encontrado eco en otros sectores. La supresión del ejército, llevada a cabo en Costa Rica en 1948, se ha extendido recientemente a Panamá.

g) La preocupación creciente por el auge de la delincuencia urbana, el aumento del consumo de drogas, la discusión sobre la despenalización de la producción de coca (especialmente importante en los países productores) y la legislación que controle el lavado de dinero proveniente del narcotráfico.

CUADROS

Cuadro 1
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS
 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1980-1992**

	PIB por habitante (en dólares de 1980)	Ingreso por habitante (en dólares de 1980) ^a	Desem- pleo urbano ^b (%)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Período	PIB por habitante	Ingreso por habi- tante ^a	Salario mínimo urbano
Argentina								
1980	4 110	4 054	2.6	6.0	1980-1986	-11.0	-17.2	10.0
1986	3 659	3 358	5.6	5.5	1986-1990	-10.4	-14.2	-63.5
1990	3 278	2 881	7.5	29.9	1990-1992	15.5	20.7	9.5
1992	3 786	3 477	6.6	1.9	1980-1992	-7.9	-14.2	-56.0
Bolivia								
1980	785	740	7.1	3.3	1980-1990	-23.4	-28.0	...
1989	601	533	9.5	1.2	1990-1992	4.5	3.2	...
1992	628	550	5.8	1.0	1980-1992	-20.0	-25.7	...
Brasil								
1979	1 879	1 849	6.4	3.5	1979-1987	8.5	3.7	-25.5
1987	2 038	1 917	3.7	10.2	1987-1990	-6.6	-7.0	-26.4
1990	1 903	1 782	4.3	32.4	1990-1992	-3.4	-2.8	-0.4
1992	1 839	1 732	5.9	20.8	1979-1992	-2.1	-6.3	-45.4
Chile								
1980	2 315	2 228	9.0	2.5	1980-1985	-6.7	-17.4	-30.9
1987	2 160	1 840	11.9	1.5	1987-1990	15.0	18.2	26.6
1990	2 483	2 175	8.8	2.0	1990-1992	11.7	9.3	14.3
1992	2 774	2 377	6.0	1.2	1980-1992	19.8	6.7	0.0
Colombia								
1980	1 225	1 221	9.7	2.0	1980-1986	7.0	4.9	14.2
1986	1 310	1 282	13.8	1.4	1986-1990	10.2	4.8	-5.5
1990	1 444	1 343	10.3	2.2	1990-1992	2.0	0.6	-5.8
1992	1 473	1 351	9.1	2.0	1980-1992	20.3	10.6	1.6
Costa Rica								
1981	1 471	1 224	9.1	2.7	1981-1986	-3.9	-4.8	26.8
1988	1 414	1 166	6.3	1.6	1988-1990	3.4	3.8	5.1
1990	1 461	1 210	5.4	1.5	1990-1992	3.7	-2.4	-7.5
1992	1 516	1 181	4.2	1.7	1981-1992	3.1	-3.5	23.3
Guatemala								
1986	901	879	14.0	2.4	1986-1989	2.5	2.4	...
1989	923	901	6.2	1.0	1989-1992	2.4	7.5	...
1992	945	968	6.1	0.8	1986-1992	4.9	10.1	...
Honduras								
1980	705	664	8.8	1.4	1980-1990	-8.2	-8.3	...
1990	647	609	6.9	1.8	1990-1992	1.5	-1.5	...
1992	657	600	5.1	0.6	1980-1992	-6.8	-9.6	...

Cuadro 1 (conclusión)

	PIB por habitante (en dólares de 1980)	Ingreso por habitante (en dólares de 1980) ^a	Desem- pleo urbano ^b (%)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales			
					Período	PIB por habitante	Ingreso por habi- tante ^a	Salario mínimo urbano
México								
1984	2 556	2 328	5.7	4.3	1984-1989	-6.0	-6.5	-29.7
1989	2 402	2 176	2.9	1.5	1989-1992	3.7	4.2	-17.1
1992	2 491	2 267	4.3	1.2	1984-1992	-2.5	-2.6	-41.8
Panamá								
1979	1 592	1 569	11.6	0.6	1979-1986	15.9	22.7	...
1986	1 845	1 925	12.7	0.0	1986-1989	-18.7	-21.5	...
1989	1 500	1 512	20.4	0.0	1989-1991	10.5	-12.7	...
1991	1 657	1 320	18.6	0.1	1979-1991	4.1	-15.8	...
Paraguay								
1986	1 199	1 209	6.1	2.3	1986-1990	8.4	9.5	21.5
1990	1 299	1 324	6.6	2.7	1990-1992	-1.5	-2.3	-12.2
1992	1 279	1 294	5.0	1.2	1986-1992	6.7	7.0	6.6
Uruguay								
1981	2 289	2 255	6.7	2.5	1981-1985	-9.5	-16.7	-14.4
1986	2 071	1 877	13.1	4.8	1986-1989	7.3	8.9	-21.9
1990	2 222	2 044	9.3	6.5	1989-1992	9.2	13.5	-13.2
1992	2 426	2 320	8.4	4.4	1981-1992	6.0	2.9	-42.0
Venezuela								
1981	3 905	3 938	6.8	1.3	1981-1986	-13.7	-30.5	4.9
1986	3 371	2 738	10.7	0.9	1986-1990	-1.5	3.1	-34.4
1990	3 322	2 823	10.2	2.9	1990-1992	11.8	6.1	2.4
1992	3 714	2 996	7.3	2.3	1981-1992	-4.9	-23.9	-29.6

Fuente : CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

^a Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.

^b En los casos de Argentina (1990 y 1992), Bolivia (1989 y 1992), Chile (1990 y 1992), Colombia (1992), Costa Rica (1992), Honduras (1992), México (1989 y 1992), Panamá (1991), Paraguay (1992), Uruguay (1992) y Venezuela (1992), las tasas de desempleo urbano corresponden al período de referencia de las respectivas encuestas de hogares y no al promedio anual.

Cuadro 2
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
 ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN
 INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**
 (En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado				Total ^a	No pro- fesio- nales ni téc- nicos
					Total ^a	Pro- fesio- nales- y téc- nicos	No profesionales ni técnicos			
							En esta- bleci- mientos de más de 5 per- sonas ^b	En esta- bleci- mientos de hasta 5 per- sonas		
Argentina										
(Gran Buenos Aires)										
1980	100.0	5.5	69.2	...	69.2	6.4	46.0	12.8	25.3	22.4
1986	100.0	5.0	68.8	...	68.8	7.9	42.7	12.9	26.1	23.0
1990	100.0	5.4	69.2	...	69.2	9.1	43.0	12.6	25.4	21.8
1992	100.0	5.5	70.0	...	70.0	24.5	...
Bolivia										
1989	100.0	2.7	52.7	18.3	34.4	3.0	13.9	12.1	44.6	42.4
1992	100.0	5.6	55.1	15.5	39.6	4.1	20.6	11.3	39.3	37.3
Brasil^c										
1979	100.0	4.4	75.4	...	75.4	8.2	43.2	16.5	20.2	19.3
1987	100.0	4.0	74.1	...	74.1	8.7	40.1	18.3	21.8	20.6
1990	100.0	5.2	72.4	...	72.4	8.8	39.0	18.5	22.4	21.2
Chile^d										
1987	100.0	1.6	72.9	11.6	61.3	6.9	46.7	...	25.5	23.2
1990	100.0	2.4	73.8	...	73.8	12.0	54.8	...	23.8	21.9
1992	100.0	2.1	74.4	...	74.4	12.3	42.3	13.1	23.5	22.1
Colombia										
(8 ciudades principales)										
1980	100.0	4.0	69.6	10.6	59.1	4.9	47.4	...	26.4	24.6
1986	100.0	3.7	68.7	10.6	58.1	5.4	46.5	...	27.6	25.6
1990	100.0	4.2	69.5	10.4	59.2	6.9	46.8	...	26.3	23.9
1992	100.0	3.8	67.5	9.3	58.2	6.7	46.4	...	28.7	26.0
Costa Rica										
1981	100.0	3.9	77.3	29.9	47.5	4.6	26.0	11.8	18.7	17.8
1988	100.0	4.8	75.9	26.8	49.2	5.9	28.2	11.7	19.2	17.7
1990	100.0	5.5	74.8	25.0	49.7	5.8	29.5	10.0	19.7	18.2
1992	100.0	4.6	77.0	25.0	52.0	6.7	32.3	9.6	18.4	16.6
Guatemala										
1986	100.0	4.5	62.1	13.8	48.3	6.2	17.5	15.3	33.3	32.5
1989	100.0	2.6	63.8	14.7	49.2	7.6	20.3	14.3	33.6	32.7

Cuadro 2 (conclusión)

	Asalariados								Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
	Total	Empleadores	Sector privado						Total ^a	No profesionales ni técnicos
			Total	Sector público	Total ^a	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
							En establecimientos de más de 5 personas ^b	En establecimientos de hasta 5 personas		
Honduras										
1990	100.0	1.5	65.5	14.4	51.1	4.9	26.3	13.2	33.0	31.6
1992	100.0	1.6	66.1	14.9	51.2	6.6	28.1	9.9	32.3	30.8
México^c										
1984	100.0	2.6	71.9	...	71.9	4.8	64.5	...	25.5	24.8
1989	100.0	3.3	76.4	...	76.4	7.3	66.4	...	20.3	19.2
1992	100.0	4.8	76.8	...	76.8	6.6	47.9	19.0	18.4	17.4
Panamá										
1979	100.0	2.1	80.6 ^f	31.1	44.7	5.5	33.0	...	17.3	17.0
1986	100.0	1.9	75.7	27.4	48.3	3.6	32.3	5.5	22.4	21.9
1989	100.0	2.0	71.5	29.2	42.3	3.3	26.3	6.2	26.5	25.6
1991	100.0	3.4	73.1	26.6	46.5	4.1	30.0	5.4	23.5	22.5
Paraguay (Asunción)										
1986	100.0	7.7	65.4	12.6	52.8	4.6	22.0	12.3	26.9	24.9
1990	100.0	9.2	66.3	12.9	53.4	5.1	21.1	15.8	24.5	22.9
1992	100.0	6.8	68.3	14.3	54.0	7.3	24.4	11.5	24.9	22.2
Uruguay										
1981	100.0	4.6	76.7	23.7	53.0	2.6	35.4	8.0	18.7	17.1
1986	100.0	5.8	72.4	22.9	49.5	3.2	29.3	9.6	21.8	20.1
1990	100.0	4.5	74.2	21.8	52.4	3.6	31.5	10.4	21.3	19.3
1992	100.0	4.4	72.7	18.7	54.0	4.8	32.7	9.5	22.9	20.1
Venezuela										
1981	100.0	6.0	75.0	24.8	50.2	4.6	34.4	7.7	19.0	18.4
1986	100.0	7.5	71.2	21.7	49.6	5.2	34.0	6.6	21.3	20.6
1990	100.0	7.5	70.0	22.5	47.5	5.7	31.3	6.5	22.5	21.5
1992	100.0	7.6	70.1	19.5	50.6	4.4	34.8	6.4	22.3	21.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Incluye a los empleados domésticos. En Argentina, Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

^b En los casos de Chile (1987 y 1990), Colombia, México (1984 y 1989) y Panamá (1979) no se dispuso de información acerca del tamaño de los establecimientos. En dichos casos, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos de hasta 5 personas están incluidos en los establecimientos de más de 5 personas.

^c La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

^d Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^e Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^f Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 3
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
 ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN
 INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**
 (En porcentajes)

ZONAS RURALES

	Total	Emplea- dores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado	Total ^a	Agri- cultura
Brasil							
1979	100.0	2.8	38.0	...	38.0	59.2	53.2
1987	100.0	2.2	43.8	...	43.8	54.0	46.1
1990	100.0	3.0	44.2	...	44.2	52.8	44.5
Chile^b							
1987	100.0	1.3	63.7	3.2	60.5	35.0	27.4
1990	100.0	2.8	64.8	...	64.8	32.4	25.1
1992	100.0	1.5	64.4	...	64.4	34.1	26.0
Costa Rica							
1981	100.0	3.3	70.0	12.2	57.8	26.7	17.0
1988	100.0	4.9	65.8	10.3	55.5	29.3	18.6
1990	100.0	5.1	66.2	10.5	55.7	28.7	16.8
1992	100.0	5.1	67.5	10.1	57.4	27.5	15.1
Guatemala							
1986	100.0	0.5	39.8	2.3	37.5	59.7	46.4
1989	100.0	0.5	38.3	2.9	35.4	61.2	47.9
Honduras							
1990	100.0	0.5	34.9	4.0	30.9	64.6	47.6
1992	100.0	0.5	36.9	6.4	30.5	62.6	42.5
México^c							
1984	100.0	0.9	48.3	...	48.2	50.8	38.1
1989	100.0	2.5	50.2	...	50.2	47.3	34.5
1992	100.0	1.6	48.9	...	48.8	49.5	33.6
Panamá							
1979	100.0	0.7	40.1 ^d	13.5	25.8	59.2	48.9
1986	100.0	2.3	47.6	14.8	32.8	50.0	39.1
1989	100.0	2.0	38.9	11.5	27.5	59.1	47.3
1991	100.0	2.9	39.1	12.5	26.6	58.0	45.5
Venezuela							
1981	100.0	6.8	47.6	9.2	38.4	45.6	30.9
1986	100.0	6.3	44.8	7.9	36.9	48.8	36.0
1990	100.0	6.9	46.6	8.3	38.3	46.5	33.3
1992	100.0	8.2	50.3	7.8	42.5	41.5	26.5

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Incluye a los empleados domésticos. En Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

^b Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^c Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^d Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 4
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA
 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA,
 SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Sector privado						Total ^b	No pro- fesio- nales ni téc- nicos
			Total	Sector público	Total ^a	Pro- fesio- nales- y téc- nicos	No profesionales ni técnicos			
							En esta- bleci- mientos de más de 5 per- sonas	En esta- bleci- mientos de hasta 5 per- sonas		
Argentina (Gran Buenos Aires)										
1980	8.1	19.3	6.6	...	6.6	12.6	6.5	4.9	9.6	8.7
1986	7.5	19.9	6.4	...	6.4	11.5	6.4	4.6	8.0	7.0
1990	6.4	20.6	4.7	...	4.7	9.4	4.5	3.6	7.9	7.2
1992	7.9	23.7	6.0	..	6.0	9.9	...
Bolivia										
1989	4.2	14.4	3.8	4.3	3.5	8.1	4.0	2.8	4.1	3.8
1992	4.3	12.9	3.9	4.9	3.5	7.2	3.5	2.8	3.5	3.2
Brasil ^c										
1979	5.6	21.8	4.6	...	4.6	9.0	4.9	3.1	5.8	5.2
1987	5.2	22.2	4.3	...	4.3	7.7	4.9	2.7	5.5	4.9
1990	4.4	15.5	3.8	...	3.8	7.0	4.0	2.8	3.7	3.3
Chile ^d										
1987	4.3	20.9	3.9	5.3	3.6	8.7	3.2	...	4.4	3.9
1990	4.3	17.6	4.1	...	4.1	7.0	3.7	...	3.9	3.6
1992	4.7	24.0	4.2	...	4.2	8.4	3.8	2.8	4.7	4.5
Colombia (8 ciudades principales)										
1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.8	7.1	2.5	...	4.3	3.7
1986	4.1	12.1	3.3	5.1	2.9	5.6	2.8	...	4.8	4.4
1990	3.9	11.7	3.3	5.1	3.0	6.7	2.6	...	4.4	3.7
1992	3.4	11.1	2.9	4.6	2.7	6.2	2.3	...	3.5	3.1
Costa Rica										
1981	6.6	13.1	6.3	8.9	4.6	7.6	5.1	3.5	7.3	6.9
1988	5.4	8.9	5.1	6.8	4.2	6.6	4.5	3.0	5.4	5.1
1990	5.2	6.8	5.4	7.3	4.4	7.2	4.6	3.3	3.7	3.5
1992	5.1	10.0	5.0	6.9	4.1	7.5	4.0	3.1	4.3	3.9
Guatemala										
1986	3.1	10.6	2.9	4.6	2.5	3.9	3.2	1.6	2.4	2.2
1989	3.5	18.1	3.1	4.8	2.5	3.1	3.2	1.7	3.2	3.0

Cuadro 4 (conclusión)

	Asalariados								Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
	Total	Empleadores	Sector privado						Total ^b	No profesionales ni técnicos
			Total	Sector público	Total ^a	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			
							En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas		
Honduras										
1990	2.8	16.8	3.1	4.9	2.5	6.5	2.7	1.6	1.7	1.6
1992	2.4	8.6	2.4	3.5	2.1	4.8	2.1	1.4	1.9	1.6
México^c										
1984	4.8	14.8	4.7	...	4.7	7.0	4.6	...	4.2	4.1
1989	4.4	21.6	3.5	...	3.5	5.5	3.4	...	4.8	4.4
1992	4.7	23.0	3.8	...	3.8	5.8	4.3	2.4	3.6	3.3
Panamá										
1979	5.6	12.5	5.9 ^f	6.0	5.4	7.0	5.9	...	3.0	2.9
1986	5.5	12.8	6.2	7.1	5.6	15.8	6.2	3.1	2.7	2.6
1989	4.9	13.4	5.6	7.4	4.4	13.2	5.0	3.0	2.2	2.0
1991	5.0	11.8	5.5	7.4	4.4	8.2	4.8	3.0	2.5	2.3
Paraguay (Asunción)										
1986	3.1	8.2	2.6	3.3	2.4	5.9	3.1	1.7	2.6	2.2
1990	3.4	10.2	2.4	3.4	2.2	3.9	2.9	1.8	3.8	3.6
1992	3.6	10.7	3.0	4.4	2.6	5.9	2.5	2.1	3.4	3.1
Uruguay										
1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	6.9	4.5	3.0	7.7	7.1
1986	5.0	22.4	3.5	4.1	3.2	6.1	3.6	2.3	5.8	5.3
1990	4.3	12.0	3.7	4.0	3.5	6.0	4.0	2.5	3.5	2.7
1992	4.6	13.1	4.2	4.5	4.1	9.3	4.3	2.8	3.9	3.3
Venezuela										
1981	7.6	11.5	7.8	8.8	7.3	12.3	7.6	5.0	5.2	5.0
1986	5.7	11.9	5.3	5.9	5.0	5.3	5.5	3.5	4.4	4.2
1990	4.5	12.0	3.7	3.9	3.6	4.2	4.0	2.5	4.5	4.3
1992	4.8	12.3	3.8	4.4	3.5	6.4	3.6	2.5	5.4	5.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a En Argentina, Brasil y México incluye a los asalariados del sector público.

^b Incluye a los asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados.

^c La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

^d Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^e Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^f Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 5
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN
 ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN
 INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**

(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

ZONAS RURALES

	Total	Emplea- dores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total ^a	Sector público	Sector privado	Total ^b	Agri- cul- tura
Brasil							
1979	2.1	10.9	2.3	...	2.3	1.5	1.3
1987	3.0	20.3	2.4	...	2.4	2.7	2.4
1990	2.4	10.7	2.6	...	2.6	1.8	1.6
Chile^c							
1987	3.2	18.7	2.8	5.5	2.6	3.5	3.4
1990	3.9	26.4	3.3	...	3.3	3.1	3.0
1992	3.8	26.2	3.3	...	3.3	3.6	3.6
Costa Rica							
1981	5.9	16.6	5.1	9.8	4.1	7.1	6.9
1988	5.2	11.5	4.8	6.8	4.4	5.1	4.6
1990	5.1	9.9	5.2	8.4	4.6	4.0	3.9
1992	5.3	9.9	5.2	7.8	4.8	4.6	4.6
Guatemala							
1986	2.4	16.4	2.1	5.0	1.9	2.2	2.1
1989	2.5	21.2	2.3	4.9	2.1	2.4	2.1
Honduras							
1990	1.7	13.8	2.2	4.9	1.8	1.3	1.3
1992	1.7	4.9	2.2	4.0	1.8	1.4	1.4
México^d							
1984	3.5	7.4	4.0	...	4.0	2.9	2.8
1989	3.2	9.7	2.9	...	2.9	3.1	3.1
1992	2.9	10.5	2.7	...	2.7	2.1	2.1
Panamá							
1979	3.6	4.0	5.6 ^e	6.7	4.6	2.3	2.0
1986	3.9	11.3	5.0	7.8	3.7	2.5	2.2
1989	3.1	9.4	5.0	8.0	3.7	1.7	1.5
1991	3.4	10.8	5.2	7.7	4.0	1.9	1.9
Venezuela							
1981	6.1	11.0	7.4	9.4	6.9	3.9	3.3
1986	4.3	11.9	4.4	6.2	4.0	3.1	2.8
1990	3.8	9.5	3.3	4.3	3.1	3.5	2.9
1992	4.4	10.1	3.5	4.8	3.3	4.5	4.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a En los casos de Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

^b Incluye asalariados en todas las ramas de actividad.

^c Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^d Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^e Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 6
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO
 REAL MEDIO^a DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
 OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**

ZONAS URBANAS

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados		
			Sector privado								
			Total	Sector público	Total ^b	Pro- fesio- nales- y téc- nicos	No profesionales ni técnicos			Total ^c	No pro- fesio- nales ni téc- nicos
							En esta- bleci- mientos de más de 5 per- sonas	En esta- bleci- mientos de hasta 5 per- sonas			
Argentina											
(Gran Buenos Aires)											
1980-1986	-7	3	-3	...	-3	-9	-2	-6	-17	-20	
1986-1990	-15	4	-27	...	-27	-18	-30	-22	-1	3	
1990-1992	23	15	28	...	28	25	...	
Bolivia											
1989-1992	2	-10	3	14	-2	-11	-13	0	-15	-16	
Brasil^d											
1979-1987	-7	2	-7	...	-7	-14	-2	-13	-5	-6	
1987-1990	-15	-30	-12	...	-12	-9	-18	4	-33	-33	
Chile^e											
1987-1990	1	-16	5	...	14	-20	16	...	-11	-8	
1990-1992	9	36	2	...	2	20	-3	...	21	25	
Colombia											
(8 ciudades principales)											
1980-1986	2	-29	6	6	4	-21	12	...	12	19	
1986-1990	-5	-3	0	0	3	18	-5	...	-8	-16	
1990-1992	-13	-5	-12	-10	-10	-7	-12	...	-20	-16	
Costa Rica											
1981-1988	-18	-32	-19	-24	-9	-13	-12	-14	-26	-26	
1988-1990	-4	-24	6	7	5	9	3	10	-31	-31	
1990-1992	-2	47	-7	-5	-7	3	-14	-6	16	11	
Guatemala											
1986-1989	13	71	7	4	0	-19	-1	6	33	36	
Honduras											
1990-1992	-14	-49	-23	-29	-16	-26	-22	-13	12	0	
México^f											
1984-1989	-8	46	-26	...	-26	-21	-26	...	14	7	
1989-1992	7	6	9	...	9	5	11	...	-25	-25	
Panamá											
1979-1986	-2	2	5 ^g	18	4	125	6	-	-10	-10	
1986-1989	-11	5	-10	4	-21	-16	-20	-3	-19	-23	
1989-1991	2	-12	-2	0	0	-38	-4	0	14	15	

Cuadro 6 (conclusión)

	Total	Emplea- dores	Asalariados						Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Sector privado						Total ^c	No pro- fesio- nales ni téc- nicos
			Total	Sector público	Total ^b	Pro- fesio- nales- y téc- nicos	No profesionales ni técnicos			
							En esta- bleci- mientos de más de 5 per- sonas	En esta- bleci- mientos de hasta 5 per- sonas		
Paraguay										
(Asunción)										
1986-1990	10	24	-8	3	-8	-35	-9	6	46	64
1990-1992	6	5	25	29	18	53	-12	17	-11	-14
Uruguay										
1981-1986	-17	-5	-19	-18	-20	-12	-19	-23	-25	-25
1986-1990	-14	-46	6	-2	9	-2	11	9	-40	-38
1990-1992	7	9	14	13	17	55	8	12	11	22
Venezuela										
1981-1986	-25	3	-32	-33	-32	-57	-27	-30	-15	-16
1986-1990	-21	1	-30	-34	-28	-20	-28	-29	2	2
1990-1992	7	3	3	13	-3	51	-10	0	20	19

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a En términos de las respectivas líneas de pobreza per cápita.

^b En Argentina, Brasil y México incluye a los asalariados del sector público.

^c Incluye a los asalariados en agricultura, silvicultura, caza y pesca, y a los profesionales y técnicos asalariados.

^d La Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD) no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de 5 personas se ha considerado a los trabajadores con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta 5 personas, a los trabajadores sin contrato de trabajo.

^e Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^f Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^g Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 7
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : VARIACIONES PORCENTUALES DEL INGRESO
 REAL MEDIO ^a DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
 OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, 1980-1992**
ZONAS RURALES

	Total	Emplea- dores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total ^b	Sector público	Sector privado	Total ^c	Agri- cul- tura
Brasil							
1979-1987	43	86	4	...	4	80	85
1987-1990	-20	-47	8	...	8	-33	-33
Chile ^d							
1987-1990	22	41	18	...	18	-11	-12
1990-1992	-3	-1	0	...	0	16	20
Costa Rica							
1981-1988	-12	-31	-6	-31	7	-28	-33
1988-1990	-2	-14	8	24	5	-22	-15
1990-1992	4	0	0	-7	4	15	18
Guatemala							
1986-1989	4	29	10	-2	11	9	0
Honduras							
1990-1992	0	-64	0	-18	0	8	8
México ^e							
1984-1989	-9	31	-28	...	-28	7	11
1989-1992	-9	8	-7	...	-7	-32	-32
Panamá							
1979-1986	8	183	-11 ^f	16	-20	9	10
1986-1989	-21	-17	0	3	0	-32	-32
1989-1991	10	15	4	-4	8	12	27
Venezuela							
1981-1986	-30	8	-41	-34	-42	-21	-15
1986-1990	-12	-20	-25	-31	-23	13	4
1990-1992	16	6	6	12	6	29	52

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a En términos de las respectivas líneas de pobreza per cápita.

^b En los casos de Brasil, Chile (1990 y 1992) y México se incluye a los asalariados del sector público.

^c Incluye asalariados en todas las ramas de actividad.

^d Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^e Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^f Incluye a los ocupados en la Zona del Canal.

Cuadro 8
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA
 EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN ^a**
(En porcentajes)

ZONAS URBANAS

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina							
(Gran Buenos Aires)							
1990	21	10	12	15	21	8	6
1992	13	5	6 ^c	7	8	3	2
Bolivia							
1989	53	40	41	52	33	47	40
1992	50	38	43	46	11	49	44
Brasil ^b							
1990	43	34	30	46	53	43	37
Chile							
1990	39	27	29 ^c	...	37	36	32
1992	32	22	23 ^d	31	24	29	25
Colombia							
(8 ciudades principales)							
1990	39	29	36 ^e	...	27	30	34
1992	43	32	40 ^e	...	28	37	37
Costa Rica							
1990	25	15	15	22	28	28	24
1992	27	17	16	31	42	22	22
Guatemala							
1989	53	42	45	54	42	47	34
Honduras							
1990	70	60	56	75	51	81	72
1992	71	60	62	78	52	79	71
México							
1989	42	33	36 ^f	...	60	31	29
1992	37	29	26 ^d	45	51	43	25
Panamá							
1989	41	28	22	34	31	43	43
1991	40	26	22	38	31	42	38
Paraguay							
(Asunción)							
1990	42	32	38	49	29	41	31
1992	39	27	38	36	29	32	33

Cuadro 8 (conclusión)

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
Uruguay							
1990	18	11	9	19	25	21	14
1992	12	8	6	11	19	11	11
Venezuela							
1990	39	22	23	33	30	25	22
1992	36	21	25	32	35	17	17

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

^b En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

^c Se refiere al total de asalariados.

^d Incluye asalariados públicos.

^e Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

^f Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

Cuadro 9
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : INCIDENCIA DE LA POBREZA
 EN ALGUNAS CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN ^a**
(En porcentajes)

ZONAS RURALES

	Total población	Total ocupados	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Total	Agricultura, silvicultura y pesca
Brasil ^b							
1990	63	55	34	58	55	62	65
Chile							
1990	43	29	29 ^c	...	24	28	37
1992	34	23	18 ^d	27	20	20	32
Costa Rica							
1990	27	17	13	23	22	24	27
1992	28	16	11	21	25	22	25
Guatemala							
1989	78	70	72	74	64	71	76
Honduras							
1990	88	83	71	90	72	88	90
1992	84	78	73	81	68	83	87
México							
1989	57	49	53 ^e	...	50	47	54
1992	55	47	43 ^d	59	37	47	55
Panamá							
1989	57	46	22	45	42	61	67
1991	51	40	24	43	43	52	57
Venezuela							
1990	47	31	35	37	44	32	37
1992	44	28	10	35	35	27	34

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.

^b En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

^c Se refiere al total de asalariados.

^d Incluye asalariados públicos.

^e Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

Cuadro 10

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE OCUPADOS
EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN**
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)

ZONAS URBANAS

	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total ^a
	En estable- cimientos que ocupan a más de 5 personas	En estable- cimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domés- ticos	Industria y construc- ción	Comercio y servicios	
Argentina						
(Gran Buenos Aires)						
1980	68	17	5	4	4	98
1986	45	19	8	11	16	99
1990	46	14	8	11	18	97
1992	62 ^b	...	8	4	7	81
Bolivia						
1989	14	16	5	12	31	78
1992	23	14	1	14	29	81
Brasil^c						
1979	38	17	10	3	13	81
1987	33	20	11	5	16	85
1990	35	21	10	5	17	88
Chile						
1987	57 ^b	...	8	9	16	90
1990	59 ^b	...	10	8	18	95
1992	45	19	7	7	15	93
Colombia						
(8 ciudades principales)						
1980	64 ^b	...	2	9	16	91
1986	61 ^b	...	5	6	18	90
1990	58 ^b	...	5	6	21	90
1992	58 ^b	...	4	8	22	92
Costa Rica						
1981	33	19	11	7	10	80
1988	31	19	9	6	12	77
1990	28	13	8	12	17	78
1992	32	18	9	8	13	80
Guatemala						
1986	17	15	7	9	16	64
1989	19	16	7	9	13	64
Honduras						
1990	27	17	6	12	23	85
1992	29	13	6	10	22	80
México						
1984	62 ^b	...	5	3	12	82
1989	72 ^b	...	5	3	11	91
1992	43	29	6	5	11	94

Cuadro 10 (conclusión)

	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total ^a
	En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Panamá						
1979	30 ^b	...	7	7	15	59
1986	19	4	7	8	13	51
1989	18	6	8	7	18	57
1991	25	8	8	7	16	64
Paraguay (Asunción)						
1986	25	17	11	10	21	84
1990	26	24	10	7	16	83
1992	34	15	11	7	18	85
Uruguay						
1981	40	11	21	3	9	84
1986	31	18	17	7	10	83
1990	24	17	15	10	15	81
1992	27	14	17	9	17	84
Venezuela						
1981	25	8	5	9	23	70
1986	29	9	5	7	20	70
1990	32	10	6	5	16	69
1992	42	10	8	4	13	77

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a El total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.

^b Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta 5 personas.

^c En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

Cuadro 11
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE OCUPADOS
 EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN**
(En porcentajes del total de la población rural ocupada en situación de pobreza)

ZONAS RURALES

	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total ^a
	En estable- cimientos que ocupan a más de 5 personas	En estable- cimientos que ocupan hasta 5 personas	Empleados domés- ticos	Total	Agricul- tura	
Brasil ^b						
1979	6	25	2	66	62	99
1987	8	29	3	59	52	99
1990	9	25	4	60	53	98
Chile						
1987	58 ^c	...	2	38	32	98
1990	57 ^c	...	2	38	31	97
1992	30	26	2	39	32	97
Costa Rica						
1981	29	36	10	20	14	95
1988	20	28	8	36	28	92
1990	25	23	6	41	27	95
1992	24	23	7	38	24	92
Guatemala						
1986	22	16	2	59	49	99
1989	22	12	2	62	52	98
Honduras						
1990	11	17	2	68	51	98
1992	15	12	2	66	48	95
México						
1984	43 ^c	...	2	53	45	98
1989	50 ^c	...	3	45	38	98
1992	21	28	2	44	33	95
Panamá						
1979	13 ^c	...	2	80	73	95
1986	11	16	4	64	54	95
1989	7	10	3	78	69	98
1991	9	9	3	75	65	96
Venezuela						
1981	15	7	2	68	53	92
1986	19	9	2	63	52	93
1990	28	14	3	48	39	93
1992	35	13	4	40	32	92

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a El total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.

^b En las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

^c Incluye a los asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados.

Cuadro 12
AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO
ABIERTO URBANO, SEGÚN EDAD Y SEXO ^a
(Porcentajes)

País	Año	Descripción	Total	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45 y más años
Argentina (Gran Buenos Aires)	(1992)	Ambos sexos	6.6	12.6	4.5	4.5	5.7
		Mujeres	6.3	11.9	5.0	4.6	4.7
		Hombres	6.8	13.0	4.2	4.5	6.2
Bolivia	(1992)	Ambos sexos	5.5	8.6	5.3	4.3	3.8
		Mujeres	5.6	9.8	5.4	3.8	2.9
		Hombres	5.4	7.5	5.3	4.5	4.4
Chile	(1992)	Ambos sexos	6.0	14.3	5.4	3.3	2.9
		Mujeres	7.8	17.8	7.4	4.2	2.8
		Hombres	5.0	12.0	4.2	2.8	3.0
Colombia (8 ciudades principales)	(1992)	Ambos sexos	9.1	18.7	8.8	5.4	3.3
		Mujeres	12.6	22.7	12.4	7.6	3.9
		Hombres	6.5	14.9	5.8	3.6	3.0
Costa Rica	(1992)	Ambos sexos	4.2	9.0	3.9	2.5	1.9
		Mujeres	5.5	10.4	6.3	2.6	2.1
		Hombres	3.5	8.2	2.4	2.5	1.8
Honduras	(1992)	Ambos sexos	5.1	6.9	6.4	3.8	2.4
		Mujeres	4.2	6.7	5.4	2.3	0.8
		Hombres	5.8	7.1	7.2	4.8	3.3
México	(1992)	Ambos sexos	4.3	9.9	2.4	1.2	2.3
		Mujeres	3.9	9.6	2.6	0.7	0.1
		Hombres	4.4	10.1	2.3	1.4	3.2
Panamá	(1991)	Ambos sexos	18.6	35.1	20.6	9.5	6.9
		Mujeres	22.8	39.9	26.3	12.5	6.5
		Hombres	15.9	31.9	16.5	7.4	7.0
Paraguay (Asunción)	(1992)	Ambos sexos	5.0	9.7	3.0	4.5	2.6
		Mujeres	3.7	8.7	2.1	1.9	0.5
		Hombres	6.0	10.7	3.6	6.9	3.7
Uruguay	(1992)	Ambos sexos	8.4	21.8	7.7	4.4	3.4
		Mujeres	11.0	26.0	11.1	7.0	4.8
		Hombres	6.4	18.9	4.9	2.2	2.4
Venezuela	(1992)	Ambos sexos	7.3	14.2	7.4	4.3	3.6
		Mujeres	5.9	12.7	6.5	3.0	1.4
		Hombres	8.1	15.0	8.0	5.0	4.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Las tasas de desempleo corresponden al período de referencia de cada encuesta y no al promedio anual.

Cuadro 13
**AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
 DE LOS DESEMPLEADOS, SEGÚN EDAD Y SEXO**
(Porcentajes)

País	Año	Descripción	Total	15-24 años	25-34 años	35-44 años	45 y más años
Argentina (Gran Buenos Aires)	(1992)	Ambos sexos	100.0	40.4	15.7	16.2	27.7
		Mujeres	100.0	40.9	18.3	18.5	22.3
		Hombres	100.0	40.2	14.3	15.0	30.5
Bolivia	(1992)	Ambos sexos	100.0	35.5	29.4	20.0	15.1
		Mujeres	100.0	44.2	28.1	17.2	10.4
		Hombres	100.0	29.1	30.4	22.0	18.5
Chile	(1992)	Ambos sexos	100.0	46.4	27.7	12.6	13.3
		Mujeres	100.0	49.6	29.5	12.4	8.5
		Hombres	100.0	43.7	26.1	12.8	17.4
Colombia (8 ciudades principales)	(1992)	Ambos sexos	100.0	46.1	32.9	13.9	7.1
		Mujeres	100.0	45.6	35.4	14.5	4.5
		Hombres	100.0	46.7	29.2	13.1	11.0
Costa Rica	(1992)	Ambos sexos	100.0	47.3	27.8	15.8	9.1
		Mujeres	100.0	44.0	36.3	13.3	6.4
		Hombres	100.0	50.3	20.2	18.0	11.5
Honduras	(1992)	Ambos sexos	100.0	38.0	36.9	14.7	10.4
		Mujeres	100.0	45.6	40.0	10.5	3.9
		Hombres	100.0	34.3	35.3	16.8	13.6
México	(1992)	Ambos sexos	100.0	66.4	16.8	5.9	10.9
		Mujeres	100.0	75.6	19.9	4.1	0.4
		Hombres	100.0	62.4	15.4	6.7	15.5
Panamá	(1991)	Ambos sexos	100.0	46.5	33.5	12.2	7.8
		Mujeres	100.0	43.8	37.4	14.0	4.8
		Hombres	100.0	49.1	29.8	10.6	10.5
Paraguay (Asunción)	(1992)	Ambos sexos	100.0	52.5	15.9	18.5	13.1
		Mujeres	100.0	70.2	14.9	11.8	3.1
		Hombres	100.0	44.2	16.4	21.7	17.7
Uruguay	(1992)	Ambos sexos	100.0	53.5	20.6	12.1	13.8
		Mujeres	100.0	46.8	23.6	15.8	13.8
		Hombres	100.0	62.1	16.7	7.3	13.9
Venezuela	(1992)	Ambos sexos	100.0	43.5	31.3	14.8	10.4
		Mujeres	100.0	46.0	36.0	13.8	4.2
		Hombres	100.0	42.6	29.5	15.1	12.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 14
**AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): TASAS Y DISTRIBUCIÓN DEL
 DESEMPLEO ABIERTO URBANO, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO^a**
(Porcentajes)

País	Año	Total	0-5 años	6-9 años	10- 12 años	13 y más años
Argentina (Gran Buenos Aires)	(1992)	6.6
Bolivia	(1992) (100.0)	5.5 (18.3)	3.6 (25.2)	6.4 (33.7)	6.7 (22.8)	5.4
Chile	(1992) (100.0)	6.0 (11.5)	5.4 (27.9)	6.3 (40.8)	6.4 (19.8)	5.3
Colombia (8 ciudades principales)	(1992) (100.0)	9.1 (25.6)	7.6 (30.7)	11.6 (32.4)	11.1 (11.3)	5.9
Costa Rica	(1992) (100.0)	4.2 (12.2)	4.1 (51.5)	5.3 (27.3)	4.5 (9.0)	1.9
Honduras	(1992) (100.0)	5.1 (25.7)	4.1 (46.5)	6.2 (22.1)	5.5 (5.7)	3.2
México	(1992) (100.0)	4.3 (15.3)	3.3 (59.6)	4.9 (12.1)	3.8 (13.0)	3.7
Panamá	(1991) (100.0)	18.6 (6.8)	10.7 (37.1)	18.4 (39.0)	24.9 (17.1)	14.8
Paraguay (Asunción)	(1992) (100.0)	5.0 (22.8)	7.6 (35.2)	4.6 (36.2)	6.3 (5.8)	1.7
Uruguay	(1992) (100.0)	8.4 (9.6)	5.9 (52.0)	9.3 (29.8)	9.4 (8.6)	5.4
Venezuela	(1992) (100.0)	7.3 (15.7)	7.7 (54.2)	8.2 (19.8)	7.0 (10.3)	4.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.
^a La distribución porcentual se presenta entre paréntesis.

Cuadro 15
**AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): TASAS Y DISTRIBUCIÓN DEL DESEMPLEO
 ABIERTO URBANO, SEGÚN TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA DE LOS
 HOGARES EXPRESADOS EN TÉRMINOS DEL VALOR
 DE LA LÍNEA DE POBREZA ^a**
(Porcentajes)

País	Año	Total	0-0.5	0.5-0.9	0.9-1.0	1.0-1.25	1.25-2.0	2.0-3.0	3 y más
Argentina (Gran Buenos Aires)	(1992)	6.6 (100.0)	44.2 (7.7)	33.8 (21.5)	20.7 (4.7)	18.6 (9.6)	10.8 (24.1)	6.4 (18.1)	1.7 (14.3)
Bolivia	(1992)	5.5 (100.0)	16.9 (40.9)	5.5 (21.0)	3.7 (3.5)	4.8 (8.4)	3.6 (12.9)	2.8 (7.1)	1.9 (6.2)
Chile	(1992)	6.0 (100.0)	22.1 (20.2)	11.1 (25.9)	8.2 (5.6)	7.8 (12.8)	4.8 (18.4)	3.2 (9.1)	1.8 (8.0)
Colombia (8 ciudades principales)	(1992)	9.1 (100.0)	20.2 (26.5)	13.3 (26.9)	10.5 (4.3)	8.9 (8.9)	7.9 (17.1)	5.4 (8.2)	3.2 (8.1)
Costa Rica	(1992)	4.2 (100.0)	26.9 (24.4)	10.0 (25.7)	6.2 (4.7)	5.3 (11.0)	3.5 (19.2)	1.8 (9.2)	0.9 (5.8)
Honduras	(1992)	5.1 (100.0)	9.1 (56.5)	5.2 (25.4)	3.5 (2.2)	3.9 (6.2)	2.0 (5.8)	1.6 (2.1)	1.0 (1.8)
México	(1992)	4.3 (100.0)	6.5 (9.5)	6.6 (29.7)	5.6 (5.6)	5.0 (12.1)	3.2 (16.6)	3.4 (12.5)	2.7 (14.0)
Panamá	(1991)	18.6 (100.0)	36.5 (21.7)	27.6 (22.8)	25.7 (6.0)	22.0 (10.3)	18.2 (17.8)	14.1 (11.1)	6.9 (10.3)
Paraguay (Asunción)	(1992)	5.0 (100.0)	17.5 (32.0)	6.7 (18.5)	3.6 (3.5)	7.5 (15.9)	2.7 (12.0)	2.9 (10.3)	1.8 (7.8)
Uruguay	(1992)	8.4 (100.0)	28.5 (5.8)	20.7 (13.4)	13.9 (3.1)	15.9 (10.4)	11.1 (25.8)	7.4 (21.0)	4.1 (20.5)
Venezuela	(1992)	7.3 (100.0)	36.5 (30.0)	12.7 (23.5)	10.7 (5.6)	7.5 (9.9)	5.4 (18.4)	3.1 (7.5)	1.6 (5.1)

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a La distribución porcentual se presenta entre paréntesis.

Cuadro 16
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES
 DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980-1992**
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

	Microempresas ^a					Empleo domés- tico	Trabajadores independientes no calificados ^c		
	Total	Emplea- dores	Asalariados		Total ^d		Indus- tria y cons- truc- ción	Co- mer- cio y servi- cios	
			Total	Profe- sionales y téc- nicos ^b					No pro- fesiona- les ni técnicos
Argentina									
(Gran Buenos Aires)									
1980	42.9	3.2	13.3	0.5	12.8	4.0	22.4	7.7	14.7
1986	45.0	3.3	13.4	0.5	12.9	5.3	23.0	6.4	16.5
1990	43.1	3.8	13.0	0.4	12.6	4.5	21.8	6.6	15.2
1992	45.0	3.9	15.0	4.5	21.6	6.5	15.0
Bolivia									
1989	62.3	1.1	13.2	1.1	12.1	5.4	42.6	10.0	31.0
1992	56.3	3.8	11.9	0.6	11.3	3.6	37.0	11.0	25.0
Brasil ^e									
1979	45.7	...	18.9	2.4	16.5	7.5	19.3	3.3	13.5
1987	48.8	...	21.2	2.9	18.3	7.0	20.6	3.7	14.7
1990	48.8	...	21.5	3.0	18.5	6.1	21.2	3.5	15.6
Chile ^f									
1987	7.7	23.2 ^h	6.2	15.5
1990	7.0	21.9 ^h	5.7	15.2
1992	43.4	2.7	14.6	1.5	13.1	6.7	19.4	5.2	13.3
Colombia									
(8 ciudades principales)									
1980	6.8	24.6	7.6	16.5
1986	6.2	25.6	6.1	19.0
1990	5.5	23.9	5.8	17.7
1992	5.1	26.0	6.8	18.8
Costa Rica									
1981	37.7	2.8	12.0	0.2	11.8	5.1	17.8	4.9	11.1
1988	37.3	3.8	12.4	0.7	11.7	3.4	17.7	5.9	10.5
1990	37.6	4.4	10.6	0.6	10.0	4.4	18.2	6.5	10.6
1992	33.9	3.3	10.6	1.0	9.6	3.4	16.6	5.9	9.6
Guatemala									
1986	61.4	3.6	16.0	0.7	15.3	9.3	32.5	6.5	16.4
1989	56.8	2.1	15.0	0.7	14.3	7.0	32.7	7.6	16.3
Honduras									
1990	53.2	1.0	13.9	0.7	13.2	6.7	31.6	8.8	18.7
1992	48.8	0.8	10.6	0.7	9.9	6.6	30.8	7.9	18.9
México ^g									
1984	2.6	24.8	2.2	14.0
1989	2.7	19.2	3.0	12.8
1992	44.3	3.7	19.9	0.9	19.0	3.3	17.4	3.3	13.1

Cuadro 16 (conclusión)

	Micro empresas ^a					Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados ^c		
	Total	Empleadores	Asalariados		Total ^d		Industria y construcción	Comercio y servicios	
			Total	Profesionales y técnicos ^b					No profesionales ni técnicos
Panamá									
1979	-	6.2	17.0	4.0	9.9
1986	35.8	1.3	5.7	0.2	5.5	6.9	21.9	4.6	8.9
1989	39.9	1.2	6.6	0.4	6.2	6.5	25.6	4.6	11.9
1991	37.8	2.6	5.7	0.3	5.4	7.0	22.5	4.3	11.2
Paraguay (Asunción)									
1986	57.5	6.1	12.6	0.3	12.3	13.9	24.9	6.6	17.2
1990	57.6	7.2	16.1	0.3	15.8	11.4	22.9	5.6	16.7
1992	50.4	4.9	12.5	1.0	11.5	10.8	22.2	6.3	15.2
Uruguay									
1981	35.2	2.9	8.2	0.2	8.0	7.0	17.1	5.5	11.2
1986	41.3	3.9	9.9	0.3	9.6	7.4	20.1	6.3	12.9
1990	39.5	2.7	10.6	0.2	10.4	6.9	19.3	5.7	12.2
1992	39.6	2.6	9.9	0.4	9.5	7.0	20.1	6.3	12.5
Venezuela									
1981	34.7	4.5	8.3	0.6	7.7	3.5	18.4	4.3	12.9
1986	37.2	5.1	7.7	0.1	7.6	3.8	20.6	4.2	14.7
1990	37.1	4.9	6.7	0.2	6.5	4.0	21.5	4.1	15.5
1992	37.9	5.1	6.6	0.2	6.4	5.0	21.2	4.2	15.6

Fuente : CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos, no se proporcionan datos relativos al conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.

^b Valores muestrales no estadísticamente significativos.

^c Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

^d Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

^e Bajo el encabezamiento de "Microempresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

^f Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^g Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^h Incluye a empleadores de la microempresa.

Cuadro 17
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN
 URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD
 DEL MERCADO DEL TRABAJO, 1980-1992**

(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

	Microempresas ^a					Empleo domés- tico	Trabajadores independientes no calificados ^c		
	Total	Emplea- dores	Asalariados		Total ^d		Indus- tria y cons- truc- ción	Co- mer- cio y servi- cios	
			Total	Profe- sionales y téc- nicos ^b					No profe- siona- les ni técnicos
Argentina									
(Gran Buenos Aires)									
1980	7.8	18.4	5.1	10.5	4.9	3.2	8.7	8.0	9.1
1986	6.8	18.7	4.9	11.3	4.6	3.2	7.0	6.9	7.0
1990	6.6	18.4	3.7	7.6	3.6	2.5	7.2	6.9	7.3
1992	...	21.6	4.9	3.6
Bolivia									
1989	3.6	11.2	3.3	8.3	2.8	1.5	3.8	3.4	4.0
1992	3.5	11.2	3.0	6.9	2.8	1.2	3.2	2.9	3.4
Brasil ^e									
1979	3.9	...	3.6	6.9	3.1	1.1	5.2	5.0	5.7
1987	3.6	...	3.2	6.5	2.7	1.0	4.9	4.5	5.2
1990	3.0	...	3.4	7.0	2.8	0.9	3.3	3.1	3.5
Chile ^f									
1987	2.0	3.9	3.1 ^h	4.3
1990	1.6	3.6	3.0 ^h	3.8
1992	3.6	11.8	3.3	7.3	2.8	1.7	3.4	3.2	3.6
Colombia									
(8 ciudades principales)									
1980	2.1	3.7	2.9	3.9
1986	1.6	4.4	3.8	4.4
1990	1.7	3.7	3.3	3.8
1992	1.5	3.1	2.6	3.2
Costa Rica									
1981	5.6	12.9	3.5	5.1	3.5	1.7	6.9	5.6	7.1
1988	4.4	8.1	3.1	5.0	3.0	1.5	5.1	4.2	5.5
1990	3.6	6.5	3.5	6.1	3.3	1.5	3.5	3.0	3.7
1992	4.0	9.2	3.3	4.8	3.1	1.4	3.9	3.1	4.3
Guatemala									
1986	2.3	7.6	1.6	2.5	1.6	1.7	2.2	1.8	2.6
1989	2.9	13.1	1.8	4.2	1.7	1.4	3.0	2.4	3.7
Honduras									
1990	1.6	7.6	1.7	4.0	1.6	0.8	1.6	1.2	1.6
1992	1.5	5.1	1.5	3.4	1.4	0.6	1.6	1.6	1.7
México ^g									
1984	1.7	4.1	4.3	3.6
1989	1.4	4.4	3.9	5.2
1992	3.6	13.6	2.4	3.3	2.4	1.5	3.3	2.8	3.5

Cuadro 17 (conclusión)

	Microempresas ^a					Empleo domés- tico	Trabajadores independientes no calificados ^c		
	Total	Emplea- dores	Asalariados		Total ^d		Indus- tria y cons- truc- ción	Co- mer- cio y servi- cios	
			Total	Profe- sionales y téc- nicos ^b					No pro- fesion- ales ni técnicos
Panamá									
1979	1.3	2.9	3.2	3.3
1986	2.7	10.1	3.2	7.1	3.1	1.5	2.6	3.0	3.5
1989	2.3	9.1	3.3	8.2	3.0	1.3	2.0	2.4	2.5
1991	2.6	7.7	3.1	5.5	3.0	1.3	2.3	2.5	2.9
Paraguay (Asunción)									
1986	2.3	7.6	1.7	...	1.7	0.7	2.2	1.7	2.5
1990	3.1	8.3	1.8	...	1.8	0.8	3.6	2.4	4.1
1992	3.1	9.9	2.4	5.5	2.1	1.0	3.1	2.9	3.2
Uruguay									
1981	6.1	19.9	3.0	3.6	3.0	1.7	7.1	5.7	7.9
1986	5.3	20.4	2.3	3.7	2.3	1.5	5.3	4.1	5.8
1990	3.2	8.9	2.5	4.9	2.5	1.5	2.7	2.1	3.0
1992	3.4	10.4	2.8	4.0	2.8	1.7	3.3	2.5	3.7
Venezuela									
1981	5.7	10.9	5.5	11.6	5.0	2.9	5.0	4.6	5.3
1986	4.6	9.5	3.5	5.1	3.5	2.3	4.2	3.8	4.5
1990	4.4	9.6	2.5	3.2	2.5	1.4	4.3	4.0	4.5
1992	4.9	10.3	2.5	3.8	2.5	2.0	5.1	4.6	5.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares.

^a Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta 5 personas. En los casos de Panamá y Venezuela se incluye a los que tienen hasta 4 empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos, no se proporcionan datos relativos al conjunto de los ocupados en los sectores de baja productividad.

^b Valores muestrales no estadísticamente significativos.

^c Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.

^d Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

^e Bajo el encabezamiento de "Microempresa" se clasificó a los asalariados sin contrato de trabajo.

^f Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

^g Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

^h Incluye a empleadores de la microempresa.

Cuadro 18
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : CAMBIOS EN EL NIVEL Y LA
 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES**

	Ingreso medio de los hogares ^a		Coeficiente de Gini ^b		Participación en el ingreso del cuartil más pobre ^c		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
	Porcentajes													
Argentina														
(Gran Buenos Aires)														
1980	4.56	...	0.365	...	9.3	...	18.0	...	29.8	...	6.7	...	66	...
1986	4.30	...	0.406	...	8.8	...	16.2	...	34.5	...	8.5	...	74	...
1990	3.59	...	0.423	...	8.4	...	14.9	...	34.8	...	9.3	...	72	...
1992	4.62	...	0.408	...	7.3	...	15.2	...	31.6	...	8.3	...	71	...
Bolivia^d														
(17 centros urbanos)														
1989	1.76	...	0.482	...	5.3	...	12.2	...	37.9	...	12.4	...	72	...
(9 centros urbanos)														
1992	2.08	...	0.478	...	6.4	...	13.0	...	40.0	...	12.3	...	74	...
Brasil														
1979	3.21	1.30	0.493	0.407	5.6	8.1	11.7	16.6	39.1	34.7	13.3	8.4	74	72
1987	3.43	1.50	0.543	0.472	4.4	6.6	9.7	13.9	44.3	40.0	18.2	11.5	76	75
1990	3.16	1.60	0.535	0.458	4.5	7.1	9.6	14.4	41.7	38.0	17.3	10.5	75	74
Chile^e														
(Gran Santiago)														
1978	2.58	6.9	...	14.5	...	30.1	...	8.3
1988	2.82	5.7	...	12.6	...	33.4	...	10.6
Chile^f														
1987	2.45	1.70	0.459	0.344	6.8	10.7	13.9	20.0	37.2	31.2	10.7	6.2	73	74
1990	2.46	2.50	0.450	0.454	7.0	7.1	14.3	14.8	37.2	40.6	10.4	11.0	73	77
1992	2.92	2.43	0.452	0.385	7.2	9.3	14.6	17.9	38.2	34.5	10.5	7.7	75	74
Colombia														
(8 ciudades principales)														
1980	2.05	...	0.518	...	4.9	...	11.0	...	41.3	...	15.0	...	7	...
1986	2.36	...	0.455	...	5.7	...	13.0	...	35.3	...	10.9	...	72	...
1990	2.59	...	0.450	...	6.6	...	13.7	...	34.9	...	10.2	...	73	...
1992	2.44	...	0.454	...	5.9	...	12.9	...	34.5	...	10.7	...	72	...
Costa Rica														
1981	2.95	2.50	0.328	0.355	9.5	7.9	18.9	17.2	23.2	25.6	4.9	6.0	65	66
1988	2.57	2.30	0.364	0.358	8.3	7.8	17.2	17.0	27.6	26.3	6.4	6.2	68	66
1990	2.56	2.30	0.345	0.351	8.2	7.8	17.8	17.6	24.6	24.5	5.5	5.6	65	65
1992	2.49	2.30	0.362	0.358	7.9	7.7	17.0	17.3	26.9	25.2	6.4	5.8	67	66
Guatemala														
1986	1.55	1.01	0.464	0.472	5.8	6.1	12.5	13.1	36.4	39.5	11.6	12.1	72	76
1989	1.89	1.00	0.479	0.432	5.4	6.4	12.1	14.4	37.9	35.1	12.5	9.7	73	73
Honduras														
1990	1.27	0.70	0.487	0.465	5.4	6.1	12.2	13.1	38.9	37.4	12.8	11.4	73	75
1992	1.16	0.80	0.461	0.415	6.4	6.8	13.2	15.0	35.4	29.9	10.8	8.0	71	71

Cuadro 18 (conclusión)

	Ingreso medio de los hogares ^a		Coeficiente de Gini ^b		Participación en el ingreso del cuartil más pobre ^c		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ingreso medio del 10% más rico y el 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
	Porcentajes													
México^g														
1984	2.33	1.75	0.321	0.323	10.5	10.6	20.1	20.3	25.8	26.4	5.1	5.2	70	71
1989	2.54	1.57	0.424	0.345	8.5	9.6	16.0	18.7	36.9	27.4	9.1	5.9	75	70
1992	2.74	1.75	0.414	0.341	8.7	10.0	16.6	19.4	34.8	28.9	8.4	6.0	73	72
Panamá														
1979	2.65	1.67	0.399	0.347	7.0	9.5	15.5	17.8	29.1	28.1	7.5	6.3	67	67
1986	2.89	2.42	0.430	0.451	6.2	6.8	14.2	13.6	33.0	38.8	9.3	10.6	70	76
1989	2.86	1.90	0.460	0.432	6.0	7.6	13.2	15.0	36.2	36.1	10.9	9.7	73	73
1991	2.72	2.14	0.448	0.431	5.9	7.5	13.3	15.0	34.2	35.6	10.3	9.5	71	72
Paraguay (Asunción)														
1986	1.81	...	0.404	...	8.0	...	16.3	...	31.8	...	7.8	...	71	...
1990	1.92	...	0.357	...	9.4	...	18.6	...	28.9	...	6.2	...	68	...
1992	2.02	...	0.391	...	7.8	...	16.2	...	29.2	...	7.2	...	68	...
Uruguay (Zonas urbanas)														
1981	3.91	...	0.379	...	9.3	...	17.7	...	31.2	...	7.1	...	69	...
1986	3.50	...	0.385	...	8.7	...	17.3	...	32.4	...	7.8	...	72	...
1990	3.29	...	0.353	...	10.9	...	20.1	...	31.2	...	6.2	...	70	...
1992	3.73	...	0.301	...	11.9	...	21.9	...	25.9	...	4.7	...	67	...
Venezuela														
1981	2.90	2.00	0.306	0.288	10.0	10.2	20.2	20.5	21.8	20.5	4.3	4.0	66	67
1986	2.53	1.80	0.384	0.370	8.0	9.0	16.3	17.6	28.9	29.2	7.2	6.7	70	69
1990	2.18	1.80	0.378	0.316	8.2	10.1	16.8	19.8	28.4	23.8	6.8	4.8	69	68
1992	2.30	1.93	0.380	0.331	8.0	9.2	16.4	19.2	28.1	25.0	6.8	5.2	70	68

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Corresponde al ingreso per cápita medio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza per cápita.

^b Calculado a partir de la distribución del ingreso per cápita de los hogares por deciles.

^c Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de hogares de más bajos ingresos.

^d Tanto la encuesta de 1989 como la de 1992 comprenden las ocho capitales departamentales y El Alto. La encuesta de 1989 incluye, además, ocho ciudades que representaban un 8.2% del total.

^e Estimaciones para el Gran Santiago, basadas en mediciones del gasto de consumo de los hogares obtenidas de las encuestas de presupuestos familiares efectuadas en 1978 y 1988.

^f Cálculos basados en las encuestas CASEN 1987, 1990 y 1992.

^g Datos provenientes de las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

Cuadro 19
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): VARIACIONES PORCENTUALES
 DEL INGRESO MEDIO ^a DE LOS HOGARES URBANOS,
 SEGÚN PERCENTILES DE HOGARES**

	Total	Cuartil 1 (25% más pobre)	40% más pobre	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	10% más rico	
Argentina								
(Gran Buenos Aires)								
1980-1986	-6	-11	-15	-15	-13	2	9	
1986-1990	-17	-23	-22	-21	-16	-15	-17	
1980-1990	-22	-31	-34	-33	-27	-13	-10	
1990-1992	29	19	32	29	32	28	25	
Bolivia								
1989-1992	17	30	20	13	10	21	30	
Brasil								
1979-1987	7	-16	-11	-6	-2	14	21	
1987-1990	-8	-5	-9	-11	-3	-9	-13	
1979-1990	-2	-20	-19	-17	-6	4	5	
Chile								
(Gran Santiago)								
1978-1988 ^b	9	-10	-5	0.2	1	18	21	
1987-1990 ^c	0.4	7	8	8	5	-3	-3	
1990-1992 ^c	19	21	19	17	15	20	24	(28)
Colombia								
(8 ciudades principales)								
1980-1986	15	35	36	43	36	3	-2	
1986-1990	10	25	16	7	4	11	9	
1980-1990	26	69	57	53	42	14	7	
1990-1992	-5	-15	-12	-7	-4	-5	-5	(1)
Costa Rica								
1981-1988	-13	-23	-21	-18	-16	-7	4	
1988-1990	0	-2	3	7	8	-6	-11	
1981-1990	-13	-25	-18	-12	-10	-12	-8	
1990-1992	-3	-5	-7	-9	-7	1	5	
Guatemala								
1986-1989	22	15	18	13	23	24	27	
Honduras								
1990-1992	-8	-2	-4	-2	-4	-11	-12	(-9)
México ^d								
1984-1989	9	-12	-12	-13	-11	24	41	
1989-1992	8	12	12	12	16	4	-1	(7)
Panamá								
1979-1986	9	-3	-0.1	3	5	14	24	
1986-1989	-1	-4	-8	-9	-11	6	9	
1979-1989	8	-7	-8	-6	-6	21	34	
1989-1991	-5	-1	0	1	3	-8	-12	(-11)
Paraguay								
(Asunción)								
1986-1990	6	25	24	19	11	1	-1	
1990-1992	5	-7	-2	5	6	6	6	(9)

Cuadro 19 (conclusión)

	Total	Cuartil 1 (25% más pobre)	40% más pobre	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	10% más rico
Uruguay							
1981-1986	-13	-17	-17	-16	-13	-12	-10
1986-1990	9	4	3	4	3	-1	-1
1981-1990	-5	-14	-15	-13	-10	-13	-11
1990-1992	13	21	22	23	21	7	1
Venezuela							
1981-1986	-13	-30	-30	-25	-21	1	16
1986-1990	-14	-12	-11	-12	-13	-15	-15
1981-1990	-25	-38	-37	-34	-31	-14	-2
1990-1992	5	5	4	4	4	6	5

Fuente: CEPAL, sobre la base de información proveniente de las encuestas de hogares de los países.

^a Las variaciones porcentuales de los ingresos medios por hogar se calcularon utilizando como deflactor el aumento del valor de las líneas de pobreza que se emplearon en las estimaciones de pobreza de la CEPAL. En los casos en que dicho deflactor difiere significativamente del índice general de precios al consumidor, se utilizó éste para obtener las variaciones porcentuales, las que se indican entre paréntesis.

^b Estimaciones basadas en las encuestas sobre presupuestos familiares realizadas en 1978 y 1988.

^c Estimaciones basadas en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990 y 1992.

^d Estimaciones basadas en las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

Cuadro 20
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): VARIACIONES PORCENTUALES
 DEL INGRESO MEDIO^a DE LOS HOGARES RURALES,
 SEGÚN PERCENTILES DE HOGARES**

	Total	Cuartil 1 (25% más pobre)	40% más pobre	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4	10% más rico		
Brasil									
1979-1987	15	-6	-3	-2	3	29	33		
1987-1990	7	15	11	4	10	5	1		
1979-1990	23	8	7	2	14	36	35		
Chile^b									
1987-1990	51	-3	8	20	-14	71	85		
1990-1992	-3	32	23	14	6	-11	(-8)	-15	(-12)
Costa Rica									
1981-1988	-8	-9	-9	-10	-8	-7	-5		
1988-1990	1	-8	0	5	4	-1	-4		
1981-1990	-7	-16	-9	-5	-4	-8	-9		
1990-1992	1	0	0	0	0	3	(2)	3	(2)
Guatemala									
1986-1989	0	5	10	16	8	-7	-11		
Honduras									
1990-1992	8	24	25	25	20	1	(5)	-7	(-3)
México^c									
1984-1989	-10	-10	-8	-7	-8	-12	-15		
1989-1992	11	7	6	5	3	16	(17)	25	(26)
Panamá									
1979-1986	41	2	10	12	6	63	98		
1986-1989	-20	-7	-10	-11	-9	-25	-30		
1979-1989	13	-5	-1	0	-4	22	39		
1989-1991	14	15	15	13	11	15	(16)	16	(17)
Venezuela									
1981-1986	-10	-21	-23	-25	-17	3	28		
1986-1990	0	12	13	16	7	-10	-18		
1981-1990	-10	-11	-13	-13	-11	-8	4		
1990-1992	7	1	3	4	5	9	(9)	11	(12)

Fuente: CEPAL, sobre la base de información proveniente de las encuestas de hogares de los países.

^a Las variaciones porcentuales de los ingresos medios por hogar se calcularon utilizando como deflactor el aumento del valor de las líneas de pobreza que se emplearon en las estimaciones de pobreza de la CEPAL. En los casos en que dicho deflactor difiere significativamente del índice general de precios al consumidor, se utilizó éste para obtener las variaciones porcentuales, las que se indican entre paréntesis.

^b Estimaciones basadas en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990 y 1992.

^c Estimaciones basadas en las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares.

Cuadro 21
**AMÉRICA LATINA: CAMBIOS EN LA MAGNITUD
 DE LA POBREZA, 1970-1990**

	Pobres ^a			Indigentes ^b		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Porcentajes						
1970	45	29	67	24	13	40
1980	41	30	60	19	11	33
1986	43	36	60	21	14	36
1990 ^c	46	39	61	22	15	37
Miles de personas						
1970	119 800	44 200	75 600	63 700	19 900	43 800
1980	135 900	62 900	73 000	62 400	22 500	39 900
1986	170 200	94 400	75 800	81 400	35 800	45 600
1990 ^c	195 900	115 500	80 400	93 500	44 900	48 600

Fuente: CEPAL.

^a Personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a las personas que viven en situación de indigencia.

^b Personas con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

^c Estimación para 19 países de la región.

Cuadro 22
AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA
(Porcentajes)

	Hogares bajo la línea de pobreza ^a					Hogares bajo la línea de indigencia				
	Total	Urbano			Rural	Total	Urbano			Rural
		Total	Zona metro-politana	Resto urbano			Total	Zona metro-politana	Resto urbano	
Argentina										
1970	8	5	19	1	1	1
1980	9	7	5	9	16	2	2	1	2	4
1986	13	12	9	15	17	4	3	3	4	6
1990	16	-4
1992	10	-1
Bolivia										
1989	...	50	22
1992	...	46	18
Brazil										
1970	49	35	73	25	15	42
1979	39	30	21 ^b	34	62	17	10	6 ^b	12	35
1987	40	34	24 ^b	37	60	18	13	8 ^b	16	34
1990	43	39	56	...	22
Chile										
1970	17	12	25	6	3	11
1987	38	37	33	40	45	14	13	11	15	16
1990	35	34	30	38	36	12	11	9	13	15
1992	28	27	22	30	29	7	7	5	8	9
Colombia										
1970	45	38	54	18	14	23
1980	39	36	30	37	45	16	13	10	14	22
1986	38	36	31	37	42	17	15	11	16	22
1990	...	35	12
1992	...	38	15
Costa Rica										
1970	24	15	30	6	5	7
1981	22	16	15	17	28	6	5	5	6	8
1988	25	21	19	22	28	8	6	5	6	10
1990	24	22	20	25	25	10	7	5	9	12
1992	25	25	22	29	25	10	8	7	9	12
Guatemala										
1970
1980	65	41	26	52	79	33	13	5	19	44
1986	68	54	45	59	75	43	28	20	31	53
1990	72	45
Honduras										
1970	65	40	75	45	15	57
1986	71	53	81	51	28	64
1990	75	65	84	54	38	66
1992	73	66	79	50	38	59

Cuadro 22 (conclusión)

	Hogares bajo la línea de pobreza ^a				Hogares bajo la línea de indigencia					
	Total	Urbano			Total	Urbano				
		Total	Zona metro-politana	Resto urbano		Rural	Total	Zona metro-politana	Resto urbano	Rural
México										
1970	34	20	49	12	6	18
1977	32	10
1984	34	28	45	11	7	20
1989	39	34	49	14	9	23
1992	36	30	46	12	7	20
Panamá										
1970
1979	36	31	27	42	45	19	14	12	19	27
1986	34	30	27	41	43	16	13	11	19	22
1989	38	34	32	42	48	18	15	14	20	25
1991	36	34	32	40	43	16	14	14	15	21
Paraguay										
1986	46	16
1990	37	10
1992	36	13
Perú										
1970	50	28	68	25	8	39
1979	46	35	29	41	65	21	12	9	15	37
1986	52	45	37	53	64	25	16	11	22	39
Uruguay										
1970	...	10	4
1981	11	9	6	13	21	3	2	1	3	7
1986	15	14	9	19	23	3	3	2	4	8
1990	...	12	7	17	2	1	3	-
1992	...	8	4	12	1	1	2	-
Venezuela										
1970	25	20	36	10	6	19
1981	22	18	12	20	35	7	5	3	6	15
1986	27	25	16	28	34	9	8	4	9	14
1990	34	33	25	36	38	12	11	7	12	17
1992	33	32	21	35	36	11	10	6	12	10
América Latina										
1970	40	26	62	19	10	34
1980	35	25	54	15	9	28
1986	37	30	53	17	11	30
1990	39	34	53	18	13	30

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Incluye a los hogares bajo la línea de indigencia o de extrema pobreza.

^b Promedio entre las ciudades de Río de Janeiro y São Paulo.

^c Información disponible sólo a nivel nacional.

^d El tamaño de la muestra no es lo suficientemente grande como para efectuar estimaciones para el Distrito Federal.

Cuadro 23
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES
 POR TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA, EN TÉRMINOS
 DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA**

Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza	Zonas urbanas											
	Argentina		Bolivia		Brasil	Chile		Colombia		Costa Rica		Guatemala
	1990	1992	1989	1992	1990	1990	1992	1990	1992	1990	1992	1989
0 a 0.5	3.5	1.4	22.1	17.5	16.4	10.8	7.1	11.9	14.8	7.3	7.8	...
0.5 a 0.9	10.6	6.5	23.5	23.0	18.1	19.0	16.0	18.7	19.7	11.2	13.4	21.0
0.9 a 1.0	2.1	1.9	4.0	5.2	4.0	4.4	4.4	4.0	3.7	3.7	3.7	4.3
(Pobres)	(16.2)	(9.8)	(49.6)	(45.7)	(38.5)	(34.2)	(27.5)	(34.6)	(38.2)	(22.2)	(24.9)	...
1.0 a 1.25	7.3	4.6	9.2	9.2	7.5	10.1	9.8	9.7	8.7	7.9	9.0	8.5
1.25 a 2.0	22.5	19.6	16.5	17.8	15.7	20.3	21.6	19.1	18.2	21.9	22.2	17.3
2.0 a 3.0	18.7	18.6	10.3	12.0	11.6	14.4	15.7	13.4	13.0	20.2	18.6	11.0
Más de 3.0	35.3	47.5	14.4	15.3	26.7	21.1	25.5	23.2	22.0	27.9	25.4	15.0
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

	Zonas urbanas											
	Honduras		México		Panamá		Paraguay		Uruguay		Venezuela	
	1990	1992	1989	1992	1989	1991	1990	1992	1990	1992	1990	1992
0 a 0.5	38.0	38.3	9.3	6.9	14.8	13.9	10.4	13.2	2.0	1.4	10.9	10.4
0.5 a 0.9	22.7	24.7	19.8	18.5	15.7	15.5	21.7	17.1	7.0	4.5	17.5	16.6
0.9 a 1.0	3.8	2.6	4.8	4.0	3.5	4.2	4.7	5.3	2.8	1.8	5.0	4.8
(Pobres)	(64.5)	(65.6)	(33.9)	(29.4)	(34.0)	(33.6)	(36.8)	(35.6)	(11.8)	(7.7)	(33.4)	(31.8)
1.0 a 1.25	8.2	7.9	11.0	9.7	8.4	8.5	13.6	10.4	7.1	4.8	10.9	9.6
1.25 a 2.0	12.0	12.7	22.3	21.4	17.8	17.0	19.6	21.1	22.7	18.5	21.5	22.4
2.0 a 3.0	6.5	5.6	13.1	15.6	14.2	13.7	14.2	15.0	23.1	22.8	14.8	14.9
Más de 3.0	8.8	8.2	19.8	23.9	25.6	27.2	15.9	18.0	35.3	46.2	19.4	21.3
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 24
**AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES) : DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES
 POR TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA, EN TÉRMINOS
 DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA**

Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza	Zonas rurales														
	Brasil		Chile		Costa Rica		Guatemala	Honduras		México		Panamá		Venezuela	
	1990	1990	1992	1990	1992	1989	1990	1992	1989	1992	1989	1991	1990	1992	
0 a 0.5	30.6	14.9	8.6	12.3	12.1	45.2	66.4	59.3	22.6	19.9	25.1	21.1	16.5	15.5	
0.5 a 0.9	21.3	16.3	15.1	9.1	9.5	22.3	14.8	15.4	20.9	20.5	17.3	17.4	17.7	16.6	
0.9 a 1.0	4.3	5.0	5.2	3.5	3.6	4.6	2.3	4.5	5.2	6.0	5.9	4.0	4.2	3.9	
(Pobres)	(56.2)	(36.2)	(28.9)	(24.9)	(25.2)	(72.1)	(83.5)	(79.2)	(48.7)	(46.4)	(48.3)	(42.5)	(38.4)	(36.0)	
1.0 a 1.25	9.2	11.2	12.6	9.5	9.1	6.9	4.3	5.1	10.6	11.8	8.2	9.1	11.1	11.0	
1.25 a 2.0	15.5	21.7	25.8	23.7	24.8	11.0	6.3	9.8	19	8.8	18.3	18.6	21.5	22.0	
2.0 a 3.0	8.6	13.2	15.0	19.1	17.2	5.1	2.6	2.8	10.5	12.9	11.1	12.5	14.3	14.1	
Más de 3.0	10.7	17.7	17.6	22.7	23.6	4.9	3.2	3.2	11.2	10.2	14.2	17.3	14.7	16.9	
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 25
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): GASTO SOCIAL
(Promedios)

	Gasto social/PIB			Gasto social real per cápita (dólares de 1985) ^a			Gasto social/gasto público total		
	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993	1980- 1981	1982- 1989	1990- 1993
Alto	14.9	14.9	15.1	304.7	276.0	309.1	57.4	43.9	58.2
Uruguay	14.9	16.3	17.5 ^b	278.1	277.2	329.6 ^b	63.6	50.1	64.4 ^b
Argentina	16.8	15.1	16.7	569.9	470.8	516.5	49.0	39.4	63.3
Costa Rica	15.2	15.2	15.9 ^b	251.3	230.8	261.1 ^b	66.1	51.0	63.2 ^b
Chile	17.7	18.7	14.6	264.5	243.7	260.9	61.7	49.3	63.1 ^c
Brasil ^d	9.7	9.4	10.8 ^b	159.6	157.5	177.3 ^b	46.5	29.7	36.8 ^b
Moderado	9.6	8.3	7.5	243.7	189.0	171.5	34.9	29.4	36.4
Venezuela	11.5	9.5	8.5 ^e	475.5	346.5	306.1 ^e	35.9	27.6	32.0 ^e
Colombia	7.8	8.1	7.9 ^c	91.4	97.9	107.2 ^c	33.9	33.7 ^f	...
México	8.6	6.8	7.1 ^b	224.8	163.0	167.4 ^b	31.1	24.9	40.7 ^b
Ecuador	10.3	8.9	6.4 ^b	182.9	148.6	105.4 ^b	38.8	31.4	36.6 ^b
Bajo	5.1^g	4.2^g	3.3^g	55.5^g	41.2^g	29.3^g	25.8^g	19.5^g	25.2^g
Bolivia	5.7	4.7	4.5 ^c	73.0	49.2	45.0 ^a	31.0	23.8	34.5 ^c
Paraguay	3.9	4.2 ^h		52.1	52.1 ^h		37.7	57.5 ^h	
Perú ^d	4.5	3.6	2.0 ^b	38.0	33.1	13.6 ^b	20.6	15.2	15.8 ^b
Promedio regional ^g	11.2	10.6	10.2	237.2	201.7	108.2	43.5	34.2	45.0
Países con gasto social alto									
Variación porcentual del gasto social	...	0.5	1.1	...	-9.4	12.0	...	-23.5	32.5
Variación porcentual del PIB	...	-6.4	7.3	...	-6.4	7.3	...	-6.4	7.3
Países con gasto social moderado									
Variación porcentual del gasto social	...	-12.8	-10.2	...	-22.4	-9.2	...	-15.8	23.9
Variación porcentual del PIB	...	-7.7	1.0	...	-7.7	1.0	...	-7.7	1.0
Países con gasto social bajo									
Variación porcentual del gasto social	...	-18.6	-21.7	...	-25.9	-28.8	...	-24.4	29.0
Variación porcentual del PIB	...	-7.5	-7.0	...	-7.5	-7.0	...	-7.5	-7.0

Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *El gasto social en América Latina: un análisis cuantitativo y cualitativo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 73, Santiago de Chile, en prensa.

^a Los valores de Bolivia, Venezuela y en menor medida, Colombia aparecen sobreestimados mientras que los valores de Perú y, en menor medida, Brasil aparecen subestimados debido a que se eligió 1985 como año base.

^b 1990-1991.

^c 1990-1992.

^d Subestimado debido a cobertura institucional restringida.

^e 1990.

^f 1982-1988.

^g Promedio simple. Excluye a Paraguay debido al cambio de cobertura institucional a partir de 1988.

^h 1982-1987.

Cuadro 26
AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): AJUSTE FISCAL DURANTE LA DÉCADA DE 1980
(Variaciones expresadas como porcentaje del PIB)

	Ajuste fiscal (NFSPNF) ^a	Gasto primario	Gasto social	Gasto no social
Argentina				
1980-1990	-0.9	-5.0	-1.7	-3.8
1980-1982	4.7	0.2	-2.1	1.6
1983-1986	-6.7	-1.4	1.4	-3.8
1987-1988	4.8	2.0	-0.8	2.7
1989-1990	-3.7	-5.7	-0.2	-4.2
Bolivia				
1980-1989	-14.4	...	-2.2	...
1980-1984	18.8	7.4	-1.0	8.4
1985-1986	-23.6	-11.0	-3.1	-7.9
1986-1987	5.2	-1.1	2.3	-3.4
1988-1989	-14.4	...	-0.4	...
Brasil				
1980-1990	10.5	5.7	2.5	3.2
1980-1985	9.9	-2.1	-0.8	-1.3
1986-1987	-1.5	3.5	1.2	2.3
1988-1990	2.1	4.4	2.2	2.2
Chile				
1980-1989	10.9	-5.9	-3.0	-2.9
1980-1984	10.0	4.0	4.2	-0.2
1985-1987	-4.3	-4.2	-4.6	0.4
1988-1989	5.2	-5.7	-2.6	-3.1
Colombia				
1980-1988	0.1	-1.7	-0.2	...
1980-1983	5.1	0.4	1.4	-1.0
1984-1986	-6.9	-2.1	-1.1	-1.1
1987-1988	1.9	0.1	-0.5	...
Costa Rica				
1980-1990	-9.2	-0.4	-0.5	0.1
1980-1984	-12.2	-2.2	-1.9	-0.3
1985-1988	5.6	1.4	0.2	1.2
1989-1990	-2.6	0.5	1.2	-0.7
Ecuador				
1980-1987	0.0	-2.0	0.0	-2.0
1980-1982	3.1	-1.0	0.2	-1.2
1983-1985	-11.8	-2.7	-1.5	-1.2
1986-1987	8.7	1.7	1.3	0.4
México				
1980-1989	-1.1	-3.8	-1.7	-2.1
1980-1982	9.0	6.3	1.1	5.2
1983-1984	-8.4	-7.7	-2.4	-5.3
1985-1986	7.3	0.4	-0.1	0.5
1987-1989	-9.1	-2.9	-0.3	-2.6

Cuadro 26 (conclusión)

	Ajuste fiscal (NFSPNF) ^a	Gasto primario	Gasto social	Gasto no social
Paraguay				
1980-1990	3.8	-8.1	...	-7.3
1980-1984	5.8	1.8	1.7	0.1
1985-1987	-4.6	-3.0	-1.6	-1.3
Perú				
1980-1989	1.6	-11.9	-1.5	-10.4
1980-1983	6.4	-0.3	-0.6	0.3
1984-1985	-7.7	0.0	-0.3	0.3
1986-1989	2.9	-11.8	-0.6	-11.0
Uruguay				
1980-1987	2.0	0.6	2.1	-1.5
1980-1982	11.8	7.6	5.8	1.7
1983-1987	-9.8	-7.0	-3.7	-3.3
Venezuela				
1980-1988	5.9	4.0	-3.2	7.2
1980-1983	11.3	3.6	-0.8	4.4
1984-1985	-12.8	-3.6	0.4	-4.0
1986-1988	7.4	4.0	-2.8	6.8

Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *El gasto social en América Latina: un análisis cuantitativo y cualitativo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 73, Santiago de Chile, en prensa.

a NFSPNF = necesidades de financiamiento del sector público no financiero. El incremento de este indicador supone un aumento del déficit del sector público no financiero o una reducción del superávit.

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): EVOLUCIÓN DEL GASTO SECTORIAL REAL PER CÁPITA
(Dólares de 1985)

Sector	Gasto social real per cápita 1980/ 1981 ^a	Gsto social real per cápita 1982- 1989 ^a	Gasto social real per cápita 1990/ 1993 ^a	Variación porcentual (1990/1993- 1980/1981)
Educación				
Argentina	113.5	103.6	104.1 ^b	-8.3
Bolivia	48.1	35.6	29.0 ^c	-39.7
Brasil ^d	16.7	23.9	20.1 ^e	20.7
Chile	63.4	52.6	52.1 ^b	-17.8
Colombia	34.2	36.9	37.1 ^c	8.5
Costa Rica	92.0	69.1	78.7 ^e	-14.5
Ecuador	95.5	75.4	49.4 ^e	-48.3
México	87.6	68.6	67.2 ^e	-23.3
Paraguay	17.0	14.3 ^f		
Perú ^d	25.9	23.9	10.0 ^e	-61.3
Uruguay	35.9	31.7	36.0 ^e	0.5
Venezuela	202.3	161.5	118.8 ^g	-41.3
Salud				
Argentina	154.0 ^h	133.6	133.8 ^b	-13.1
Bolivia	18.7 ⁱ	10.0	13.4 ^c	-28.3
Brasil ^d	29.9 ^h	34.6	38.0 ^e	27.4
Chile	40.0 ^h	36.5	43.8 ^b	9.5
Colombia	13.2	13.5	16.5 ^c	25.0
Costa Rica	111.1 ^h	87.0	120.2 ^e	8.2
Ecuador	35.0 ^h	31.2	24.6 ^e	-29.8
México	94.0 ⁱ	70.9	80.1 ^e	-14.7
Paraguay	5.6	5.2 ^f		
Perú ^d	9.1	8.1	3.4 ^e	-62.4
Uruguay	18.7	18.2	24.2 ^e	29.2
Venezuela	68.2	58.1	54.0 ^g	-20.8
Seguridad social				
Argentina	255.8	191.6	238.0 ^b	-9.1
Bolivia	-	-	-	-
Brasil ^d	89.4	85.0	106.6 ^c	19.2
Chile	110.6	103.0	120.5 ^b	9.0
Colombia	35.5	39.3	49.4 ^c	39.2
Costa Rica	32.4	49.6	54.4 ^e	68.0
Ecuador	51.2	41.9	31.1 ^e	-39.3
México
Paraguay	24.2	36.2 ^f		
Perú ^d	0.2	0.3	0.1 ^e	...
Uruguay	218.9	223.4	266.4 ^e	21.7
Venezuela	107.7	77.2	90.0 ^g	-16.4

Cuadro 27 (conclusión)

Sector	Gasto social real per cápita	Gasto social real per cápita	Gasto social real per cápita	Variación porcentual
	1980/ 1981 ^a	1982- 1989 ^a	1990/ 1993 ^a	(1990/1993- 1980/1981)
Vivienda				
Argentina	46.7	39.5	40.8 ^b	-12.6
Bolivia	1.3	0.5	0.3 ^c	-77.0
Brasil ^d	23.6	13.9	12.5 ^e	-46.9
Chile	16.8	15.7	22.3 ^b	32.7
Colombia	8.5	8.8	4.2 ^c	-50.6
Costa Rica	8.6	16.5	3.8 ^e	-43.4
Ecuador
México	23.5 ^j	11.4	8.3 ^{ej}	-64.9
Paraguay	4.8	2.7 ^f		
Perú ^d	2.7	0.9	0.1 ^e	-96.3
Uruguay	0.3	0.4	0.6 ^e	101.9
Venezuela	97.3	49.7	43.2 ^g	-55.6

Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *El gasto social en América Latina: un análisis cuantitativo y cualitativo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 73, Santiago de Chile, en prensa.

^a Los valores correspondientes a Bolivia, Venezuela y, en menor medida, Colombia, aparecen sobreestimados, en tanto que los de Perú y, en menor medida, Brasil aparecen subestimados debido a que se eligió 1985 como año base.

^b 1990-1993.

^c 1990-1992.

^d Es posible que este valor este subestimado debido a la restringida cobertura institucional.

^e 1990-1991.

^f 1982-1987.

^g 1990.

^h Incluye el gasto en salud canalizado a través del sistema de seguridad social.

ⁱ Incluye seguridad social.

^j Desarrollo urbano.

Cuadro 28
AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES): GASTO SOCIAL EN EDUCACIÓN
(Dólares de 1985)^a

	Gasto social real per cápita 1980- 1981	Gasto social real per cápita 1982- 1989	Gasto social real per cápita 1990- 1991
Argentina			
Básica	77.3	72.8	68.5
Superior	26.4	22.6	19.5
Coefficiente de educación básica ^b	74.5	76.1	77.8
Chile			
Básica	47.3 ^c	41.4	35.3 ^d
Superior	18.4	12.6	9.4 ^d
Coefficiente de educación básica ^b	72.0	76.8	79.0
Colombia			
Básica	23.7	23.3	22.9 ^d
Superior	7.9	6.9	7.0 ^d
Coefficiente de educación básica ^b	74.8	77.3	76.5
Ecuador			
Básica	...	50.5 ^e	27.9
Superior	...	14.0 ^e	10.1
Coefficiente de educación básica ^b	...	78.4	73.0
Paraguay			
Básica	7.1	7.3 ^f	...
Superior	3.5	3.2 ^f	...
Coefficiente de educación básica ^b	67.5	69.3	...
Uruguay			
Básica	23.9	19.1 ^g	...
Superior	5.4	4.5 ^g	...
Coefficiente de educación básica ^b	81.7	80.8	...

Fuente: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), *El gasto social en América Latina: un análisis cuantitativo y cualitativo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 73, Santiago de Chile, en prensa.

^a Corresponde al gasto real por habitante, no por alumno.

^b Corresponde a educación básica/educación básica + educación superior, en porcentajes.

^c 1980.

^d 1990.

^e 1985-1989.

^f 1982-1987.

^g 1982-1986.

Cuadro 29
AMÉRICA LATINA (13 PAISES): INCIDENCIA DE LA POBREZA^a
EN ZONAS URBANAS, POR TIPO DE HOGAR

	Tipo de hogar									
	Total	Uni- perso- nales	Nucleares				Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com- pletos	Jefa- tura mascu- lina	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Argentina										
1980	4.9	4.4	3.5	6.4	5.5	8.8	3.4	6.0	--	6.7
1992	9.8	0.5	12.5	10.9	4.6	12.0	11.1	14.2	--	6.7
Bolivia										
1980
1992	45.7	26.4	27.7	51.2	32.2	52.9	38.4	48.0	16.3	45.0
Brasil										
1979	29.6	9.0	13.0	31.3	23.4	47.5	27.6	35.6	17.2	19.0
1990	38.5	33.6	24.4	39.2	36.0	49.2	41.1	50.6	24.3	30.8
Chile										
1987	36.6	13.0	11.4	41.0	27.3	41.2	40.5	44.6	27.8	27.5
1992	27.4	9.6	8.9	32.3	16.2	29.7	29.1	33.1	35.5	21.9
Colombia										
1980	35.5	11.6	16.0	36.9	29.5	39.7	33.6	41.6	26.5	27.8
1992	38.2	13.0	17.3	41.6	28.9	42.1	40.4	44.4	28.1	25.3
Costa Rica										
1988	20.5	14.1	10.6	19.3	18.8	30.3	21.4	30.5	26.5	17.2
1992	24.9	25.3	18.4	23.6	16.8	31.4	22.0	37.0	20.4	15.1
Guatemala										
1986	54.4	29.3	32.6	58.9	51.9	59.2	58.6	53.9	52.9	54.9
1992
Honduras										
1988	52.9	15.2	32.3	55.1	45.0	65.0	52.6	68.9	39.8	47.3
1992	65.6	20.4	50.9	66.9	35.7	79.7	63.6	78.9	57.6	67.3
México										
1988
1992	29.4	2.8	10.6	33.6	18.5	21.0	38.0	29.0	13.5	43.3
Panamá										
1980
1991	33.6	21.8	14.8	35.8	31.3	44.2	34.7	42.4	25.9	31.8

Cuadro 29 (conclusión)

	Tipo de hogar									
	Total	Uni- perso- nales	Nucleares				Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com- pletos	Jefa- tura mascu- lina	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Paraguay										
1986	45.7	20.9	20.8	46.4	36.0	52.4	60.6	46.7	39.0	43.4
1992	35.6	26.4	11.9	41.6	28.1	41.6	32.5	45.7	29.6	35.1
Uruguay										
1981	9.2	3.3	2.8	12.8	9.4	14.8	10.6	11.4	9.9	12.5
1992	7.7	0.9	1.4	11.7	3.5	9.0	11.3	9.1	16.9	8.9
Venezuela										
1981	17.8	0.1	9.9	17.0	14.7	34.5	11.0	34.6	14.7	30.8
1992	31.8	28.6	19.9	29.9	28.1	42.6	22.9	34.9	29.3	43.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje de hogares pobres e indigentes sobre el total de hogares.

Cuadro 30
AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA^a
EN ZONAS RURALES, POR TIPO DE HOGAR

	Tipo de hogar									
	Total	Uni- perso- nales	Nucleares				Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com- pletos	Jefa- tura mascu- lina	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Brasil										
1979	61.7	17.2	38.9	70.0	47.9	69.9	60.6	63.4	38.6	43.8
1990	56.2	36.7	38.8	61.4	39.7	58.4	57.8	62.4	37.1	44.2
Chile										
1987	44.9	10.8	14.5	54.0	22.0	38.1	50.8	43.3	31.3	31.3
1992	28.9	6.4	8.2	35.2	15.1	33.4	30.0	33.6	23.8	33.6
Costa Rica										
1988	27.6	36.3	17.3	26.1	14.9	39.8	29.3	40.5	22.6	44.1
1992	25.7	38.0	23.4	22.8	13.8	33.3	25.4	38.8	14.9	23.8
Guatemala										
1986	75.4	43.9	55.7	79.0	55.6	76.6	79.5	49.5	74.7	80.5
1992
Honduras										
1988	80.5	23.8	50.2	85.6	66.5	85.8	82.6	84.8	65.6	52.6
1992	79.2	29.4	55.5	81.3	69.6	88.0	83.3	92.0	65.1	82.2
México										
1988
1992	46.5	12.7	20.3	25.3	43.7	33.7	59.6	40.5	46.2	14.4
Panamá										
1980
1991	42.5	18.1	20.0	50.8	39.6	46.2	27.4	44.6	44.8	49.7
Venezuela										
1981	35.2	2.6	7.3	43.3	18.6	55.8	13.7	52.6	33.3	44.5
1992	35.9	3.9	17.6	41.3	24.2	51.2	34.8	34.0	32.9	52.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje de hogares pobres e indigentes sobre el total de hogares.

Cuadro 31
**AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS QUE TRABAJAN
 EN ZONAS URBANAS, POR TIPO DE HOGAR, 1992**
(Porcentajes)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar						
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos	
		Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Argentina							
Indigente	3.9	6.5	0.0	0.0	0.0	--	--
Pobre no indigente	5.8	4.6	0.0	11.4	19.3	--	--
No pobre	4.3	4.2	5.6	5.3	4.5	--	--
Bolivia							
Indigente	4.9	4.2	9.3	3.2	3.2	0.0	--
Pobre no indigente	8.9	8.0	7.3	8.0	13.5	0.0	64.7
No pobre	11.2	9.8	23.1	9.4	0.9	17.0	12.9
Brasil							
Indigente	18.1	17.4	20.7	17.0	20.6	14.6	8.8
Pobre no indigente	19.8	18.1	27.2	19.6	19.6	21.9	26.7
No pobre	12.6	11.5	15.0	13.5	16.1	14.4	11.4
Chile							
Indigente	2.0	1.4	2.3	4.1	34.1	0.4	--
Pobre no indigente	1.9	0.9	4.6	1.7	3.6	5.0	16.2
No pobre	1.5	1.1	4.4	1.1	2.4	--	--
Colombia							
Indigente	6.5	5.3	8.4	6.8	7.2	8.8	--
Pobre no indigente	5.6	4.7	8.2	6.1	4.7	7.8	26.4
No pobre	3.4	2.7	7.8	3.2	2.9	0.0	11.2
Costa Rica							
Indigente	3.3	9.3	--	--	--	--	--
Pobre no indigente	8.3	5.2	1.9	20.9	27.3	--	--
No pobre	4.5	2.7	15.4	5.7	8.3	--	--
Honduras							
Indigente	9.9	9.0	13.0	11.4	7.7	10.0	10.8
Pobre no indigente	8.8	6.7	20.0	7.3	4.5	14.2	--
No pobre	6.9	2.3	--	13.2	5.0	10.4	--
México							
Indigente	7.5	4.1	25.8	6.1	8.4	--	--
Pobre no indigente	6.8	6.7	1.2	0.8	--	--	--
No pobre	4.5	4.3	7.3	3.8	1.8	--	--

Cuadro 31 (conclusión)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar						
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos	
		Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina
Paraguay							
Indigente	23.4	26.7	0.0	0.0	32.5	--	--
Pobre no indigente	10.5	9.9	26.0	7.6	13.8	--	--
No pobre	4.1	5.0	25.0	4.7	--	--	--
Uruguay							
Indigente	6.8	5.2	11.5	--	12.8	--	--
Pobre no indigente	4.6	4.6	0.0	--	6.7	27.9	--
No pobre	3.7	3.1	1.2	3.6	7.6	26.0	16.2
Venezuela							
Indigente	3.2	3.1	2.7	--	11.9	2.7	3.5
Pobre no indigente	3.9	3.9	3.3	7.2	--	4.0	3.7
No pobre	3.3	2.3	2.3	3.7	18.0	4.7	4.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 32
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): JÓVENES DE 15 A 17 AÑOS QUE TRABAJAN
 EN ZONAS URBANAS, POR TIPO DE HOGAR, 1992**

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar						
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos	
		Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Argentina							
Indigente	24.3	15.1	--	21.7	--	--	--
Pobre no indigente	21.8	16.1	--	27.1	37.7	--	--
No pobre	26.0	21.9	30.5	36.1	30.1	53.5	--
Bolivia							
Indigente	12.6	9.7	27.4	13.2	17.3	6.5	--
Pobre no indigente	20.0	16.2	22.1	27.7	33.2	8.5	0.0
No pobre	22.8	19.1	29.7	26.7	28.0	42.1	32.8
Brasil							
Indigente	43.1	42.3	42.7	42.8	47.9	41.5	24.1
Pobre no indigente	51.5	50.5	61.1	47.8	53.7	53.2	70.9
No pobre	43.8	43.3	50.4	40.9	51.8	31.8	36.2
Chile							
Indigente	11.9	9.4	19.0	13.4	19.1	5.3	0.0
Pobre no indigente	13.0	9.5	15.2	15.5	17.5	27.9	10.3
No pobre	10.3	7.6	14.1	14.5	12.3	24.3	23.3
Colombia							
Indigente	24.8	17.8	33.1	27.7	32.5	39.1	21.6
Pobre no indigente	22.8	20.9	27.8	17.8	29.5	15.1	11.9
No pobre	17.4	14.2	24.7	18.0	19.9	20.5	26.4
Costa Rica							
Indigente	25.6	1.5	58.8	54.5	23.4	--	--
Pobre no indigente	24.6	22.6	32.9	33.6	14.9	--	--
No pobre	20.4	15.9	25.4	30.9	33.5	--	60.4
Honduras							
Indigente	29.3	29.4	36.0	28.0	27.0	26.2	18.6
Pobre no indigente	32.6	32.1	43.8	27.2	32.4	19.8	57.5
No pobre	19.6	11.8	2.4	29.4	19.1	24.7	32.6
México							
Indigente	36.6	30.1	38.0	41.9	61.8	0.0	0.0
Pobre no indigente	37.4	33.9	47.7	41.1	34.8	38.4	0.0
No pobre	19.9	20.9	23.7	32.0	34.3	37.6	31.6

Cuadro 32 (conclusión)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar						
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos	
		Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina
Panamá							
Indigente	24.9	26.8	20.7	--	--	31.7	16.2
Pobre no indigente	19.8	16.0	18.3	11.1	35.5	26.9	24.8
No pobre	13.1	10.1	13.5	4.6	18.7	16.3	19.8
Paraguay							
Indigente	47.7	42.8	--	39.1	21.3	--	59.6
Pobre no indigente	38.0	30.2	32.7	50.0	56.0	33.0	50.0
No pobre	29.0	18.0	16.4	38.1	39.2	37.0	48.1
Uruguay							
Indigente	53.3	48.2	50.0	50.9	27.7	73.1	0.0
Pobre no indigente	38.5	37.7	39.3	41.5	22.6	51.2	0.0
No pobre	31.3	28.5	32.9	33.7	42.9	35.2	50.6
Venezuela							
Indigente	15.4	11.7	16.4	0.0	12.6	19.5	15.5
Pobre no indigente	18.8	13.9	18.1	37.8	11.8	22.1	22.5
No pobre	20.5	16.7	24.9	19.5	26.7	22.2	25.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 33
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MUJERES JEFES DE HOGAR Y CÓNYUGES QUE
 TRABAJAN EN ZONAS URBANAS, POR TIPO DE HOGAR, 1992**
 (Porcentajes)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar								
	Total	Uniper- sonales	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Argentina									
Indigente	26.7	-	0.0	23.1	100.0	12.8	34.6	--	--
Pobre no indigente	13.6	48.7	3.1	13.6	23.4	10.1	33.4	--	--
No pobre	39.5	32.5	35.1	38.5	62.0	41.7	39.6	39.1	54.0
Bolivia									
Indigente	36.6	20.7	18.4	31.4	77.4	27.5	50.3	0.0	0.0
Pobre no indigente	47.2	27.8	22.4	43.9	79.5	42.6	60.6	39.1	81.9
No pobre	56.0	57.6	41.7	55.7	78.1	50.0	58.3	67.3	71.0
Brasil									
Indigente	29.9	12.4	11.3	26.5	55.1	26.6	35.4	42.3	50.5
Pobre no indigente	35.6	24.9	24.5	32.8	57.9	35.9	43.1	40.2	59.7
No pobre	45.6	54.2	45.5	43.3	55.6	41.7	51.6	53.7	67.6
Chile									
Indigente	19.9	55.7	28.5	14.5	41.5	10.4	33.6	32.3	49.6
Pobre no indigente	20.5	24.6	14.0	14.4	61.2	13.3	35.0	17.3	41.9
No pobre	38.0	39.2	31.4	38.9	52.8	31.7	38.0	33.3	46.6
Colombia									
Indigente	37.4	27.1	16.8	31.8	74.3	29.2	44.0	32.3	44.9
Pobre no indigente	41.7	51.0	40.3	36.1	69.9	37.3	48.9	46.8	64.7
No pobre	53.1	62.4	53.2	53.8	63.0	42.3	50.7	53.0	68.3
Costa Rica									
Indigente	20.0	7.6	--	16.4	47.7	7.1	15.1	--	--
Pobre no indigente	20.8	37.5	--	12.7	51.4	14.1	35.4	32.4	60.8
No pobre	38.1	40.5	29.0	36.7	56.8	25.4	48.0	48.0	74.3
Honduras									
Indigente	34.9	--	42.9	25.5	63.2	25.4	38.5	22.3	47.9
Pobre no indigente	43.0	--	30.8	36.5	64.8	38.7	52.2	43.3	33.6
No pobre	59.8	40.9	49.5	62.4	74.2	53.4	61.9	57.3	85.2
México									
Indigente	18.8	--	6.5	9.6	89.0	20.0	36.3	--	8.2
Pobre no indigente	25.2	5.1	10.6	20.0	57.1	26.2	58.8	--	--
No pobre	37.2	60.1	32.8	33.9	51.4	34.3	44.7	25.1	74.9

Cuadro 33 (conclusión)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar								
	Total	Unipersonales	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina	Completos	Jefatura femenina
Panamá									
Indigente	27.6	25.0	14.7	22.4	51.6	25.7	0.0	15.0	36.7
Pobre no indigente	31.6	25.3	8.4	23.8	64.8	33.4	67.8	26.0	40.8
No pobre	47.8	40.6	32.1	50.0	65.3	64.5	46.0	40.4	50.7
Paraguay									
Indigente	34.8	21.3	--	34.2	63.9	16.4	28.3	41.4	50.0
Pobre no indigente	33.6	54.1	25.7	31.3	61.9	24.7	36.7	41.9	--
No pobre	52.9	59.7	48.6	51.4	59.2	55.7	43.9	52.5	72.7
Uruguay									
Indigente	49.7	--	46.3	49.3	77.5	19.4	58.5	22.3	0.0
Pobre no indigente	39.7	24.0	31.5	40.6	68.5	31.0	24.7	73.1	47.6
No pobre	44.6	26.5	31.3	56.6	54.2	42.8	36.1	49.6	40.7
Venezuela									
Indigente	20.2	--	6.5	13.9	36.0	15.6	24.8	13.0	21.7
Pobre no indigente	26.3	5.2	10.8	19.2	75.7	19.1	60.3	19.9	37.7
No pobre	48.7	91.0	45.0	46.7	69.2	60.4	73.4	40.0	53.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 34
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIO DE PERSONAS POR TIPO DE HOGAR,
 ZONAS URBANAS**

	Tipo de hogar							
	Total	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
		Com-pletos	Jefa-tura masculina	Jefa-tura femenina	Com-pletos	Jefa-tura femenina	Com-pletos	Jefa-tura femenina
Argentina								
1980	3.6	4.2	2.8	2.8	5.2	3.4	4.2	...
1992	3.4	4.3	2.5	2.8	5.5	4.1	3.3	3.8
Bolivia								
1980
1992	4.5	5.0	3.3	3.5	6.4	4.5	6.2	4.4
Brasil								
1979	4.2	4.9	3.5	3.4	5.7	3.7	5.4	3.8
1990	4.0	4.5	3.0	3.3	5.8	4.4	5.0	4.0
Chile								
1987	4.2	4.4	2.9	3.1	5.9	4.6	4.2	5.0
1992	3.9	4.3	2.7	2.9	5.8	5.2	6.2	4.2
Colombia								
1980	4.9	5.0	3.9	3.8	6.8	5.2	4.4	6.4
1992	4.3	4.4	3.3	3.3	6.2	4.8	5.7	4.7
Costa Rica								
1988	4.4	4.6	3.2	3.5	6.1	4.6	3.8	5.6
1992	4.1	4.5	2.7	3.3	5.8	4.5	5.1	4.4
Guatemala								
1986	4.9	5.1	4.0	3.6	6.2	3.6	3.1	5.9
1992
Honduras								
1988	5.1	5.1	3.1	3.9	7.0	5.7	4.9	6.4
1992	4.9	4.9	3.3	3.9	6.6	5.5	6.0	5.0
México								
1988
1992	4.5	4.7	3.4	3.4	6.5	4.5	4.9	4.2
Panamá								
1980
1991	4.3	4.7	3.0	3.5	6.3	4.7	5.4	4.6

Cuadro 34 (conclusión)

	Tipo de hogar							
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos		
		Com-pletos	Jefa-tura masculina	Jefa-tura femenina	Com-pletos	Jefa-tura femenina	Com-pletos	Jefa-tura femenina
Paraguay								
1986	4.6	4.7	4.1	3.5	6.3	5.0	4.7	5.6
1992	4.5	4.7	2.9	3.3	6.0	4.7	5.9	5.8
Uruguay								
1981	3.4	4.1	2.6	2.8	5.1	3.4	3.5	4.4
1992	3.2	4.1	2.5	2.7	5.2	3.5	4.7	3.4
Venezuela								
1981	5.5	5.2	3.8	4.0	5.7	5.0	4.2	6.6
1992	4.9	4.8	3.2	3.5	5.4	3.8	6.5	5.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 35
**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIO DE NIÑOS POR TIPO DE HOGAR,
 ZONAS URBANAS**

	Tipo de hogar							
	Total	Nucleares		Extendidos		Compuestos		
		Com-pletos	Jefa-tura masculina	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina
Argentina								
1980	0.9	1.4	0.6	0.5	1.3	0.7	1.3	0.3
1992	0.9	1.5	0.3	0.7	1.5	1.0	0.2	0.9
Bolivia								
1980
1992	1.8	2.3	0.9	1.3	2.2	1.4	2.4	1.4
Brasil								
1979	1.5	2.0	1.0	1.2	1.9	0.9	1.5	0.6
1990	1.3	1.7	0.6	1.0	1.8	1.2	1.4	0.9
Chile								
1987	1.2	1.5	0.4	0.8	1.6	1.2	1.1	...
1992	1.1	1.5	0.4	0.7	1.6	1.2	1.1	0.9
Colombia								
1980	1.6	1.9	0.9	1.1	2.1	1.4	1.7	...
1992	1.3	1.6	0.7	0.9	1.8	1.4	1.6	0.9
Costa Rica								
1988	1.5	1.8	0.6	1.2	1.8	1.5	1.8	...
1992	1.3	1.7	0.2	1.1	1.6	1.3	1.5	1.1
Guatemala								
1986	2.0	2.4	1.4	1.6	2.7	--	2.1	...
1992
Honduras								
1988	2.1	2.5	1.1	1.8	2.7	2.4	2.2	...
1992	2.0	2.3	1.2	1.7	2.4	2.0	2.2	1.5
México								
1988
1992	1.5	1.9	0.6	0.9	2.1	1.2	1.3	1.2
Panamá								
1980
1991	1.3	1.7	0.9	1.2	1.6	0.5	1.7	1.5

Cuadro 35 (conclusión)

	Tipo de hogar							
	Total	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
		Com-pletos	Jefa-tura masculina	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina
Paraguay								
1986	1.6	2.0	1.0	1.1	2.1	1.6	1.9	...
1992	1.5	1.9	0.9	1.0	1.8	1.3	1.8	1.8
Uruguay								
1981	0.9	1.4	0.4	0.7	1.4	0.7	1.1	...
1992	0.8	1.3	0.4	0.5	1.3	0.7	1.2	0.6
Venezuela								
1981	2.1	2.3	1.2	1.4	2.1	1.9	2.3	...
1992	1.7	1.9	0.8	1.2	1.9	0.8	2.1	1.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Cuadro 36
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES POR TIPO
 DE HOGAR Y ESTRATO DE POBREZA, ZONAS URBANAS, 1992**
 (Porcentajes)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar								
	Total	Uniper- sonales	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina	Com- pletos	Jefa- tura feme- nina
Argentina									
Indigente	100.0	--	2.2	64.0	6.4	16.9	6.4	--	--
Pobre no indigente	100.0	0.8	22.5	48.9	8.8	10.0	6.4	--	0.4
No pobre	100.0	14.4	14.9	45.6	6.7	9.6	4.2	0.5	0.5
Bolivia									
Indigente	100.0	4.3	3.5	62.9	11.1	11.1	6.1	0.5	0.1
Pobre no indigente	100.0	3.5	3.6	66.0	8.8	10.9	5.8	0.4	0.6
No pobre	100.0	9.0	7.8	53.0	7.2	15.2	5.4	1.8	0.4
Brasil									
Indigente	100.0	1.0	4.2	71.6	5.4	12.6	4.0	1.0	0.2
Pobre no indigente	100.0	7.6	8.8	58.4	5.1	15.0	3.8	1.2	0.1
No pobre	100.0	8.8	12.8	53.9	4.8	14.0	3.0	2.4	0.3
Chile									
Indigente	100.0	4.0	3.3	56.6	9.2	16.0	9.1	1.1	0.8
Pobre no indigente	100.0	2.2	2.6	57.7	7.9	17.6	9.9	1.4	0.7
No pobre	100.0	9.5	10.9	46.1	7.3	16.5	7.4	1.5	0.9
Colombia									
Indigente	100.0	2.8	2.6	56.2	11.4	14.7	10.3	1.4	0.8
Pobre no indigente	100.0	0.9	2.1	54.6	9.8	19.3	10.9	1.9	0.6
No pobre	100.0	6.7	6.7	48.0	8.8	17.4	8.3	2.7	1.2
Costa Rica									
Indigente	100.0	13.6	6.4	33.5	19.1	10.1	16.5	0.7	0.2
Pobre no indigente	100.0	2.0	4.6	56.0	9.8	14.2	11.5	1.2	0.8
No pobre	100.0	5.5	7.5	52.8	9.2	15.2	7.4	1.4	1.1
Honduras									
Indigente	100.0	2.0	1.6	42.7	14.6	18.5	15.3	3.3	2.2
Pobre no indigente	100.0	0.7	4.0	43.5	10.9	20.1	15.8	3.6	1.4
No pobre	100.0	10.8	4.7	42.6	6.3	21.2	7.9	4.8	1.7
México									
Indigente	100.0	0.1	0.9	64.6	6.9	21.2	5.8	0.4	0.2
Pobre no indigente	100.0	0.6	3.0	63.9	5.0	21.5	5.5	0.2	0.3
No pobre	100.0	7.3	8.9	54.0	8.5	15.6	5.7	0.5	0.2

Cuadro 36 (conclusión)

País / Categoría de pobreza	Tipo de hogar								
	Total	Uniper-sonales	Nucleares			Extendidos		Compuestos	
			Sin hijos	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina	Com-pletos	Jefa-tura feme-nina
Panamá									
Indigente	100.0	10.8	3.5	61.0	19.6	1.0	0.8	0.1	0.7
Pobre no indigente	100.0	5.6	5.1	65.2	17.1	1.1	0.4	1.6	0.7
No pobre	100.0	13.6	12.5	55.5	11.1	1.5	1.0	1.3	0.5
Paraguay									
Indigente	100.0	5.7	0.7	44.6	12.2	13.4	15.0	4.2	4.2
Pobre no indigente	100.0	4.7	3.6	46.9	5.7	17.1	11.5	9.0	1.7
No pobre	100.0	7.9	10.2	36.7	6.4	18.1	8.5	9.5	2.7
Uruguay									
Indigente	100.0	1.8	1.7	66.0	11.3	8.5	8.3	2.5	0.0
Pobre no indigente	100.0	1.9	3.5	60.1	7.5	16.6	7.9	1.6	1.1
No pobre	100.0	16.5	18.8	39.6	6.9	10.0	6.6	0.7	0.8
Venezuela^a									
Indigente	100.0	0.5	2.7	36.0	18.0	19.5	23.4
Pobre no indigente	100.0	6.3	3.0	44.4	7.6	24.4	14.5
No pobre	100.0	5.1	5.4	45.8	6.9	26.0	10.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Incluye los hogares compuestos y extendidos.

Cuadro 37
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): MAGNITUD DE LA VULNERABILIDAD
 DE LOS HOGARES Y DE LOS NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS,
 ZONAS URBANAS, 1992**

	Hogares pobres e indigentes			Niños pobres e indigentes		
	Total ^a	Hogares con jefatura femenina ^b		Total ^c	Hogares con jefatura femenina ^d	
		Sin cónyuge	Sin cónyuge y con más de 3 hijos		Sin cónyuge	Sin cónyuge y con más de 3 hijos
Argentina	9.8	12.7	3.7	20.8	11.9	8.7
Bolivia	45.7	14.3	4.1	58.2	13.9	8.7
Brasil	38.5	16.6	1.5	54.2	17.6	10.7
Chile	27.4	16.4	3.8	44.2	14.8	7.4
Colombia	38.2	19.3	4.9	55.2	17.8	9.3
Costa Rica	24.9	26.3	6.8	36.4	24.4	16.4
Honduras	65.6	25.3	9.8	78.4	25.3	16.8
México	29.4	10.4	4.3	46.7	9.1	6.8
Panamá	33.6	23.0	7.3	51.7	22.2	13.6
Paraguay	35.6	19.3	5.3
Uruguay	7.7	17.5	6.0	24.1	14.1	10.1
Venezuela	31.8	24.6	10.1	46.0	26.7	19.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

^a Porcentaje sobre el total de hogares.

^b Porcentaje sobre el total de hogares pobres e indigentes.

^c Porcentaje sobre el total de niños menores de 15 años.

^d Porcentaje sobre el total de niños menores de 15 años pobres e indigentes.

Cuadro 38
**AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD REZAGADOS
 EN SUS ESTUDIOS, POR CLIMA EDUCACIONAL Y NIVEL DE INGRESO
 DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS**
(En porcentajes, alrededor de 1990)

	Clima educacional bajo		Clima educacional medio			Clima educacional alto	
	C1	C2	C1	C2	C4	C2	C4 ^a
Promedio simple	42	37	23	17	12	9	7
Brasil	52	43	30	25	16	15	7
Chile	31	26	19	14	11	7	7
Colombia	44	39	28	21	17	14	11
Costa Rica	43	43	24	19	13	6	6
Guatemala	56	50	24	19	14	8	8
Honduras	33	32	12	15	8	7	5
Uruguay	34	25	21	9	4	4	2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

Cuadro 39
**AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JÓVENES
 NO AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, POR CLIMA EDUCACIONAL Y
 NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS**
(Alrededor de 1990)

	Clima educacional bajo		Clima educacional medio			Clima educacional alto	
	C1	C2	C1	C2	C4	C2	C4 ^a
Promedio simple	6.1	6.9	7.8	8.4	9.7	10.1	10.9
Brasil	4.5	5.7	6.3	7.2	9.3	9.6	9.9
Chile	7.6	8.6	8.9	9.8	10.0	10.4	11.2
Colombia	6.8	7.7	8.1	8.7	10.0	10.2	11.4
Costa Rica	6.3	6.8	7.9	8.6	10.3	10.8	11.3
Guatemala	4.9	5.5	8.0	8.2	9.1	9.3	10.9
Honduras	5.5	5.7	7.1	7.5	9.2	10.2	10.5
Uruguay	7.3	8.1	8.1	9.1	10.3	10.4	11.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

Cuadro 40
**AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS DE EDAD CON REZAGO
 EDUCACIONAL, POR CONDICIONES DE LA VIVIENDA Y TIPO
 DE FAMILIA, ZONAS URBANAS**
(En porcentajes, alrededor de 1990)

	Clima educacional bajo y cuartil 1 de ingresos				Clima educacional medio y cuartil 2 de ingresos		
	Hacinados ^a		No hacinados		Hacinados	No hacinados	
	JMSC ^b	CAS ^c	JMSC	CAS	CAS	JMSC	CAS
Promedio simple	52	43	38	36	21	20	13
Chile	57	39	35	29	15	18	12
Colombia	62	54	43	47	20	29	22
Guatemala	59	57	52	49	24	19	14
Honduras	41	30	32	28	22	21	12
Uruguay	39	34	26	27	22	13	7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se consideran hacinados a los hogares con más de dos personas por habitación, considerando todos los ambientes que ocupan, excluidos baños y cocina.

^b JMSC = hogares con jefe mujer sin cónyuge.

^c CAS = hogares en los que residen ambos cónyuges, casados.

Cuadro 41
**AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LOS JÓVENES
 NO AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, POR CONDICIONES
 DE LA VIVIENDA Y TIPO DE FAMILIA, ZONAS URBANAS**
(Alrededor de 1990)

	Clima educacional bajo y cuartil 1 de ingresos				Clima educacional medio y cuartil 2 de ingresos		
	Hacinados ^a		No hacinados		Hacinados	No hacinados	
	JMSC ^b	CAS ^c	JMSC	CAS	CAS	JMSC	CAS
Promedio simple	5.7	5.9	7.0	7.1	7.9	8.3	9.0
Chile	7.3	7.3	8.2	8.4	9.9	10.0	10.2
Colombia	5.9	5.4	6.7	6.5	7.3	8.7	8.1
Guatemala	4.7	4.8	6.6	6.5	7.1	7.0	8.6
Honduras	4.4	5.3	6.1	6.5	7.1	7.0	8.6
Uruguay	6.4	6.6	7.3	7.8	8.2	8.9	9.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Se consideran hacinados a los hogares con más de dos personas por habitación, considerando todos los ambientes que ocupan, excluidos baños y cocina.

^b JMSC = hogares con jefe mujer sin cónyuges.

^c CAS = hogares en los que residen ambos cónyuges, casados.

Cuadro 42
**AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): NIÑOS DE 0 A 5 Y DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD
 QUE RESIDEN EN HOGARES CON FACTORES DE RIESGO PARA LA
 ADQUISICIÓN DE CAPITAL EDUCATIVO, ZONAS URBANAS**
 (En porcentajes)

	Niños en hogares con clima educacional bajo y del cuartil 1 ó 2		Niños en hogares hacinados con clima educacional bajo y del cuartil 1 ó 2 o con clima educacional medio y del cuartil 1	
	0 a 5 años	6 a 14 años	0 a 5 años	6 a 14 años
Bolivia^a				
1989	24.8	23.6
1992	23.0	23.6
Brasil				
1979	55.9	61.8
1990	47.9	52.1
Chile				
1990	12.0	14.3	2.9	2.2
1992	8.5	11.9	2.8	2.1
Colombia				
1980	43.0	47.6
1990	30.9	33.1	17.7	16.9
1992	27.9	31.8
Costa Rica				
1988	14.0	19.2
1990	18.8	22.4
1992	15.0	17.3
Guatemala				
1986	50.5	50.4	33.5	33.9
1989	...	47.4	...	34.1
Honduras				
1988	42.2	43.4	29.0	28.7
1990	42.6	46.2	19.6	17.9
1992	37.7	43.3	14.7	14.7
Paraguay^b				
1986	24.3	22.6	22.9	24.7
1990	20.7	16.6	20.4	16.5
1992	17.3	19.6	25.9	20.8

Cuadro 42 (conclusión)

	Niños en hogares con clima educacional bajo y del cuartil 1 ó 2		Niños en hogares hacinados con clima educacional bajo y del cuartil 1 ó 2 o con clima educacional medio y del cuartil 1	
	0 a 5 años	6 a 14 años	0 a 5 años	6 a 14 años
Uruguay				
1981	27.3	29.1	21.7	16.6
1989	18.5	22.6	18.6	18.3
1992	15.3	19.3	15.9	13.2
Venezuela				
1981	34.8	37.6	17.4	17.3
1990	26.4	28.7	16.0	14.6
1992	23.2	24.8	15.9	14.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^b Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 43
**AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): ADOLESCENTES DE 16 AÑOS DE EDAD
 CON OCHO O MÁS AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS, POR NIVEL DE
 INGRESO DE LOS HOGARES, ZONAS URBANAS**
 (En porcentajes)

	Total	C1	C2	C3	C4 ^a	Diferencia (C4-C1)
Brasil^b						
1979	31.2	12.4	23.3	40.0	60.1	47.7
1990	32.5	13.5	25.3	43.4	64.8	51.3
Chile						
1992	85.1	75.5	86.5	90.0	95.8	20.3
Colombia^b						
1980	43.1	31.2	37.4	49.5	58.4	27.2
1990	60.4	48.5	57.4	64.6	76.2	27.7
1992	62.0	49.7	62.1	72.1	68.4	18.7
Costa Rica						
1981	63.2	40.8	74.3	79.4	81.9	41.1
1990	61.0	45.8	58.7	65.8	88.5	42.7
1992	57.8	40.0	49.5	71.0	83.8	43.8
Guatemala^b						
1986	44.2	22.4	41.0	51.3	62.1	39.7
1989	43.3	23.7	35.9	56.9	58.7	35.0
Honduras^b						
1988	40.0	31.5	28.8	50.0	51.6	20.1
1990	32.5	22.9	21.7	37.6	51.1	28.2
1992	34.3	29.4	25.0	38.1	47.7	18.3
Panamá						
1979	66.8	60.5	65.4	80.2	67.3	6.8
1991	71.8	57.7	76.5	85.7	79.4	21.7
Paraguay^{b c}						
1986	69.1	59.7	66.1	72.6	77.7	18.0
1992	73.4	72.7	71.4	71.9	79.7	7.0
Uruguay						
1981	60.7	42.0	67.7	75.0	84.1	42.1
1989	70.0	55.7	73.4	85.2	87.0	31.3
1992	66.9	50.7	71.2	85.4	90.0	39.3
Venezuela						
1981	53.1	45.6	47.8	55.6	69.9	24.3
1990	57.1	48.9	55.2	56.4	74.2	25.3
1992	63.8	54.8	61.2	67.1	77.0	22.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

^b Se consideraron los adolescentes de 17 años de edad, debido a que la edad mínima de ingreso a la educación básica es de 7 años de edad.

^c Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 44
**AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS DE
 EDAD QUE TRABAJAN, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES**
 (En porcentajes)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	C1	C2	C3	C4	Total	C1	C2	C3	C4 ^a
Argentina^b										
1980	22.3	17.3	24.8	27.3	20.4
1992	14.3	10.0	12.8	23.0	10.8
Brasil										
1979	31.1	29.4	34.2	33.4	26.3	57.1	58.4	58.2	57.6	53.1
1990	32.3	30.4	37.6	34.5	23.1	55.5	54.3	57.1	57.1	52.5
Chile										
1987	3.8	3.5	4.6	4.3	2.8	12.0	6.7	11.0	18.4	23.5
1992	6.2	5.9	7.1	7.8	3.5	15.4	9.3	14.2	20.9	24.7
Colombia										
1980	17.0	12.7	18.4	17.4	22.5
1992	13.5	12.1	14.7	13.1	14.6
Costa Rica										
1988	15.0	12.3	16.7	16.4	15.1	33.4	27.5	33.9	37.7	40.1
1992	13.0	11.2	19.2	12.0	5.6	28.4	19.3	28.1	35.3	33.8
Honduras										
1988	20.7	17.9	22.9	21.6	21.0	33.5	32.9	35.7	35.4	28.9
1992	22.3	19.5	21.1	27.8	21.6	34.9	34.2	34.1	35.8	36.0
México										
1989	15.5	17.6	16.5	15.6	8.3	29.1	31.7	29.0	27.1	27.2
1992	16.9	18.9	20.2	15.2	6.8	30.1	29.7	31.2	29.6	29.5
Uruguay^c										
1981	21.9	26.7	22.6	18.9	13.5
1992	19.0	21.9	19.5	16.6	11.2
Venezuela										
1981	11.7	8.0	12.6	14.0	14.8	24.9	20.8	21.6	31.2	30.4
1992	12.0	8.9	12.0	15.6	13.3	23.7	16.7	25.4	27.8	28.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

^b Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^c Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 45
**AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): ADOLESCENTES DE 13 A 17 AÑOS
 DE EDAD QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN, POR NIVEL DE
 INGRESO DE LOS HOGARES**
(En porcentajes)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	C1	C2	C3	C4	Total	C1	C2	C3	C4 ^a
Argentina^b										
1980	15.9	25.0	16.6	8.4	8.2
1992	13.3	24.6	11.7	6.4	6.5
Brasil										
1979	12.6	18.5	13.1	9.2	4.4	16.5	16.4	17.6	17.1	14.2
1990	12.1	19.4	12.0	7.0	3.6	15.7	16.9	17.0	15.6	11.9
Chile										
1987	7.3	12.0	5.9	4.2	2.0	23.1	28.3	22.0	19.9	12.5
1992	5.9	9.5	6.1	3.0	1.2	18.4	24.2	17.5	16.7	7.9
Colombia										
1980	9.9	14.0	11.0	7.6	3.4
1992	9.1	16.0	8.9	5.3	1.3
Costa Rica										
1988	14.6	22.9	15.9	10.2	4.1	31.2	37.4	34.5	27.3	23.5
1992	12.4	19.0	12.8	7.1	5.5	23.8	31.7	24.4	21.3	13.5
Honduras										
1988	16.8	24.5	21.2	11.7	6.5	29.4	31.8	28.1	28.6	28.7
1992	18.6	25.1	23.7	13.8	6.9	26.7	28.7	28.6	29.2	17.1
México^c										
1989	15.2	19.6	12.7	13.8	10.4	28.3	34.3	29.5	22.6	23.4
1992	15.1	18.7	17.1	12.4	4.4	26.4	34.9	26.1	22.2	17.4
Uruguay^d										
1981	15.7	25.3	15.0	6.5	5.2
1992	13.2	22.3	9.4	4.9	1.4
Venezuela										
1981	13.2	15.2	14.6	11.9	7.8	19.5	18.2	17.8	22.8	20.7
1992	12.8	15.7	13.7	10.9	7.8	20.1	23.7	20.1	17.7	16.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

^b Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^c Debido al diseño de la encuesta, los datos corresponden a quienes en la pregunta sobre condición de actividad no declararon estar trabajando ni se incluyeron en la categoría de estudiante.

^d Debido al diseño de la encuesta, se consideraron los adolescentes de 14 a 17 años.

Cuadro 46
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): VARONES NO AUTÓNOMOS
 DE 15 A 24 AÑOS QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN,
 POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES**
 (En porcentajes)

	Zonas urbanas				Zonas rurales			
	Total	C1	C4 ^a	Dife- rencia (C1-C4)	Total	C1	C4	Dife- rencia (C1-C4)
Argentina^b								
1980	10.7	17.1	5.8	11.3
1986	9.3	19.3	2.0	17.3
1992	12.9	27.8	6.0	21.8
Brasil								
1979	10.6	19.8	4.3	15.5	4.3	5.3	3.0	2.3
1987	11.0	21.7	5.3	16.4	5.1	6.6	3.5	3.1
1990	11.4	21.3	4.4	16.9	5.4	7.7	3.9	3.8
Chile								
1987	18.2	27.5	10.0	17.5	21.1	32.6	9.5	23.1
1990	16.5	26.4	7.4	19.0	16.2	28.0	8.1	19.9
1992	12.6	23.7	6.8	16.9	15.4	27.1	7.0	20.1
Colombia								
1980	12.1	20.4	4.7	15.7
1990	16.0	27.7	8.3	19.4
1992	12.8	21.2	5.0	16.2
Costa Rica								
1988	11.3	25.8	5.8	20.0	12.5	24.5	4.7	19.8
1990	11.0	26.9	3.8	23.1	11.1	23.7	2.7	21.0
1992	8.8	21.1	3.3	17.8	9.8	19.2	4.2	15.0
Guatemala								
1986	11.5	17.9	8.0	9.9	6.4	13.4	4.9	8.5
1989	9.4	12.6	5.9	6.7	5.1	8.5	3.5	5.0
Honduras								
1988	17.1	29.0	6.4	22.6	8.4	7.1	11.3	-4.2
1990	14.6	26.8	7.9	18.9	7.9	5.1	9.5	-4.4
1992	13.2	26.4	3.1	23.3	10.5	7.9	11.1	-3.2
México								
1989	11.1	18.0	5.6	12.4	7.4	10.9	2.5	8.4
1992	12.3	18.5	8.3	10.2	10.1	10.1	9.0	1.1
Panamá^c								
1979	23.9	39.7	10.9	28.8	10.0	9.6	9.1	0.5
1989	24.1	31.8	10.1	21.7	14.2	11.8	12.9	-1.1
1991	21.3	29.4	7.9	21.5	12.9	15.7	14.1	1.6

Cuadro 46 (conclusión)

	Zonas urbanas				Zonas rurales			
	Total	C1	C4 ^a	Dife- rencia (C1-C4)	Total	C1	C4	Dife- rencia (C1-C4)
Paraguay ^{c d}								
1986	16.4	24.1	3.2	20.9
1990	21.9	33.3	11.8	21.5
1992	11.5	20.9	6.5	14.4
Uruguay								
1981	12.0	21.1	4.1	17.0
1989	13.2	20.6	4.5	16.1
1992	13.8	24.6	2.9	21.7
Venezuela								
1981	15.0	23.8	8.3	15.5	10.9	11.9	8.5	3.4
1990	20.6	31.7	10.5	21.2	14.3	19.3	10.2	9.1
1992	15.5	25.2	7.5	17.7	12.5	22.6	7.1	15.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

^b Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^c Debido al diseño de la encuesta, los datos de estos países corresponden a los jóvenes que en la pregunta sobre condición de actividad no declararon estar trabajando ni se incluyeron en la categoría de estudiante.

^d Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 47
**AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): JÓVENES NO AUTÓNOMOS DE 20 A 24 AÑOS
 DE EDAD QUE NO ASISTEN A CLASES Y TIENEN MENOS DE 10 AÑOS DE
 ESTUDIO APROBADOS, POR NIVEL DE INGRESO DE LOS HOGARES**
 (En porcentajes)

	Zonas urbanas				Zonas rurales			
	Total	C1	C4 ^a	Dife- rencia (C1-C4)	Total	C1	C4	Dife- rencia (C1-C4)
Argentina ^{b c}								
1980	27.0	56.1	11.4	44.7
1992	44.4	67.1	24.1	43.0
Brasil								
1979	52.6	74.5	23.7	50.8	85.4	86.8	79.5	7.3
1990	52.6	73.8	19.9	53.9	84.5	88.4	76.2	12.2
Chile								
1987	22.7	42.6	6.0	36.6	73.0	83.2	58.3	24.9
1992	20.5	38.4	8.2	30.2	62.8	70.7	51.7	19.0
Colombia								
1980	43.8	64.5	16.2	48.3
1992	32.6	54.1	9.9	44.2
Costa Rica								
1988	39.8	62.9	20.5	42.4	70.9	73.4	65.2	8.2
1992	34.9	58.7	9.8	48.9	74.3	81.8	64.4	17.4
Honduras								
1988	49.7	70.0	24.0	46.0	90.4	97.9	78.4	19.5
1992	54.1	73.6	26.0	47.6	85.9	96.0	63.5	32.5
México								
1989	53.6	73.8	31.7	42.1	85.2	92.3	80.3	12.0
1992	51.0	82.2	20.0	62.2	85.4	93.4	74.3	19.1
Panamá ^d								
1979	39.8	54.1	25.0	29.1	72.2	85.9	53.4	32.5
1992	32.3	48.2	10.0	38.2	58.6	74.8	33.5	41.3
Paraguay ^{d e}								
1986	41.1	53.1	23.4	29.7
1992	30.0	52.4	16.8	35.6

Cuadro 47 (conclusión)

	Zonas urbanas				Zonas rurales			
	Total	C1	C4a	Dife- rencia (C1-C4)	Total	C1	C4	Dife- rencia (C1-C4)
Uruguay								
1981	52.8	79.1	27.0	52.1
1992	38.0	62.7	13.1	49.6
Venezuela								
1981	55.9	62.6	42.4	20.2	86.0	86.8	80.4	6.4
1992	45.7	57.3	26.0	31.3	77.4	81.8	67.2	14.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los símbolos C1, C2, C3 y C4 corresponden a los cuartiles de ingreso de los hogares.

^b Se consideró hasta secundaria incompleta en lugar de nuevo o menos años de estudio.

^c Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^d Debido al diseño de la encuesta, los datos de estos países corresponden a los jóvenes que en la pregunta sobre condición de actividad no declararon estar estudiando y alcanzaron nueve o menos años de estudio.

^e Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 48
**AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): JÓVENES AUTÓNOMOS DE 15 A 24 AÑOS
 DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y NO
 ASISTEN A CLASES, CON CEMIT DE 2.5 O INFERIOR,^a POR
 NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO**
(En porcentajes)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Dife- rencia (0 a 5- 10 y más)	Total	Años de estudio			Dife- rencia (0 a 5- 10 y más)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Bolivia^b										
1989	70.7	87.5	69.0	55.1	32.4
1992	65.7	84.8	62.9	49.1	35.7
Brasil										
1979	57.2	69.6	43.4	14.9	54.7	76.0	78.6	45.4	--	...
1990	62.5	79.1	57.8	32.3	46.8	67.0	72.7	46.2	--	...
Chile										
1990	63.9	59.0	78.7	56.7	2.3	48.6	63.1	51.2	29.8	33.3
1992	56.3	75.6	69.4	49.1	26.5	54.2	62.8	56.1	46.4	16.4
Colombia										
1980	80.8	88.1	77.7	44.8	43.3
1990	75.9	87.2	78.5	51.7	35.5
1992	84.4	93.4	87.1	68.0	25.4
Costa Rica										
1988	27.6	57.3	29.0	14.3	43.0	12.2	19.8	11.3	8.7	11.1
1990	28.5	38.8	32.6	19.9	18.9	10.4	16.5	10.2	-	...
1992	34.3	72.6	42.7	10.8	61.8	8.5	9.9	9.1	4.3	5.6
Guatemala										
1986	76.9	86.8	76.7	30.2	56.6	71.5	75.1	58.7	--	...
1989	70.2	84.2	71.7	15.8	68.4	62.2	63.5	58.7	--	...
Honduras										
1988	86.9	94.3	91.6	47.0	47.3	85.6	90.9	75.9	--	...
1990	83.1	92.8	87.3	43.9	48.9	81.3	90.7	73.5	11.6	79.1
1992	88.2	98.2	92.8	62.9	35.3	78.8	85.9	78.8	23.6	62.3
México										
1989	51.4	71.9	61.9	23.0	48.9	63.4	78.4	55.0	18.0	60.4
1992	55.8	71.4	63.0	25.0	46.4	52.7	59.5	57.2	8.3	51.2
Panamá										
1979	44.6	79.7	59.3	10.9	68.8	29.2	48.1	29.8	--	...
1989	61.5	69.6	78.0	35.3	34.3	51.4	84.3	50.4	37.9	46.4
1991	67.3	87.7	81.4	36.8	50.9	48.7	53.8	54.1	19.5	34.3

Cuadro 48 (conclusión)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Diferencia (0 a 5- 10 y más)	Total	Años de estudio			Diferencia (0 a 5- 10 y más)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Paraguay^c										
1986	94.3	95.2	97.2	82.2	13.0
1990	86.0	94.3	90.2	65.3	29.0
1992	82.9	100.0	92.4	50.9	49.1
Uruguay										
1981	34.4	45.4	41.3	18.9	26.5
1990	47.7	70.0	53.1	32.2	37.8
1992	45.9	57.3	48.2	39.6	17.7
Venezuela										
1981	19.2	39.3	15.5	3.1	36.2	14.4	19.0	11.8	-.	...
1990	41.8	68.4	44.9	16.4	52.0	35.8	36.3	35.0	16.6	19.7
1992	43.3	68.4	46.5	19.2	49.2	28.7	35.6	25.3	17.9	17.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a La CEMIT (capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo) corresponde al ingreso mensual calculado según el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

^b Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^c Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 49

**AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PROMEDIOS DE CEMIT^a DE JÓVENES AUTÓNOMOS
DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y
NO ASISTEN A CLASES, POR NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO**

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Argentina^b										
1980	5.0	4.6	4.6	6.4	1.8
1990	4.7	2.3	4.3	6.0	3.7
1992	5.8	3.5	4.9	7.7	4.2
Bolivia^c										
1989	2.4	1.6	2.3	3.3	1.7
1992	2.6	1.7	2.5	3.6	1.9
Brasil										
1979	3.3	2.3	4.0	7.9	5.6	2.2	2.0	3.5	7.6	5.6
1990	2.9	1.8	2.9	5.6	3.8	2.5	2.2	3.4	4.6	2.4
Chile										
1990	2.5	2.2	2.0	2.8	0.6	2.8	2.4	2.5	3.9	1.5
1992	2.9	2.2	2.3	3.2	1.0	2.8	2.4	2.7	3.1	0.7
Colombia										
1980	2.0	1.6	1.9	4.3	2.7
1990	2.3	1.7	2.0	3.9	2.2
1992	1.7	1.3	1.5	2.6	1.3
Costa Rica										
1988	3.6	2.4	3.6	4.2	1.8	5.1	4.0	5.1	6.0	2.0
1990	3.8	2.9	3.4	4.7	1.8	4.9	3.9	4.8	7.2	3.3
1992	3.5	1.8	3.1	4.7	2.9	4.8	4.7	4.7	5.3	0.6
Guatemala										
1986	2.1	1.8	1.9	4.2	2.4	2.3	2.2	2.8	--	--
1989	2.4	1.7	2.5	4.7	3.0	2.6	2.4	2.7	--	--
Honduras										
1988	1.3	0.9	1.1	3.2	2.3	1.5	1.3	1.8	5.1	3.8
1990	1.5	1.0	1.3	3.4	2.4	1.7	1.3	2.0	5.8	4.5
1992	1.4	0.7	1.2	2.6	1.9	2.0	1.5	2.1	5.2	3.7
México										
1989	3.2	2.2	2.8	4.6	2.4	2.6	2.2	2.7	6.7	4.5
1992	3.0	2.2	2.5	5.1	2.9	2.9	2.2	2.7	5.8	3.6

Cuadro 49 (conclusión)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Diferencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Diferencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Panamá										
1979	3.6	1.7	2.5	5.9	4.2	4.7	2.8	3.9	9.0	6.2
1989	2.7	2.0	1.9	3.9	2.0	2.8	2.3	2.5	3.8	1.5
1991	2.5	1.4	1.8	4.1	2.7	3.3	2.8	3.3	4.2	1.4
Paraguay^d										
1986	1.0	0.8	0.9	1.8	1.0
1990	1.3	0.8	1.1	2.5	1.7
1992	1.7	0.9	1.3	3.0	2.1
Uruguay										
1981	3.9	3.1	3.7	4.6	1.5
1990	2.9	2.1	2.8	3.4	1.3
1992	3.1	2.6	2.9	3.5	0.9
Venezuela										
1981	5.9	4.2	5.6	9.3	5.1	6.5	4.9	7.5	11.0	6.1
1990	3.2	2.3	3.1	4.3	2.0	3.6	3.3	3.9	4.3	1.0
1992	3.4	2.1	3.1	5.0	2.9	4.2	3.9	4.3	5.2	1.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a La CEMIT (capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo) corresponde al ingreso mensual calculado según el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

^b Se consideró "primaria incompleta", "primaria completa y secundaria incompleta" y "secundaria completa y más", en lugar de "0 a 5", "6 a 9", y "10 y más", respectivamente.

^c Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^d Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 50
**AMÉRICA LATINA (13 PAISES): EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE
 25 A 59 AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO**
(En porcentajes)

	Zonas urbanas			Zonas rurales		
	Años de estudio			Años de estudio		
	0 a 5	6 a 9	10 y más	0 a 5	6 a 9	10 y más
Argentina^a						
1980	28.8	48.9	22.2
1990	12.4	51.6	35.8
1992	11.3	51.6	37.1
Bolivia^b						
1989	36.2	16.1	47.7
1992	31.4	18.4	50.2
Brasil						
1979	70.2	12.7	17.1	96.7	1.9	1.4
1987	53.3	18.2	28.5	86.9	7.3	5.8
1990	55.5	17.1	27.5	89.2	6.3	4.5
Chile						
1987	18.7	29.6	51.7	50.7	35.5	13.8
1990	15.7	29.5	54.7	43.8	37.5	18.8
1992	15.5	28.3	56.2	43.8	38.4	17.8
Colombia						
1980	52.4	22.3	25.3
1990	37.4	23.4	39.2
1992	34.3	23.0	42.8
Costa Rica						
1981	27.2	41.5	31.3	58.1	33.5	8.4
1990	16.9	40.9	42.3	40.3	45.2	14.5
1992	15.0	39.6	45.4	35.5	48.0	16.5
Guatemala						
1986	52.8	26.3	21.0	92.8	5.9	1.3
1989	51.5	26.6	21.9	90.7	7.3	1.9
Honduras						
1988	40.1	30.8	29.6	83.2	13.2	3.7
1992	35.7	32.9	31.4	71.2	22.2	6.6
México						
1989	29.6	47.1	23.3	70.0	25.2	4.8
1992	24.8	49.5	25.7	68.0	28.0	4.0
Panamá						
1979	18.2	47.8	34.0	57.4	36.6	6.0
1989	14.5	42.0	43.5	40.4	42.7	16.9
1991	13.7	39.4	46.9	37.6	43.9	18.5

Cuadro 50 (conclusión)

	Zonas urbanas			Zonas rurales		
	Años de estudio			Años de estudio		
	0 a 5	6 a 9	10 y más	0 a 5	6 a 9	10 y más
Paraguay^c						
1986	21.6	37.5	40.9
1990	16.9	40.5	42.7
1992	18.1	36.5	45.4
Uruguay						
1981	26.6	46.4	27.0
1990	17.2	46.1	36.7
1992	15.3	46.4	38.3
Venezuela						
1981	30.0	49.4	20.6	73.5	22.8	3.8
1990	19.4	48.3	32.3	61.0	32.4	6.6
1992	17.1	47.9	35.0	55.0	34.0	11.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a Los tramos de educación considerados son "primaria incompleta"; "primaria completa y secundaria incompleta", y "secundaria completa y más", en lugar de "0 a 5", "6 a 9" y "10 y más", respectivamente. Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^b Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^c Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 51
**AMÉRICA LATINA (13 PAISES): CEMIT^a DE LAS PERSONAS DE 25 A 59 AÑOS
 DE EDAD QUE TRABAJAN MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBEN
 INGRESOS, POR NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO**
(En porcentajes)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Argentina^b										
1980	8.8	5.6	7.3	13.9	8.3
1990	5.9	4.3	5.1	7.5	3.2
1992	8.6	5.3	6.8	11.9	6.6
Bolivia^c										
1989	4.9	3.2	3.9	6.3	3.1
1992	5.0	3.1	3.7	6.4	3.3
Brasil										
1979	7.0	4.2	7.4	15.5	11.3	3.1	2.9	6.6	14.2	11.3
1990	5.6	3.0	4.5	10.6	7.6	3.5	3.0	5.5	9.4	6.4
Chile										
1990	4.3	2.3	2.7	5.4	3.1	3.6	2.7	2.9	6.2	3.5
1992	5.0	2.5	2.8	6.4	3.9	3.9	2.7	3.1	7.9	5.2
Colombia										
1980	4.6	2.3	3.6	9.1	6.8
1990	4.2	2.3	3.0	6.3	4.0
1992	3.6	1.9	2.4	5.3	3.4
Costa Rica										
1988	5.9	3.7	4.3	7.7	4.0	6.0	5.4	5.7	8.3	2.9
1990	5.7	3.2	4.0	7.7	4.5	5.9	4.9	5.4	8.8	3.9
1992	5.6	3.5	3.9	7.2	3.7	5.9	5.2	5.3	8.5	3.3
Guatemala										
1986	3.7	2.2	3.3	7.2	5.0	3.0	2.6	5.7	12.3	9.7
1989	4.4	2.5	3.8	7.9	5.4	3.4	3.0	4.6	10.5	7.5
Honduras										
1988	3.8	1.7	2.6	6.9	5.2	2.3	1.9	2.6	7.3	5.4
1990	3.4	1.6	2.5	6.7	5.1	2.3	1.9	3.3	7.5	5.6
1992	2.8	1.3	1.9	4.8	3.5	2.2	1.7	2.5	5.3	3.6
México										
1989	4.7	3.0	3.9	7.2	4.2	3.8	3.2	4.5	7.5	4.3
1992	5.7	2.8	4.2	9.6	6.8	3.4	2.6	4.0	8.9	6.3
Panamá										
1979	7.0	3.7	5.0	10.2	6.5	4.6	3.4	5.1	10.1	6.7
1989	6.4	3.2	4.1	8.6	5.4	5.7	3.3	4.5	9.3	6.0
1991	6.5	3.3	4.1	8.4	5.1	6.1	3.7	5.1	9.0	5.3

Cuadro 51 (conclusión)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Diferencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Diferencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Paraguay^d										
1986	3.6	1.4	2.2	5.5	4.1
1990	3.7	2.0	2.7	5.1	3.1
1992	3.9	2.0	2.5	5.6	3.6
Uruguay										
1981	6.2	4.4	5.4	8.8	4.4
1990	4.3	2.8	3.4	5.7	2.9
1992	4.8	3.1	3.9	6.4	3.3
Venezuela										
1981	8.5	6.0	7.9	12.4	6.4	7.4	6.1	9.2	16.3	10.2
1990	5.4	3.9	4.6	7.1	3.2	5.1	4.4	5.8	7.3	2.9
1992	5.7	4.0	4.7	7.3	3.3	5.6	4.8	5.9	8.0	3.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a CEMIT significa capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo, corresponde al ingreso mensual calculado según el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

^b Los tramos de educación considerados son "primaria incompleta", "primaria completa y secundaria incompleta" y "secundaria completa y más", en lugar de "0 a 5", "6 a 9" y "10 y más", respectivamente. Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^c Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^d Incluye datos sólo de Asunción.

Cuadro 52
**AMÉRICA LATINA (13 PAISES): CEMIT^a FEMENINA, COMO PORCENTAJE DE LA CEMIT
 MASCULINA, DE LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJA
 MÁS DE 20 HORAS SEMANALES Y PERCIBE INGRESOS, POR NIVEL
 EDUCACIONAL ALCANZADO**
En porcentajes)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Argentina^a										
1980	78	80	70	71	-9
1990	90	93	80	87	-6
1992	76	104	73	67	-37
Bolivia^c										
1989	67	64	85	69	5
1992	64	63	78	70	7
Brasil										
1979	53	46	49	45	-1	56	52	45	46	-6
1990	67	51	56	62	11	65	56	54	57	1
Chile										
1990	77	65	69	75	10	108	93	83	86	-7
1992	74	68	71	73	5	103	93	78	82	-11
Colombia										
1980	62	62	77	59	-3
1990	76	72	78	70	-2
1992	75	68	74	73	5
Costa Rica										
1988	84	79	64	81	2	79	57	61	94	37
1990	84	64	73	81	17	92	62	72	101	39
1992	83	73	69	79	6	85	52	68	92	40
Guatemala										
1986	75	71	85	73	2	77	74	46	61	-13
1989	85	71	90	80	9	86	81	63	85	4
Honduras										
1988	70	65	64	64	-1	104	68	107	85	17
1990	71	56	53	72	16	88	60	69	119	59
1992	69	67	68	69	2	87	63	61	108	45
México										
1989	75	78	79	72	-6	97	100	93	86	-14
1992	68	66	82	65	-1	80	74	73	73	-1
Panamá										
1979	78	63	64	75	12	118	85	83	85	0
1989	84	61	65	79	18	111	76	75	107	31
1901	88	58	69	82	24	100	68	73	95	27

Cuadro 52 (conclusión)

	Zonas urbanas					Zonas rurales				
	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)	Total	Años de estudio			Dife- rencia (10 y más - 0 a 5)
		0 a 5	6 a 9	10 y más			0 a 5	6 a 9	10 y más	
Paraguay^d										
1986	58	65	59	60	-5
1990	63	70	56	65	-5
1992	77	77	79	79	2
Uruguay										
1981	63	53	60	63	10
1990	74	63	67	72	9
1992	75	66	70	69	3
Venezuela										
1981	82	60	72	92	32	85	64	72	123	59
1990	73	65	70	69	4	85	78	72	89	11
1992	77	62	68	77	15	89	90	76	88	-2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a CEMIT significa capacidad equivalente mensual de los ingresos por trabajo, corresponde al ingreso mensual calculado según el valor de la hora de trabajo y se expresa en líneas de pobreza.

^b Los tramos de educación considerados son "primaria incompleta", "primaria completa y secundaria incompleta" y "secundaria completa y más", en lugar de "0 a 5", "6 a 9" y "10 y más", respectivamente. Incluye datos sólo del Gran Buenos Aires.

^c Incluye datos de La Paz, El Alto y capitales departamentales.

^d Incluye datos sólo de Asunción.